Por mal tiempo postergada la concentración:

EL MARTES MARCHA EL PUEBLO

Para las 15 horas del martes próximo postergó el Consejo Directivo Nacional de la CUT la realización de las marchas y mitin gigantes, que ayer debió suspenderse a raiz del mal tiempo que se desató en Santiago.

La Comisión Movilizadora de la magna concentración reiteró ayer que se mantienen vigentes todas las disposiciones establecidas en la Orden del día, como asimismo los conceptos emitidos en el llamamiento formulado con este objeto a los trabajadores de la ciudad y del campo, y a las demás fuerzas progresistas y revolucionarias que apoyan patrióticamente al Gobierno del Doctor Allende.

De este modo, podrán afianzarse día a dia las medidas que tienden al cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

COMUNICADO

Al mediodia de ayer, la CUT y el Comité Politico de la Unidad Popular emitieron el siguiente "Comunicado al pueblo de Santiago":

"La Central Unica de Trabajadores y el Comité Político de la Unidad Popular han adoptado el siguiente acuerdo en relación con el acto de masas a efectuarse en el dia de hoy:

1.- Atendiendo a las condiciones climáticas, y con el propósito de no perjudicar a los trabajadores, mujeres y jóvenes se ha resuelto postergar dicho acto para el próximo martes 25,a la misma hora y en el mismo lugar;

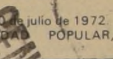
2.- Todas las instrucciones entregadas por la CUT y los Partidos de la Unidad Popular siguen vigentes con la sola modificación de la fecha;

3.- La Central Unica de Trabajadores instruye a sus bases con respecto al dia de hoy; los horarios y las jornadas de trabajo deben cumplirse en su totalidad, esto significa que el acuerdo de paralizar a las 15 hrs se suspende hasta el martes próximo; y

4.- Las bases de los partidos de la Unidad Popular llaman a todo el pueblo de Santiago a proseguir esta movilización, adoptando todas las iniciativas y medidas orgánicas para asegurar el éxito del acto en referencia.

Santiago, 20 de julio de 1972.

Firmado: COMITE POLITICO UNIDAD POPULAR, CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.



LA NACION

Santiago, Viernes 21 de Julio de 1972 — Año LV — Nº 19.944

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago	E° 2.30
Otras Provincias	E° 2.50
DOMINGO	**PRECIO**
Provincia Santiago	E° 3.00
Otras Provincias	E° 3.20

Gobierno cumple el Programa

TRES NUEVAS INDUSTRIAS PASAN AL AREA SOCIAL

- Por poca producción y paralización de plantas
- Detención de la producción de frutas en conservas
- Por desabastecimiento de hilados de algodón

El Ministerio de Economia decretó la requisición de la industria COTESA, del Consorcio Nieto Hnos. y de la Conservera PARMA de Limache.

En los tres casos la resolución responde a la falta de abastecimientos, especulación, paralización de la producción y otras irregularidades que atentan contra la economía nacional.

En el caso del Consorcio Nieto Hnos., que posee plantas en Santiago, Rengo y Los Andes, se pudo comprobar que más del 30% de su producción era enviada a la ciudad de Arica.

No hace mucho estalló un escándalo por la enorme cantidad de alimentos chilenos que salían de contrabando hacia los paises limítrofes por la zona norte. Si Nieto Hnos. enviaba hacia Arica la tercera parte de su producción, es obvio que lo hacia para estimular la fuga de alimentos chilenos hacia el exterior, creando en el pais un grave problema de desabastecimiento.



MINISTRO MATUS

El Ministerio de Economia designó como Interventor a Claudio Riquelme, quien debió haber asumido sus nuevas funciones la noche del miércoles. Sin embargo, los Ejecutivos de Nieto Hnos. le impidieron la entrada a la industria. Sólo en la mañana de ayer y gracias al apoyo de los trabajadores, el Interventor pudo hacerse cargo de la administración de la fábrica.

En COTESA, en cambio, no hubo ninguna dificultad. Fue el propio Ministro de Economía, Carlos Matus, quien le anunció a los trabajadores la requisición de esa industria de tejidos.

Matus llegó a la fábrica acompañado del Subsecretario de Economia, Oscar Garretón. Ambos fueron recibidos calurosamente por los trabajadores y hasta se improvisó una pequeña fiestecita.

Lo más notable fue que el Interventor de COTESA, Patricio Castro, al hacer uso de la palabra frente a sus nuevos compañeros de labores dijo que venía recién llegando de FABRILANA, donde trabajaba como tejedor. Y que lo hacia desde que tenía nueve años de edad. Por lo tanto, aunque a la derecha no le guste, el Interventor de COTESA es un obrero, un trabajador que vivió muchos años explotado y que ahora, con el Gobierno Popular, recién comienza a recibir un trato digno y de justicia.

De ahi el júbilo con que los trabajadores de COTESA recibieron la noticia de la requisición y al Interventor de la fábrica.

El Ministro Matus, luego de expresar que la industria habia sido requisada por problemas laborales, por baja de producción y por desabastecimiento, hizo un llamado a los trabajadores para que enfrenten sus nuevas responsabilidades con entusiasmo y se entreguen por completo a la tarea de impulsar la participación y en consecuencia el aumento de la producción.

FISCHER GANO EN LA JUGADA Nº 28

REIKIAVIK, 20 (UPI). El Gran Maestro Norteamericano Bobby Fischer ganó hoy la quinta partida del torneo por el Título Mundial de Ajedrez cuando el Campeón Boris Spassky, de la Unión Soviética, abandonó después de la 28a. jugada.

Con su victoria de hoy ambos grandes maestros han quedado con dos puntos y medio cada uno, faltando disputarse aún 19 partidas. Spassky debe ganar 12 puntos para retener el titulo, en tanto que Fischer debe obtener 12 y medio para ceñir la Corona Mundial y conquistar el Primer Premio de 150.000 dólares.

La quinta partida del torneo de ajedrez que se disputa aquí entre el poseedor del título, el soviético Boris Spassky y el aspirante norteamericano Bobby Fischer comenzó esta tarde aqui.

	BLANCAS: SPASSKY	NEGRAS: FISCHER
1.-	D2-D4	Caballo G8-F6.
2.-	C2-C4	E7-E6
3.-	Caballo B1-C3	Alfil F8-B4.

Fischer, en esta partida, ha elegido la defensa Nimzovitch, de momento no se puede prever la variante que seguirá.

4.-	Caballo F3	C5
5.-	E3	Caballo C6
6.-	Alfil D3	Alfil toma C3 Jaque
7.-	B toma C3	D6
8.-	E4	E5

Las negras han adoptado la variante Nimzo-India

9.-	E5	
10.-	Caballo H4	Caballo E7
11.-	F4	H6
		......

Para esta jugada Spassky reflexionó veinte minutos. Según él gran maestro Lombardy, segundo de Fischer, "la jugada es nueva, pero piensa que Spassky está menos preparado que en las partidas precedentes.

11.-	......	Caballo G6
12.-	Caballo toma G6	F toma G6
13.-	F. toma E5	D. toma E5
14.-	Alfil E3	B6

Spassky lleva reflexionados 65 minutos y Fischer treinta.

15.-	Enroque Corto.	Enroque Corto
16.-	A4	A5
17.-	Torre B1	Alfil D7
18.-	Torre B2	Torre B8
19.-	Torre B-F2	Dama E7
20.-	Alfil C2	G5
21.-	Alfil D2	.....

Para los 19 movimientos que faltan antes de la expiración del tiempo reglamentario, Spassky, dispone de 45 minutos y Fischer de 75 para sus 20 jugadas.

El gran maestro Larry Evans opinó: "Spassky tiene mejor tablero, Fischer más tiempo para reflexionar."

La opinión del gran maestro Nicolás Krogius, segundo de Spassky: "Partida muy dura, Spassky tiene mejor posición."

21.-	......	
22.-	Alfil E1	Dama E8
23.-	Dama D3	Dama G6
24.-	Torre F8	Caballo H5
25.-	Torre F8	Torre F8
26.-	Alfil D1	Rey F8
27.-	Dama C2 (?).	Caballo F4
28.-	Spassky abandona	Alfil toma A4

Al término de esta quinta partida, los dos rivales totalizan dos puntos y medio cada uno.

DEPORTES CONCEPCION SEPARO DEL CARGO AL TECNICO LUIS VERA

El entrenador de Deportes Concepción, Luis Vera, fue suspendido de sus funciones. La determinación fue adoptada por el Directorio del club, que consideró "fuera de tono" unas declaraciones hechas por el técnico a la prensa local.

Luis Vera deberá concurrir a la citación que le cursará la Comisión de Disciplina. Mientras tanto, el plantel de futbolistas queda a cargo del DT Reinaldo Redello.

¡REO ONOFRE JARPA!

- Suspendido de su cargo de regidor
- Corte de Apelaciones confirma decisión del Juez

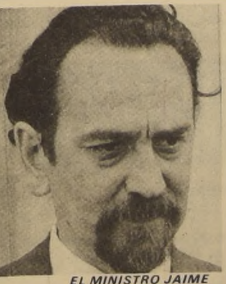
El Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, fue declarado reo por la Corte de Apelaciones por injuriar al Ministro Secretario General de Gobierno Jaime Suárez.

La decisión de la Primera Sala fue tomada por la unanimidad de sus miembros y se refirió a la confirmación de la encargatoria de Reo dictada contra Onofre por el titular del Segundo Juzgado del Crimen, René Farías.

El Ministro Gustavo Chamorro y los abogados integrantes Alberto Echaverría y Benjamin Valdés, aprobaron la decisión del Juez, y enviaron el expediente de vuelta al Juzgado, con lo cual se debe cumplir la encargatoria mientras dure el proceso.

Onofre Jarpa está siendo procesado por el Juez Rene Farias, atendiendo a una querella por injurias presentada por Jaime Suárez contra el Presidente del Partido Nacional.

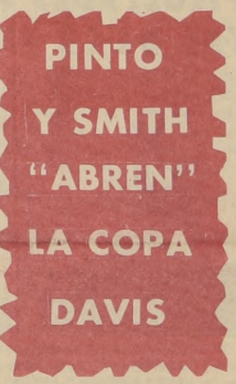
Con la confirmación del auto de reo, Onofre queda suspendido de su cargo de regidor, y el Ministro debe continuar la querella hasta dictar sentencia.



EL MINISTRO JAIME SUAREZ, quien fue injuriado soezmente por el Partido Nacional, que preside Sergio Onofre Jarpa. La Corte de Apelaciones confirmó la encargatoria de reo contra Onofre dictada por el Juez.

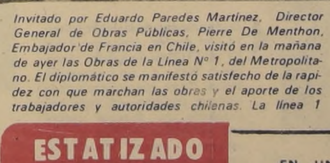


HERNAN BASAGOITIA, árbitro general del match entre Chile y Estados Unidos, da a conocer, mostrando una balota, el nombre del jugador chileno que jugará el primer partido de singles. Este correspondió a Jaime Pinto, quien tendrá como oponente a Stan Smith, actual campeón de Wimbledon. Al lado izquierdo de Basagoitia, está Dennis Ralston, capitán del equipo norteamericano.



Jaime Pinto, de Chile, y Stan Smith, de Estados Unidos de Norteamérica, serán los encargados de iniciar hoy en la cancha central del club Stade Francais, la disputa de la rueda final de la zona americana de la Copa Davis de Tenis. El segundo single, lo jugarán a continuación, Patricio Cornejo, de Chile y Harold Solomon, de USA.

La determinación de las parejas que conformarán la primera etapa del match entre las representaciones tenísticas de ambos paises, se hizo ayer al mediodía en la sala del Consejo del Comité Olímpico de Chile, a través del sorteo reglamentario, al que asistieron los capitanes de los dos equipos, el presidente de la Federación Chilena de Tenis, el secretario de la Asociación Norteamericana, otros dirigentes nacionales y el árbitro general del match, Hernán Basagoitia. Este, que legalizó el sorteo, dio a conocer que el primer partido comenzará a jugarse a las 11 horas y que en caso de lluvia, se suspenderá la reunión hasta el día siguiente.



Invitado por Eduardo Paredes Martinez, Director General de Obras Públicas, Pierre De Menthon, Embajador de Francia en Chile, visitó en la mañana de ayer las Obras de la Línea Nº 1, del Metropolitano. El diplomático se manifestó satisfecho de la rapidez con que marchan las obras y el aporte de los trabajadores y autoridades chilenas. La línea 1 que partirá desde la Estación Violeta Parra en San Pablo y terminará en la Estación Moneda, tiene ya un 80 por ciento terminado de su trayecto de 18 kilómetros. Tendrá en su recorrido 12 estaciones, tres de ellas a "tajo abierto". Se invertirá un total de 83 millones de dólares y estará terminada en junio del próximo año.

ESTATIZADO BANCO CHILENO-YUGOESLAVO

EN UNA CEREMONIA que se llevará a efecto hoy a las 19.30 horas en la ciudad de Punta Arenas, se firmarán los documentos que permitirán el paso al área de propiedad social, del Banco Chileno-Yugoslavo de la zona.

El acto se realizará en la sede de dicha institución magallánica y estarán presentes Alfonso Inostroza, Presidente del Banco Central; Alberto Marangunic, Jefe del Departamento Magallanes de CORFO, y Carlos Morales, Presidente del Sindicato de Trabajadores.

En Día Nacional Belga:

CHILE Y BELGICA FIRMAN CONVENIOS

Los tradicionales vínculos de amistad chileno-belgas vuelven a reafirmarse en estos días, con la firma de convenios de cooperación económica y técnica entre ambos gobiernos. Los acuerdos adquieren mayor dimensión, ya que se firman en una fecha memorable para ese legendario país europeo. El pueblo belga celebra hoy su Día Nacional, y por tal motivo, para Chile, es satisfactorio que los representantes de los dos gobiernos hayan firmado diversos convenios de ayuda económica y técnica para nuestro país.

Estos convenios son: Un acuerdo entre ambos Gobiernos relativo a una ayuda financiera de 50.000.000 de francos belgas para el Gobierno de Chile.

El acuerdo complementario entre ambos Gobiernos sobre cooperación técnica y científica para el desarrollo de la industria minera y metalúrgica.

El Acta correspondiente al Cuarto Periodo de Sesiones de la Comisión Mixta de Asistencia Técnico Chileno-Belga.

El Acuerdo Financiero entre ambos Gobiernos reviste especial importancia, porque mediante él se materializa el ofrecimiento formulado al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en su reciente viaje a Bélgica.

El Gobierno belga se compromete en este Acuerdo a otorgar una ayuda financiera de 50.000.000 de francos belgas, aproximadamente US$ 1.250.000 que se reembolsará en 30 años y que incluye un plazo de gracia de 10 años. El interés es de un 2% anual.

El préstamo será utilizado íntegramente por el Gobierno de Chile en la compra de mercadería o en el pago de servicios belgas incluídos en el marco del Plan de desarrollo chileno.

El Acuerdo complementario sobre cooperación técnica para el desarrollo de la industria minera y metalúrgica contempla un plan de acción integral dirigido particularmente a la construcción y puesta en marcha del Centro de Investigación Minera y Metalúrgica (CIMM).

El Gobierno de Bélgica se compromete a financiar las construcciones del centro hasta la concurrencia de 45.000.000 de francos belgas, aproximadamente US$ 900.000 — y hasta la concurrencia de un monto máximo de 2.350.000 de francos belgas, aproximadamente US$ 47.000 — para el costo de la dotación de equipo de pirometalurgia para la Planta del Centro.

Finalmente, el Acta del 4° Periodo de Sesiones de la Comisión Mixta de Asistencia Técnica refleja los acuerdos a que se llegó por ambos Gobiernos en estas materias.

La Comisión Mixta tuvo su carácter esencialmente técnico y en ella se procedió a evaluar los proyectos de cooperación técnica ya existentes, y a intercambiar opiniones sobre proyectos futuros que se analizarán en la Quinta Comisión Mixta que se celebrará en Santiago en Enero de 1973.



FRANZ TAELEMANS, Embajador de Bélgica en Santiago, quien firmó ayer, a nombre de su Gobierno, diversos convenios de cooperación técnica y económica en beneficio de nuestro país.

CONDECORACION DE PERU AL EMBAJADOR CHILENO

LIMA:

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, General de Brigada E.P. D. Miguel Angel de la Flor Valle, impuso el día 12 de julio, la Gran Cruz de la Orden "El Sol del Perú" al Embajador de Chile, Sr. Luis Jerez Ramírez.

En la ceremonia efectuada en el "Salón de Embajadores" de Torres Tagle, que se caracterizó por su sencillez y cordialidad, el Canciller de la Flor recordó el especial significado y trascendencia que había tenido la visita que efectuó al Perú en Septiembre de 1971, el Presidente chileno Dr. Salvador Allende. Luego puso de relieve la importancia de la Orden "El Sol del Perú", fundada por el Libertador San Martín en los albores de la Independencia, y contándose como uno de los primeros agraciados, el prócer chileno, Bernardo O'Higgins.

Más adelante, destacó los numerosos puntos de coincidencia de los procesos revolucionarios de Perú y Chile y los múltiples intereses comunes de ambas naciones.

El Embajador chileno, señor Jerez agradeció emocionado la honrosa distinción del Gobierno peruano, señalando que durante su gestión en el Perú había podido captar en toda su magnitud los valores de su pueblo y la importancia de su proceso revolucionario. Textualmente afirmó: "S.E. ha tenido la **generosidad de rescatar esta distinción que nos honra y que honra a mi país, del marco estrictamente protocolar diseñado por el acontecimiento que las origina: el encuentro de inapreciable proyección histórica, que sostuvieran en Lima, los mandatarios de nuestros países. Al dimensionar la identidad de objetivos de los procesos políticos que vive su país y el mío, y la confluencia de propósitos e intereses tantas veces expresada en el quehacer internacional, estimula Ud. el esfuerzo de esta Embajada, inserto en una íntima convicción fraternal, que se niega a aceptar los dictados de una diplomacia ya añejada, conceptuada como un juego de alternativas hábiles, y muchas veces de dentelladas soterradas superada por la dramática exigencia de nuestros pueblos**".

En otro pasaje de su discurso, el Embajador Jerez expresó: "**Creo con más convicción que antes, que no importa cuán pertinaces seamos para seguir sobrellevando nuestra mochila con el peso de nuestros debates, nuestras controversias, recelos e indecisiones. Tal vez, si se lo debemos a un pasado que debemos respetar. Pero más allá de ello, la comunidad que emerge desde el trasfondo de nuestro acontecer histórico y la perentoria tarea que nos depara el destino, nos están reclamando unidos para otear el porvenir". "No tengo la menor duda, que más temprano que tarde, terminaremos por descubrir, y algunos lo harán sorprendidos, que este presente incierto que vivimos, separa el futuro que es la vida misma, de un pasado que quizás sea sólo la substitución ornamental de la vida**".

Junto con el Embajador Jerez recibieron distinciones los funcionarios de la Embajada de Chile que colaboraron con las autoridades peruanas durante la visita del Presidente Allende.

A la ceremonia asistieron el Secretario General de la Cancillería, Embajador Sr. Carlos García Bedoya, el Director General de Protocolo, Embajador Lohman, el Director de la Academia Diplomática, Embajador Llosa, y otros altos funcionarios de Torre Tagle, además de funcionarios diplomáticos chilenos y sus esposas.



EL CANCILLER DEL PERU, Miguel Angel de la Flor, impone la Condecoración al Embajador de Chile en ese país, Luis Jerez Ramírez.



EL EMBAJADOR DE FRANCIA PIERRE MENTHON conoció la Línea Nº 1 del Metro, acompañado por autoridades de Obras Públicas y técnicos franceses y chilenos.

EMBAJADOR FRANCES CONOCIO PRIMER TRAMO DEL "METRO"

UN COMPLETO RECORRIDO al túnel y estaciones del primer tramo de la Línea Nº 1 del Metro santiaguino, en construcción, realizaron ayer el Embajador de Francia, Pierre Menthon, el Director General de Obras Públicas y Jefe del Metro, Eduardo Paredes Martínez y numerosos técnicos y auotirdades, tanto chilenos como franceses.

El recorrido comenzó en la Estación Las Rejas, del Ferrocarril Metropolitano, y se finalizó en la Estación Moneda, en Plaza Bulnes, lo que corresponde a un 20% de la totalidad del proyecto del ferrocarril urbano de Santiago, que contará con cinco líneas en distintas direcciones.

La línea 1 tendrá una longitud total de 14,7 kilómetros, desde Estación Violeta Parra, en San Pablo con Neptuno y terminará en La Portada, de Vitacura, pasando bajo tierra por las Avenidas Bernardo O'Higgins y Providencia. Este tramo tiene 22 estaciones, cada una de 135 metros de longitud, su costo total es de 83 millones de dólares.

El costo total de las 5 líneas asciende a 460 millones de dólares.

Cada estación en el centro de la línea Nº 1 estará a una distancia de 600 metros de otra, como término medio, fuera del Centro de Stgo esta distancia será de 700 metros como promedio. Esta línea corre totalmente bajo tierra y el túnel está conformado por gigantescas vigas de hormigón, cuya característica curva, en los túneles, le permitirá bailar sobre los gruesos muros de hormigón en caso de temblores, dándole así extraordinaria resistencia. En las Estaciones estas vigas son rectas, de gran diámetro.

INAUGURACION PRIMER TRAMO

Obras Públicas tiene programado inaugurar el primer tramo de la Línea Nº 1 del Metro Santiaguino, a fines del próximo año. Este, tiene una longitud de 8 kilómetros y 12 estaciones, y va desde la Estación Violeta Parra, en Pudahuel, hasta Plaza Bulnes, frente a La Moneda.

En noviembre de este año se podrá cruzar bajo tierra desde Estación Moneda a las Rejas, ya que hay aún tramos por excavar.

TRENES FRANCESES

En las Obras hay actualmente trabajando 2 mil obreros en forma directa y 3000 en forma indirecta (fábrica de vigas, camiones, planta de cemento, etc), y se financiaron mediante un préstamo (para esta línea) de 50 millones de dólares otorgado por Francia, y la inversón directa de Chile por 35 millones de dólares en las obras civiles y 40 millones de dólares en equipos. Cada kilómetro de ferrocarril metropolitano, para esta línea, tiene un valor de 6 millones de dólares.

Los trenes serán de fabricación francesa, nación experimentada en este tipo de transporte masivo metropolitano, y cuyos técnicos construyen metros similares en otros países, como México, Australia y Canadá.

Los coches se moverán sobre ruedas neumáticas para evitar vibraciones y ruidos molestos, pero también tendrán ruedas metálicas para efectuar cambios de líneas y en cada caso de que se desinfle alguna rueda de los vagones.

Chilectra y Endesa entregarán 10 mil volts de corriente alterna para mover el tren subterráneo, los cuales serán transformados en 20 mil volts de corriente continua en edificios e instalaciones especiales del Metro.

Este tipo de corriente otorga un mayor rendimiento a los motores eléctricos. Habrá carros con motor y otros serán sólo vagones.

Las locomotoras tomarán corriente de los muros laterales, mientras que el polo negativo estará en los mismos rieles. La trocha del convoy será de 1 metro 47 centímetros.

En el túnel hay dos vías férreas, para carros de ida y vuelta. Cada convoy constará de 6 a 9 carros, cada uno con capacidad para 120 pasajeros. Estos transitarán con lapsos de 2 minutos, en una primera etapa y de 90 segundos, en un segundo período.

Su velocidad es de 30 kilómetros por hora como promedio.

Trabajadores del Cobre en su V Congreso:

SUPERAR DIFICULTADES PARA LOGRAR METAS DE LA PRODUCCION

CON EL FIRME PROPOSITO de afianzar la participación y sus responsabilidades en el proceso de producción, los trabajadores del cobre iniciaron el miércoles pasado, a las 20 horas, en el local del Sindicato Industrial Sewell y Mina, en Rancagua, el V Congreso Ordinario de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

A la inauguración de este evento asistieron el Ministro de Minería, Alfonso David Lebón, en representación del Presidente de la República; el Subsecretario de esta cartera, Hernán Soto; el Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arratia; el Intendente de la provincia, Luis Baeza; la Primera Dama se hizo representar por Sibila de Luengo, dirigenta de COCEMA; el diputado por O'Higgins, Héctor Olivares, que fue el Primer Presidente de la Confederación; Héctor Véliz, en representación de la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra. Además, estaban presentes los delegados fraternales de la República Democrática Alemana, Heinz Muller, miembro del Presidium del Sindicato de Minas y Energía de ese país; y del Perú, Manuel Orrego, Secretario de la Federación Peruana de Minería y Metalurgia.

CONCRETAN COMPROMISOS EN LA PRODUCCION

Orlando Moraga Fuentealba, presidente de este organismo, abrió la ceremonia analizando la historia de la nacionalización del cobre con las luchas, sangrientas muchas veces, que habían dado los trabajadores para conseguir esta meta. Sólo el 11 de julio de 1971 fue posible hacer realidad este fin, bajo el Gobierno de los Trabajadores, expresó. Destacó la importancia del torneo, el primero que se efectúa cuando el cobre le pertenece a todos los chilenos. Junto con ello se refirió a las nuevas responsabilidades que enfrentan los obreros, empleados y técnicos de las empresas del cobre.

"La tarea de este torneo es entonces, no el recordar con romanticismo las luchas ya libradas. La orden del día debe ser estudiar y entregar la metodología para que cada trabajador en su frente laboral sepa de su gran responsabilidad, no como dependiente, sino como verdadero actor de la historia, debe ser la de crear los mecanismos e instrumentos para concretar los compromisos ya tomados; debe ser la autocrítica constructiva para superar las dificultades internas, para superar las técnicas tradicionales en la discusión de los petitorios...".

Delegados de los trabajadores de todas las empresas del cobre llegaron hasta Rancagua el miércoles 19 del presente para celebrar el V Congreso de la Confederación. En la fotografía, los trabajadores escuchan la intervención del Presidente de este organismo, Orlando Moraga Fuentealba.

Más adelante hizo referencia a la participación que le cabe desarrollar a los trabajadores, la cual no debe entenderse como una tarea de fiscalización a la manera de las empresas capitalistas. Debe llegarse a una participación cada vez más real y efectiva. Destacó que uno de los planteamientos fundamentales del Programa del Gobierno de la Unidad Popular era el ejercicio real y efectivo del poder en manos del pueblo chileno.

El Presidente de la Confederación enfatizó el hecho de que la clase trabajadora no debe malgastar esfuerzos y debe perfeccionar el rendimiento de las máquinas y equipos que operan, junto con el trabajo de los técnicos, para así asegurar el sueldo de todos los chilenos.

Luego de la intervención del máximo dirigente de los trabajadores del cobre se dió lectura a los saludos de los Ejecutivos del mineral "El Teniente", como también a los saludos de las diversas zonales del cobre, y particularmente el saludo enviado por Tencha Bussi de Allende.

En representación de la CUT habló Ramón Fernández, quien mostró las debilidades del proceso y que es necesario superar.

SALUDOS DEL PRESIDENTE ALLENDE

La última intervención la realizó el Ministro de Minería, Alfonso David Lebón. Inició su discurso entregando el "saludo fraterno del Compañero Presidente, Salvador Allende y sus mejores deseos por el éxito del Quinto Congreso Ordinario de la CTC, me ha pedido les exprese sus sentimientos por no haber podido llegar hasta aquí por razones de salud".

A continuación el Ministro David Lebón hizo un recuento histórico de la minería chilena y de la explotación de estas riquezas. En una de sus partes señaló que la nacionalización del cobre no es la obra del Congreso Nacional ni de otros poderes públicos, exclusivamente "sino, por el contrario, es la culminación de un largo período de concientización popular, es la última etapa de luchas y sacrificios en que no faltó el acto heroico ni la sangre de los trabajadores, derramada en procura de esta sentida aspiración nacional".

Recordó la formación de las organizaciones gremiales que debieron sufrir la persecución de los explotadores dueños de las minas. Recalcó la política represiva "que nunca más deberá contemplar nuestro país", empleada por las antiguas administraciones y que se utilizó contra los trabajadores.

Con respecto a la participación de parte laboral en las empresas mineras; informó que "el actual Gobierno envió al Congreso hace pocos días un mensaje en el que propone la participación de los trabajadores en las empresas del área social y mixta de la economía a través de normas generales a fin de no coartar la iniciativa de los propios trabajadores, la que bien puede complementar dichas normas en su aplicación concreta, atendiendo a las características particulares de sus empresas o lugares de trabajo".

Finalmente el Ministro reiteró la necesidad de continuar la lucha hasta lograr que Chile se convierta en el primer productor mundial del metal rojo.

INVESTIGAN ATENTADO AL INTENDENTE DE VALDIVIA

- Dispararon cuando transitaba por el sector de Las Animas.

SE ESTA INVESTIGANDO un atentado contra el Intendente de Valdivia, Víctor Monreal, de acuerdo con una información entregada al respecto por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

Los hechos ocurrieron cuando Monreal transitaba en automóvil por el sector denominado Las Animas, en Valdivia.

En esta ocasión desconocidos dispararon contra el vehículo en que viajaba el Intendente, el que recibió dos impactos de bala en la puerta delantera izquierda.

Instituto de Economía:

ROTUNDO DESMENTIDO AL SENADOR JOSE MUSALEM

"**EL INSTITUTO DE ECONOMIA de la Universidad de Chile no se responsabiliza de las informaciones publicadas en algunos órganos de prensa de la derecha que, con caracteres alarmistas, pretenden crear el caos y la confusión pública y deteriorar la imagen de Chile en el extranjero. Por el contrario, repudiamos esa actitud politiquera y lamentamos que se haya utilizado el nombre de nuestro Instituto con fines meramente políticos**".

Esta verdadera "parada de carro" a "El Mercurio" y al senador democratacristiano José Musalem, viene directamente del director del Instituto de Economía de la "U", David Alaluf.

Tanto Musalem como "El Mercurio", principal vocero de la reacción criolla, han tomado un informe de algunos economistas de la Universidad de Chile, que no laboran en el Instituto de Economía y que no se caracterizan precisamente por su objetividad, para anunciar que la inflación alcanzará a cifras gigantescas (Musalem habló de un 112%) y que —según ellas— el país está experimentando una de sus más graves crisis económicas.

Al respecto, David Alaluf fue bastante categórico para señalar que en primer lugar no hay crisis y que, en cambio, la tasa de desarrollo económico del país es una de las más altas de América Latina y es superior a la tasa promedio mundial.

En cuanto al informe de los "economistas" que se apropiaron del nombre y prestigio del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Alaluf puntualizó que si bien pertenecen a la Universidad de Chile, a raíz del proceso de Reforma están trabajando separadamente en el área llamada "Occidente".

Pero al mismo tiempo David Alaluf, puntualizó que informaciones de esa naturaleza sólo perseguían fines de baja política. Porque es evidente —dijo— que lo que aquí se pretende es deteriorar la imagen del Gobierno de Chile en el extranjero y producir confusión en los inversionistas nacionales. Por lo demás, a ningún economista con la cabeza bien puesta se le ocurriría pensar que la inflación en el segundo semestre va a alcanzar cifras como las señaladas por Musalem.

Es obvio, entonces, que lo que se busca es hacer oposición por oposición, o mejor dicho, por defender los intereses de las minorías, que se ven afectadas con la política de cambios de este Gobierno Popular.



David Alaluf, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, quien desmintió las informaciones atribuidas a ese organismo y que hablan de una "grave crisis económica".

Por eso se oponían a la requisición:

NIETO HNOS. QUERIA SEGUIR ESPECULANDO

CUANDO EN LA NOCHE del miércoles el Ministerio de Economía decretó la requisición del Consorcio Nieto Hnos., ubicado en Chacabuco 667, los ejecutivos de esa empresa, gente que ha especulado con los precios, que ha disminuido la producción y que ha explotado humillantemente a sus trabajadores, se opusieron a la medida y negaron el ingreso al Interventor Claudio Riquelme.

Las autoridades de Gobierno, que contaban con el respaldo legal de la fuerza pública, no la quisieron utilizar para evitar incidentes y decidieron esperar hasta la mañana de ayer. Recién a las 7.30 horas el Interventor Riquelme pudo hacerse cargo de la industria.

Pero los patrones, aunque fracasaron en su primera maniobra violentista (el parte de Carabineros señala que se encontraban armados), decidieron jugarse una nueva carta y ordenaron a sus matones, contratados especialmente, que comenzaran a provocar a los trabajadores QUE ESTAN POR LA ESTATIZACION Y QUE SON MAYORIA. Además les ordenaron que comenzaran a destruir toda la maquinaria.

Estos delincuentes asalariados permanecieron durante todo el día de ayer en la industria armados de garrotes. Sólo la serenidad con que actuó el Interventor y Carabineros, evitó que se produjeran incidentes con graves consecuencias para los trabajadores.

Ahora bien, las razones que tuvo DIRINCO para ordenar la requisición del Consorcio Nieto Hnos., que tiene plantas en Santiago, Rengo y Los Andes, obedecen a la lata demanda y poca producción. A la paralización de plantas y a la especulación abierta que se ha detectado, comprobado y denunciado oportunamente.

La firma ha subido los precios de sus productos sin contar con autorización. Y en otros casos ha negado la venta al público consumidor.

Por otra parte, más de un 30% de su producción era enviada a la ciudad de Arica. Y todo el mundo sabe qué es lo que se persigue con esto: desabastecer a la capital y obtener jugosas ganancias mediante el contrabando hacia los países limítrofes en la zona norte.

Por estas razones se decretó la requisición. Y por las mismas razones, es decir para seguir con lo del contrabando, para crearle problemas al país, para especular y obtener ganancias siderales, es que los patrones se opusieron a la requisición, contrataron delincuentes y trataron de crear un clima de violencia que fue superado por los propios trabajadores que apoyaron incondicionalmente al Interventor.

ESPECULACION EN MERCADO CENTRAL

¿HA IDO USTED AL MERCADO CENTRAL?. Si en estos últimos días sí, entonces no podrá negar que la especulación se ha desatado a límites realmente vergonzosos.-

Porque claro, un kilo de congrio colorado cuesta 70 escudos. Y eso es especular, es burlarse del consumidor, es jugar con la paciencia de los trabajadores y es crearle problemas al Gobierno Popular y a las dueñas de casa.

Porque, piense usted, este Gobierno ha hecho esfuerzos realmente extraordinarios por evitar que comerciantes inescrupulosos, por no nombrarlos de otra manera, se aprovechan del esfuerzo de la clase trabajadora. Lo de la carne es un ejemplo bastante claro: el Gobierno ha mantenido los precios oficiales al alcance de la gran masa consumidora. Un kilo de lomo vale 40 escudos. Y para obtener ese kilo hay que criar al animal, hay que alimentarlo, hay que ponerle vacunas, en fin, demanda una serie de gastos. En cambio el pescado, por muy congrio colorado que sea, es imposible que su crianza sea tan costosa. El mar es grande y los alimentos se dan generosamente.

Entonces, ¿cómo es posible cobrar tal cantidad por un kilo de pescado?.

Y usted tiene toda la razón para indignarse cuando va de compras al Mercado. La indignación suya también es indignación nuestra. Por eso, si usted, su vecino, su compadre y su amigo, se dan a la tarea de comenzar a denunciar a todos estos tipejos frescolines, la tarea del Gobierno Popular se vería enormemente facilitada.

No nos dejemos estafar, no permitamos que nos engañen ni dejemos que nos pidan lo que quieran por un humilde o elegante congrio colorado, negro, dorado, o de cualquier otro color. **¿Estamos?**



Hay harto pescado en el Mercado Central. Pero los comerciantes piden lo que se les ocurre hasta por una modesta merluza congelada.

VEDA DE CARNE

ESTE FIN DE SEMANA no habrá carne de vacuno en las provincias de Santiago, Aconcagua, y Valparaíso.-

Es decir, hay veda. Por lo tanto tendremos que comer carne de cerdo, de pollo, de cordero o de pescado. Substitutos hay bastantes y muy buenos. Sólo que todavía existen algunos regodiones que no se acostumbran. Pero ellos, así como todo el pueblo, deben entender que el Gobierno Popular tiene que ahorrar divisas. Y restringiendo el consumo de la carne de vacuno se ahorran muchas divisas. Total, como decíamos, los substitutos son excelentes, como la carne de conejo, por ejemplo, que no se consume mucho y que es una de las más nutritivas que pueden encontrarse.



En la esquina de las calles Cueto con Andes chocaron el bus de la ETC del recorrido Mapocho-Endesa y un automóvil militar. Como consecuencia de la violenta colisión, el bus con pasajeros se incrustó contra una peluquería ubicada en esa esquina, donde afortunadamente no había ningún cliente. En el accidente resultaron con heridas graves el chofer del bus y tres pasajeros. Los ocupantes del auto recibieron sólo heridas leves.

SINTESIS POLICIAL

MURIO EL "CHICO PRESUPUESTO"

De una herida a cuchilla en el cuello, falleció en la Posta 3, "El Chico Presupuesto" quien había entrado a una casa con el afán de pegarle a todos sus ocupantes.

El incidente ocurrió en la noche del miércoles en la población Pudahuel, manzana 136, hasta donde llegó Juan Fuentes González, alias "El Chico Presupuesto", de 51 años de edad, comerciante, con el afán de pegarle a varias personas.

Antes de que pudiera hacerlo, intervino el dueño de casa, Mario Hernán González, Ribadeneira, de 27 años de edad, mecánico, quien con una cuchilla le provocó una herida corto punzante en el cuello.

Trasladado a Posta Nº 3, Fuentes dejó de existir cuando recibía atención médica.

MURIO BORRACHO

Un jubilado de 48 años de edad, que iba borracho, se cayó al pavimento golpeándose la cabeza, lo que le provocó la muerte más tarde.

El hecho ocurrió la noche del miércoles frente al número 145 de la calle Recreo en Valparaíso, por donde transitaba Carlos Adolfo Nogeroy, de 48 años de edad, jubilado, en estado de ebriedad. En una subida pronunciada resbaló golpeándose con la cabeza en el pavimento, lo que le produjo un traumatismo encéfalo craneano.

Trasladado a su domicilio no recuperó el conocimiento. Cuando llegó la ambulancia el jubilado había fallecido.

LA NACION

EL MEJOR CAMINO:

LA MOVILIZACION DEL PUEBLO

a oposición reaccionaria al bierno Popular del Presidente nde, ha logrado agrupar, darle nización y poner en movinto a todas sus huestes, bajo consignismo fácil del anticomuno, de la coerción estatal, del enamiento de las libertades y odio de clases. No se sale de es- estrecho marco -que no esponde a la realidad del país- ser de manejo fácil y cómodo a cazar incautos. El totalitaris- nazi-fascista enarboló las mis- banderas, y allí están los millo- de víctimas que atestiguan su cia. Como están también los s de perseguidos, encarcela- torturados y muertos a manos los esbirros de la ultraderecha lla y del gorilismo.

Nada se saca con recordarle a la cción plutocrática su más re- nte historia, como tampoco viene que las energías popula- y revolucionarias se gasten en logos insustanciales con los emigos de clase, en la interpreta- n jurídica del bien y del mal, en metafísica social en que los ro- y los status se reparten por ntad de fuerzas sobrenatura- o por designios inescrutables destino humano. En la fauna no eden convivir el zorro y la galli- el león y el cordero, el chincol y gavilán. Cada uno construye su va o su nido aparte, y al menor cuido del uno se lo come el otro. o lo saben los animales peque- . Sólo los de tamaño interme- quieren romper el orden de la uraleza, no despreciando ni piso- ndo del todo a los chicos y rcándose, a veces con atrevi- nto, a los poderosos. Sin embar- no han llegado a ninguna par- Las lágrimas que derraman des- s, por su inocencia, por desvia- n instintiva o por mal cálculo, no mueven a nadie. Siempre es la echa la que gana.

Esto lo sabe el pueblo, por su lar- experiencia de sacrificios y por certero instinto de conservación. El que menosprecia su fuerza, la emplea para tapar hoyos o le impide expresarse en las circunstancias urgentes y precisas, da un gran paso atrás en la lucha por el cambio, por las transformaciones profundas que faciliten y hagan posible la instauración de un régimen de justicia, de derecho democrático y de bienestar para todos, sacudiéndose de la presión nociva de la oligarquía, de la explotación y el subyugamiento. El proceso chileno se fortifica con la movilización permanente del pueblo y con su participación directa en los diversos órdenes de instancias, niveles y grados en que se da la lucha por el socialismo, en que éste es sólo posible con la derrota total de la burguesía y el imperialismo.

El Gobierno Popular y, particularmente, el Presidente Allende, no han desconocido jamás estas leyes elementales de la historia política. Y, precisamente, por tratarse de un período de transición, han agotado más de una vez las posibilidades reales del diálogo democrático sobre materias importantes para la marcha normal y el desarrollo del país, sobre la base de un criterio claro y firme de ampliar la plataforma popular con otros elementos que no dan su apoyo oficial al Gobierno pero que, por sus intereses de clase, debieran estar con las fuerzas que lo sostienen y lo impulsan. Este mismo criterio ha tenido el Presidente de la República cuando le ha tocado enfrentar situaciones conflictivas de envergadura. En el fondo, se trata de conseguir que cada cual asuma su propia responsabilidad en el gran debate nacional sobre el desarrollo o el estancamiento, el socialismo o el capitalismo.

El pueblo movilizado significa el pueblo en trabajo. Estar siempre atento para ganar la batalla de la producción, y siempre en alerta y vigilancia activa para cerrarles el paso a la reacción y el gorilismo, en la fábrica, en el campo, en la oficina, en el aula y en la calle.

ERRORES DE LA CORTE SUPREMA

La carta enviada por la Corte prema al Ministro de Justicia se ta resueltamente, por su conte- o panfletario y por su tono festi- del respeto debido al Poder cutivo. Cualquier lector impar- tendría la impresión de que se a de un documento emitido la oposición. En este sentido, si que la Corte Suprema se esfuer- por probar a los ojos de la opi- n pública es su absoluta inde- dencia en el terreno político, e un mal camino. Con docu- ntos como el que citamos sólo seguirá que se la identifique los intereses y las ideas de un te opositor beligerante.

Desde luego, el primer factor llama la atención poderosa- nte es que la Corte Suprema ele- su voz para protestar por una nifestación en las inmediacio- s de su sede solamente cuando la obra de sectores de izquierda. o el país recuerda su silencio ndo una manifestación estrepi- a tuvo lugar, en el interior mis- de los Tribunales, con parti- ación de miembros de la oposi- n y del Colegio de Abogados. Si da se dice en un caso y se emi- pronunciamientos vehemen- en el otro, ¿se podrá evitar que plias capas de trabajadores an en las actuaciones de la Cor- Suprema el signo de la parciali- d interesada? ¿Y no se está tribuyendo con esto a minar bases de la confianza pública el Poder Judicial?

Más discutible es todavía el pun- de vista que adopta la Corte prema para evaluar la manifes- ción que reprueba. En efecto, cul- directamente al Gobierno de ticas lanzadas durante el desa- llo del acto, a pesar de la declara- n expresa del Ministro de Justi- en el sentido de que no las parte. Se explota, así, abusiva- nte, la necesaria diversidad de titudes que nacen en el curso de cualquier proceso de transformaciones, para atribuir en bloque la responsabilidad de todas ellas al Gobierno. Esta es la técnica permanente de la prensa y los partidos de oposición, pero no debería ser la perspectiva de un Poder Judicial que se proclama ajeno a la lucha política.

Las relaciones entre Poderes del Estado deben fundarse solamente en documentos, actitudes y hechos oficiales. Entrar a la esfera de suponer intenciones implícitas a un Poder determinado, al margen de sus pronunciamientos públicos y conocidos, es descender a la arena política que es justamente el escenario del cual la Corte Suprema pretende estar ausente. En este sentido, la posición oficial del Gobierno frente al Poder Judicial fue resumida taxativamente por el Ministro de Justicia en su carta, al declarar que se había hecho más en los últimos dos años por la infraestructura de los servicios judiciales que en cualquier otro gobierno, que se habían acatado todos sus fallos y que no se había perseguido a nadie. A estos hechos -reconocidos en su respuesta por la Corte Suprema- debe atenerse el Poder Judicial en sus opiniones, si quiere ser unánimemente respetado.

Finalmente, no puede dejarse pasar una observación de la Corte Suprema que despertará legítimas dudas sobre su buen criterio entre los trabajadores. Refiriéndose a la situación de campesinos privados de su libertad, se descarta el argumento de que la sanción es trágica porque se les impide trabajar, diciendo que "lo propio les sucede a todos los presos". Es obvio que esto no es así en sectores de mayores ingresos y una defensa tan débil sólo exacerbará las críticas sobre una justicia de clase que se abren paso en las Universidades y en los centros de trabajo.

Participación ¿Para Qué?

El problema de la "Participación" de los trabajadores en el proceso revolucionario que está viviendo el país es uno de los más serios del momento y, desgraciadamente, uno de los menos estudiados y debatidos. No se trata de juzgar bien o mal a unos u otros, ni de convertir la participación en bandera demagógica de ataque o defensa. En todos los círculos hay conciencia de que la participación actual es insuficiente y de que se carece de los instrumentos para transformar la idea participativa en acción participativa. Carecemos, a nivel de masas y de partidos, de una conciencia clara del problema en su dimensión teórica, lo que frena los mejores impulsos para convertir la participación en realidad vivida.

Sabemos apenas algunas cosas, pero son insuficientes. Y es el momento de reclamar de nuestros cientistas sociales, de nuestros políticos, de nuestras universidades, de nuestros organismos sindicales y gremiales, una dedicación urgente al problema. Son muchas las preguntas y pocas las respuestas.

No ignoramos que en el fondo del problema late una contradicción que es previo resolver: en qué medida la participación podría ser instrumentalizada por las tendencias capitalistas con el propósito de perpetuar el sistema o en qué medida esa misma participación podría instrumentalizarse con el objetivo de avanzar al socialismo.

Pensamos que, en el primero de los casos, las fuerzas sociales minoritarias que tienden a reproducir las relaciones capitalistas, en nuestra sociedad, están en ventaja para manejar ideológicamente el concepto de participación en su beneficio. Ya que ellos, los capitalistas, erigidos en clase dominante, han convertido, mediante su poder, sus propias ideas en ideas dominantes. Y pueden así castrar todo el contenido revolucionario de la participación, dejándolo convertido apenas en una expresión de egoísmo que impera en la ideología capitalista.

Por otra parte, en el segundo caso, en la situación de convertir la participación en instrumento de construcción socialista, se trataría de un enfoque obvio: puede haber un tipo de participación sin socialismo, pero jamás habrá socialismo sin participación. Más aún, la participación es condición inevitable del socialismo, del mismo modo que la jerarquización paternalista-represiva es condición intrínseca de las relaciones capitalistas.

¿Cuáles son las formas de participación que conducen a mantener el sistema capitalista y cuáles son aquellas que consolidan el avance al socialismo? Son interrogantes que encuadran todo el problema. Y el momento actual requiere de urgentísimas respuestas.

V. M.

Remedios

Las afecciones pulmonares son, por desgracia, muy corrientes en Chile. Y los medicamentos, como se sabe, escasean. Muchas drogas que el país necesitaba urgentemente, fabricadas aquí, emprendían un extraño viaje: iban a parar a Arica y de ahí volaban a otros países. El negociado era fabuloso para los contrabandistas que hinchaban sus bolsillos ávidos de dinero a costa de la salud. Las cifras de elementos médicos consumidos artificialmente por Arica fueron, en su oportunidad, publicadas y causaron impresión. ¡Una pequeña ciudad necesitaba tantos o más remedios que Santiago!

La siniestra organización del contrabando está recién empezando a ser descubierta. Sus hilos se extienden subrepticiamente, sostenidos por manos en apariencia honorables y chilenas. De todos los contrabandos, el más odioso, por ser el más criminal, es el que se beneficia a costa de la salud. Para las mentes que sufren la enfermedad del oro (una forma de locura extremadamente peligrosa) ¿qué importa que mueran un niño, un anciano, un hombre o una mujer útiles, si a cambio de su vida se obtiene una ganancia? La verdad es que no les importa nada. En su escala de valores, el más alto corresponde al dinero, venga de donde venga, eximido, por su sólo prestigio, de toda responsabilidad moral.

Por eso, satisface verdaderamente, por contraste, el gesto del pueblo y de los laboratorios italianos, que han donado a Chile una cantidad apreciable de medicamentos muy valiosos, como son la tetraciclina y el cloranfenicol. El embajador de Chile en Italia, Carlos Vasallo, y el director de uno de los laboratorios italianos, han hecho entrega de 15 mil unidades de estos medicamentos a la señora de Allende. Ellos aliviarán muchos males y salvarán más de una vida.

Y más satisface aún el destino que se dará a esta donación. La tetraciclina y el cloranfenicol irán principalmente a las policlínicas periféricas y a los hospitales donde se atiende al pueblo que carece de medios, injustamente, para mantener su standard de salud. La donación comprende también proyectoras audiovisuales para realizar campañas de salubridad y otros elementos médicos. La mano tendida de los italianos es un gesto digno de aplaudirse.

T.

De Antología

"En estos momentos, los comerciantes están siendo víctimas de una campaña en su contra".

(Diario "Tribuna", 19 julio 1972).

La campaña consiste en una cruzada de Impuestos Internos para enseñar a los comerciantes cómo deben pagarse los impuestos a las compraventas.

Y como los comerciantes son honrados y desean pagar esos impuestos ¿dónde está la campaña en su contra?

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



Planificación Nacional de la Economía

"El Mercurio" ha cubierto de pálida ceniza su raleado cráneo. Se ha abstenido de escribir, una vez más, la cursi frase del "llamado a somatén", que el Diputado Pareto consideró una conquista cultural, capaz de superar el lenguaje cada vez más estrecho del envejecido Alone. Pero su alarma real surge en cada línea del editorial dedicado a comentar el Sistema Nacional de Autogestión, que ha sido propuesto al Congreso por el Gobierno, en estos mismos días, y que ha recibido de la mayoría reaccionaria el trámite de simple urgencia.

Conviene anotar que, entre la serie de proyectos enviados al Congreso, tres se refieren a problemas fundamentales para el presente y el futuro del país: el que determina las actividades económicas reservadas al Estado, el que legisla sobre el Sistema Nacional de Autogestión y aquel que fija las garantías a las pequeñas y medianas empresas.

Por su importancia básica, queremos referirnos, por ahora, a los dos primeros.

Digamos, para comenzar que las líneas directrices de ambas iniciativas son coherentes y están perfiladas para servir a fines bien determinados. Se trata, en resumen, de sentar las bases para una Planificación Nacional de la economía, de fijar la forma social que tendrá la conducción y la participación proletaria en sus ramas fundamentales, y de establecer las bases para el control obrero de la producción y la comercialización de los productos.

La idea revolucionaria básica, válida para el área social como para aquella incorporada al sistema de la autogestión, consiste en entregar a las Asambleas de Trabajadores de las empresas, organismos de base, el poder democrático real en la producción. Con ello, se abre la puerta para una radical transformación de amplios sectores del aparato estatal y, en definitiva, para el surgimiento del poder obrero y popular en Chile. Se entrega a la iniciativa creadora y revolucionaria de los trabajadores la posibilidad que, mediante pugnas sociales de clase, incorporen al Sistema de Autogestión a sectores más amplios de la economía.

Metas y Proyecciones Irrenunciables

Digamos, desde ahora mismo, que los proyectos de ley no pueden ni deben quedar empantanados y constreñidos a ser tramitados, demorados y castrados por una mayoría reaccionaria. Sería repetir el error socialdemócrata y parlamentarista de la Reforma Constitucional. Porque ahora existen metas y proyecciones sociales irrenunciables en juego, que obligan a trasladar el eje de la movilización de las masas hacia las minas, las fábricas y las empresas. Hacia la información, la discusión, la propaganda y la toma de conciencia de los propios trabajadores. Porque el destino de los proyectos afecta al presente proletario y al porvenir socialista de la revolución chilena.

Las Asambleas de Trabajadores pueden surgir *ANTES* que los proyectos de ley hagan su recorrido parlamentario y legal. Pueden surgir en el área social reservada al Estado o en todas las esferas acogidas al Sistema de Autogestión, para estudiar e informarse, para tomar conciencia de *CLASE* cabal de su contenido y alcance, para levantar su fuerza y su voz revolucionaria como auténtica vanguardia del país, en presencia de problemas que no deben quedar sujetos al criterio del Partido Nacional o de los afortunados comerciantes capitalistas de la plaza, sino al veredicto democrático y multitudinario de las masas mismas, dispuestas a lanzarse a conquistar el cielo con las manos, mediante sus propios esfuerzos y su voluntad revolucionaria.

Ni que decir tiene, una Asamblea Nacional de Trabajadores puede culminar un proceso de esta naturaleza y transformarse en una herramienta más de combate, junto a la Central Unica de Trabajadores y la Unidad Popular.

Conviene señalar que, por muy atendibles que sean las reservas anotadas por la Izquierda Cristiana a los proyectos, todo indica que es preciso jerarquizar el bosque y no el árbol, el impulso social revolucionario previsible y posible de las masas populares, más que las diferencias subalternas.

Participación de los Trabajadores

En líneas generales, las actividades reservadas al Estado, a través de la CORFO son: las de la Gran Minería del Cobre, las relativas a seguros y reseguros, las del transporte ferroviario y aéreo, bienes de producción y recursos naturales, rubros básicos de producción de bienes o servicios, etc. Quedan sujetas al Sistema Nacional de Autogestión "todas aquellas cuyo patrimonio era superior a catorce millones de escudos al 31-XI-69, siempre que no se encuentren ubicadas en actividades que la Constitución o la Ley reserva al Estado y en rubros esenciales para el desarrollo de la economía Nacional", aparte de las que se creen o adquieran por la CORFO, las que sean transferidas por ley desde el área privada o mixta al área social y aquellas que la iniciativa de los trabajadores exija.

En los organismos máximos de planificación tendrá una representación obligada la CUT, con 1/3 del total. Pero ella subirá hasta la mitad en los organismos sectoriales creados por la CORFO. En todo caso, en el máximo organismo de participación, según el acuerdo CUT—Gobierno, ella será paritaria.

Se crean los organismos del Sistema de Autogestión que van de abajo hacia arriba y que son: la asamblea de trabajadores de la empresa, (célula matriz del poder obrero), las asambleas de unidades productivas y los Comités de producción de las unidades productivas. El Consejo de Administración se forma paritariamente por delegados sectoriales de la CORFO y los miembros elegidos por la asamblea de trabajadores.

La propiedad de los bienes es social. Y en el caso del Sistema de Autogestión, este carácter no desaparece y los planes, la administración, el destino del excedente y el sistema de sueldos y salarios, surge como una relación contractual entre unos y otros organismos.

En el área mixta o privada, con participación mínima del Estado, se limita (a nuestro juicio excesivamente) el auténtico control obrero de la producción, ya que solamente los sindicatos adquieren el derecho a la información, estatuída como un deber de las empresas del sector, para los efectos de los balances, de la política de la empresa sobre la organización del trabajo, acerca de las inversiones, de la formación profesional y de los convenios que se suscriban.

Por primera vez en Chile se abre la puerta para que los trabajadores sean impulsados realmente a la revolución, ya que estos proyectos traducen al lenguaje de su vida diaria, directa, productiva y de relación social viva, los grandes problemas que los afectan. Aquí no se trata de dividir al proletariado y al pueblo frente a cuestiones religiosas, filosóficas o de partido. Se trata de unirlo en sus intereses fundamentales de clase, de su capacidad para resolver los problemas colectivos del trabajo diario, de la producción y de los excedentes, de los salarios y de la previsión, que puede tomar en sus manos en el organismo genético que es la *ASAMBLEA DE TRABAJADORES* de cada empresa.

Se presenta por primera vez, en el país, la posibilidad que se decida, en el terreno de la praxis social viva del trabajo humano, si son realmente necesarios los patrones capitalistas, y si la clase obrera y el pueblo (junto a los técnicos socialistas) son capaces de controlar, conducir y planificar la vida económica nacional.

Este desafío no puede enclaustrarse en el Congreso burgués. Ni transformarse en motivo para el viejo parlamentarismo reformista. Porque por su contenido y su alcance desborda este viejo marco.

No puede resolverse en el mitin callejero, aunque él sirva para la propaganda y la información. Porque su raíz está en el secreto laboratorio de la economía y de la sociología revolucionaria (para los marxistas es una sola y misma cosa) y en la entraña revolucionaria de la lucha de clases en busca de una bandera y de un gran sueño para legitimar, ante su profunda conciencia, su derecho histórico a la totalidad del poder y a la transformación socialista de nuestra República.



Banco del Estado de Cautín:

EXPLICAN A FUNCIONARIOS NUEVA POLITICA AGRARIA

CON LA ASISTENCIA de aproximadamente 70 personas, que integran lo más representativo del sector especializado de la política agraria del Banco del Estado de Chile, se inauguró esta semana un Seminario sobre Crédito Agrícola Integral, en Villarrica, provincia de Cautín. Entre ellos se destacó la presencia del Gerente General del Banco del Estado, Washington Bertrand Gerente Agrícola, René Castro, Jefe de Servicio Agronómico, 27 Agentes, 27 encargados del Crédito Agrícola, e invitados especiales.

Orador principal del primer encuentro con los trabajadores de la provincia de Cautín fue el Gerente General del Banco del Estado, Washington Bertrand, quien señaló que:

—**"Con el propósito de aumentar sustancialmente la producción agrícola, el Gobierno se ha comprometido, además de una intensa aceleración del proceso de Reforma Agraria, realizar los cambios de estructuras que permitan concretarla, para lo cual se ha programado una política agraria definida de planificación nacional que financia desde la preparación del suelo hasta la comercialización y distribución de los productos al consumidor".**

FINANCIAMIENTO Y COMERCIALIZACION

A partir de junio de 1971, las organizaciones campesinas que tradicionalmente eran atendidas por CORA y un porcentaje de las que financieramente atendía INDAP, pasaron a ser cubiertas por el Banco del Estado de Chile, principalmente a través del Crédito Agrícola Integral CAI.

Al respecto señaló Bertrand, en el referido Seminario que en gran medida ha significado:

"A.— Que sea el sistema bancario la única fuente de crédito de operación.

"B.— El acceso al crédito bancario de un vasto sector agrícola, tradicionalmente marginado de él.

"C.— Además que se traduce en la participación del sistema bancario en los planes generales del Gobierno y por último que

"D.— Existe una tendencia al ordenamiento monetario.

De esta manera el Gobierno ha creado un poder de compra estatal para la mayor parte de los productos agrícolas a través de "centrales de compra", proporcionando los medios crediticios en efectivo e insumos y bienes de capital.

Dentro del programa gubernativo se encomendó al Banco del Estado, aumentar las colocaciones del sector agrario, elevándose estas desde los 1580 millones 500 mil escudos, a 3 mil 808 millones de escudos, entre el 31 de diciembre del 70 y el 31 de marzo del 72; lo que significa un incremento del 158% en el período citado, alcanzando así **al 44% de las colocaciones totales del Banco.**

Con respecto a las colocaciones del año agrícola 71-72, señaló el Gerente General, que éstas aumentaron en un 235,8%, lo que redundó en la atención a 66 mil asentados.

DESCENTRALIZACION DEL CREDITO

A través de los nuevos sistemas crediticios se tiende a una descentralización del crédito agrícola, al otorgarle a los Agentes de provincias mayores atribuciones para atender las necesidades del sector reformado y gran parte del sector no reformado.

El otorgamiento de este sistema de crédito se ha visto agilizado por el hecho de que el Banco del Estado no exige estado de situación, fianza ni garantías para concederlo.

"Con motivo de la nueva estructura que se dará a la banca privada — señaló el Gerente General del Banco del Estado— **durante algún tiempo se estuvo divulgando la falsa idea que el Banco del Estado se convertiría en un organismo agrícola".** Al respecto expresó categóricamente que "ésto no es así y que ni por parte del Gobierno, ni de los ejecutivos máximos de la Institución se ha barajado tal posibilidad".



PARTE DE LOS funcionarios del Banco del Estado que asistieron al Seminario sobre Crédito Agrícola Integral ofrecido en Cautín.

NO EXISTE EXODO DE PROFESIONALES EN INIA

PARA PLANTEARLE LAS INQUIETUDES que tienen los profesionales de ese servicio se reunieron ayer con el Ministro Jacques Chonchol los dirigentes de la Asociación de Investigaciones Agropecuarias.

En ese organismo laboran 179 profesionales que se dedican a la investigación, la mayoría de los cuales tienen título de agrónomo y veterinario.

A pesar de las informaciones sobre éxodo de este personal, el Director Jaime Laso declaró que sólo 17 personas se han retirado entre diciembre de 1970 y junio de 1972. Para desvirtuar las intencionadas versiones al respecto, se entregó una lista con los nombres de estos profesionales y las causas de retiro. La nómina es la siguiente:

Manuel Elgueta, agrónomo, se le solicitó la renuncia a su cargo de Director Ejecutivo del INIA el 11 de diciembre de 1970. Roberto Soza, agrónomo, abandonó sus funciones luego de no reintegrar el doble del tiempo que había usado en becas en Estados Unidos. Fernando Cossio, agrónomo, no se le aceptó el traslado de Cauquenes a Santiago y pasó a trabajar en la Empresa Nacional de Semillas. Peter Joustra, recibió proposiciones de CORFO, donde se integró a trabajar. Enrique Oelkers, veterinario, se retiró por problemas familiares y actualmente trabaja en la Universidad Austral. Jorge Sarrazin, agrónomo, no se le aceptó permiso sin sueldo para trasladarse a Colombia. Víctor Volkel, agrónomo, abandonó el país para irse a trabajar a CIMMYT en México. Gustavo Cubillos, agrónomo, no se adaptó a la nueva orientación de trabajo impuesta en el Instituto con el cambio de Gobierno y fue contratado por la Universidad Católica; Carlos Cuevas, agrónomo, se retiró para trabajar en CORFO por mejor sueldo.

Manuel Undurraga, agrónomo, se fue del país para trabajar en una empresa agrícola argentina. Roberto Fritsch, agrónomo, presentó su renuncia para irse a la Universidad de Chile. Patricio Malagamba, agrónomo, renunció porque se se le otorgó beca para estudiar en Costa Rica, actualmente vive en ese país. Alejandro Violic, agrónomo, se le otorgó permiso para trabajar en México y al final del período renunció para quedarse en ese país. Andrés Silva, químico farmacéutico, se retiró por mejores ofertas de trabajo en el Servicio Nacional de Salud, continúa a honorarios en el INIA por un cuarto de jornada. Samuel Santa Cruz, agrónomo, renunció por mejor oferta en la Comisión Nacional de Energía Nuclear. Edgardo Ossandón, agrónomo, renunció a escasos días de haber sido designado Jefe del Centro de Apoyo de Mecanización Agrícola, por no habérsele aceptado permiso para trabajar en la Universidad de Chile. Augusto Pritzke, se retiró por posibles ofertas en CORA de Cautín, actualmente trabaja a honorarios en la Empresa Nacional de Semillas.

Como se puede apreciar, la lista oficial deja muy en claro que no existe el alarmante éxodo de profesionales del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, hacia el extranjero, como anunciaron algunos matutinos, puesto que la mayoría de los que abandonaron el INIA, continúan laborando en el país.

Confederación de Coop. Campesinas:

DECIDIDO APOYO AL GOBIERNO POPULAR

UNA ENERGICA DECLARACION pública en la cual rechazan la campaña destinada a entorpecer la labor del Gobierno y no aceptar los medios válidos para el enemigo para atacar al Gobierno Popular, entregó la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas.

El documento señala que esa Confederación **"que agrupa a un importante sector de los pequeños y medianos agricultores y consciente de interpretar su sentir ante la embestida de la reacción que últimamente ha recrudecido, viene en declarar lo siguiente:**

"1.- Rechazar con energía la campaña encaminada a obstaculizar la labor del Gobierno que pretende dar a nuestro sector lo que realmente necesita.

"2.- No aceptar los medios de que se valen los enemigos del Gobierno, quienes escudándose en una mayoría no representativa que mantienen en el Congreso, han acusado y logrado suspender la labor de hombres que usaban de su alta investidura sólo para favorecer a la gran mayoría de nuestro pueblo, y

"3.- Apoyar decididamente las políticas del Gobierno actual encaminadas únicamente a lograr una real justicia social y un standard de vida que esté de acuerdo con la capacidad y la cultura de nuestro pueblo".

La declaración, que está firmada por Nicanor Cofré, Presidente y Ricardo Ayala, Secretario General de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, finaliza señalando:

—**"Hacemos votos porque la real unidad del campesinado chileno se haga efectiva para luchar con posibilidades de lograr un futuro venturoso para nuestra Patria".**

A las 15 horas de hoy:

CHONCHOL CON JEFE ZONAL DE CORA-ÑUBLE

UNA REUNION CON EL MINISTRO de Agricultura, Jacques Chonchol, sostendrá a las 15 horas de hoy, el Director Zonal de la Corporación de la Reforma Agraria de Ñuble, Germán Acevedo.

Acevedo y otros funcionarios y campesinos, fueron brutalmente golpeados por un grupo de latifundistas que pretendieron retomarse la Hijuela San Javier, en la comuna de Bulnes, que había sido expropiada por la CORA.

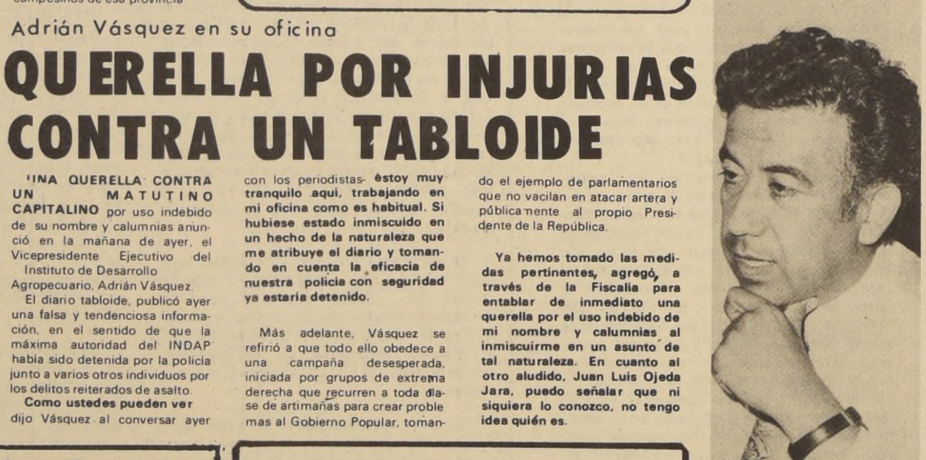
Posterior a este hecho, 52 agricultores y matones a sueldo fueron detenidos por carabineros y puestos a disposición de la Justicia, pero la Corte de Apelaciones de Chillán, procedió al día siguiente a decretar su libertad.

Ante estos sucesos, campesinos se han reunido en Chillán, Bulnes, Coihueco y otras localidades para rechazar el fallo en favor de los latifundistas atacantes y para apoyar a los funcionarios agredidos.

Con anterioridad a esta entrevista, al mediodía de hoy, se realizará una conferencia de prensa en que participarán el Intendente de Ñuble, el Director Zonal de CORA y dirigentes campesinos de esa provincia.

Adrián Vásquez en su oficina

QUERELLA POR INJURIAS CONTRA UN TABLOIDE



JACQUES CHONCHOL

UNA QUERELLA CONTRA UN MATUTINO CAPITALINO por uso indebido de su nombre y calumnias anunció en la mañana de ayer, el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Adrián Vásquez.

El diario tabloide, publicó ayer una falsa y tendenciosa información, en el sentido de que la máxima autoridad del INDAP había sido detenida por la policía junto a varios otros individuos por los delitos reiterados de asalto.

Como ustedes pueden ver dijo Vásquez al conversar ayer con los periodistas- **estoy muy tranquilo aquí, trabajando en mi oficina como es habitual. Si hubiese estado inmiscuido en un hecho de la naturaleza que me atribuye el diario y tomando en cuenta la eficacia de nuestra policía con seguridad ya estaría detenido.**

Más adelante, Vásquez se refirió a que todo ello obedece a una campaña desesperada, iniciada por grupos de extrema derecha que recurren a toda clase de artimañas para crear problemas al Gobierno Popular, tomando el ejemplo de parlamentarios que no vacilan en atacar artera y públicamente al propio Presidente de la República.

Ya hemos tomado las medidas pertinentes, agregó, a través de la Fiscalía para entablar de inmediato una querella por el uso indebido de mi nombre y calumnias al inmiscuirme en un asunto de tal naturaleza. En cuanto al otro aludido, Juan Luis Ojeda Jara, puedo señalar que ni siquiera lo conozco, no tengo idea quién es.

ADRIAN VASQUEZ: "Ustedes me ven, aquí estoy. . . trabajando en mi oficina. . .".

18 años de su fundación:

"S.A.R.": PARA QUE OTROS PUEDAN VIVIR

"Torre de control a piloto, avión desaparecido, ruego dirigirse a provincia de Puerto Montt, tomar providencias del caso".

"Piloto a torre, mensaje recibido. Despegamos dentro de quince minutos".

El diálogo es corto y conciso. La misión del piloto es encontrar el avión perdido en la tormenta sureña, luego de haber confeccionado un plan de vuelo de la zona que tendrá que sobrevolar.

El helicóptero pertenece al Servicio Aéreo de Rescate y su misión es sólo una: efectuar la búsqueda y salvamento de las aeronaves y sus ocupantes que se hallen perdidos o en peligro dentro del territorio nacional o mares vecinos.

Desde hace 18 años el SAR, organismo que depende directamente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, coopera en forma que determina el reglamento, en la búsqueda y salvamento de vidas humanas y de materiales no relacionados con aeronaves, que se encuentran en peligro en tierra o el mar.

El SAR nació con el nombre de Servicio de Búsqueda y Salvamento y en 1961 se reorganizó pasando a depender directamente de la Fach.

Para los efectos de mayor rapidez se dividió el territorio nacional en 5 partes en los cuales funcionan Centros Coordinadores de Salvamento.

El SAR tiene la función de coordinar el apoyo de servicios de utilidad pública y privada, cuando un caso determinado lo requiere. En actitud de alerta.

Iniciada la búsqueda y pasados los 30 primeros minutos de demora en conocerse la posición o arribo de una aeronave, los Centros de Alerta declaran las fases de alarma que corresponde. Estas son tres una de incertidumbre, otra de alerta y finalmente una de peligro.

Una aeronave extraviada se busca durante 10 días, al término de los cuales, si no es ubicada se abandona el intento, éste puede reanudarse al tener confirmación fidedigna sobre su paradero.

Si la aeronave es ubicada se efectúa el salvamento de la tripulación evacuándola hacia hospitales previamente alertados, y en caso de muerte de sus tripulantes, se conduce el lugar del accidente al Fiscal de Aviación y a los expertos en accidentes aéreos.

PRINCIPALES OPERACIONES

Desde su creación oficial el SAR ha rescatado a mil 767 personas vivas, 621 muertas para lo cual se ha empleado más de mil aviones y helicópteros en las tareas de búsqueda y salvamento.

Diversas operaciones han colocado el nombre del SAR en alto, tales como la acción emprendida en 1960, en la zona comprendida entre Concepción y Chiloé que fue sacudida por un fuerte sismo que cobró innumerables víctimas.

Una de las tareas más largas realizada hasta el momento fue la búsqueda que se hizo del avión en que viajaba el ex- Director de Investigaciones Emilio Oelkers.



En el mar o en la tierra la misión del Servicio Aéreo de Rescate es una sola: buscar a las aeronaves perdidas.

Asistirá el Presidente Allende:

CEREMONIA DE GRADUACION DE OFICIALES DE EJERCITO

CON ASISTENCIA del Presidente Allende se efectuará a las 11 horas de mañana sábado la ceremonia de graduación de oficiales de Armas, Intendencia y Material de Guerra en la Escuela Militar.

En esta oportunidad se graduarán 120 alféreces recién egresados de la Escuela Militar que pasan a integrar la plana de oficiales.

Al acto asistirán además el Ministro de Defensa, José Tohá, el Comandante en Jefe del Ejército general Carlos Prats, el cuerpo de Generales de la Guarnición de Ejército de Santiago, agregados militares acreditados en nuestro país y altas Autoridades Civiles y Militares.

El discurso de despedida a los nuevos Oficiales de Ejército que mañana reciben su primer galón, será pronunciado por el director de la Escuela Militar Coronel Nilo Floody.

Un nuevo petrolero tendrá la Armada Nacional, luego que fue transferido a nuestro país con el nombre de "Beagle". Recibió el barco, en representación de Chile, el Jefe de la misión Naval en Washington, Contralmirante Luis Eberhard Escobar.

Presidente de la R.D.V:

UN LLAMADO A DESBARATAR LAS MANIOBRAS POLITICAS DE EE.UU.

CON MOTIVO DEL DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO de la firma de los Acuerdos de Ginebra sobre Vietnam, 20 de julio de 1954, que puso fin a la agresión de los colonialistas franceses contra Vietnam, después de la histórica batalla de Dien Bien Phu, el Presidente de la RDV emitió el día 14 de julio un llamamiento a todo el país, exhortándolo a desbaratar totalmente las maniobras militares y políticas de EE.UU. contra Vietnam.

El llamamiento denunció a los imperialistas norteamericanos por su política de intervención y de agresión violando estos Acuerdos y condena enérgicamente su actual política de escalonamiento de guerra contra el pueblo vietnamita.

El llamamiento señala: "La administración Nixon ha venido pregonando su "deseo de paz", pero ha llevado una guerra en Vietnam a un grado de atrocidad más elevado que nunca; declara que está dispuesto a retirar todas las tropas norteamericanas, pero, de hecho, mantiene sus "tropas residuales" en el Sur de Vietnam. Al mismo tiempo aumenta las fuerzas norteamericanas en la Séptima Flota y en las bases norteamericanas en Tailandia, con vistas a realizar bárbaros ataques contra Vietnam y los otros países indochinos.

Dice que "respetan el derecho de autodeterminación de la población sudvietnamita", más han tratado de imponer una administración títere con la esperanza de realizar el neocolonialismo norteamericano en el sur de nuestro país."

El llamamiento exalta las grandes victorias en el combate y en la producción de la población vietnamita en ambas partes contra la agresión norteamericana, sobre todo las grandes victorias cosechadas por el pueblo y los combatientes sudvietnamitas en la actual ofensiva y los grandes éxitos de los pueblos de Laos y Camboya en su justa lucha contra la agresión norteamericana.

El llamamiento subraya: "La histórica escalada de guerra contra la RDV en nada ha cambiado la situación crítica de los agresores norteamericanos y de Nguyen Van Thieu en el Sur de Vietnam. La política de "vietnamización" de la guerra sigue encontrándose en un inminente colapso total.

INGUN MILITANTE SOCIALISTA IMPLICADO N ACCIONES DE PROVOCADORES DETENIDOS

erecha magnificó detenciones de elementos de dudosa militancia de quierda, para opacar su estruendosa derrota electoral en Coquimbo.

categórico desmentido a infamias del diario derechista Tercera" entregó ayer el presidente de INDAP, Adrián quez, quien fue mañosamente involucrado en la detención de grupo de elementos de dudosa militancia de izquierda.

Vicepresidente de Indap ció una querella contra el responsable de la información por injurias y calumnias.

La prensa derechista ha venido el último tiempo desprestigiando a personeros de Gobierno para opacar la imagen de la Unidad Popular, y ahora lo hace precisamente cuando en Coquimbo el pueblo le dio un rotundo triunfo a las fuerzas de izquierda y se pronunció contra la política violentista que ha sostenido la reacción chilena.

En algunos círculos políticos se comentaba ayer que cada vez que el Gobierno obtiene triunfos resonantes sobre la derecha económica y reaccionaria se provocan dentro de ciertos sectores de izquierda hechos que tienden a deteriorar la imagen del gobierno y de los partidos de la Unidad Popular. Esta tendencia se ha venido observando, en forma muy significativa, dentro del último año lo que hace pensar a numerosos personeros de los partidos populares que en todo esto hay manos extranjeras comprometidas.

Por esta razón es justo pensar que la derecha económica junto con el imperialismo ha practicado con cierto éxito la infiltración de los movimientos populares para crear disenciones dentro de estas fuerzas, e impulsar acciones que tiendan a perjudicarla, y que en nada la favorecen.

El Senador socialista, Aniceto Rodríguez, hablando ayer en la sesión especial del Senado donde se trataba el proyecto sobre la tenencia de armas señaló, "los verdaderos socialistas tenemos la conciencia tranquila". Yo, dijo, siempre he condenado la doble militancia". Señaló Aniceto Rodríguez: "Nosotros como socialistas nos hemos opuesto siempre al terrorismo y lo condenamos venga de donde venga".

DESMENTIDO

El diputado socialista Eric Schnake, refiriéndose a la detención del grupo de elementos provocadores señaló: "La verdad es que la denuncia es totalmente injustificada. No hay ningún militante del Partido Socialista implicado en tales hechos. Respecto a la participación de Adrián Vásquez la información es totalmente falsa. Ha sido una actitud mañosa la del periodista de "La Tercera" al deformar la verdad de esa manera".

Agregó el diputado socialista que este era el gobierno que mayores garantías ha dado cuando se trata de realizar todo tipo de investigaciones a fondo sobre hechos delictuosos. La imparcialidad, agregó, del gobierno se ha demostrado en numerosas ocasiones y aún con la propia gente de izquierda.

Sin embargo, a pesar de las garantías que ha otorgado el gobierno, en los círculos políticos de la derecha, ayer en el Senado, se tejían todo tipo de intrigas respecto a la detención del grupo de elementos provocadores.

QUERELLA

Los abogados del Departamento Jurídico de INDAP se encontraban en la tarde de ayer redactando la querella contra el diario "La Tercera" por injurias y calumnias contra el Vicepresidente de Indap, Adrián Vásquez. El libelo será presentado en las próximas horas a los tribunales.

Esta no es la primera vez que los diarios derechistas han tratado de desprestigiar públicamente a Adrián Vásquez, quien cuenta con el apoyo de los sectores campesinos. La aplicación de la ley de reforma agraria les duele a los latifundistas, quienes a través de su prensa adicta tratan de enlodar a los personeros de los organismos agrarios que tienen en sus manos la responsabilidad de llevar adelante el proceso agrario.

SOSPECHOSO

El diario del clan Edwards, "La Segunda", vocero del golpismo, y muy bien informado en los manejos de la Central de Inteligencia Americana, a través de su Director, deja traslucir algo muy sospechoso en su edición de ayer. En la información de primera página señala: "El jefe del grupo es un ex-militar, conocido como el gringo Hoffman, quien durante años militó en UNA ORGANIZACION DE TIPO NACIONALISTA". Se supone que la información de ese vespertino **no es una caida**, como se la llama en términos periodísticos, sino un buen dato que ellos poseen sobre quienes serían los que estarían infiltrados en ciertos grupos de dudosa tendencia de izquierda.

mplias atribuciones a la policía:

L GOBIERNO ORDENO NVESTIGAR ACTIVIDADES E BANDA EXTREMISTA

OS INTEGRANTES DE UN UPO de la ultra izquierda, cuyas actividades fueron detectadas por el aparato estatal de guridad, fueron detenidos al firmarse su participación en serie de delitos comunes. El sterio del Interior, al confirmar la información, entregó el bre de seis de los detenidos, ándose que haya otros prometidos cuya filiación se tiene en reserva para no udicar el desarrollo de las stigaciones.

Por instrucciones precisas del Mandatario, las investigaciones se llevarán hasta las últimas consecuencias, habiéndose puesto el máximo de facilidades para que la policía pueda plir con su labor.

Al hacer el anuncio, el secretario del Interior, junto confirmar las instrucciones idenciales, manifestó que el bierno esperaba que los unales le entregaran a los icios policiales mayores ltades, y que si la circunstancias lo exigían, se solicitaría la gnación de un Ministro en ta.

La nómina de los detenidos, de acuerdo con la información proporcionada por Vergara Bustos, es la siguiente:

Héctor Valdés Guerra, 31 años; Fernando González Calquín, 30 años; Jorge Ojeda Jara, 19 años; Gustavo Ramírez Calderon, 17 años; Carlos San Martín Madariaga; y Marcela Castillo Altmann, 20 años.

Estos aparecerían comprometidos, según el Ministerio del Interior, en el asalto al comerciante sirio Camel Allel. Se agregó que proseguían las investigaciones para esclarecer los hechos que dicen relación con el asalto a una camioneta CORHABIT en El Belloto, el robo en la Casa de Deportes de Honorino Landa y otros robos y asaltos en residencias y a bombas bencineras en Las Condes, Ñuñoa y La Reina.

Valdés Guerra, González Calquín, Ojeda Jara y Ramírez Calderón están confesos de asalto al comerciante sirio. Carlos San Martín Madariaga actual presidente del Banco Español Chile fue detenido en su despacho cuando se encontraba reunido con otros jefes de la institución.

Al ser consultado sobre la posible filiación de los detenidos, el Subsecretario del Interior manifestó "por el momento podemos puntualizar de que se trata de elementos de la ultra izquierda".

De acuerdo con informaciones obtenidas en fuentes responsables, las actividades de este grupo así como los planes perseguidos, fueron detectados oportunamente, luego de una serie de delitos comunes que alcanzaron a causar alarma en diversos sectores de la capital. Los atracos y robos demostraron que la banda perseguía encontrar armas y dólares, para sostener sus actividades delictuales.

Investigaciones dijo que en la detención de los seis extremistas habían participado varias unidades de la policía civil.

Las informaciones señalan que ha sido recuperado prácticamente el setenta por ciento de las especies sustraídas, joyas entre ellas y armas y siete automóviles.

Las pesquisas, para las cuales se han impartido amplias instrucciones, según Investigaciones, aún no han terminado. Se agregó que era posible que en las próximas horas se informara de nuevas detenciones.

Fuentes oficiales confirmaron que en poder de los detenidos se, había encontrado diversos tipos de armas, así como otros elementos, entre ellos explosivos.

Se aclaró que si bien Carlos San Martín no había participado en el asalto al comerciante Camel Allel, estaba en conocimiento de lo que había ocurrido.

PARETO TRAS PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Para financiar su presunta campaña senatorial el diputado demócrata cristiano Luis Pareto está tejiendo todos los hilos para apoderarse de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Pareto ha entrado en conversaciones con los parlamentarios del Partido Nacional con el objeto de que éstos lo apoyen en el gran salto que pretende dar, cuando el actual Presidente, Fernando Sanhueza, se ausente del país.

Sanhueza junto a varios diputados y a un funcionario de esa Corporación viajará a Japón a un congreso interparlamentario. Luis Pareto espera, precisamente, esa oportunidad que se concretará dentro de dos meses para hacerse elegir Presidente de la Cámara.

En dicho cargo espera contar tanto con el apoyo político de la derecha, como financieramente de la Corporación para apuntalar su presunta senaduría, cuyo costo en publicidad será bastante alto.

Entre las garantías que tienen los Presidentes de la Cámara está la de invitar a almorzar diariamente hasta veinte personas a los alfombrados comedores.

avispero

REPERCUSIONES

La elección de Coquimbo se recordada en los Partidos de osición, no sólo por el fracaso ctoral y político que ella les ificó, sino fundamentalmente las repercusiones internas ha provocado. Mientras el enfrenta una verdadera rebe de sus bases, el Partido mócrata Cristiano continúa cando ante sus aliados stores la no presencia de omiro Tomic en la campaña onales y Piristas no queda satisfechos con el desmenti de Tomic a una información aseguraba que el ex candida presidencial no estaba uesto a servir a la derecha en uimbo, ya que en los hechos se demostró lo efectivo de esta noticia.

SAN ISIDRO

Definitivamente San Isidro es momio, comentaba ayer un parlamentario de la Unidad Popular, muy molesto por la inoportuna lluvia que obligó a la CUT y a la UP a postergar para el próximo martes la gigantesca concentración programada para ayer en la tarde.

Destacó el parlamentario que, en todo caso, esta prórroga no aminorará el entusiasmo de los trabajadores por salir a la calle a respaldar los cambios, y que por el contrario, se sumarán más al desfile para protestar también contra "el sectarismo de San Isidro".

De Luis Tejeda:

PROYECTO MODIFICA EL CODIGO CIVIL

Diputado Erich Schnake: "ningún militante socialista implicado en acciones expropiatorias de elementos detenidos".

El diputado por Bío Bío, Luis Tejeda, presentó una moción con la cual modifica el artículo 112 del Código Civil, en lo relativo al consentimiento que debe expresarse para que puedan contraer matrimonio los menores de 21 años.

El parlamentario expresa que es frecuente que los Juzgados de Menores se vean abocados a resolver problemas de disentimiento para contraer matrimonio, ante la negativa infundada del padre o madre para dar la autorización legal. Con mucha frecuencia, ella no tiene justificación real, y como la ley no les obliga a expresar la causa del disentimiento, los jueces de menores tropiezan con graves dificultades.

Muchas veces, ante la negativa de los padres, según señala Tejeda en su moción, los menores abandonan el hogar y crean dificultades mayores de las cuales el legislador no puede desentenderse.

Además el Código Civil, en su artículo 113, señala con tal amplitud las causas de disenso que la negativa fuera de esas causales, no parece tener ninguna justificación.

El proyecto de ley presentado por el parlamentario sustituye el artículo 112 del Código Civil por el siguiente: "Si la persona que debe prestar el consentimiento lo negare, no podrá procederse al matrimonio de los menores de 21 años. La causa de la negativa deberá siempre expresarse y el menor tendrá derecho a pedir que el disenso sea calificado por el juzgado competente".

Esta iniciativa fue enviada a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara.

LUIS TEJEDA, presentó proyecto para modificar artículo del Código Civil, que facilita los matrimonios de los menores de 21 años.

Repercusiones de elección en Coquimbo:

PDC REDEFINE LINEA OPOSITORA; DESAHUCIADA LA CONFEDERACION

LA ELECCION complementaria de Coquimbo, junto con demostrar el mayoritario respaldo con que cuenta el Gobierno Popular sirvió para que los democratacristianos comprobaran en el terreno mismo que las incompatibilidades con la derecha son mayores que las posibles afinidades.

Al analizar los resultados de Coquimbo, el Partido Demócrata Cristiano constató en su Consejo Nacional que el Gobierno y la Unidad Popular "se han deteriorado muy poco y están reagrupando sus fuerzas", lo que implicaría el "definir una nueva línea opositora".

Asimismo, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó no continuar en la Confederación de oposición si el Partido Nacional persiste en la mantención de sus grupos armados.

Durante el desarrollo de la campaña, los democratacristianos se enfrentaron reiteradamente a los grupos armados del PN, organizados en los Comandos "Rolando Matus". Las disputas más serias se produjeron en aquellas concentraciones en que los jóvenes nacionales gritaban el nombre de su Presidente, Sergio Onofre Jarpa, como candidato presidencial para 1976.

La disputa entre democratacristianos y nacionales por liderear la oposición llegó a extremos tales como el enfrentamiento físico entre la JDC y la JN, por la venta de los diarios "La Prensa" y "La Tribuna", respectivamente.

La comprobación, por parte del PDC, de que el Partido Nacional no está dispuesto a quedarse en un segundo plano y a repetir la experiencia de 1964, ésto es el apoyo incondicional de la derecha a un candidato democratacristiano, ha provocado el que esta colectividad se encuentre en estos momentos "redefiniendo su línea opositora".

El primer síntoma de esta "redefinición" podría ser la decisión del PDC de no integrar la Confederación para las próximas parlamentarias. Se presentarían entonces separadas, la Federación que forman el PDC el PIR y el PADENA y la Federación integrada por el PN y la Democracia Radical.

MICROPOLITICA

TORNEOS

Las Juventudes Comunistas continúan desarrollando sus torneos locales y regionales, segunda y tercera etapa preparatoria a la realización del Séptimo Congreso Nacional a efectuarse entre los días 5 al 9 de septiembre próximo.

Este fin de semana se efectuarán torneos en Chuquicamata, donde participará la Secretaria General de las JJ. CC., Gladys Marín; en Lota con la asistencia del Subsecretario José Weibel; en Talcahuano asistirá el Encargado Nacional de la Comisión Sindical, Carlos Trujillo; en Mechali participa el dirigente nacional y miembro de la Comisión Ejecutiva de las JJ. CC., Sergio Muñoz, y en Magallanes la dirigente Marta Godoy.

En la capital se efectuará el Congreso del Cordón Industrial Vicuña Mackenna, que contará con la presencia del Encargado Nacional de Organización, Juan Carlos Arriagada, y en Conchalí con la participación del miembro de la Comisión Internacional, Carlos Vizcarra.

CUP HONSA

Con la unidad de todas las fuerzas de izquierda quedó integrada la nueva directiva del Comité Unidad Popular de la Hotelera Nacional S. A. de la capital.

Secretario General fue designado el radical Juan Aguirre; Daniel Canales, socialista, en Relaciones Empresa; Ismael Berríos, comunista, como Secretario Laboral y Sindical y seis cargos más que ocupan un socialista, un radical, un comunista, un mapucista, un API y un independiente de izquierda.

Entre sus acuerdos, le dieron el más amplio respaldo al Gobierno del Presidente Allende y al Programa de la Unidad Popular.

PROYECTO

El senador Patricio Aylwin, junto con José Foncea, presentó un proyecto de ley para, según él, evitar los abusos que se están cometiendo en el ejercicio de la tributación que las leyes otorgan a algunas autoridades o servicios para dictar resoluciones susceptibles de ejecutarse sin previa toma de razón.

Esta iniciativa consta de tres artículos. En el primero se establece que no tendrán efecto estos decretos o resoluciones antes de la toma de razón por la Contraloría. Además se daría plazo de 15 días a la Contraloría si exige más antecedentes.

SESION ESPECIAL

Una sesión especial pedirá el jefe de los diputados democratacristianos, Luis Pareto. El objetivo es para que el Gobierno informe a la Cámara de Diputados acerca de los términos en que se realizó la renegociación de la deuda externa.

Según el parlamentario, se invitará al Canciller y al presidente del Banco Central para que den los antecedentes sobre las conversaciones sostenidas con el Club de París.

Señaló que si el Gobierno desea sesión secreta se aprobará la idea con el fin de que los parlamentarios conozcan en detalle esta materia.

PENDIENTE

Quedó pendiente la discusión, en la sesión especial del Senado, del proyecto sobre control de Armas. Esta iniciativa del Ejecutivo se tratará en una nueva sesión especial o bien debe colocarse en tabla de una sesión ordinaria.

Los senadores continuaron discutiendo sobre la elección de la provincia de Coquimbo y se olvidaron totalmente del proyecto sobre el control de armas.

SERVICIOS DE EMERGENCIA
ASISTENCIA PUBLICA 382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261
BOMBEROS 61171-60141

ASALTANTES SAQUEARON INDUSTRIA "HELVETIA"

● Se robaron pilas y destruyeron implementos de trabajo, la noche del miércoles pasado

EL DESAPARECIMIENTO de una cantidad aún no determinada de pilas, destrozos de implementos eléctricos, y otros daños en el interior de la fábrica de pilas "Helvetia", han sido constatados por los trabajadores de la industria, luego del asalto perpetrado la madrugada del 18 de julio, encabezado por el dueño, Guillermo Luhti y su abogado Felipe Montero.

Durante una conversación con los periodistas, el interventor nombrado por el Gobierno, Segundo Apablaza señaló algunos antecedentes de su gestión, desde que asumió el cargo en febrero pasado, al mismo tiempo que dio la versión exacta de los hechos.

El asalto se produjo, según informó a las 5 horas del miércoles pasado, en la fábrica de pilas, ubicada en Quilicura, por personas ajenas a la fábrica y encabezadas por Luhte y Montero... Al llegar las trabajadores a cumplir su turno, a las 7 de la mañana, se dieron cuenta de la situación, y desalojaron a los asaltantes. Estos, antes de abandonar el recinto agredieron con palos, piedras, cadenas y fierros a un grupo de mujeres, trabajadoras de la empresa.

Sin embargo, fue detenido Carlos Vargas, quien fue interrogado por la policía, mientras que la investigación se lleva a cabo, de acuerdo con las denuncias estampadas en el 9º juzgado.

"Estas personas puntualizó Apablaza, **no intentaron retomarse el local sino que se dedicaron al saqueo en el interior de la fábrica, ya que ahora hemos notado que faltan pilas, hay instrumentos despedazados y otros destrozos. Nosotros creemos que todo será esclarecido y precisado en el proceso".**

EXPLOTACION ARTESANAL

"Los dueños, explicó el interventor, **se conformaban con producir apenas 1000 baterías, y de ese modo producían escasez en el mercado, y podían cobrar mejores precios. Y no querían producir más porque eso les generaría problemas con la importación de materias primas. Desde que nosotros los trabajadores nos hicimos cargo de la empresa la producción ha subido a 3500 baterías, y aún podría ser más y sin contratar ni un solo trabajador más".**

Este aumento de la producción siempre fue factible en "Helvetia", ya que las instalaciones y la capacidad de producción es mucho mayor de la que se mantuvo hasta comienzos de este año.

En este momento la producción de la fábrica está detenida, según explicaron los trabajadores, ya que los dueños no habían realizado ningún trámite bancario para la importación de plomo blanco que es la materia prima esencial para las pilas. En este momento, y como producto de la tramitación cumplida por la actual administración, se está esperando la llegada de 30 toneladas de plomo desde Perú y una cantidad similar desde México. **"Con la producción actual se está surtiendo el mercado nacional, como es la Compañía de Teléfonos, con todas las firmas que tienen aparatos de alarma, aviones, avionetas, en la medida en que se puede, porque no podemos pretender satisfacerlo completamente"**

Esta es la situación que se vive, en "Helvetia" donde sus trabajadores estan comprometidos a surtir el mercado ya que son la unica fabrica de pilas de la zona central: Y han manifestado que como repelieron a unos saboteadores también seguirán repeliendo a cualquier otro que pretenda provocar tensiones, o boicotear la producción.

Por el momento siguen trabajando, en espera de la materia prima que les llegará los primeros días de la próxima semana y las puertas de la fábrica de Quilicura permanecen abiertas para quien quiera ver la producción que ellos están concretando.



Laureano León, se reunió con los pastores de diferentes religiones, para discutir medidas previsionales.

PASTORES DISCUTEN SUS MEDIDAS DE PREVISION

UNA CONVERSACION con los representantes de las iglesias sostuvo ayer el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, a fin de evaluar los pasos que se están concretando en el Parlamento en relación al otorgamiento, a todos los miembros de las órdenes y credos religiosos, de previsión y seguridad social.

Este beneficio será proporcionado a los pastores mediante la Ley 17.592 que creó la Caja de Previsión Social de Comerciantes, Transportistas, Pequeños Industriales y Artesanos e Independientes. Esta ley en su etapa de formación, y para ser más precisos, en el veto, contemplaba la incorporación a la Caja de Comerciantes de los trabajadores independientes en general, incluyendo de esta manera a los religiosos o religiosas, cualquiera que sea su fé, su credo o su grado, rango o jerarquía, como Ministros, Pastores, Sacerdotes, Hermanos o Hermanas, por el solo hecho de pertenecer a la respectiva orden o congregación, iglesia o entidad religiosa.

"Como el Parlamento reclazó las observaciones, señaló el Subsecretario León, **del Ejecutivo en el sentido de incorporar, a los trabajadores independientes en la Caja de Previsión mencionada, fué necesario enviar un Proyecto de Ley al Congreso Nacional, que permitiera la incorporación de estos sectores a la Caja de Previsión de los Comerciantes, proyecto que fué enviado a la Cámara de Diputados en el mes de febrero de este año, aprobado por esa corporación el 4 de julio recién pasado, y que se encuentra actualmente en el Senado, en la Comisión de Trabajo y Previsión Social cumpliendo su segundo trámite constitucional.**

COTIZACIONES

El Gobierno ha planteado la rebaja de las tasas de cotizaciones que deben efectuar estos trabajadores, a fin de facilitar su incorporación efectiva en la Caja, ya que ello significará un menor desembolso en pago de imposiciones. La Cámara rechazó esta iniciativa aduciendo que podría haber un eventual desfinanciamiento de la Caja, lo que es efectivo.

Según explicó Laureano León, el porcentaje que deberían pagar los imponentes alcanza a un 17 por ciento.

Como esta cifra podría constituir una alta suma para algunos, el proyecto de ley entrega al Presidente Allende la facultad para rebajarla hasta en un 40 por ciento, y llegar así a una situación que permitiera una efectiva incorporación de los pastores a los beneficios de seguridad social. Esta es la facultad por la Cámara, aunque sí aprobó la integración de estos trabajadores a la Caja.

Y esta es la situación que ayer fué discutida, por los representantes de las diferentes iglesias. En representación de la Iglesia Presbiteriana, lo hizo Elías Alarcón Lacourt; Pastor Carlos Salinas, de la Corporación Evangélica Pentecostal; Pastor José Flores Burgos, de la Corporación Misión de los Hermanos; y el Sacerdote Católico, Reverendo Humberto Muñoz.

TRABAJADORES DE GASCO PIDEN NORMALIZAR LA DISTRIBUCION

Profunda molestia existe en amplios sectores de la población de Santiago, ante las demoras y colas que tienen que soportar para conseguir gas licuado. La empresa GASCO ha disminuido sus entregas. De los 20 camiones que antes existían para reparto, actualmente operan sólo nueve. Esto, en la práctica implica que en sectores populosos, como el barrio Estación Central, donde los camiones pasaban cada 8 días, las dueñas de casa deben estar a la espera que el camión distribuidor aparezca dentro de 15 ó 20 días.

Quienes quieren conseguir un balón de gas licuado, deben acercarse a una oficina distribuidora o a la planta central que abre la venta al público a las 9 de la mañana. Por una misma puerta se atiende a quienes compran 20 cilindros que a los que desean sólo 1, con la consiguiente demora.

Las razones para todo este problema de abastecimiento de gas radican en el hecho que Gasco, desoyendo a las sugerencias de los trabajadores, no compró un stocks suficiente de balones de gas licuado para hacer frente a las necesidades de este invierno. Tampoco hizo las inversiones para una adecuada mantención de los aparatos de gas de cañería.

GASCO ya pertenece al área social. La CORFO tiene más del 38% de las acciones, lo que da derecho a designar 4 directores. Sin embargo, los empresarios se han negado a dar paso a los nuevos ejecutivos. En la práctica se podría dar término a una serie de problemas, y regularizar la distribución.

Lo obreros de GASCO han mostrado su decisión de respaldar el paso de la empresa al dominio público. Los que se oponen son los ejecutivos de GASCO, pues temen —y con razón— que perderán sus sueldos de 50.000.000 de pesos mensuales.

La política de GASCO de sabotear la producción con miras a deteriorar la imagen del Gobierno y crear problemas artificiales tiene agobiada la población. Esta exige medidas para subsanar las innecesarias molestias que afectan a un 30% de los santiaguinos.

A los altos ejecutivos no les importa la especulación que se hace con los balones de gas licuado, y los precios prohibitivos que éstos han alcanzado. Sus sueldos les permiten "olvidarse" de estos problemas que afectan a la clase media y obreros de la capital. Es simple, Jorge Covarrubias, Subgerente, percibe E° 45.819,02 mensuales; Agustín Ossa Bezanilla, recibe E° 35.419, todos los meses; Luis Ward Latham y Carlos Ugarte Kolbach reciben también E° 35.000.

Los ingenieros Fernando Herrenz Galilea: E° 29.504,11; Héctor Rubio Pereira, E° 27.778,27; Mauricio Moreno Rojas, E° 22.396,34; y el Fiscal, Antonio Bascuñán Valdés, E° 27.406,89.

Lincoyán Berríos; mañana se constituye Consejo Directivo Nacional de la CUT.

SE CONSTITUYE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CUT

SEGUN INFORMACION oficial entregada ayer por el Presidente del Tribunal de Elecciones de la CUT, Lincoyán Berríos, mañana —sábado—, a las 11 horas, se constituirá en el local de la CUT Nacional el nuevo Consejo Directivo Nacional de la CUT.

Como se ha informado, este cuerpo directivo a nivel nacional de la máxima organización de los trabajadores del país, estará integrado por 55 miembros titulares y 18 suplentes, que representan a las tendencias ideológicas mayoritarias del movimiento sindical en Chile.

Los principales cargos directivos de acuerdo con los resultados arrojados en los escrutinios, quedan ocupados de la siguiente manera:

Presidente, Luis Figueroa (PC); Secretario General, Rolando Calderón, (PS), Primer Vicepresidente, Ernesto Vogel (PDC) y Segundo Vicepresidente, Eduardo Rojas (MAPU). Los mismos resultados, establecieron que el Partido Comunista ocupe 18 consejerías titulares y 6 suplentes; el Partido Socialista, 16 Consejerías titulares y 5 suplentes; el PDC, 16 Consejerías titulares y 5 suplentes; el MAPU, 2 Consejerías titulares y 1 suplente; el PR, 2 Consejerías titulares y 1 suplente y FTR, 1 Consejería titular.

SECTOR FORESTAL MARCHARA UNIDO

Los forestales están dispuestos a demostrar que son los más y los mejores que están por los cambios, por lo tanto integran la gran masa de trabajadores que apoyan al Gobierno de la Unidad Popular y al Presidente Allende.

Por eso están preparando todos sus cuadros que comandados por el Comité Forestal, Instituto Forestal y Corporación Nacional de Forestación, más sus 24 filiales entre las que destacan Inforsa, Celco, Celulosa Arauco, Bima, Ralco, Padelpa, Complejo Panguipulli, Montero y Cía., Padelpa, Forestal Pilpilco, Impregna, Masida, Emasil, etc., juntan sus fuerzas para hacerse presentes en un solo block en la concentración popular del martes.

La orden del día es la siguiente: Sitio de partida, Instituto Forestal de calle Belgrado (V. Mackenna, entre Rancagua y Marcoleta). A las 16.30 Hrs. en punto se inicia la marcha por la ruta siguiente: Belgrado, Vicuña Mackenna, Marcoleta, Portugal y sitio de concentración frente al edificio UNCTAD.

Están citados todos los compañeros del Sector Forestal, en el lugar indicado y a la hora precisa, portando sus distintivos, banderas y motes, para cumplir una lúcida presentación en apoyo del Gobierno Popular.

NO HA TERMINADO INTERVENCION EN "CHILE BUS"

EN HORAS DE LA MAÑANA de ayer, los trabajadores de las líneas interprovincial, Chile Bus, plantearon un movimiento huelguístico para protestar por una medida, a través de la cual finalizaría la intervención en la empresa.

Consultado el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, sobre el particular, señaló que se había llamado al diálogo a estos trabajadores, a fin de solucionar en conjunto cualquier situación que se pudiera producir.

Los trabajadores respondieron volviendo de inmediato a las faenas, y en la tarde estos buses hacían sus trabajos habituales, señalando que no deseaban que la intervención se diera por finalizada.

LUCHA A MUERTE LIBRA LA MAFIA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK (AFP). Las diferentes "familias" de la mafia norteamericana están librando una lucha a muerte, que ya causó quince muertos en el espacio de poco más de un año.

Thomas Eboli, uno de los jefes de la Cosa Nostra neoyorquina, es la víctima número quince desde que el 28 de junio de 1971 intentaron asesinar a Joseph Colombo, otro jefe mafioso, en un mitin que la liga italo-norteamericana para los derechos cívicos.

Eboli había sido cosido a balazos el pasado domingo en el barrio de Brooklyn por dos miembros de una banda rival, Su entierro tuvo lugar este miércoles en Paramus, una pequeña localidad de Nueva Jersey. Más de un centenar de coronas, como en los mejores tiempos de la lucha entre gangsters en los años veinte, le acompañaron a su última morada.

Tras el atentado que estuvo a punto de costarle la vida, Colombo quedó paralizado y se considera que está ya fuera de juego.

Esto no impide que la policía, a raíz del asesinato de Eboli, se pregunte con cierta aprensión si no habrá otros ajustes de cuentas entre las cinco "familias" que se reparten el territorio neoyorquino.

Las actividades de la mafia se extienden desde la explotación de maquinas tragaperras y de lotería más o menos clandestina hasta el control del mercado de la carne y de ciertos sindicatos, como el de los camioneros.

Se sabe que controla igualmente el tráfico de drogas, especialmente el de heroína, que produce anualmente millones de dólares en la metrópoli de la Costa Este.

Los detectives encargados de investigar la muerte de Eboli opinan que corresponde a una reciente "concentración" entre los supervivientes de la "familia" Gallo, cuyo jefe había sido asesinado a comienzos del año, y los de la de Carlo Cambino, el gran patrón de la mafia de Nueva York.

Agregan que la desaparición de Eboli dará al galán Gambino la supremacía total sobre el hampa de Nueva York y de la vecina región de Nueva Jersey.

TOKIO.- El nuevo Primer Ministro japonés, Kakuei Tanaka, en su primera Conferencia de Prensa, tras asumir el cargo el 19 del presente.- El premier nipón dijo que el principal problema de su administración es la restauración de las relaciones con China.- RADIO FOTO UPI.

PREOCUPACION POR LOS INDIOS MEXICANOS

LONDRES (AFP).- Desde los tiempos de Cárdenas no ha mostrado ningún Presidente de México tanto interés y preocupación para la situación de los indios mexicanos como el Presidente Luis Echeverría, escribe hoy el corresponsal del Financial Times en México, Alan Riding.

Opina, sin embargo, que el problema presentado por éstos se ha agravado considerablemente entre tanto por causa del "decaimiento del sector rural en los últimos treinta cinco años, siendo los indios los más victimizados entre las muchas víctimas del sistema social actual".

"Se puede ayudar a los indios en el caso de colectividades aisladas. Pero la mayor parte de los grupos étnicos ya han sido integrados, aunque no sea más que por su común explotación. La única esperanza es que los intentos del gobierno para reactivar el campo tendrán éxito y que se instituyan reformas sociales auténticas de las que tendrán que beneficiarse no sólo los indios sino también los mestizos", concluye Riding.

Traza a grandes rasgos un cuadro de la población india de México, "donde se ensalza oficialmente la cultura india pero donde los grupos indios sobrevivientes constituyen de hecho un subproletariado".

Entre los elementos positivos, recalca los siguientes: desarrollo del I. N. I., en especial con referencia a la ayuda legal a los indios, enseñanza de los principales de los 53 idiomas y dialectos indios hablados en México, y sobre todo, "determinación del Presidente Echeverría de lograr la integración de los grupos étnicos americanos sin dejar de defender su identidad y su cultura".

SOBRES EXPLOSIVOS DESCUBREN EN BEIRUT

BEIRUT (AFP). Tres nuevos sobres explosivos dirigidos a líderes palestinos fueron descubiertos hoy en la Central de Correos y Telégrafos de Beirut.

Uno de ellos iba destinado a Ghassan Kanafani, portavoz del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), muerto el pasado de julio en un atentado.

Otro iba dirigido a Chafic El Hout, director de la oficina de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Este sobre había sido devuelto a la Central de Correos, sin ser abierto, instantes después de su recepción en su punto de destino.

Un tercer sobre destinado a Maruan Dajjani, responsable de la organización palestina Al Fatah fue descubierto por el personal de correos antes de mandarlo a su destinatario.

Jamil Kebbe, Ministro libanés del interior, se personó inmediatamente en el edificio de correos acompañado de miembros de seguridad.

Cinco de los seis sobres que contenían plástico descubiertos hasta el presente iban destinados a palestinos establecidos en el Líbano.

Desde hace tres días estos sobres causaron heridas graves a dos personas de Beirut.

Un diario árabe atribuyó a las autoridades israelíes los "crímenes" perpetrados contra escritores y periodistas palestinos establecidos aquí.

"Después del asesinato de Kanafani, vocero del FPLP, los criminales israelíes mandan ahora sobres explosivos a Beirut por mediación de células sionistas instaladas en Europa" afirmó el diario.

La explosión de uno de estos sobres hirió ayer en la cara y arrancó tres dedos a Anís Sayegh, director del centro de investigaciones de la Organización para la Liberacion de Palestina (OLP.)

ROMULO BETANCOURT NO SERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

CARACAS, 20 (UPI). El ex Presidente Rómulo Betancourt, a quien su partido Acción Democrática apoya unánimamente como candidato presidencial estaría próximo a anunciar que no aceptará la postulación.

El ex Mandatario y uno de los políticos más destacados del país habría resuelto no ser candidato, declinando tal honor en uno de los otros dos dirigentes más importantes de su partido, Acción Democrática los Ex Ministros Gonzalo Barrios y Carlos Andrés Pérez.

Barrios fue derrotado por poco más de 30.000 votos en las elecciones de 1968 por el actual mandatario, Rafael Caldera, del Partido Socialcristiano (COPEI).

Pérez está considerado como un hombre de la línea dura anticomunista y cuenta con respaldo entre los militantes de los sectores laborales y campesinos, Barrios tiene el apoyo de vastos grupos, especialmente de los intelectuales que pertenecen a Acción Democrática.

La decisión de Betancourt estaría contenida en un documento que sería sometido proximamente a la deliberación del comité Ejecutivo Nacional de su colectividad política.

El veterano líder aparecía como el más seguro candidato presidencial a su llegada de Suiza donde permaneció en voluntario exilio durante los últimos años.

Sin embargo, después de analizar cuidadosamente la situación política venezolana, habrá decidido no postular, para dar todo su apoyo al abanderado de acción democrática, que es el principal partido de oposición.

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (ANSA).— "La paz es posible" será el tema de la "Jornada Mundial de la paz" que se celebrará el primero del próximo mes de enero, según se anunció hoy en el Vaticano.

En el documento de presentación se afirma, como dijo Paulo VI, que "la paz no es un sueño", que "la paz es posible y hay que desearla en cuanto imperativo categórico", porque la guerra "es actualmente anacrónica".

El documento recuerda también que la historia registra más de ocho mil guerras, y que, aunque desde 1945 hasta la fecha haya habido más de cincuenta conflictos, mas de doscientos se evitaron merced a las negociaciones y al buen sentido.

ENORMES DAÑOS CAUSAN LLUVIAS MONZONICAS EN LA ISLA DE LUZON

MANILA (UPI)—El Presidente Ferdinand Marcos dijo hoy que la situación es "crítica" en la zona central de la Isla Luzon, anegada por intensas lluvias monzónicas.

De acuerdo con informes de la Cruz Roja el total de muertos comprobados llega a casi 200 y medio millón de personas han perdido sus hogares.

La lluvia continuó cayendo hoy. Por cuarto día consecutivo y virtualmente toda la región central de la isla está convertida en un lago, en el cual flotan restos de viviendas, animales muertos y todo tipo de objetos.

Marcos dijo hoy "la situación se está tornando más crítica que lo estimado. Por lo tanto he ordenado la movilización de todas las embarcaciones disponibles para llevar auxilios".

Agregó que la energía eléctrica está interrumpida en muchos sectores y que las partidas de auxilio tienen dificultades para movilizarse más allá de San Fernando, a unos 70 kilómetros de Manila.

Zonas de gran densidad de población como Pampanga, Hangasinan y Tarlac están completamente aisladas.

En algunos lugares el agua tiene ya una altura de dos metros y medio y continua subiendo, según las noticias recibidas.

El problema de la alimentación es crítico, pues las aguas han arruinado todas las provisiones disponibles.

Helicópteros norteamericanos iniciaron hoy la distribución de "panecillos" especiales preparador con una mezcla de alto poder nutritivo.

Pero, además, falta agua potable y existe el temor de que estallen epidemias debido a que los pobladores se ven forzados a beber aguas contaminadas.

TOTAL ES EL PARO EN URUGUAY

MONTEVIDEO (ANSA).—Con ...al normalidad viene ...pliéndose el paro general de ...vidades dispuesto por la ...vención Nacional de Trabaja... ...res (CNT), contra la política ...arial del Gobierno del ...esidente Juan María ...rdaberry y por creación de ...evas fuentes de trabajo.

La plataforma de la Central ...brera, que nuclea a unos ...0.000 asociados (un 80% de ...s trabajadores sindicalmente ...ganizados del país) incluye ...emás de los puntos menciona... ...s reposición de los funciona... ...os bancarios destituidos, ...tonomía para la Universidad, ...gencia de las libertades públi... ...as, etc., y los postulados ...rticulares de cada gremio.

Los trabajadores se ...oncentrarán al promediar la tar... ...frente al Palacio Legislativo ...n oportunidad de la interpreta... ...ón al Ministro de Economía y ...nanzas, Dr. Francisco Forteza, ...erca de la política salarial del ...obierno, promovida por los ...gisladores del Frente Amplio ...onjunción de Izquierdas).

De acuerdo a los detalles logra... ...os en fuentes de la Central ...brera, en la fecha no circularán los omnibuses del transporte colectivo de pasajeros capitalino ni interdepartamental, los taxímetros ni los Ferrocarriles.

También la enseñanza paralizó sus actividades en todos los niveles: primera, secundaria, universitaria, técnica y emplea dos administrativos. No fueron editados los diarios que reaparecerán mañana luego de 3 días de paro, mientras tampoco en la jornada funcionarán espectáculos públicos: cines, teatros, etc.

La industria (metalúrgicos, textiles, etc.) también detuvo sus actividades, al igual que los funcionarios de la banca oficial y privada, y los empleados del comercio en general y los gastronómicos.

En el sector público, el paro alcanzará a diversas dependencias de la administración central, entes autónomos y servicios descentralizados.

Solo se cumplen guardias en sanatorios, hospitales y mutualistas para atender casos de urgencia, manteniéndose a la vez los servicios de energía eléctrica, teléfonos y aguas corrientes.

Hasta estos momentos, no se tienen noticias de incidentes debido a la medida obrera.

VOCEROS DEL GOBIERNO LANZAN DUROS ATAQUES A McGOVERN

WASHINGTON, (UPI).- El Se...dor George McGovern, recha...do por el movimiento sindical ...ganizado y centro de ataques ...e las fuerzas del presidente Ri...ard M. Nixon, regresó hoy al ...nado para apoyar proyectos de ...y que revisten importancia tan... ...o para su candidatura presiden... ...al como para los obreros.

Casi simultaneamente con su ...egada desde Dakota del Sur, ...onde interrumpió un período de ...scanso que se proponía cum... ...ir tras la agotadora campaña ...ra conquistar la candidatura ...esidencial demócrata. Voceros ...el gobierno lo convirtieron en el ...ntro de sus ataques.

El Secretario de Defensa, Mel...n R. Laird, calificó el plan de ...z para Vietnam que alienta McGovern como una proposi...ón de "entrega ahora y ruego ...espues".

Por su parte, el director de la ...mpaña para la reelección de ...ixon como presidente, Clark McGregor, dijo que si McGovern ...egase a la presidencia pondría ...n peligro la política de "paz en ...l exterior y prosperidad en el ...aís que sigue el gobierno".

El jefe de comunicaciones del ...obierno de Nixon, Herbert G ...lein, declaró en Texas que "las ...ambiantes posiciones" de McGovern hacen que mucha ...ente dude ahora de sus actitu...es.

Pero McGovern, bronceado ...or el sol, parecía descansado y ...despreocupado al regresar a la ...apital tras cinco días de descan...so para una visita de 27 horas durante la cual se propone apoyar proyectos de ley elevando el sueldo mínimo de los trabajadores a 2,20 dólares por hora.

McGovern confía en que el apoyo que brindará a esa legislación le atraerá votos de trabajadores a pesar de la decisión de los jerarcas de la AFLCIO (Federación Norteamericana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales) de mantenerse presidente en la campaña política por la presidencia.

La actitud de los líderes sindicales que resolvieron no apoyar ningún candidato presidencial, pero sí a los candidatos demócratas para cargos electivos menores en los comicios de noviembre próximo- refleja simplemente el resentimiento del máximo dirigente laboral, George Meany, contra los puntos de vista liberales de McGovern. En efecto, es la primera vez en 20 años que el movimiento obrero organizado no apoya una candidatura presidencial demócrata.

Mientras tanto, McGovern anunció hoy la designación de Lawrence F. O'Brien, ex presidente nacional del Partido Demócrata, como director de su campaña por la presidencia de los Estados Unidos. El nombramiento fue considerado en círculos políticos como una nueva accción de McGovern en su propósito de propugnar la unidad del dividido Partido demócrata para presentar un sólido frente contra Nixon en las elecciones; a despecho de la actitud reticente de los dirigentes laborales.

SATELITE ENVIARA DATOS SOBRE LA CONTAMINACION DEL AIRE Y EL AGUA

LOS ANGELES, 20 (UPI).— La ...cnología espacial y la ecología ...nirán mañana sus esfuerzos pa... ...dar a los especialistas en me...o ambiente una visión de la ...erra y sus problemas desde el ...spacio exterior.

Las provincias marítimas del ...anadá y la vecina nueva Ingla...rra serán la primera fracción ...el planeta sometida a este ...studio.

Si el estado del tiempo lo ...ermite el primer satélite de ...studio del medio ambiente y ...s recursos terrestes -ERTS- se... ...lanzado mañana a las 2 P.M. ...800 GMT) desde la base de ...mpoc en California.

De existir problemas meteoro...ógicos el disparo se aplazará 24 horas.

"Este lanzamiento es más ...mportante para el hombre me... ...o el ciudadano del mundo, ...ue cualquier otro que haya... ...os visto "dijo el Dr. John Clark, director del Centro Espacial de Goddard, en una conferencia de prensa llevada a cabo ayer en la que delineó los alcances del proyecto.

El satélite **ERTS** es una nave espacial con forma de mariposa de tres metros de largo y 891 kilógramos de peso atestada de instrumentos científicos entre los que se cuenta una grabadora de video tape.

La nave escudriñará la tierra y enviará a su estación de comando datos completos acerca de la contaminación del aire y el agua, la erosión de las playas, las áreas nevadas, precipitaciones y otros aspectos que conforman y afectan el medio ambiente del hombre.

Grandes sectores del planeta serán fotografiados en fracciones de segundo. Cada fotografía cubrirá un área de 33.670 kilómetros cuadrados. Se espera que las primeras fotos serán suministradas a la prensa tres días después del lanzamiento.

El **ERTS** circunvalará la tierra en una órbita casi polar a 917 kilómetros de altura cada 103 minutos o sea 14 veces por día.

Aunque este es fundamentalmente un proyecto de la dirección Nacional de la Aeronáutica y el espacio, participan en el mismo otras 31 naciones.

La superficie completa de nuestros planeta será analizada en un término de 18 días por lo que en las sucesivas órbitas que el satélite cumpla podrá notarse cualquier cambio que se produzca en la vegetación, el tiempo o la semejanza.

El satélite está diseñado para operar por el término de un año aunque quizás su funcionamiento útil se extienda un poco más.

FUERZAS MILITARES RODEAN UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR (UPI).- Una ...nta provisional rige hoy a la ...niversidad de El Salvador ...uyas autoridades fueron ...estadas ayer por las fuerzas ...madas, tras haber sido ...puesta por la Asamblea ...acional.

El Presidente, coronel Artu...o Armando Molina, explicó la ...cción diciendo que de otra ...anera "La Universidad Na...onal habría caído en manos ...el partido comunista salva...oreño".

La asamblea legislativa ...probó ayer un decreto del ...inisterio de Educación desti...uyendo al rector Rafael Men...ar y a las autoridades uni...ersitarias.

El decreto crea además un ...uerpo de Gobierno provisio... ...l para la Universidad, que de... ...á dictar nuevos estatutos en ...l curso de los próximos 60 ...ías.

La Universidad fue rodeada ...noche por efectivos militares ...ientras la fuerza aérea sobre... ...olaba la zona.

Posteriormente en un discurso difundido por televisión el coronel Molina dijo que "la represión y el terror" en la Universidad habían provocado "la indignación de profesionales decentes".

Sugirió que debe crearse una Universidad "que sirva los intereses exclusivos del pueblo".

Hace seis meses fueron dictados estatutos universitarios que disponían la elección pública de las autoridades de esa casa de estudios. En lugar del tradicional voto secreto.

Hace dos meses esa situación fue denunciada por un grupo de profesionales no pertenecientes a la comunidad universitaria.

Un severo conflicto se planteó hace poco cuando la Facultad de Medicina se separó de la Universidad y pidió ser declarada independiente. Partidarios y adversarios de la medida lucharon a golpes y a tiros durante dos semanas hasta que la acción fue aprobada.

No hubo mayor resistencia cuando la Guardia Nacional entró en la Universidad y la noche transcurrió en relativa calma.

El Salvador enfrenta un clima de turbulencia aún antes de que Molina, el candidato oficialista, ganase las elecciones en febrero en un proceso impugnado por el principal candidato opositor, José Napoleón Duarte, un dirigente democratacristiano actualmente exiliado en Caracas.

En marzo hubo una breve pero sangrienta rebelión que fue aplastada por el Presidente Fidel Sánchez Hernández.



EL CAIRO.- El Presidente Anwar Sadat (derecha) estrecha la mano al Ministro de Defensa, Mohamed Sadek (izquierda) durante la reunión del Comité Central de la Unión Socialista Arabe, en que se debatieron materias de suma importancia.- RADIO FOTO UPI.

CONVERSACIONES DE ALTO NIVEL ENTRE EGIPCIOS Y SOVIETICOS

EL CAIRO (UPI).- Egipto espera que en los próximos meses habrá una salida hacia la negociación de una solución pacífica en el Medio Oriente, tras la expulsión de los asesores militares soviéticos de su territorio, según indicaron hoy fuentes políticas en esta capital.

Las fuentes añadieron que hacia fines de este mes probablemente comenzarían conversaciones de alto nivel entre funcionarios egipcios y soviéticos para concertar la índole de la nueva fase en las relaciones y cooperación entre los dos países, aunque Moscú aún no había respondido a la solicitud del Cairo para iniciar las consultas.

El principal diario egipcio, Al Ahram, dice hoy que tales consultas "son de gran importancia en las circunstancias actuales" y que "nadie debe dudar que las armas soviéticas son las principales armas con las cuales libraremos la batalla de la liberación.

Aunque tanto el periódico como el Presidente Anwar Sadat han reiterado que la guerra con Israel es inevitable, se cuente o no con los asesores militares soviéticos, fuentes políticas locales indicaron que el gobierno egipcio alienta la esperanza de que la nueva situación creada de lugar a frescas iniciativas de paz en el futuro próximo.

El elemento tiempo, medido en unos pocos meses, es importante para ello, señalaron las fuentes, porque el Presidente Sadat no desea perder el impulso originado por su decisión de ordenar el retiro de los asesores soviéticos.

Si la situación actual de no guerra no-paz siguiese inalterada, agregaron las fuentes, el futuro sería aun más ominoso.

Mientras tanto, la retirada de los asesores soviéticos de Egipto continuó hoy a ritmo ininterrumpido y se cree que 15.080 consejeros se habrán marchado en los próximos días. Los asesores soviéticos, vistiendo ropas civiles, viajan en vuelos comerciales hacia el exterior.

Entre tanto, fuentes autorizadas revelaron que el Ministro de Guerra, General Mohammed Ahmed ha sido el principal inspirador de la decisión de solicitar el retiro de los soviéticos.

(En Beirut, un periódico comunista dijo que el ejército egipcio "amenazó con intervenir en las cuestiones políticas" del país a menos que Sadat ordenase el retiro de los asesores soviéticos.

El periódico Al Nida, acusó directamente a Sadek de obligar a Sadat a tomar la drástica decisión, afirmando que el requerimiento "fue acompañado por una amenaza de que el ejército intervendría abiertamente para imponer el retiro de los asesores soviéticos) y actuaría en los asuntos políticos de Egipcio)

MONUMENTO AL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, EN LONDRES

LONDRES, 20 (AFP). El proyecto de alzar una estatua de Bolívar en Londres progresó mucho últimamente y se discute ahora a muy alto nivel en los países bolivarianos, particularmente en Venezuela, declaró su Embajador Carlos Pérez de la Cova a la AFP.

Los enviados en Gran Bretaña, de los seis países bolivarianos —Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela han emprendido desde años gestiones para que Londres honre a su vez, como casi todas las otras grandes capitales del mundo, la figura del libertador. Como primer resultado de estas gestiones una placa conmemorando la estancia de Bolívar en Londres en 1810 fue inaugurada el pasado mes de julio en la fachada de la casa donde se había hospedado. En aquella ocasión, el Embajador de Venezuela mencionó elocuentemente ante las autoridades británicas su deseo y el de sus colegas de hacer donación a Gran Bretaña de una efigie del libertador.

En enero de este año, el Ministro británico de Cultura, Lord Eccles, anunciaba al Parlamento británico que el Duque de Westminster había ofrecido un emplazamiento en Belgrave Square Plaza de la que es propietario —para que allí se levantara la estatua del libertador.

Belgrave Square está situado en uno de los barrios más elegantes de Londres, rodeado por varias embajadas latinoamericanas y cerca del centro latinoamericano de Canning House.

El Embajador Pérez de la Cova indicó hoy que la oferta "es considerada" por los gobiernos bolivarianos, y que se puede esperar que se concrete a su actitud común dentro de pocas semanas.

La efigie del libertador tampoco ha sido aún escogida. Pero puntualizó el Embajador de Venezuela en Londres que se tratará en todo caso de una efigie no ecuestre sino civil como corresponde a la memoria del creador de constituciones que fue Bolívar.

PROBLEMAS MILITAR Y POLITICO DE VIETNAM TRATAN EN REUNION DE PARIS

PARIS, (AFP). La Conferencia vietnamita de París debatió hoy aquí una vez más sobre si los problemas militar y político deben ser solucionados globalmente, posición de Hanoi y del GRP, o si por separado, posición norteamericana.

En la 152° Sesión de dicha Conferencia, que no aludió para nada a las conversaciones secretas de la víspera entre estadounidenses y norvietnamitas, el Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur (FRP), introdujo una distinción en la modalidad del arreglo político.

La argumentación de la señora Nguyen Thi Binh (GRP) puede resumirse así: hay dos problemas, el de la "participación estadounidense a la guerra" y el del futuro político del Saigón, al acabarse ésta.

El primero debe solucionarse con los norteamericanos, el segundo entre vietnamitas. Ahí llega el distingo.

La señora Bish dió a entender claramente que la cuestión fundamental del porvenir del actual régimen sudvietnamita está ligada al primer caso y no al segundo, ya que, dijo que la representante del GRP, se trata de un régimen instalado por Washington como parte integrante de su participación en la guerra.

Esta distinción, estimaron los observadores, no fue hoy introducida en la Conferencia por casualidad, cuando las conversaciones secretas se reanudaron y recordaron que el futuro del régimen saigonés constituye la piedra angular de toda la negociación.

El delegado sudvietnamita reaccionó inmediatamente, afirmando como inconcebible todo arreglo del problema político sudvietnamita sin una participación del Gobierno de la República de Vietnam.

William Porter, representante estadounidense, no lo mencionó limitándose a reiterar que no veía en que un alto el fuego inmediato podía perjudicar un posterior arreglo político.

Xuan Thuy, delegado de Hanoi, sostuvo el punto de vista de la señora Binh y pidió que Estados Unidos cese sus bombardeos contra Vietnam del Norte y el minado de puertos, aunque sin hacer de ambas cosas requisito previo a la continuación de las negociaciones.

En cuanto a Le Duc Tho, principal interlocutor de Kissinger en las negociaciones secretas de París, no apareció en la sesión de hoy. Los observadores, basándose en rumores que esta ausencia provocó, dijeron que parecen confirmar que la reanudación de negociaciones no resultó inútil y que se pueden esperar nuevos desarrollo de éstas.

Señora Nguyen Thi Binh, que participa en las reuniones de París.

CANCILLER VENEZOLANO VIAJA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES (UPI).—El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Arístides Calvani realizará una visita oficial de tres días a esta capital, a partir del miércoles próximo, según informó hoy la Embajada de se país.

Calvani, que será huésped del Gobierno argentino, conferenciará con el Presidente Alejandro Lanusse, el titular de Relaciones Exteriores, Brigadier Eduardo Mc Loughlin., y otra altas autoridades. Además, asistirá a la sesión de clausura de la primera Comisión Mixta argentino-venezolana, constituida por ambos países en ocasión de la visita de Lanusse a Caracás en febrero último.

La Comisión tiene por cometido estudiar los medios para aumentar el intercambio comercial, intensificar la cooperación técnica y mejorar el transporte aéreo.

El Ministro venezolano arribará a Buenos Aires el miércoles próximo y su visita oficial se extenderá hasta el viernes por la noche, aunque emprenderá el regreso el sábado 29 por la mañana.

Según el programa provisional, Calvani llegará a Buenos Aires el miércoles a las 6.051 M. (0905)GMT), pero descansará en el Hotel Internacional del Aeropuerto de Ezeiza hasta las 9.00 A. M. A esa hora el diplomático se trasladará en un avión de la Fuerza Aérea argentina hasta el aeroparque situado en el centro de la ciudad de Buenos Aires, donde tendrá lugar la recepción oficial, que presidirá el Canciller McLoughlin.

En la ceremonia también estarán presentes todos los miembros de la comitiva oficial venezolana, formada por Adelita Abbo de Calvani, Delegada Presidencial para la Promoción popular, y los Embajadores Luciano Nogueira Mora, acreditado en la Argentina; Luis Viloria Garbatti, en Uruguay; Pedro Liscano Lobo, en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y Marcial Perz Chi4nwoga, Director de Política Exterior de la Cancillería venezolana.

EFECTIVOS DEL EJERCITO CONTROLAN NUEVAMENTE CIUDAD GENERAL ROCA

GENERAL ROCA (Argentina), 20 (UPI).— Fuerzas militares retornaron a esta ciudad de la sureña provincia de Río Negro al resurgir la tensión cuando la población rechazó al intendente, Coronel Enrique Pellicetti, recientemente designado por el Gobierno provincial.

Además, han sido detenidos el director del diario "Río Negro", Julio Raúl Rajneri, y el ex Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia Manuel Rodolfo Salgado.

General Roca fue escenario de una serie de disturbios motivados por la oposición a la obra del Gobernador de la provincia, Roberto Requeijo.

Ello movió a las autoridades a dictar el estado de emergencia, imponiendo el control militar.

Las tropas se retiraron el martes, pero ayer se reagravó la situación, tras el rechazo del Intendente y los arrestos mencionados, que fueron dispuestos por el juez nacional del fuero antisubversivo, Eduardo Munilla Lacasa.

El magistrado no dio a conocer los fundamentos de su decisión, pero uno de sus colaboradores dijo que los detenidos estarían acusados de "usurpación del poder público". Esto significaría que los detenidos tuvieron participación en la ocupación del edificio de la Municipalidad local, hecho que el martes de la semana anterior desencadenó serios disturbios callejeros.

El lunes 10, el Gobierno nacional declaró el estado de emergencia en General Roca y su área de influencia, y lo dejó sin efecto ayer, después de que el Intendente Pellicetti asumiera sus funciones.

Pellicetti es oriundo de esta ciudad, pero su designación fue resistida por la población, debido a que fue hecha por Requeijo, cuya renuncia exigen los habitantes de General Roca.

Ayer por la tarde, pese a la prohibición policial, más de mil vecinos se congregaron en un club de la zona céntrica, mientras el comercio cerraba sus puertas y eran apagadas las luces de todas las vidrieras y letreros comerciales.

En la reunión, la llamada "Comisión Provisoria de Gobierno" de General Roca —que desconoce a las actuales autoridades resolvió que los comercios cierren sus puertas hoy a mediodía, y anunció una concentración popular para la tarde, con motivo de la visita que realizará el Subsecretario del Ministerio del Interior, Guillermo Belgrano Rawson.

La comisión tiene el propósito de solicitarle audiencia "para que se escuche la voz del pueblo y no la de funcionarios a sueldo".

Por disposición del juez Munilla Lacasa se produjeron anoche nuevas detenciones, después de que 32 vecinos fueran citados a declarar ante el magistrado.

NUEVO MINISTRO DE DEFENSA DE URUGUAY

MONTEVIDEO (UPI) —El nuevo Ministro de Defensa Nacional, Augusto Legnani, dijo que las Fuerzas Armadas actuarán con la férrea decisión de "derrotar a la subversión" de los guerrilleros tupamaros y de otras organizaciones terroristas.

Legnani, un abogado de 60 años, que reemplazó en el cargo al General Enrique O. Magnani, formuló la declaración al tomar esta mañana posesión de su cargo.

Agregó que las fuerzas Armadas actuarán mancomunadamente "con una indoblegable voluntad de derrotar a las fuerzas arbitrarias, subversivas, sediciosas que quieren destruir la estructura institucional y no habrán de lograrlo. Y con esta misma indoblegable voluntad de servicio habremos de promover en definitiva la marcha triunfal de la república".

MONTEVIDEO (UPI) —Un abogado, Augusto Legnani, asumirá hoy el Ministerio de Defensa, reemplazando a un General, Enrique Magnani, quien dimitió a pedido de las Fuerzas Armadas, segun fuentes políticas.

Un pronunciamiento castrense de ese tipo virtualmente no tenía precedentes en la historia reciente de la democracia uruguaya.

Legnani era hasta ahora representante permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas y se encontraba en Montevideo desde hace varios días, llamado por el Presidente Juan María Bordaberry.

Insistentemente había circulado en las últimas semanas la versión de la inminencia de la renuncia de Magnani, pero éste la desmintió, diciéndose en una oportunidad que solamente presentaría su dimisión si el Presidente se lo pidiera.

En fuentes políticas y en medios allegados a la Casa de Gobierno se aseguró que la presión de los mandos militares sobre Bordaberry habría sido la causa de la renuncia Magnani.

Las fuentes dijeron que las tres Fuerzas Armadas habían solicitado que Magnani fuera reemplazado, porque había perdido su confianza, tras una interpelación realizada en el parlamento el 22 de junio. Allí el Ministro admitió que la muerte de un detenido en un cuartel se había producido "en circunstancias anómalas" y que se haría una exhaustiva investigación.

Los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior son claves en la lucha contra los guerrilleros tupamaros y otros grupos subversivos.

Las Fuerzas Armadas, primero bajo el régimen de "guerra interno" y ahora con la Ley de Seguridad del Estado, tienen la responsabilidad principal en la lucha antiguerrillera.

MEJORAN RELACIONES ENTRE LANUSSE Y CGT

BUENOS AIRES, 19 (UPI).— El enfrentamiento entre el gobierno y la Confederación General del Trabajo (CGT) parece haber entrado en vías de solución.

El Presidente Alejandro Lanusse recibió ayer a cinco representantes obreros para fijar con ellos las bases de lo que un vocero gremial calificó de "un principio de acuerdo en lo relativo a la devolución de la personería gremial a la central obrera".

El viernes siete el gobierno militar decidió retirar a la CGT su personería gremial.

Además, en dicha ocasión se bloquearon las cuentas bancarias de las entidades gremiales.

Ambas medidas tuvieron como fundamento, según dijo Lanusse en un discurso pronunciado ese mismo día, la indebida intervención gremial en actividades políticas.

El jueves 6, la CGT había dado a conocer una declaración en la que acusaba al gobierno de promover un proceso electoral destinado a asegurar la continuidad del actual régimen.

La mayoría de los dirigentes de la CGT apoya al exiliado ex Presidente Juan Domingo Perón, cuya candidatura presidencial proclamaron.

ELECCION DE MISS UNIVERSO

SAN JUAN, PUERTO RICO, (AFP).—En la elección de Miss Universo de este año se notará la ausencia de las bellezas representantes de Chile, Túnez, Irán, Yugoslavia y Chipre y también estará ausente la libanesa Georgina Rizk, titular del año pasado.

La libanesa no efectuó el viaje debido a instrucciones de su país, a raíz del trágico atentado en el aeropuerto de Tel Aviv en mayo pasado donde tres **kamikazes** japoneses hicieron multiples víctimas, entre ellas a 16 portorriqueños.

El comité organizador del concurso recurrirá, para coronar a la próxima reina, a Marisol Malaret, la ganadora portorriqueña que ganó el título en 1970.

La prensa puertorriqueña publicó aquí comentarios de las diversa bellezas presentes en San Juan, pero entre ellos no podían figurar los de las latinoamericanas que llegaron esta mañana temprano (05.00 locales) con más de 8 horas de retraso.

Los diarios **borricuas** dieron preferencia hoy a la portuguesa Irias María Rosario dos Santos, y presentaron fotografías de ella donde no abundaba la tela pero sí una magnífica sonrisa.

CHINA: MOVILIZACION CONTRA LA SEQUIA

Por Ada Princigalli

PEKIN (ANSA). También en China, como en tantas otras partes del mundo, las condiciones atmosféricas son pésimas este verano. Vastas regiones del sur y sobre todo el norte sufren de sequía desde comienzos de la primavera y la situación empeoró durante el verano. En ciertas regiones los cursos de agua se han secado totalmente.

Poblaciones enteras fueron movilizadas para luchar contra las calamidades naturales. No sólo la sequía asola esas regiones sino también los fuertes vientos, el granizo y las excepcionales heladas.

La "Peking Review" informa que en algunas regiones además se produjeron enfermedades en las plantas, invasiones de insectos nocivos, vientos calientes y secos justamente cuando los cultivos maduraban. Pero pese a todo la cosecha de verano, casi por doquier recogida, fue buena e inclusive en algunas regiones excelente. Se calcula que la producción total del corriente año superó la del año pasado en el que hubo una producción record, informa la revista.

Tales resultados se obtuvieron merced a la lucha obstinada de las comunas populares contra las condiciones adversas. Actualmente se está trabajando enérgicamente para obtener una buena cosecha otoñal. La consigna reza: "los hombres pueden vencer al cielo". Las masas se movilizan, "piensan en el desastre y trabajan para superarlo", según afirmó el "Cotidiano del Pueblo".

En el distrito de Syanpg (Kiangai), por ejemplo, "toda la población, movilizada por el comité del partido, lucha en cuerpo y alma contra la sequía". Entre otras cosas, se organizó un cuerpo de 50.000 personas encargadas del transporte del agua.

También colabora la industria: en Pekín, más de 300 empresas constituyeron "equipos de apoyo a la agricultura" que son enviados a las comunas populares. En Tientsin, se fabricaron en siete días diez mil aparatos mecánicos para la construcción de nuevos pozos. Militares, estudiantes cuadros del partido participan en la lucha para neutralizar los efectos de las condiciones atmosféricas.

Personal especializado investiga y promueve experimentos de vanguardia. Se explotan a fondo importantes instalaciones ya existentes y se crean otras nuevas en tiempo record.

En el distrito de Tongha (Shantung) se excavaron más de 3.000 pozos y se crearon 15 centros nuevos de irrigación, según informa el "Cotidiano del Pueblo," para la realización de tales obras se emplearon 1.600 máquinas y 110.000 personas. De este modo, la siembra pudo llevarse a buen fin. Finalmente, en las zonas donde cayó un poco de lluvia, se trabaja a ritmo febril para sembrar los cereales tardíos, aprovechando la situación favorable que dichas lluvias han creado.

Junto a las medidas prácticas, se intensifica el trabajo ideológico en el marco de la "lucha entre dos líneas". Los dirigentes de la región administrativa de Chngteh, por ejemplo, "han criticado —según el "Cotidiano del Pueblo"— junto con las masas la concepción del mundo de los haraganes y los comodones, que sólo confían en el cielo y se limitan a esperar la lluvia."

De día se trabaja y de noche la lucha contra la sequía prosigue con el estudio político-ideológico. A la vez se preparan las cosas contra otra eventualidad: que después de la sequía lleguen los aluviones, dado que, según las previsiones meteorológicas, a final de verano caerán lluvias torrenciales en numerosas zonas.

En Pekín, la que puede llamarse primera auténtica lluvia desde el comienzo de la primavera, no cayó hasta ayer, acompañada por una violenta tempestad de viento. La temperatura, que casi había alcanzado máximos de 41 grados a la sombra, descendió rápidamente. Para hoy están previstos notables saltos: de un mínimo de 19 grados a un máximo de 39.

COMUNICADO TUPAMARO SOBRE UN SECUESTRO

MONTEVIDEO (ANSA).—El Movimiento de Extrema Izquierda que denominado "Organización Popular Revolucionaria 33" actua en el marco de la guerrilla urbana, distribuyó anoche en determinados medios informativos, un comunicado referente al secuestro posterior liberación del joven Sergio Hugo Molaguero, hijo de un fuerte industrial de la vecina ciudad de Santa Lucía a quien mantuvieron 69 días cautivo en su "Cárcel del Pueblo".

El comunicado de la "OPR 33" comienza por relatar las circunstancias del secuestro de Sergio Hugo Molaguero, el 11 de mayo último, por un comando de la organización sediciosa cuyos integrantes vestían uniformes de las Fuerzas Armadas para sorprender a su víctima y lograr la detención del automóvil que ocupaba, dominándolo bajo la amenaza de armas automáticas.

Como motivos del secuestro, el comunicado de la "OPR 33" se refiere a que la empresa de calzados "Seral" propiedad de la familia Molaguero, luego de un largo conflicto con sus obreros había decretado el "Look Out" pretendía desconocer las leyes laborales vigentes, despedir a los delegados sindicales y destruir el sindicato, agregando que "Sergio Hugo Molaguero, multimillonario vinculado a frupos fascistas, intervino en diversos atentados contra domicilios de obreros de "Seral" y de militantes del Frente Amplio, en Santa Lucía".

Más adelante puntualiza que estando secuestrado Sergio Hugo Molaguero, la empresa de sus familiares tuvo que ceder para congraciarse con sus obreros, abonándole " a domicilio" pesos en la compra de mercaderías, especialmente ropas para niños uniformes y útiles escolares".

Más adelante puntualiza que estando secuestrado Sergio Hugo Molaguero, la empresa de sus familiares tuvo que ceder para congraciarse con sus obreros, abonándole a "domicilio" un aguinaldo extraordinario, y gastando varios millones de pesos en la compra de mercaderías, especialmente ropas para niños, uniformes y útiles escolares".

LA REVOLUCION CHILENA ABRE UN MUNDO NUEVO A LA JUVENTUD

● Documento con el Gobierno compromete a los jóvenes a trabajar por Chile

LA JUVENTUD ES una parte viva y actuante de nuestro pueblo, y en razón de ello su aporte a las transformaciones revolucionarias ha sido, es y será un aporte generoso y eficaz. En general ella no se siente ligada a los viejos vicios e injusticias que por tantos años han imperado en nuestro país. Asimismo no se siente defensora de las clases minoritarias, que impusieron a costa de sus vidas, sus odiosos privilegios.

El joven o la muchacha, campesino, trabajador, estudiante u obrero, ahora es diferente. Todos ellos con una sonrisa en los labios y la satisfacción de ser útiles abrazan la causa revolucionaria, entregando su esfuerzo, su inteligencia, su capacidad creadora y su entusiasmo al noble propósito de barrer con la miseria, injusticia, dependencia e indignidad.

Todo esto ha comenzado a tomar un cauce que podemos encontrar en el documento-proposición entre el Gobierno y la juventud denominado "Deberes y Derechos de la Juventud Chilena", medida mediante la cual los jóvenes comienzan a enriquecerse, pues el joven campesino aporta tanto como un estudiante universitario.

—**"Se ha comenzado por lo inicial,** dice Francisco Díaz consejero juvenil de la Secretaría de la Juventud, **y esto es la discusión global de este manifiesto que se terminará el 13 de octubre. En esta fecha** -agrega- **se realizará un gran acto de masas con la juventud de todo el país para firmar este compromiso con la Patria, el Gobierno y el Pueblo de Chile".**

MUCHO QUE ANDAR

No se puede olvidar, ni por un momento, que la juventud chilena cada vez que es consultada ya sea políticamente o en otro sentido se pronuncia de manera resuelta por los cambios, y en una hora como la que vivimos, ella constituye un factor favorable a la revolución.

—**"Pero para que esto tenga un éxito asegurado,** explica Francisco Díaz, **hay que movilizar la conciencia y la actitud de combate de la inmensa mayoría de la juventud. Ya se han abierto algunos canales como lo son los Trabajos Voluntarios, reconstrucción de aquellos lugares azotados por el sismo, la ardua lucha contra el desierto".**

FRANCISCO DIAZ, consejero juvenil de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Pero a pesar de todo aún queda mucho por andar. La juventud no practica deporte como se requiere, otro tanto necesita recreación en todos sus aspectos, y por qué no decirlo, hay que reivindicar a algunos estamentos de la juventud, como por ejemplo a la juventud campesina, trabajadora, resolver problemas inmediatos de los estudiantes secundarios, etc.

"La juventud chilena está deseosa de participar, dice el consejero juvenil, **y así lo han demostrado las reuniones que se han efectuado en provincias donde sin distinciones políticas, religiosas o de otra índole, los jóvenes se han unido en una sola acción para construir una nueva sociedad".**

TAREA CONCRETA.

No podemos olvidar que en estas tareas en que está empeñada la juventud, el gobierno también ha colocado su cuota, y ha señalado que este será el Año de la Juventud y la Mujer, y por lo tanto los jóvenes no pueden estar en una actitud de espera. Tal como indicó Francisco Díaz en el seno mismo del sindicato, de la escuela, en el centro juvenil o en el club deportivo, ellos deben definir lo que significa este Año de la Juventud.

Diversas reuniones a nivel ministerial, la primera reunión de Gabinete con los jóvenes realizada en la historia de Chile, y discusiones entre el gobierno y la secretaría juvenil han dado origen al documento- proposición "Deberes y Derechos de la Juventud Chilena", y las iniciativas se transformaron en tareas concretas.

La primera partió con el Ministerio de Educación de acuerdo a la nueva política que tiende a mantener un diálogo entre las autoridades y los estudiantes para desarrollar en conjunto la nueva política educacional.

Hasta el momento, tal como lo señaló el consejero, las Federaciones estudiantiles de enseñanza media, comercial, y otras recibieron una casa donde realizar sus reuniones, y también participar en la elaboración de la reforma educacional.

"Casi la mayoría de los jóvenes de hoy están trabajando, señala Francisco Díaz, **y de acuerdo a ello debemos confeccionar un buen Código del Trabajo. En virtud de ello se ha formado una Comisión Laboral Juvenil que preside la Ministro del Trabajo Mireya Baltra, para encontrar todas las medidas que favorezcan a la juventud trabajadora".**

Por otra parte indicó que había que dictar un decreto para legalizar la existencia de departamentos juveniles en los diferentes centros de trabajo.

CAPACITACION AL TRABAJADOR

Sin embargo, el mayor problema surge en el aspecto preparación de los trabajadores y el SENDE y los organismos estatales de capacitación centralizarán sus actividades para entregarle los medios necesarios a estos jóvenes trabajadores con metas concretas, **"por el momento pensamos capacitar a 5 mil campesinos en tractores y reactualizar los diversos convenios que existen en este sentido con las Universidades chilenas"..**

Finalmente se refirió a dos temas muy importantes que son la Vivienda y la Salud. No debemos olvidar que la mayor parte de la juventud está contrayendo matrimonio desde temprana edad y el primer problema que deben enfrentar es el no tener donde vivir. Por ello es que se ha acordado incorporar en los planes de política habitacional la opinión de la juventud.

"Asimismo procederemos a construir centros juveniles, canchas deportivas y casinos y se creó un Consejo Nacional de la Vivienda donde hay cinco representantes de los jóvenes".

En cuanto a Salud cuatro campañas centrales servirán del mismo modo como educación a la población. Una de ellas será la campaña anual de sangre, en la que cada joven aportará con un poco de este vital elemento que ayudará en parte a los Bancos de Sangre.

"El alcoholismo, la diarrea y otros males como la marihuana y la prostitución infantil también tendrán que terminar gracias a la eficiente ayuda juvenil".

Todo esto no es fantasía, no son loas a los jóvenes o al Gobierno. Es la realidad de una masa que pronto será adulta y que llegará a su época con cosas construídas por ellos mismos, sin esperar todo hecho. La Revolución Chilena ha abierto un mundo por delante a los jóvenes, pero ciertamente el camino a la conquista de ese mundo es un camino que necesita esfuerzos, sacrificios, vocación patriótica y revolucionaria, abnegación y dedicación al estudio y al trabajo.

Es esta entonces la hora decisiva para la Juventud Chilena y con su lucha construirán esa nueva sociedad que en un futuro próximo los cobijará a ellos y a su propia familia.

REVESTIMIENTO DEL TUNEL CHACABUCO ESTA YA LISTO

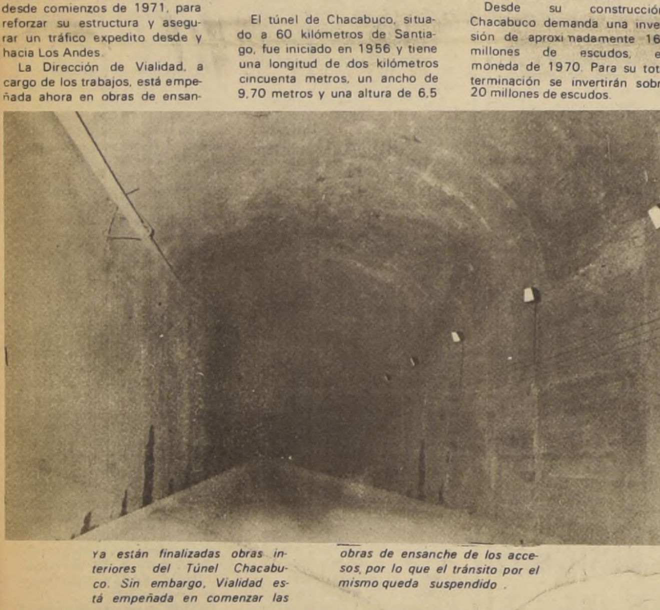
TERMINARON LAS OBRAS de rebaje de la base y revestimientos interiores a que fue sometido el túnel Chacabuco desde comienzos de 1971, para reforzar su estructura y asegurar un tráfico expedito desde y hacia Los Andes.

La Dirección de Vialidad, a cargo de los trabajos, está empeñada ahora en obras de ensanche de los accesos, los que una vez terminados, permitirán entregar el túnel al servicio público en uno o dos meses más.

El túnel de Chacabuco, situado a 60 kilómetros de Santiago, fue iniciado en 1956 y tiene una longitud de dos kilómetros cincuenta metros, un ancho de 9,70 metros y una altura de 6,5 metros. De Los Andes dista 13 kilómetros.

El viaducto reemplaza normalmente a la Cuesta de Chacabuco, de 19,8 kilómetros de longitud y 170 curvas y pendientes agudas que elevan su extensión a más de 37 kilómetos. El túnel ofrece al usuario una economía virtual de 22,8 kilómetros.

Desde su construcción, Chacabuco demanda una inversión de aproximadamente 167 millones de escudos, en moneda de 1970. Para su total terminación se invertirán sobre 20 millones de escudos.



Ya están finalizadas obras interiores del Túnel Chacabuco. Sin embargo, Vialidad está empeñada en comenzar las obras de ensanche de los accesos, por lo que el tránsito por el mismo queda suspendido.



LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA, de la Universidad de Concepción, en el Gabinete del Director General del Servicio Nacional de Salud, con quien mantuvieron un diálogo sobre la profunda crisis que sufren en lo presupuestario y otros problemas.

DEFINICION DE POLITICA DOCENTE PIDEN ESTUDIANTES

MAS DE 30 ESTUDIANTES de Medicina de la Universidad de Concepción, representando a todos los cursos, llegaron a Santiago a conversar con la Dirección General del Servicio Nacional de Salud.

Con una exposición de varios puntos que importan al desarrollo de sus estudios y al futuro de su profesión, centraron el problema total de una crisis presupuestaria para los planes a realizar.

El Director del Servicio, Sergio Infante y el Jefe de Inspectoría Medica Rienzi Quappe, recibieron al numeroso grupo y escucharon al Presidente del Centro de Estudiantes de esa Universidad, Oscar Espinoza.

En una exposición detallada de la situación actual, demostró que la Universidad ha aumentado en un 300 por ciento su apertura de matrícula recibiendo sólo un 20% más presupuestarios.

POLITICA DOCENTE

Pidieron la Creación de un organismo Colegiado Superior que tenga sobre sí la responsabilidad de establecer el tipo de médico que se quiere preparar; el sistema de becas; por áreas, la docencia, que se defina la política hospitalaria; la proporción de alumnos de cada escuela y todo lo que se refiere a un plan total de la educación, docencia y ejercicio de la profesión.

El Director, Sergio Infante, señaló que el Servicio Nacional de Salud sufría una situación paralela muy similar a la de la Universidad, ya que la demanda de prestaciones se había multiplicado y el ritmo presupuestario no había subido en el mismo porcentaje.

Pero que existía en este momento un amplio campo dentro de todo el servicio, para el trabajo de estudiantes, egresados y profesionales.

URGENCIA DE MEDICOS

El implantar el derecho a la Salud, para todo chileno implicó un aumento considerable de las atenciones en los consultorios y policlínicas. Cualquier cálculo sobre la necesidad de médicos lleva a que ni en quince años más se pueda obtener la cifra suficiente si actualmente egresan cada año 350 profesionales.

Por lo tanto -dijo Sergio Infante- hemos tenido que decidirnos por una medida de urgencia. Contratar cerca de 1.000 médicos extranjeros. Felizmente, los que han estado llegando son de un alto nivel de docencia y preparación e irán a todas partes del país.

DE URUGUAY Y ARGENTINA

"La situación de Uruguay explicó donde existen más de 250 médicos presos, así como en Argentina en donde sufren una terrible cesantía, nos ha permitido conseguir eminentes profesionales dispuestos a venir a trabajar con nosotros".

"En cuanto al deseo de que se estipule el deseo de Uds. de quedar trabajando en la zona, no hay inconveniente alguno -dijo Infante-y agregó, "pero Uds. deben recordar que la buena medicina no se aprende en los hospitales bien dotados. Deben ser consecuentes con que el trabajo rural, en donde a veces no hay el equipo de cirugía, ni las comodidades necesarias, es donde se aprende más".

AMPLIO CAMPO

"El Servicio Nacional es todo un campo docente dispuesto a recibirlos".

"La regionalización para Uds. es flexible y pueden elegir ir a trabajar no sólo a los Centros de Salud, sino a cualquier lugar".

En cuanto a la necesidad de organismos superiores, Infante señaló que existía un organismo colegiado como el Consejo de Desarrollo de Salud, que en quince días más comienza su tarea con la representación de las universidades, el Ministerio, el Servicio Nacional de Salud y todos los sectores que tienen relación.

Además existe la Mixta de Graduados donde los estudiantes deben estar presentes. El Director Infante expresó que la ausencia de ellos es grave. Es un error y deberá ser corrregido.

El dirigente estudiantil expresó en nombre de sus compañeros que la labor que deseaban realizar era con el SNS y las masas trabajadores, ofreciendo todo su apoyo en este sentido.

FINALIZAN CURSOS DE LIDERES DE PATERNIDAD RESPONSABLE

A LAS 17 HORAS DE HOY en el local de APROFA, Asociación Chilena de Protección de la Familia, terminan los cursos de formación de Líderes de Paternidad Responsable, al cual han asistido 28 profesores de Enseñanza Básica provenientes de varios puntos del país, comprendidos entre Rancagua y Puerto Montt.

Este proyecto de formación de Líderes, primer intento que se hace en el mundo encaminado a controlar la natalidad en forma directa, tiene como finalidad entregar un mecanismo que permita llevar a 30 mil líderes un mensaje de Paternidad Responsable.

Estos 28 profesores que terminan hoy su curso, volverán a sus respectivos puntos de origen para detectar en primera instancia el material humano con que cuentan. Una vez ubicados los futuros líderes, les entregarán los conocimientos necesarios acerca del problema, para que estos ejerzan su labor en sus propias comunidades, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros Comunitarios y otros.

La Paternidad Responsable es un compromiso que deben tomar los padres frente a una eventual procreación, ya que es de vital importancia un conocimiento sobre la materia, dada su importancia social.

30 MIL LIDERES

Esta primera etapa en la cual se confía plenamente, está destinada a formar 30 mil líderes a lo largo del país. Los 28 profesores recién graduados, formarán nuevos líderes. Una vez capacitado este grupo, deberán formar nuevos líderes y así sucesivamente, ya que es un proceso repetitivo.

Este programa tendrá doble vía de comunicación, ya que una será la habitual a través de la prensa y la otra, por intermedio de los líderes, para así crear conciencia sobre la materia.

El país se ha dividido para este efecto en cinco grandes zonas con 5 coordinadores a nivel nacional, los que cumplirán un trabajo de asesoría. La evaluación del trabajo logrado, se realizará en unos 2 o tres meses más y debe cumplirse totalmente el plan, en esta fecha ya habrán 3 mil líderes.

La meta es entregar a la pareja humana una clara visión sobre su responsabilidad en la procreación. Lo que significa una educación adecuada, control de salud, alimenticio, etc.

PROBLEMA SOCIAL

Los padres que por falta de información tienen los hijos" que vienen", están creando una situación grave, para ellos mismos y para la sociedad. Existe gran cantidad de abandono, niños en situación irregular, problemas familiares y sociales, provocados por este viejo concepto de que hay que recibir los niños que vienen".

La paternidad debe ser programada, ya que sin una base familiar sana no habrá brazos que trabajen para un mejor desarrollo socio económico del país.

Por otro lado se evitará el grave riesgo en que se ponen las madres al someterse a prácticas abortivas, las que provocan un gran porcentaje de mortalidad en las madres con los consiguientes problemas.

Una vez terminada esta primera etapa de formación de líderes de Paternidad Responsable se irá a la formulación de un nuevo plan, pero en el momento actual, según informan los doctores encargados de estos cursos, sería aventurado pensar en plan siguiente.

MINISTRO PALMA PRESIDE DELEGACION A LA HABANA

PRESIDIENDO una delegación de chilenos, el Ministro de Educación Aníbal Palma viaja a La Habana para asistir a los actos del Aniversario al Cuartel Moncada.

A su vuelta, el 1 de Agosto asistirá al acto masivo en el edificio UNCTAD, que da el impulso a la Campaña de Reconstrucción de Escuelas y en la que participarán profesores, estudiantes, centros de Padres y la comunidad.

En la UTE:
CURSOS DE INVIERNO PARA TRABAJADORES Y POBLADORES

En Conferencia de prensa conjunta ofrecida en la mañana de ayer por la Secretaría Juvenil de la Presidencia, la Consejería de Desarrollo Social y la Universidad Técnica del Estado, se dio a conocer el plan de la próxima Escuela de Temporada de Invierno que parte el lunes 24 de julio, la que estará orientada principalmente a los trabajadores y pobladores.

Por primera vez se pondrá énfasis en el desarrollo social y se dará a conocer las ideas del Gobierno en torno a las tareas de construcción del socialismo como también de la participación de la masa trabajadora y pobladora.

Además se abordará como tema fundamental el de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, por parte del trabajador, como una manera de obtener una máxima preparación en el aspecto cultural, social y recreativo, lo que estaba hasta hace poco vedado para ellos.

En la reunión con la prensa estaban presentes Francisco Díaz de la Consejería Juvenil, Germán Correra por Desarrollo Social y Pablo Ramírez por la Universidad Técnica del Estado.

Entre los temas que se tratarán, especialmente en esta área de Desarrollo Social, se destaca "La Mujer, sus organizaciones de masas y su papel en el proceso revolucionario"; "La juventud y su rol en el proceso de construcción del socialismo; "Las organizaciones vecinales" etc.



Representantes de la Secretaría Juvenil, Desarrollo Social y la UTE dieron a conocer los alcances que tendrá la Escuela de Invierno de la UTE.



EL ARBITRO GENERAL DEL MATCH, Hernán Basagoitía, da a conocer, en alta voz, el nombre del primer singlista chileno. Correspondió a Jaime Pinto, cuyo rival será Stan Smith.

A las 11 en el Stade Francais

JAIME PINTO (CHILE) Y STAN SMITH (USA) INICIAN DISPUTA DE LA COPA DAVIS

Jaime Pinto de Chile y Stan Smith de Estados Unidos de Norteamérica, serán los protagonistas del primer single con que comenzará hoy a partir de las 11 horas, la disputa de la rueda final de la zona americana de la Copa Davis. El segundo partido, a continuación del primero, lo jugarán Patricio Cornejo, de Chile, y Harold Solomon, de Estados Unidos.

La determinación de las parejas se hizo ayer al mediodía en la Sala de Consejo del Comité Olímpico de Chile, a través de un sorteo, en cuya ceremonia tomaron parte los capitanes de ambos equipos (Dennis Ralston de Usa y Omar Pabst de Chile) el presidente de la Federación Chilena de Tenis, Eduardo García, el Secretario de la Asociación de Tenis en césped, de EE.UU. Stanley Malles, y el Arbitro General del Match, Hernan Basagoitia.

LA CEREMONIA

La ceremonia del sorteo comenzo a la hora prevista 12 Hrs. y se desarrolló normalmente en un clima de gran expectación y con la presencia de la totalidad de los medios informativos del pais, cuyos representantes practicamente repletaron la sala del Consejo del Comité Olímpico luego de algunas breves palabras del Arbitro General procedió éste a recibir de ambos capitanes los nombres de los jugadores que intervendrian en los singles, los que ubicó en una tómbola especialmente dispuesta para el sorteo, con un número para cada uno. Hecho esto, se entró al sorteo mismo, para lo cual Hernán Basagoitía, sacó de la tómbola el primer número que fué el 3 y que correspondía a Jaime Pinto. A continuación se sacó el número 2 que "representaba" a Stan Smith, de Estados Unidos, que de este modo será el primer rival de Jaime Pinto. El sorteo prácticamente terminó con la determinación de la primera pareja, ya que conociendose el nombre de los cuatro singlistas era obvio que Patricio Cornejo debia enfrentar a Harold Solomon, cuya designación en cierto sentido fué sorpresiva.

DECLARACIONES

La decisión que tomó el capitán del equipo chileno, Omar Pabst, en cuando a no nominar a Jaime Fillol como singlista, provocó una clara sorpresa en el capitán norteamericano, Dennis Ralston, quien puntualizó: Jaime Fillol es un excelente jugador y tenemos la impresión que es el mejor de Chile". No dijo nada más, pero fue evidente que en los "cálculos" norteamericanos figuraba Fillol como "número puesto.

Preguntado Omar Pabst, sobre las razones de su determinación y sobre lo dicho por Ralston, expresó: "es efectivo que Fillol en el ámbito mundial es el jugador con más y mejores antecedentes de todos los chilenos, pero esta impresión responde a las campañas cumplidas en el extranjero, donde sin duda ha tenido excelentes actuaciones. Sin embargo, los norteamericanos no han visto jugar en Chile a Pinto y Cornejo y en esto reside en gran medida nuestras posibilidades. Posteriormente, Pabst, refiriéndose al sorteo, dijo: estoy muy conforme con la forma como salieron elegidas las parejas y creo que aún cuando el rival es muy dificil, no estamos derrotados ni mucho menos".

DETALLES FINALES

Como término de la ceremonia del sorteo, el árbitro general, procedió a informar sobre los detalles del match en cuanto a horario y modo de cumplir el programa en caso de que llueva. Dijo Basagoitía que la ceremonia inaugural comenzará a las 10.30 horas y que el primer partido se jugará a partir de las 11 horas. En caso que en ese instante esté lloviendo, se prorrogará hasta que cese la lluvia. Lo mismo se hará en el imprevisto que llueva durante el partido, en cuya caso se suspenderá hasta que termine de llover. Todo esto se ha planificado sobre la base de que la cancha está perfectamente cubierta con una lona plástica, por cuya razon la lluvia no la afecta.

El segundo single lo jugarán Patricio Cornejo, de Chile, y Harold Solomón, de Estados Unidos.

Sorprendido el capitán norteamericano por la no designación de Jaime Fillol. Las explicaciones de Omar Pabst.



DENNIS RALSTON, capitán del equipo norteamericano, procede a firmar el acta del sorteo, con lo cual se legaliza lo actuado. La no designación de Jaime Fillol sorprendió a Ralston, quien así lo manifestó.



EL SORTEO FUE UN ACONTECIMIENTO NOTICIOSO y de ahí que a él hubiera concurrido toda la prensa santiaguina, la que prácticamente repletó la sala del Consejo del Comité Olímpico.

Quinto partido

SIN CAMARAS DE TV FISCHER Y SPASSKY

Muy molestos operarios que tenían todo listo para televisar el match.

REIKJAVIK, 20 (UPI)— La quinta partida del torneo por el Título Mundial de Ajedrez entre el campeón Boris Spassky, de la Unión Sovietica, y su retador Bobby Fischer, de los Estados Unidos, se inició esta tarde a la hora programada, sin que se haya permitido su filmación por cámaras de televisón.

Fischer, a última hora, habia desechado la opinión de sus abogados y rehusó permitir la presencia de cámaras de televisión en el salón donde se realizó el juego.

Chester Forty, productor de televisión de ABC en los Estados Unidos, habia llegado poco antes a Islandia con seguridades ofrecidas por los abogados de Fischer en Nueva York, de que se permitiria el uso de las cámaras de televisión en el salón.

Pero Fischer esta mañana comunicó que se oponia a la instalación de las cámaras y pidio que no lo molestaran con la discusión del asunto en un dia en que tenia un importante juego por delante.

Spassky, quien juega hoy con las piezas blancas, abriendo el juego, lleva una ventaja de dos puntos y medio contra un punto y medio de Fischer, al cabo de cuatro partiddas.

Durante la mañana grupos de obreros trabajaron afanosamente para completar la instalación de cortinados dobles de las puertas de acceso al salón, a fin de obtener el máximo aislamiento acústico posible y evitar que ruidos procedentes del exterior del recinto pudieran perturbar a los jugadores.

Fischer, quejándose de la piscina de natación de su hotel, del tamaño del tablero y del color de las cortinas, llegó cuatro minutos después que el árbitro Lothar Schmid, de Alemania Occidental, pusiera en marcha los relojes indicando la iniciación de la partida.

Entonces, tras analizar la apertura de Spassky, desplegó rápidamente una defensa ninzo india, la misma que utilizó en la primera partida del torneo, que terminó con el triunfo del campeón.

Spassky, que habia llegado exactamente a tiempo, inició la partida adelantando el peón de la reina. Su jugada favorita de apertura.

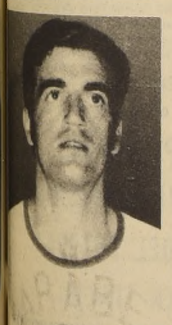
El campeón se levantó y comenzó a pasear por el escenario. Esperando a Fischer, quien llegó pocos minutos después y tras algunos segundos de contemplación del tablero movió el caballo del rey, iniciando la defensa.

Entonces regresó Spassky junto al tablero y se estrechó las manos con Fischer, tras lo cual ambos tomaron asiento y prosiguieron el juego.

Los preparativos para el uso de las cámaras de televisión habían sido casi completados cuando 15 minutos antes de comenzar el juego los operarios recibieron órdenes de retirarse llevándose las cámaras. Uno de ellos comentó con frustración "Ya nada de esto puede sorprenderme".

Básquetbol:

F. PANDO FIRMO POR U. ESPAÑOLA



FRANCISCO PANDO.

Grúas en el básquetbol

Francisco Pando, jugador internacional, porteño, de dilatada actuación en los tableros nacionales y actualmente nominado en el plantel del norteamericano Dan Petersen, firmó los registros de Unión Española para la temporada de 1972-73.

Con la llegada del jugador porteño, los rojos que dirige Juan Ostoic aumentan considerablemente su poderio, como asimismo la cuota de aportes al plantel chileno que pronto emprenderá una gira por canchas de América para llegar a Estados Unidos.

La llegada de Pando a Unión constituye uno de los pases más sonados al cierre del registro de pases en la Asociación Santiago.

EL PARTIDO entre la Selección Juvenil de Buenos Aires y Gimnasia y Esgrima, de La Plata, protagonizaron un encuentro que no tuvo muchas virtudes. Se impuso la representación de "Gimnasia" en tres sets.

Vóleibol:

ESTADIO ITALIANO "SUMA Y SIGUE..."

ESTADIO ITALIANO logró su segunda victoria en el certamen internacional de vóleibol que se está desarrollando en el gimnasio itálico, al derrotar a la Selección Juvenil de Chile en tres sets consecutivos. La cuenta fue 15-13, 15-7 y 15-5, en 47 minutos de juego. La contienda preliminar, encargada a las representaciones femeninas de Gimnasia y Esgrima de La Plata y Selección Juvenil de Buenos Aires, fue favorable a las primeras por 15-11, 15-3 y 15-8.

TRIUNFO AMPLIO

El encuentro entre "Estadio" y los juveniles habia despertado interés por las buenas actuaciones que el equipo joven, que dirige Juan del Valle, habia tenido ultimamente. La victoria sobre Estudiantes de La Plata en cinco reñidos sets era un antecedente valioso. Sin embargo, en el transcurso del partido, Estadio Italiano mostró una enorme superioridad.

Luego de un primer set parejo, 15-13, la Selección Juvenil decayó notoriamente. Los "italianos" hicieron pesar su contundencia en la red. Patricio, Hugo y Jaime Grisanti, Gianini, Frazzoni y Ferrari tuvieron un cometido parejo. Sin mayores problemas en la recepción y bloqueo se alzaron con una victoria justa que sólo se vio comprometida en el primer juego, que tuvo una duración de 21 minutos.

En ese periodo, la buena actuación de Dragicevic, Miranda, Saavedra, Bozzo, Pollier y Wolferson tuvo su reflejo en el marcador. Empate a 9, a 11 y a 13. Esto muestra la equiparidad de ese set.

El segundo set fue diametralmente opuesto al inicial. Estadio Italiano se adelantó en el marcador rápidamente. Jaime Grisanti fue implacable en la red. Y sus golpes no pudieron ser contenidos por los juveniles. Quizás si la intensa campaña que vienen cumpliendo les haya disminuido fisicamente. El segundo set sólo duró 10 minutos y finalizó 15-7.

El tercer set, que había de ser el definitivo, fue repetición del anterior. Los juveniles, pese a los cambios introducidos por la dirección técnica, no pudieron "levantarse".

Estadio Italiano terminó por imponerse 15-5 en sólo 16 minutos de juego. El cuadro de Las Condes es el equipo que muestra mayor capacidad para clasificarse campeón del certamen internacional. Los equipos argentinos tienen un nivel inferior y es dificil que puedan siquiera amagar las posibilidades de los "tanos".

PROGRAMA

El campeonato prosigue esta noche en el mismo escenario con los partidos entre las representaciones juveniles de Chile y Argentina en damas y varones, enfrentándose a primera hora los equipos femeninos, a las 19 horas.

La competencia finaliza mañana. A las 20 horas juegan Universidad Católica Gimnasia y Esgrima y, a las 21.30 horas, Estudiantes de La Plata Estadio Italiano.



LOS JUVENILES WOLFERSON y BOZZO van al bloqueo. En la red predominó la mayor contundencia de Estadio Italiano.

Importante programa 1972:

SANTIAGO ATLETICO LLENO EL CALENDARIO

RICARDO DELPIANO, atleta y dirigente del Santiago Atlético, que tiene nutrido programa para lo que queda del año.

Mucha actividad ejerció el Club Atlético Santiago la ultima semana. Por empezar, la asamblea anual de socios resultó con la tranquilidad de siempre, como ha venido ocurriendo desde 1933. En esta oportunidad el Presidente de la institución, Mario Correa, dio comienzo a la Memoria Anual que contenia once fojas tamaño oficio, resumiendo toda la actividad deportiva de la institución durante el año 1972.

También intervino al Tesorero del club, Felipe Partarrieu, que tuvo destacada participación junto a Ricardo Delpiano, pro Tesorero, en la finanzas del año.

De paso, Atlético Santiago eligió la nueva directiva, válida para 1972-73. La responsabilidad de la conducción por este periodo recayó sobre las espaldas de los siguientes socios:

PRESIDENTE: Mario Correa Letelier; 1° Vice Presidente Sergio Sepúlveda Riquelme; 2° Vice Presidente: Ignacio Modiano Cartagena; Secretario: Fernando Shultz Román; Pro Secretario: René Orellana Muñoz; Pro Secretario: Hernán Lira; Tesorero: Felipe Partarrieu Navarrete; Pro Tesorero: Ricardo Delpiano Kraemer.

ACTIVIDADES PARA 1972

Un nutrido programa tiene preparado, para el año que corre, el Atlético Santiago. Abrirá su trabajo atlético, la sede de calle Dominica N° 83, con una competencia para salto alto y garrocha. Luego vendrá la celebración de su aniversario, los 39 años de vida, que obligará a echar la casa por la ventana. Para fines de agosto el torneo entre clubes chilenos en homenaje a Guillermo García Huidobro, con el campeonato que lleva su nombre. Para el mes siguiente, vale decir septiembre, un Campeonato Escolar Femenino Extraordinario y al principio de octubre el Campeonato Escolar Masculino para colegios particulares.

TRIANGULAR INTERNACIONAL

Tal vez la actividad más importante que tendrá el club Atlético Santiago será el Triangular Internacional con la participación de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires; Pinheiros de Brasil, y el local Atlético Santiago. Todo será en octubre y constituye un verdadero esfuerzo y un amor profundo por el atlétismo, que sienten las autoridades del famoso club de la camiseta azul marina con la "S" en el pecho.

Juegos Olímpicos

MUNICH: SE DISPUTAN MIL CIEN MEDALLAS

MUNICH (AFP) Un total de 1.109 medallas (364 de oro, 364 de plata y 381 de bronce) serán atribuidas a los campeones de los Vigésimos Juegos Olímpicos de Verano, que se desarrollarán aqui del 26 de agosto al diez de septiembre próximo.

Las medallas de oro, cubiertas de seis gramos de oro fino, pesan 175 gramos, las de plata 169 gramos y las de bronce 140 gramos.

Cada medalla está valorada por término medio en cien marcos (unos 32 dólares), precisó un portavoz del Comité Organizador de los juegos.

Estas 1.109 medallas todas de un diámetro de 66 milimetros, representan desde 1928, por un lado un grupo de jóvenes atletas y por el otro los héroes mitológicos que forman la constelación de los gemelos Castor y Polux.

En estas olimpíadas se innovarán dos modalidades en la ceremonia de entrega de los trofeos.

Todas las medallas serán grabadas con el nombre del campeón respectivo y la tradicional cinta será suprimida por una cadenita de oro chapado, plata o bronce, según el caso.

El total de medallas de bronce es superior a las otras porque, tanto en boxeo como en judo, dos atletas en cada categoria de pesos comparten el tercer puesto.

He aqui el cuadro de atribución de las medallas correspondientes a las 21 disciplinas olímpicas.

	Oro	Plata	Bronce	Total
Atletismo	50	50	50	150
Aviron	26	26	26	78
Baloncesto	12	12	12	36
Boxeo	11	11	22	44
Kayak Velocidad	13	13	13	39
Kayak Slalom	5	5	5	15
Ciclismo	14	14	14	42
Esgrima	20	20	20	60
Fútbol	13	13	13	39
Gimnasia	24	24	24	72
Halterofilia	9	9	9	27
Balón a mano	12	12	13	36
Judo	6	6	12	24
Lucha	20	20	20	60
Natación Saltos	48	48	48	144
Water Polo	11	11	11	33
Pentathlon moderno	2	2	2	6
Equitación	8	8	8	24
Tiro	8	8	8	24
Tiro al arco	2	2	2	6
Voléibol	24	24	24	72
Vela	13	13	13	39
Totales	364	364	381	1.109

DEPORTES

Boxeo militar esta noche

SEIS DIVISIONES SE PONEN LOS GUANTES

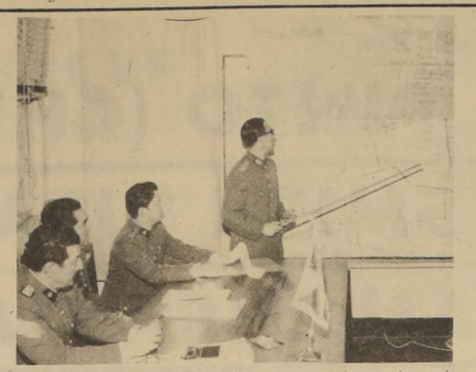
Esta noche, a partir de la 21.00 Hrs., los militares de seis Divisiones comienzan su gran Campeonato Militar con miras al Nacional de las Fuerzas Armadas a realizarse dentro del año en curso en Santiago.

En efecto, esta noche, en el Estadio Chile, estará de nuevo la bulla alegre de los muchachos que visten el uniforme militar chileno. Durante un par de horas, durante algunos dias se olvidarán del fusil y de la total disciplina del Regimiento. Todo será a causa de los guantes de boxeo y por el amor al deporte.

Representantes de la I, II, III, V y VI División de Ejército y División de Caballeria, buscarán a puñete limpio, ganarse el derecho a defender al ejercito en el Nacional Militar.

La hora de la iniciacion del espectáculo será a las 21.00Hrs. y durante los dias que dure la programación se mantendrá el mismo horario. El torneo que comienza hoy, sigue el lunes, martes, miércoles y viernes que será el dia de la finalización del evento.

El comandante en Jefe de la II División, Orlando Urbina Herrera, es la cabeza visible de la impecable organización que hasta el momento lleva el cuadro del campeonato. De la misma manera, el Comandante en Jefe no ha descuidado la atención a los periodistas y tanto en la información como en el trato, los militares llevan contabilizados sólo aciertos.



EL CAMPEONATO MILITAR que comienza hoy, lo planificaron los jefes militares, en la forma que el Comandante Videla lo explica en la foto...

En el lío de Gutendorf:

SINDICATO DE JUGADORES NO RECIBE AUN EL INFORME

El lio Gutendorf -jugadores.

Cuando llegó el equipo chileno a Pudahuel de vuelta del Mini-Mundial de Brasil, hubo algunas voces contrarias al entrenador, provenientes de algunos jugadores que se sentian perjudicados por la actuación del técnico germano. Entre ellos estaba Leonardo Veliz. Y era natural, fue como titular y volvió habiendo jugado sólo algunos minutos. Más tarde, en el foro realizado en la sede de la Federación y organizado por la Asociación de Entrenadores, enfatizó Gutendorf en el sentido que Chile no tiene un puntero izquierdo de categoria, es decir, implícitamente señalaba a Véliz como un jugador que no le servia.

Con el correr de los dias, el rumor y la queja, el malestar se agudizó. Ahora se habla de que Alberto Fouilloux seria el encargado de entregarle al Sindicato de Jugadores un informe sobre el comportamiento tanto de los jugadores como del entrenador y dirigente, incluyendo la labor del médico Elias Jacob.

Sin embargo, este informe aún no llega a manos del presidente del Sindicato, Mario Moreno. Este lo está esperando y ha manifestado que una vez que lo tenga, citará de inmediato a una Asamblea general para dar cuenta a todos los jugadores de este informe. Avala el informe el hecho que el comportamiento de los jugadores fue óptimo, no así el de los dirigentes según los jugadores.

Hasta el momento el asunto sólo tiene visos de corrillo, ya que no existe tal informe y Mario Moreno no lo ha recibido.

CAJA BANCARIA DE PENSIONES

(Creada por Ley N° 8.569 publicada en el Diario Oficial N° 20.561 de fecha 26 de Septiembre de 1946)

(BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972)

Raúl Valenzuela Guzmán, Presidente — Eduardo González Sánchez, Vicepresidente

Directores: Hernán Hormazábal Malarée, Patricio Otayza Carrazola, Humberto Saavedra Chandia, Wolmen Carvalho, Raúl Bravo Letelier, Raúl Pizarro Bustillos, Pedro Rojas Torres.

Hernán Frigerio Concha, Subgerente — Mario Bravo Letelier, Gerente — Ernesto Silva Imperiali, Fiscal

Abdón Puelma Pacheco, Jefe Administrativo — Edmundo Torres Mendeville, Actuario Contralor — Edith Gamboa Gamboa, Secretaria General

ACTIVO	Detalle E°	Parcial E°	Total E°
A.- FONDOS DISPONIBLES			10.418.304.90
Caja		105.817.94	
Bancos		10.312.486.96	
B.- COLOCACIONES			223.791.840.47
1) Con Imponentes		218.200.173.02	
Aplicaciones de Fondos	49.786.286.89		
Préstamos Hipotecarios	43.181.050.70		
Préstamos de Auxilio	41.975.708.11		
Otros Préstamos a Imponentes	60.844.369.94		
Cuentas Corrientes	20.843.090.34		
Varios Deudores	1.569.667.04		
2) Con Terceros		5.591.667.45	
Préstamos Hipotecarios de Inv.	159.441.58		
Cuentas Corrientes	175.27		
Varios Deudores	5.432.050.60		
C.- INVERSIONES			145.649.576.27
1) Bienes Raíces		54.051.770.59	
Para Servicio Propio	875.272.38		
De Renta	29.890.635.02		
De Bienestar	21.731.592.04		
En Construcción	1.554.271.15		
2) Valores Mobiliarios		3.066.777.87	
3) Créditos Hipotecarios		66.249.394.42	
4) Sociedad Constructora Copihue Ltda.		995.000.00	
5) Dotaciones y Existencias		21.286.633.39	
Dotación de Oficinas y otros	9.279.944.60		
Dotación de Servicios Médicos	4.801.988.45		
Materiales de Laboratorio y otros	203.052.05		
Bodega de Existencias	5.928.042.79		
Talleres	1.073.605.50		
D.- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			21.411.849.43
Instituciones Concurrentes por Jubilaciones		3.789.038.19	
Déficit Hospital Bancario		3.368.969,63	
Previas en trámite		8.187.927.50	
Deficit Fondo de Solidaridad		236.293.93	
Intereses por Cobrar		41.650.99	
Gastos por Distribuir de Bienestar		297.240.45	
Operaciones Contab.transit.por Balance		4.300.706.31	
Gastos Anticipados		295.151.66	
Operaciones Pendientes		894.870.77	
SUMAS IGUALES		E°	401.271.571.07

PASIVO	Detalle E°	Parcial E°	Total E°
E.- FONDOS DE IMPONENTES			181.535.132.87
Fondo de Retiro		180.033.975.42	
Cuentas de Ahorro		1.501.157.45	
F.- ADEUDADO A IMPONENTES			1.651.677.76
Consig.Retenciones Judic.y otros		255.547.22	
Varios Acreedores		72.223.46	
Cuentas Corrientes		1.323.907.08	
G.- OBLIGACIONES CON TERCEROS			5.483.417.86
Varios Acreedores		5.419.105.05	
Cuentas Corrientes		64.312.81	
H.- HABERES DE TERCEROS.			4.938.954.26
Retenciones de Impuestos y otros		4.938.954.26	
I.- FONDOS GENERALES Y RESERVAS			187.950.392.09
1) Fondo de Jubilación Montepío e Indemniz.		132.553.136.17	
2) Fondo Extraordinario de Pens.N°1 Ley N° 8.569		19.697.23	
3) Fondo de Cesantía		1.426.482.79	
4) Fondo Extraordinario de Pens.N°2 Ley N° 13.595		303.209.12	
5) Fondo de Asignación Familiar		13.492.950.27	
a) Reserva Ley N° 7.295	5.800.000.00		
b) Saldo	7.692.950.27		
6) Fondo de Ayuda Mortuoria		369.621.34	
7) Fondo de Medicina Preventiva		1.158.728.85	
8) Fondo de Ayudas		3.012.326.69	
9) Fondo de Medicina Curativa		4.209.441.64	
10) Fondo de Provisiones		12.931.385.40	
11) Fondo de Revalorización de Bs.Raíces		1.677.461.46	
12) Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo		3.352.236.71	
13) Ley N° 16.781 de Asistencia Médica (Subsidios)		1.329.094.00	
14) Reserva Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo		200.000.00	
15) Fondo Prov.de Ptmos.Hipotecarios Reajustables		8.512.357.70	
16) Fondo Prov.de Inversiones Reajustables		1.786.167.36	
17) Fondo de Desahucio Ley N° 15.386		1.616.095.36	
J.- OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			19.711.996.23
Operaciones Pendientes		7.826.075.84	
Planillas por Liquidar		2.758.886,71	
Obligaciones Previas por pagar		8.187.927.50	
Arriendos e Inter.percibidos y no ganados		19.090.00	
Operaciones contab.transit.por Balance		920.016.18	
SUMAS IGUALES		E°	401.271.571.07

CUENTAS DE ORDEN

	E°		E°
Valores en Custodia en Bancos	597.873.99	Depósito de Valores en Custodia en Bancos	597.873.99
Valores de la Caja en Garantía	51.682.40	Depósito de Valores de la Caja en Garantía	51.682.40
Valores de Terceros en Garantía	8.483.450.52	Depósito de Valores de Terceros en Garantía	8.483.450.52
Valores de Imponentes en Garantía	1.291.795.41	Depósito de Valores de Imponentes en Garantía	1.291.795.41
Pólizas de Seguro	393.376.014.00	Depósito de Pólizas de Seguro contra Incendio en Garantía	393.376.014.00
Solicitudes Previas Aprobadas	41.980.000.00	Compromisos por Solicitudes Previas Aprobadas	41.980.000.00
Garantías de Arrendatarios Ley N° 15.228	158.693.21	Depósito de Garantías de Arrendatarios Ley N° 15.228	158.693.21
E°	445.939.509.53	E°	445.939.509.53

CUENTAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

(Comprende el período 1° de Julio de 1971 al 30 de Junio de 1972)

CUENTAS DE RESULTADO	E°	
Intereses	1.517.880.90	
Impuestos y Contribuciones	2.570.626.72	
Comisiones pagadas	3.000.00	
Remuneraciones al Personal	20.862.224.91	
Primas de Seguro	180.762.15	
Arriendos	365.723.85	
Gastos Generales de Administración	4.586.627.34	
Gastos Mantención de Edificios	1.689.107.73	
Remuneraciones al Directorio	86.367.47	
Castigos:	4.129.435.26	35.991.756.33
a) Contribución Caja a Med.Curativa E° 4.129.435.26		
Provisiones:		
Para dotación, Bs.Raíces y otras provis.		4.903.858.64
Aporte al Fdo.de Revalorización de Pensiones:		
10% sobre excedente Ley N° 15.386		75.425.56
EXCEDENTE: Excedente líquido traspasado al Fondo de Jubilación Montepío e Indemniz.Art.26 N° 5 Ley N° 8.569		754.255.57
SUMAS IGUALES	E°	41.725.296.10

CUENTAS DE RESULTADO	E°	
Intereses y Comisiones	19.577.020.52	
Arriendos	10.492.309.97	
Entradas Varias	11.655.965.61	41.725.296.10
SUMAS IGUALES	E°	41.725.296.10

HECTOR QUEZADA AULEDA
Contador

CC.Registro N° 16.766 Licencia N° 11.744-2

Santiago, 30 de Junio de 1972

MARIO BRAVO LETELIER
Gerente



El técnico de la selección chilena Rudi Gutendorf, informó que el próximo jueves 11, dará a conocer la nómina definitiva de jugadores que viajará a Brasil.

Es checa:

ESPECIALISTA EN DEPORTE MASIVO LLEGARA MANANA

El sábado al mediodia llega a nuestro pais la experta en deporte masivo, la destacada profesional checoslovaca, Komarkova Praha quien permanecera en Chile un año, adjunta a la Dirección General de Deportes y Recreación. Komarkova viaja en Air France.

Copa Intercontinental:

AYAX E INDEPENDIENTE PRESTOS PARA LA FINAL

AMSTERDAM 20 (UPI).- Los partidos entre Ajax de Holanda e Independiente de la Argentina por la Copa Intercontinental de fútbol posiblemente se jueguen el seis de septiembre y el cuatro de octubre.

Esta es la creencia de Stefan Kovacs, director tecnico de la escuadra local.

Este a puntó que esos dias resultarán favorables para Independiente, que ha ya jugado varios partidos. Mientras que Ajax aún estará en período de entrenamiento.

Kovacs indicó que no cree que las fechas sean objetadas por la asociación aunque no ha sido oficialmente informado acerca del programa.

Derechos muy elevados:

PELIGRAN TRANSMISIONES DEL FUTBOL EN ITALIA

ROMA (ANSA).- Los aficionados de fútbol en Italia están pasando momentos de gran ansiedad y preocupación. En la próxima temporada acaso no podrán asistir a las telecrónicas grabadas o filmadas directamente, ni seguir la marcha de los encuentros a través de las audiciones radiofónicas "el fútbol minuto por minuto" que se trasmiten desde los distintos campos de juego de primera y segunda división simultáneamente, la actualización de los encuentros y las fases más interesantes del juego.

La factible supresión de estas trasmisiones radiales y TV, argumento seguido muy de cerca por millones de hinchas, se debe al hecho que la Liga de Fútbol y la radiotelevisión italiana aún no se han puesto de acuerdo para renovar el contrato concerniente a las mismas.

La Liga solicitó (para autorizar las transmisiones) mil millones de liras (1.725 mil dolares) contra los 450 millones (707 mil dólares) del año pasado. La radiotelevisión está dispuesta a aumentar la vieja cifra sólo en el cinco por ciento. Las posiciones por lo tanto, son sumamente distantes.

La negociación continúa pero la TV, a traves de su vocero, hizo saber que el canon pagado en la ultima temporada "fue verdaderamente muy alto, teniendo en cuenta las prestaciones reducidas a las que se refiere".

Magallanes:

CARAVANA DE HINCHAS A CONCEPCION

Una caravana de hinchas de Magallanes se prepara para viajar a Concepción, mañana a las ...30 horas, con el fin de alentar al equipo, el domingo en el match que debe sostener con Deportes Concepción.

El valor del pasaje ida y vuelta es de E° 130 y los interesados pueden solicitar sus pasajes en la gerencia del club.

Hasta el momento, según nos informaron dirigentes del Magallanes, han sido centenares los hinchas que se han apresurado a adquirir el pasaje.

Viajará en esta oportunidad y como es habitual, la bandita y su "manojito de claveles".

...RANGUIZ POR LAS HERAS EN LA "U" ANTE COLO COLO

Hoy finaliza el Curso de Monitores y Adultos Amateur organizado por la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol dirigido por el entrenador nacional José ...Arias.

Las clases teóricas y prácticas ...zaron el miércoles en la tarde y ayer y hoy, durante toda la mañana, se han efectuado los exámenes finales. Se debió separar el grupo por la gran cantidad de alumnos que han seguido este curso y que ascienden a 68. Según el director de los cursos, es posible que un ochenta por ciento de los alumnos apruebe el examen final, el que será realizado ... jugadores infantiles y juveniles, a diferencia de otros años en que se realizaron estas mismas pruebas con los mismos elementos que componían los diferentes equipos.

CANCHAS PARA CHILE

La Comisión Canchas para Chile que preside Carlos Pilassi, realizó la anunciada visita al Estadio de Colo Colo ubicado en Pedreros. Como se recordará los albos tienen hecho el cierre y han comenzado a trabajar en la cancha dos condiciones esenciales para poder recibir la ayuda por parte de la Central. Falta ahora la construcción de los camarines y la terminación de la cancha central del Estadio. La Central y la Comisión dieron su visto bueno y en breve se entregarán los ...ros correspondientes.

...ON ESPAÑOLA.— Entrenó ayer en la mañana en Santa Laura. Sólo estuvieron ausentes por ...on Farías y Ruiz. El cuadro ...ano viaja el domingo en la mañana en bus especial a La ...era.

...DE CHILE.— Hizo fútbol ayer en la tarde en el Estadio Recoleta. No juega frente a Colo Colo, el domingo en la tarde Francisco Las Heras, quien está lesionado. Tiene un esguince al tobillo. Será reemplazado por Esteban Aránguiz. El equipo titular será con Nef en el arco, Gallardo, Sarnari, Cerenderos y M. Rodríguez, Peralta, Pinto y Aránguiz, Barrera, Spedaletti y Sosias. Arratia no entrenó, tiene permiso médico.

GUTENDORF EN LIMA

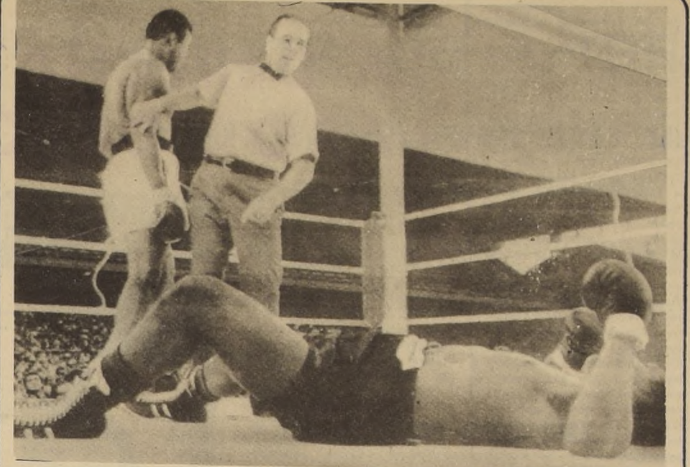
–Llegó Gutendorf a Lima.

–Un cable señala que el técnico alemán Rudi Gutendorf, quien está a cargo de la selección chilena de fútbol, ya se encuentra en Lima. Señaló a la prensa que viajó por asuntos personales y que permanecerá en esa ciudad tres o cuatro días.

Gutendorf se encuentra alojado en la casa de compatriotas suyos en un barrio residencial de esa ciudad en compañía de su esposa.

Sobre la selección chilena manifestó que ésta se venía preparando en forma intensa y con mucho optimismo. Chile es adversario de Perú en las eliminatorias del Mundial de Alemania de 1974.

COLO COLO.— Entrenó ayer en la tarde en Gasco bajo la dirección de Luis Alamos, preparándose para el match del domingo ante Universidad de Chile. En la práctica estuvo presente el brasileño Edson Beiruth, quien estuvo alejado de los entrenamientos durante un largo tiempo, para recuperarse de un desgarro que tiene en la parte posterior del muslo. Es posible que Beiruth pueda salir a la banca de los reservas.



AQUI YACE, CUAN LARGO ES, el "tony" de turno que le hace el juego a Cassius Clay... Se llama Lewis y le dicen "El Azul", como el sueño que está viviendo en la lona.

Busca a Joe Frazier:

CLAY NOQUEO A OTRO "SPARRING"

Cassius Clay, el discutido ex campeón mundial de boxeo en la serie de los pesos pesados, acaba de obtener una IMPORTANTE VICTORIA...

Noticias que llegan de Dublín, donde se efectuó el combate, dicen que el moreno parlanchín habría ganado por nocaut técnico, ante 20 mil personas, a un tal "Azul" Lewis, hijo del señor Lewis y de la señora María.

La faena del ex campeón del mundo fue considerada, por los expertos, como de excelente, llegándose a decir que Alí, pese a sus 30 años, se mantiene ágil y fuerte.

Es decir, la posibilidades de recuperar la esquiva corona de los pesados, cada día es más cierta para el enemigo del ejército norteamericano. Ayer, en Dublin, 20 mil personas asistieron al gimnasio para verlo combatir, lo que estaría diciendo de su intacta popularidad y de lo "jugoso" de la taquilla.

Sin temor a equivocarnos, todos fueron a ver a Clay y sólo los amigos a don "Azul" Lewis, adversario sin ningún mérito para poner en apuros al aspirante a la corona mundial de todos los pesos.

Es este otro paso más que Clay ha dado en procura de lo que le quitó Frazier. Lo de Lewis no fue más que una "farsa" por no pagar a sparring y tener que golpear suave. Ahora viene Patterson, el mismo que no lo pudo ganar cuando era más joven y con más ilusión... ¿Le hará algo ahora que está al borde de los 40 años?... Es bien fácil imaginar lo que vendrá en ese combate...

Souvenir del Hockey chileno:

ESPUELAS DE PLATA PARA EL MANDATARIO ESPAÑOL

Un par de espuelas de plata lleva como obsequio al Presidente de España, Francisco Franco la selección chilena de hockey,



Messen

que participará en el mundial de La Coruña, España.

El presente chileno ha sido posible a una gentileza de LAN-Chile quien además ofrecerá un cóctel al plantel viajero, mañana día de su partida en el mismo aeropuerto y se le entregará a los jugadores diversos souvenirs para que nuestros players en señal de amistad y a nombre de Chile, los entreguen a los rivales extranjeros.

La selección, por otra parte, fue objeto anoche en el Casino de la industria Bata, de una cena de despedida. Se aprovechó la oportunidad de ofrecerle a los jugadores esta manifestación ante la imposibilidad de entrenar debido al mal tiempo reinante y con el único propósito de estrechar aún más los lazos de amistad entre técnicos, dirigentes y jugadores.

Oscar Ahumada, volvió a ratificar que el plantel chileno llega a esta confrontación en óptimas condiciones físicas y técnicas y que era probable, si las condiciones mejoraban que practica por última vez hoy, a una hora no determinada aún.

El presidente de la Federación Chilena, Eduardo Herreros, fue así mismo categórico en señalar, que nunca antes un equipo chileno de hockey se había preparado tan bien como éste y que por ese motivo se esperaba cumplieran una excelente actuación. Finalmente tuvo palabras de elogios para la relacionadora pública de LAN-Chile, Yolanda Utreras, por haberse interesado en la selección logrando que la empresa colaborara con los obsequios que portarán gustosos los jugadores.

Roberto Sosa:

FUTBOL CLARO EN PIEL OSCURA

Frente a Universidad de Chile, el sábado, hubo un moreno en la zaga de Deportes Serena, que a medida que el juego transcurría iba paulatinamente imponiendo su juego. En su primera intervención, un bien dirigido pase de Spedaletti a Socías fue interceptado por él con prestancia de jugador que conoce profundamente su misión. De haber llegado la pelotaa del flaco Spedaletti a su destino tal vez otro hubiera sido el resultado final. Después, vinieron otras intercepciones, por arriba y por abajo y siempre salió triunfante dejando establecido que estábamos frente a un don zaguero, como pocos hay en nuestro medio después de las idas lamentables de Elías Figueroa y Alberto Quintano.

Marcó, siguió a Spedalletti no le dio terreno y terminó imponiéndose. En los goles de Socías para la "U", no le cupo participación ni culpa alguna. El match terminó con la igualdad ya conocida pero con un triunfador indiscutible Roberto Antonio Sosa, el espigado Nº 5 que opacó a su rival y que no lo dejó ni siquiera probar una sola vez.

Si de lejos da la impresión ser de un físico privilegiado, de cerca no cabe la menor duda. Es moreno, de pelo motudo y no tiene problemas con el peso. Conversamos en el camarín y allí en medio de gritos y órdenes nos dio a conocer facetas importantes de su carrera como jugador. Esta es la tercera temporada que llevo en Deportes Serena. Primero jugué en Everton. Creo, que estamos dando dolores de cabeza a los demás".

—¿Usted, qué nacionalidad tiene?

—**"Soy argentino, de Tucumán. Algunos naturalmente los que no me conocen y los que tampoco me consultan, me achacan la nacionalidad uruguaya. Aquí en Chile, he venido a corrobar mis escasas virtudes"**—.

—Es modesto..."

—**"Imagínese, si a nosotros no nos dan "challa" como se dice vulgarmente. Prácticamente no saben nada de nosotros. No se si será olvido o no se qué...".**

—¿Fue a la gira?

—**"Claro, y nos fue bastante bien. Jugamos en Lima, Ecuador, en Estados Unidos y en Tahití. Una sola derrota con Nacional de Ecuador 6 a 2. Los demás fueron triunfos y empates".**

—¿Usa frecuentemente la reciedumbre...?

—**"No, ni me agrada ese tipo de fútbol. Más bien soy técnico. Me gusta jugarla. A veces no se puede, pero felizmente son las menos".**

—¿Qué opina del fútbol chileno, de otros Nº 5?

—**"Mire, en Chile hay buenísimos jugadores. Lo que pasa es que hay que ir con cuidado en las selecciones. Con respecto a otros jugadores que juegan de Nº 5, puedo decirle que no me he preocupado mucho de verlos. No hay tiempo para ponerse a mirar el partido. Pero al margen de eso, como defensa, me gusta el juego de Juan Rodríguez, el que está en México, para mí uno de los mejores jugadores del fútbol chileno".**

—¿Económicamente cómo está en Serena?

—"Vivo tranquilo. No puedo quejarme".

—¿Piensa volver a su patria?

—"Uno siempre quiere volver, la nostalgia sabe. Pero si aquí estoy bien ¿para qué? La gente de Serena, me aprecia y mientras sirva estaré a sus órdenes..."



ROBERTO SOSA, defensor serenenese

Básquetbol universitario:

INVESTIGACIONES E INGENIERIA EN GIMNASIO NATANIEL

Esta noche prosigue en el Gimnasio Nataniel la competencia oficial de básquetbol que organiza la Asociación de la Universidad de Chile (Asociación Universitaria de Básquetbol, en trámite).

El programa de hoy y mañana es el siguiente:

Viernes, 21 de julio de 1972.
GIMNASIO NATANIEL

20.45 hrs. INGENIERIA V/S ESC. DE INVESTIGACIONES (Segunda División).
22.00 hrs. INGENIERIA V/S "U" 67 (Amistoso).

Sábado 22 de julio de 1972.
GIMNASIO NATANIEL

18.00 hrs. PARTIDO DE ENTRANAMIENTO DE LA SELECCION INTERMEDIA.
19.15 hrs. ESC. AVIACION V/S ESC. NAVAL (Juvenil).
20.30 hrs. INGENIERIA V/S FILOSOFIA Y EDUCACION (Segunda División).

Finalizó la Primera Rueda del Torneo de Ascenso "EDUARDO MUÑOZ SOZA" y la ubicación fue la siguiente:

1° LEYES (10 puntos. 1° CIENCIAS POLITICAS (10 puntos). 3° DENTAL (9 puntos). 3° TECNICOS DEPORTIVOS (9 puntos). 3° KINESITERAPIA (9 puntos). 6° ESTADISTICAS (8 puntos) y 7° QUIMICA (6 puntos).

La Segunda Rueda se iniciará el próximo miércoles 8 de agosto. ELIMINATORIAS CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL ZONAL GRUPO "B", participan Puente Alto (Sede), San Miguel, San Antonio y Universidad de Chile y se desarrollará en el Gimnasio Municipal de Puente Alto los días 4, 5 y 6 de agosto en programaciones dobles, iniciándose la jornada a las 19.30 hrs.

PROXIMO MIERCOLES 26 DE JULIO. Universidad de Chile se enfrentará a la Selección de Valdivia en el Gimnasio Nataniel.

TORNEO CENTRAL DE NUESTRA ASOCIACION. En la reunión del próximo lunes, el Directorio y Consejo de Delegados determinará la fecha de su iniciación y participarán FISICO ECONOMIA y "U" 67 de la Universidad de Chile, Ingenieros INDUSTRIALES, Ingenieros de EJECUCION y Egresados de la UNIVERSIDAD TECNICA, CONSTRUCCION CIVIL, INGENIERIA y MEDICINA de la Universidad Católica; y ESCUELA DE CARABINEROS, ESCUELA NAVAL, y el ganador de AVIACION, MILITAR y SUB OFICIALES DE CARABINEROS de la SECCION MILITAR. Los equipos de una misma SECCION no jugarán entre ellos, por lo tanto, a cada uno le corresponderá jugar NUEVE partidos.

CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO. Confirmada la fecha y la Sede. Se realizará en Concepción, desde el lunes 25 al sábado 30 de septiembre.

...HILE TENDRA CAMPEONATOS ...E JUDO AL ESTILO NIPON

Por Héctor Cabello E.

...pón es conocido en el mundo entero como la tierra de los ..., las geishas, los samurais ...udo. De todas estas tradiciones y bellezas naturales, la que ha traspasado las fronteras del ...rio del Sol Naciente es el ...e de la armonía (judo), el ... de derribar adversarios sobre el tatami, mediante hábiles ...s y volteretas espectacula...

...udo, con el correr del tiempo ... transformado en un deporte ...acional, practicado con ... entusiasmo en Oriente y ...ente. Se calcula que sólo en ... su cuna, hay unos 10 ...es de judokas, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 90. La práctica de este ..., tan integral y benéfico ... el cuerpo y la personalidad ... individuo, se ha extendido ... que ha obligado a las ...dades mundiales a ...orarlo, como deporte ...ctivo olímpico.

... después de Brasil y ...na, posee ya una tradición ... nivel en la práctica del ... aspirando a ocupar con ... comodidad un 3er. puesto ... en los Panamericanos. ... Cuba, por su parte, realiza ... esfuerzos por llevar este ..., como todos los demás ... practican en la isla antillana, ... posiciones internacionales ...das, como lo prueba el ... de que se apreste a enviar ... Olimpiadas de Munich un ... juvenil de primera ...

...ODO JAPON EN JUDO

...ndo al Japón, señalemos ... el judo es tan popular ... en Chile el fútbol, y que ... se realizan varios ...natos importantes de ...porte, y algunos, varias ... año. Los más renombra... ... el "All Japan", los ...natos Universitarios, el ... Campeonato Interzonal ... Oeste y el de las "3 ...

... torneos compiten los ... judokas del Japón, los ... está de más decirlo, ... mejores también del ... Esta constante corriente ... que recorre el país ... nutre a su población y ... a este deporte en un ... actividad muy superior al ... del mundo.

... nuestro país existe el ... de intensificar la ... del judo en todos los ... y estratos poblacionales, ... cual se están programan... competiciones al estilo ... como las señaladas. Para ubicarnos mejor, veamos de qué se trata cada campeonato.

El "All Japan", como lo indica su nombre, es quizás el más amplio y libre en cuanto a participación, por cuanto no divide a los contendores por categorías de peso, de manera que se elige el mejor judoka del país, después que le ha tocado, en las diversas fases del torneo, enfrentar a contendores de los más diversos pesos. Es significativo que el campeonato se realice precisamente el 5 de mayo, que en Japón corresponde a la celebración del día de los niños.

ZONA ESTE, TOKIO

El Campeonato Interzonal, por su parte, que es el primero que se quiere efectuar en Chile, divide al Japón en dos zonas, este y oeste, eligiéndose para contender a los 25 mejores judokas de cada zona. Generalmente, gana la zona Este, ya que en ella está inserta la gran capital nipona, Tokio, la Nueva York de Oriente, que es además la capital del judo, donde se encuentra el Kodokan, Judo, centro mundial de este deporte y autoridad máxima que concede y registra los cinturones de las categorías más altas. Están, por otra parte, en Tokio, las mayores universidades, y, por tanto, el más grande contingente de judokas juveniles.

En cuanto a los campeonatos universitarios, estos son similares a los que se realizan en Chile, de manera que no los describiremos, para pasar en cambio al de las "Tres Fuerzas", característico del Imperio del Sol Naciente, pues en él compiten los grupos industriales y comerciales, el grupo universitario y el de la policía. Como puede verse, el judo se encuentra integrado a todas las actividades nacionales e institucionales del Japón moderno.



El interzonal significará abrir las puertas a una gran masa de judokas que podrán participar con cinturones de colores naranjas, verdes y azules, amén de los cafés y negros que han competido tradicionalmente.

EN CHILE, AL ESTILO NIPON

En Chile tenemos campeonatos nacional por peso, individual, sin límite de peso y por equipos. En estas competencias pueden presentarse solamente los cinturones negros, café y azules, para resguardar el nivel técnico de los encuentros.

Además de estos campeonatos nacionales, se organizan cada cierto tiempo 4 competencias de graduación en Santiago, 4 en Valparaíso y 4 en Viña del Mar. Los judokas luchan en ellas con los mismos grados y deben acumular 7 victorias, que significan igual número de puntos, para subir a un color de cinturón superior. También existen 2 graduaciones para conquistar en combate el ansiado cinturón negro, evento que está bajo el control de la Federación Chilena de Judo.

Para promocionar el judo en Chile nos estarían faltando, entonces, competencias interzonales y de las 3 fuerzas, con lo cual estaríamos en condiciones de impulsar un judo cada vez más masivo y de mayor calidad técnica, cumpliéndose así el anhelo de uno de los pioneros de este deporte en nuestro país, Toshiharu Kobayashi, Director Técnico de la Selección Panamericana, quien quiere que el judo, el deporte que ama y cuya sabiduría trajo hace 12 años a esta tierra, se difunda y sea practicado por todos los niños a lo largo de todo el país. Para cada escuela, tatamis, es su lema.

En la programación de estos campeonatos, novedosos para nuestro medio, están trabajando autoridades del judo, de Santiago Centro y Universitarias, como Hiroshi Kido, 2 Dan, Director de la Comisión Técnica de la Federación, y Ken Suzuki, también cinturón negro, promesa panamericana, presidente de la Asociación Universitaria de Judo y actual campeón nacional de su categoría, amén de otras personalidades de este deporte, como Kobayashi.

PARA TODO JUDOKA

Ambos judokas están realizando estudios, junto a dirigentes deportivos, para efectuar a corto plazo, en primer término, el campeonato interzonal, que ofrece grandes perspectivas para nuestro judo, ya que esta clase de competencias incrementa el interés de los judokas de bajos grados, o sea, a los cinturones naranjas, verdes y azules. Esta competencia es mucho más democrática que las anteriores, por cuanto pueden participar en ella los 10 mejores cinturones naranjas de cada zona, los 10 mejores verdes, el mismo número de azules y de cafés negros que son los admitidos en los torneos tradicionales, como ya se dijo.

Es indudable que con esto se abre las puertas a una gran masa de judokas, que pueden así perfeccionar sus técnicas de combate, al mismo tiempo que surgen nuevas relaciones y, lo más importante, se difunde el judo a sectores cada vez más vastos de nuestra población.

NORTE Y SUR

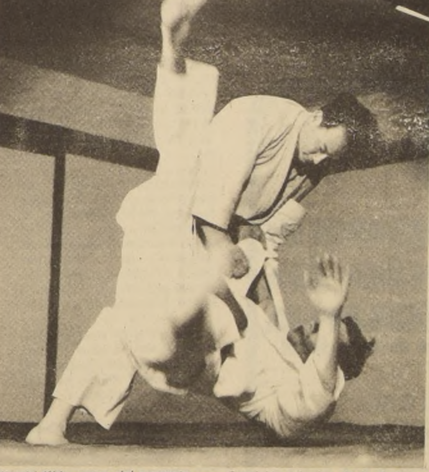
Los judokas que participarían serían, en total, 40 en los 4 niveles mencionados y las zonas de participación en que se dividiría el país serían la norte y sur, dadas nuestras condiciones geográficas peculiares. La zona Sur incluiría Santiago y la Norte, Valparaíso y Viña, evitándose de esta manera la concentración en una sola zona, de los mejores judokas del país.

Para acordar la fecha oficial del campeonato, se está esperando sólo la respuesta definitiva de la Asociación de Valparaíso y Viña. El sistema de lucha o combate que se utilizará en el torneo zonal será el denominado "Kachinuki", en el cual todos combaten contra todos. Estos significa que cada judoka debe luchar hasta que otro le empate o lo venza. Si tiene la suficiente resistencia física y capacidad técnica, puede derrotar a varios adversarios, llevando de esta manera su zona a la victoria.

Si llegamos a efectuar este campeonato, constituiría un notable avance para el judo chileno, opina el organizador de este torneo Hiroshi Kido. Agrega que tendría la virtud de vigorizar la práctica de este hermoso deporte, al mismo tiempo que daría la posibilidad de mantener en training a los judokas que competirán en los Panamericanos.

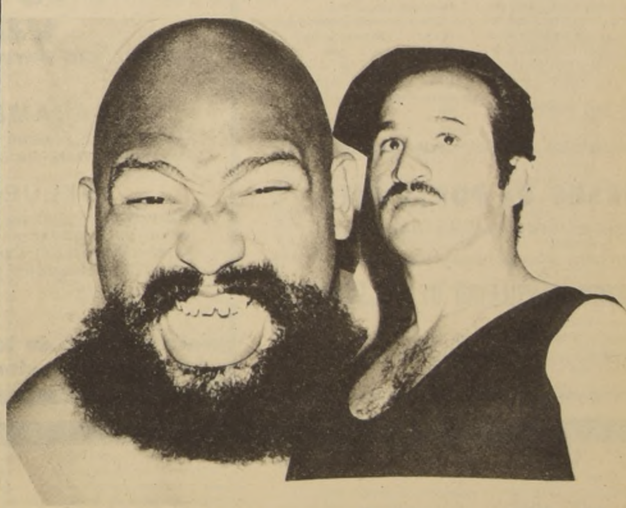
Ken Suzuki, campeón chileno y dirigente del judo universitario, está de acuerdo en que esta es la mejor manera de mantener en entrenamiento constante a todos los judokas, sin importar el grado que tengan, aprendiendo a competir duro al estilo de las competencias internacionales, desde un comienzo.

"Sensei" Kobayashi", por su parte, cree que este deporte, el judo, relativamente nuevo en Chile, necesita más promoción y que el campeonato que se está tratando de organizar cumpliría muy bien esta misión. Ganar una zona a otra, termina diciendo, no importa mucho, pero sí es de mucha trascendencia que los judokas vayan pefeccionando sus técnicas y abriendo nuevos horizontes para el deporte de la armonía en Chile.



Hiroshi Kido, autor del proyecto de un Campeonato Interzonal de Judo para Chile, Director de la Comisión Técnica de la Federación de Judo, en acción sobre el tatami.

Mañana Sábado en RING LUCHA LIBRE T. CAUPOLICAN



EL COLOSO AFRICANO MOZAMBIQUE "EL MAMUT" Y BRASILEÑO "EL ESPARTANO", LLEGARON A CHILE... MAÑANA GRAN DEBUT, DOS EFECTIVOS. ASTROS DEL CATCH

Una tónica internacional extraordinaria recibió ayer el Torneo Lucha Libre en ring del popular Teatro Caupolicán. Al efecto, procedente de Buenos Aires en Jet-Braniff llegaron a Santiago **EL MAMUT**, un coloso mozambique africano, 130 kilos de peso, recia envergadura física y gran acción catchascanística y **EL ESPARTANO**, campeón en su categoría medio pesado del Brasil.

Tanto el impresionante africano-mozambique **EL MAMUT**, como **EL ESPARTANO** constituyen extraordinaria novedad en Chile. Su modalidad de combate es al estilo europeo conformando el espectáculo luchístico más descollante que nunca antes se presentó en ring nacional.

Debutarán mañana sábado en vermut a las 7.30 de la tarde.

Y el programa en general será extraordinario. Digno de verse y aplaudirse.

ORDEN DE COMPETENCIAS MAÑANA EN RING LUCHA LIBRE DEL "CAUPOLICAN".

1.- La Momia vs. argentino "El Gran Atila; 2° El Fantasma vs. Chasqui Boliviano, 3° El Tiburón vs. Pepe Santos, 4° El Espartano, campeón del Brasil vs. Nelson Colérico. 5° El Mamut, coloso africano de Mozambique, debut en Chile, contra fornido venezolano, Tauro Martínez y 6° Lucha de relevos, la pareja nacional Robin, Joven Maravilla, Tarzán Chileno contra la dupla de bárbaros violentistas Leopardo Mexicano-Inca Toro.

A pesar de realizarse un programa internacional de gran magnitud extraordinaria, mañana sábado a las siete y media de la tarde, regirán precios acostumbrados E° 30, platea baja numerada, E° 20, platea alta, segundo piso general y E° 10 niños.

GOBIERNO RECHAZA IMPUTACIONES DE LA CORTE SUPREMA

El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, entregó ayer en la tarde una serena pero enérgica declaración dando respuesta final al intercambio de notas entre el Ejecutivo y el Judicial, a raíz de la declaración que emitiera la Corte Suprema en torno a una concentración que se efectuó en la Plaza Montt-Varas.

El texto de la declaración es el siguiente:

"La opinión pública conoce la respuesta dada por la Excma. Corte Suprema al Oficio que el Ministro que suscribe, en cumplimiento de instrucciones precisas del Presidente de la República, entregó personalmente al Pleno de ese Alto Tribunal el 14 del mes en curso. Los términos y tono de dicha respuesta obligan al Poder Ejecutivo a formular esta declaración, con la que pone término al intercambio de comunicaciones suscitado, porque ellos no se compadecen con el propósito que expresáramos en nuestro Oficio ni con las precisiones que hicimos durante un diálogo de dos horas con los señores Ministros de la Excma Corte.

El Poder Ejecutivo lamenta que la respuesta de la Excma. Corte Suprema ponga en un inaceptable terreno de duda las claras y categóricas manifestaciones de voluntad del Presidente de la República, que no sólo daban satisfacción a la protesta formulada por ese Tribunal respecto de la manifestación realizada por algunos sectores ciudadanos en la Plaza Montt-Varas, sino que reiteraban su disposición de velar por el libre, digno e independiente cumplimiento de las funciones judiciales y constituían un llamado a compartir la responsabilidad, cada cual desde su esfera de acción, de que el desarrollo del país se conduzca por los cauces democráticos y jurídicos que lo han caracterizado.

El Poder Ejecutivo rechaza las imputaciones de que sus órdenes y criterios son desvirtuados por la actuación de algunos funcionarios. Imputaciones similares han sido hechas en forma reiterada por determinados partidos de la oposición, con clara intención política. Este planteamiento de la Excma. Corte Suprema, que daña las buenas relaciones que estamos dispuestos a mantener con todos los Poderes del Estado, resulta tan insólito como el que podría haber formulado el Poder Ejecutivo, acusando de falta de autoridad a tan Alto Tribunal, frente a situaciones como la huelga de jueces producida en 1970; las manifestaciones multitudinarias realizadas dentro del Palacio de los Tribunales de Justicia por grupos de abogados derechistas o por estudiantes y profesores que participaban en la "toma" de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, o las reuniones de claro contenido político celebradas en los locales de los Tribunales por ciertos grupos de Jueces.

Finalmente, el Poder Ejecutivo lamenta que la Excma. Corte Suprema ignore —argumentando estar compelida por la actual legalidad— que se desarrolla en el país un proceso auténticamente revolucionario bajo el inestimable signo de ajustarse a la Constitución y a la Ley. Frente a esta circunstancia histórica, que atrae el interés de todo el mundo y el apoyo mayoritario de la opinión internacional —como lo confirmaran los tres mil delegados y funcionarios extranjeros que concurrieron durante cuarenta y cinco días a las reuniones de la UNCTAD III— no puede olvidarse que la verdadera justicia no es la que emana de la aplicación mecánica de la ley, sino de una interpretación acorde con los tiempos y con la necesidad democrática de hacer realidad los derechos de aquellos sectores que hasta ahora vieron postergada toda posibilidad de progresar material y culturalmente a causa de condiciones que mediatizaban su libertad. Nada obtiene el país y su pueblo con que la Excma. Corte Suprema reconozca el derecho de todo ciudadano a criticar los fallos judiciales, si ello no abre posibilidad alguna de que la vocación por la Justicia se imponga sobre el formalismo y sobre las presiones valorativas que emanan de una estructura socio-económica caduca".

JORGE TAPIA VALDES
MINISTRO DE JUSTICIA

PS EXIGE TERMINO DE AGRESION A VIET-NAM

En declaración de su Comisión Política, el Partido Socialista llama a trabajadores y estudiantes a concretar la solidaridad con Vietnam.

Su más amplia solidaridad con la lucha heroica que el pueblo vietnamita libra contra los imperialistas norteamericanos, y el régimen títere de Vietnam del Sur, expresó el Partido Socialista en declaración de su Comisión Política emitida ayer, ante la celebración de la Jornada Internacional de Solidaridad con Vietnam.

La declaración del Partido Socialista señala textualmente:

Con motivo de la celebración de la Jornada Internacional de solidaridad con Vietnam, el Partido Socialista se hace un deber declarar:

1.- Que expresa su más amplia solidaridad con la lucha heroica que el pueblo vietnamita libra contra los imperialistas norteamericanos y el régimen títere de Vietnam del Sur.

2.- Que condena con la mayor energía las criminales agresiones del imperialismo yanqui, el que, en su afán de aplicar la política de "vietnamización" de la guerra, recurre a los más bárbaros procedimientos para no perder su cada vez más menguada influencia en el sur de Vietnam.

Mientras el Presidente Nixon habla de paz, los aviones norteamericanos concretan sus verdaderas intenciones dejando caer toneladas de bombas en territorio vietnamita, dando muerte a mujeres, hombres y niños, en uno de los episodios más crueles de la historia de la humanidad.

La República Democrática de Vietnam ha sufrido ultimamente los peores embates de esta guerra; las fuerzas militares norteamericanas han minado y bloqueado su territorio, han bombardeado centros de gran densidad y han destruido ciudades, puertos, diques, centros industriales, hospitales, etc.

3.- Que exige el término de la agresión a Vietnam, lo que significa el cese de los bombardeos, el retiro incondicional de las tropas yanquis y el término de la política de vietnamización.

4.- Que EE.UU. debe terminar con su actitud liviana y desinteresada en las conversaciones de París, dando respuesta positiva a la proposición de 7 puntos hecha por el Gobierno Provisional Revolucionario de Vietnam del Sur.

5.- Que apoya sin reservas la justa lucha del pueblo vietnamita, como, asiimismo, al Gobierno de la República Democrática de Vietnam, con quien Chile abrió relaciones diplomáticas recientemente y al Gobierno Provisional Revolucionario de Vietnam del Sur.

Finalmente el Partido Socialista llama a los trabajadores y a la juventud estudiantil a concretar la solidaridad con Vietnam.

HOY SE INAUGURA MUESTRA DE CULTURA AMERICANA

UNA MUESTRA total de Arte y Artesanías de Brasil, Ecuador y México quedará inaugurada hoy en el Museo de Arte Popular, con asistencia de autoridades e invitados.

La Exposición corresponde a la primera de una serie en que se irán mostrando todos los países americanos en su arte indígena popular y oficios tradicionales que repiten modelos y permiten localizar centros de producción consagrados durante siglos a la elaboración de objetos y ornamentos.

COMIENZAN EN VIÑA JORNADAS JURIDICAS

HOY COMIENZA en el Hotel Miramar de Viña del Mar la Jornada Sobre Servicio Jurídico Nacional, que contará con la participación del Ministro de Justicia Jorge Tapia y el Subsecretario de la Cartera.

El objetivo de la Jornada es discutir entre juristas, diversos temas que fueron propuestos por el Ministerio de Justicia y que tienen que ver con la creación de un Servicio Jurídico Nacional, a fin de que la justicia deje de ser un privilegio de quienes pueden pagar.

El evento está organizado por un convenio entre el Instituto de Docencia e Investigación Jurídica y el Ministerio de Justicia, y participarán en él profesores de Derecho, abogados, jueces, representantes del Colegio de Abogados, abogados vinculados a la asistencia judicial, alumnos, asistentes sociales y representantes del Ministerio de Justicia.

Por el Ministerio concurrirán el Ministro Jorge Tapia, el Subsecretario José Antonio Viera Gallt y los funcionarios Davor Harasic, Fernando de Laire, Luis Cova y Juan Barrales.

Carahue:

LA DERECHA HOSTILIZA LABOR DE LOS MEDICOS

ERNESTO BURGOS es un joven médico cirujano. Tiene 26 años de edad, y cuando abrazó la carrera médica se comprometió con el Juramento de Hipócrates a entregar todos sus conocimientos para atender a los sectores más desvalidos. Por eso se fue al pueblito de Carahue, a atender a campesinos, especialmente a indígenas, que son los que forman el mayor grupo de población en esa región sureña.

Empero, sueños y realizaciones se han venido abajo y el doctor Burgos pasa por un período de "quiebre psíquico" —como el mismo lo confiesa. Su estado anímico guarda relación con un proceso a fondo de la medicina en Chile. Además, pone en el tapete a sectores minoritarios que se oponen a los cambios, a entregar una atención médica igualitaria a todos los chilenos. Son los mismos que apoyan la anquilosada y antipopular posición de la directiva del Colegio Médico.

En carta a las autoridades de Salud y al mismo Colegio Médico da cuenta de su renuncia a seguir prestando atención en el Hospital de Carahue y explica los motivos que lo llevaron a tomar tal determinación.

Obligado por el ambiente de hostilidad que creaban elementos de la Derecha en el pueblo de Carahue, el Dr. Ernesto Burgos debió renunciar a su labor en el Hospital de esa localidad.

LOS MISMOS DE SIEMPRE

Entrevistado por la prensa, Burgos da cuenta de increíbles antecedentes del infierno que le tocó vivir con su colega —también renunciado— Luis Barra, hasta hace poco Director del Hospital de esa localidad. "Me he visto obligado a dejar de trabajar en Carahue por la manifiesta persecución a base de calumnias y falsedades que tuvimos que soportar durante siete meses. Son ataques tan canallescos que van mucho más allá de lo que la profesión médica podría tolerar".

"Esta campaña —agregó— tiene fines totalmente políticos. Ha sido montada y realizada por grupos minoritarios del pueblo, que no aceptan un médico dispuesto a trabajar con los campesinos, con los sectores más modestos de la población, con los beneficiarios del SNS".

Junto con referirse a ataques verbales y de hecho, acusa concretamente a los agresores de pertenecer a Patria y Libertad. Otros son fascistas que se han camuflado en la Democracia Cristiana y la engañan.

El Dr. Burgos da nombres y sindica como organizador de esa campaña al regidor DC Rodolfo Riquelme.

Primero comenzaron a acusar a los dos médicos de negligencia en el desempeño de su misión profesional. No contentos con eso, organizaban casi periódicamente "choclones" frente al centro asistencial en que abundaban las injurias. En cierta oportunidad —relata Burgos—, el Dr. Luis Barra, ante el bullicio desorbitado que impedía la atención de los beneficiarios y el cuidado de los enfermos, se dirigió al grupo que promovía el desorden tratando de restablecer la necesaria tranquilidad. Pero fue duramente increpado e insultado. La actitud enérgica de los trabajadores del hospital evitó mayores consecuencias.

La campaña, sin embargo, continuó. Las paredes del pueblo, especialmente del hospital, aparecieron con leyendas ofensivas contra los dos facultativos y el símbolo de Patria y Libertad. Una noche, incluso, fueron apedreados los vidrios del liceo y al día siguiente, en el hospital se encontró una ventana rota por el impacto de una bala, que fue encontrada en el suelo. De lo que se trataba era de formar un clima de incertidumbre y amedrentamiento entre la gente del hospital y la población. De hecho, fueron atacados además el doctor Gottschalk y los empleados de servicio Alejandro Córdova y Luis Carmona.

¿QUE HARA EL COLEGIO MEDICO?

Tal es la pregunta que se formulan ahora los trabajadores del hospital y la población de Carahue que ha sido sacudida por esta situación de hecho provocada por los elementos antes mencionados. Y es una situación delicada, porque incluso se ha llegado al extremo de disparar contra la oficina del director del hospital.

Sin embargo, ambos facultativos han contado con todo el respaldo de los trabajadores del establecimiento, los campesinos y organismos vecinales. El personal, en particular, realizó ya un paro exigiendo la intervención de las autoridades superiores.

En el caso de que los dos médicos no regresen a Carahue, salta la pregunta: ¿Se permitirá que los profesionales que lleguen a ese pueblo cumplan su misión? La situación es clara: el médico que llegue con el propósito de dar salud a la población, a los campesinos, a los indígenas, que trate de promover la participación de la comunidad en las acciones sanitarias, será perseguido y calumniado por esa minoría interesada en hacer fracasar al también la atención médica con el siniestro fin de provocar el "desabastecimiento" de tal atención.

En Encuentro Nacional:

TRABAJO DE LOS TALLERES DE PROFESORES DE ADULTOS



Rodrigo Vera, Coordinador del Centro de Perfeccionamiento y Magisterio, y Mirna Guerra, Asistente Técnica, que forman parte de la Comisión Organizadora del Encuentro Nacional de Profesores de Enseñanza Media de Adultos.

EL ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES de la Enseñanza Media está cumpliendo activamente con el trabajo de comisiones y de plenarios que abarca cinco grandes temas.

Se refieren al taller de Educadores, como nueva política de perfeccionamiento, la participación del estudiante trabajador en el proceso educativo; la restructuración de la enseñanza media; y la implementación de un plan de nivelación tecnológica.

Por último las condiciones de trabajo del personal docente, como condición fundamental para cualquier cambio, es materia de análisis profundo.

Con el Coordinador General del Centro de Perfeccionamiento, profesor Rodrigo Vera G., nos detuvimos a examinar el primer tema.

El Taller de Educadores ha estado funcionando desde hace tres meses, planteándose los problemas para llegar a establecer la Reforma Educacional.

Problemas muy vigentes son los de la deserción del alumnado, el bajo rendimiento, la desvinculación del trabajo o el estudio, la educación enciclopédica, la situación deteriorada del adulto.

Figuran con igual incidencia la heterogeneidad del alumnado, la rigidez de la enseñanza, la orientación que provoca el distanciamiento del trabajador de su clase, la inadecuación del proceso educativo y la realidad del trabajador.

El problema de horarios, de formación de profesores especializados, la puesta en marcha de la democratización de la enseñanza, son otros puntos que conforman todo un cuadro aún permanente en la situación de la educación chilena.

Estos talleres se originaron en iniciativas de los propios profesores, y en el corto tiempo que han funcionado cuentan ya con realizaciones. Muchos de estos trabajos y estudios ya han recibido el visto bueno y puesto en práctica por el Ministerio de Educación.

El trabajo por áreas abandonando el sistema de asignaturas y la aplicación de nuevos métodos con los adultos son algunas de esas realidades.

En el día de hoy Aída Migone, Directora de Educación Secundaria abordará el tema "La Educación de Adultos y los problemas de formación" y en la tarde Manuel Aranda, del Ministerio de Educación, y la Directiva de los Centros de Educación Media intervendrán en el tema de las "Condiciones de Trabajo del Educador de Adultos".

Mañana, Lautaro Videla, Visitador General, tratará las Líneas Centrales de la Política Educacional.

La Programación e Implementación de un Plan de acción inmediata será analizada por la Comisión Organizadora que preside Rodrigo Vera.

NO VIDENTES SE REUNEN EN UNA GRAN ASAMBLEA

PARA constituir una nueva directiva y planes de Organización, la Asociación de Ciegos de Chile se reúne en su sede de la calle Nataniel 658 el próximo 26 de julio, a las 17.30 horas.

La actual directiva hace hincapié en la necesidad de contar con la asistencia de todos sus miembros con el fin de establecer las formas de las nuevas elecciones y un temario muy importante.

BUS CON PASAJEROS DESTROZO PELUQUERIA

EN EL INTERIOR de una peluquería terminó su recorrido un bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, luego de estrellarse con un automóvil militar.

En su veloz carrera, el vehículo de la locomoción colectiva se llevó por delante una muralla, la techumbre del inmueble, aún esta mañana permanecía afirmada en la parte superior del vehículo.

En al accidente resultaron con lesiones de gravedad el chofer del bus, dos pasajeros, y otros 27 con lesiones leves y de mediana gravedad. Por su parte, los soldados quedaron sólo con heridas leves.

El choque ocurrió alrededor de las 15.30 horas, cuando el bus patente LI-85 de Santiago, del recorrido Mapocho-Endesa, circulaba por Andes hacia el poniente. Al llegar a la esquina con Cueto, donde no existe ningún disco de señalización hacia ninguna de las dos calles, el chofer del bus, Manuel Pereira Carvajal, vio aparecer repentinamente a un automóvil militar, torciendo desesperadamente el manubrio. No alcanzó a evitar el choque. Amortiguó el impacto, pero no pudo detener su enorme vehículo, el que se subió a la vereda, estrellándose pesadamente contra la peluquería ubicada en el costado surponiente de esa esquina.

El bus destruyó totalmente la mampara de la peluquería, cayendo varios metros de pared. Destrozó todas las secadoras y aplastó todos los implementos del local.

El accidente pudo tener un mayor número de víctimas, felizmente, cuando el vehículo se presentó "como cliente", la peluquería estaba cerrada por razones de horario.

En el bus quedaron heridos de gravedad, además del chofer, María Mariqueo de 33 años, María Medina Baeza, de 24 años, y 27 personas menos graves.

El automóvil militar, un Chevrolet último modelo, era conducido por Juan Vergara López, de 21 años de edad, no resultando ninguno de sus acompañantes con heridas graves, salvo algunas contusiones.

IN MEMORIAM

†

Con motivo de cumplirse hoy viernes 21 de julio el sexto aniversario del inesperado fallecimiento de mi querida madre, Sra.

JULIA RITA DEL CARMEN OSSA

(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia "El Carmelo", Traslaviña esq. Juan Bastidas, 19 horas.

Ruego a mis amigos y familiares nos congratulen con vuestra presencia, favor que agradeceré eternamente.

SU HIJO

Francisco Avilés Ossa y Familia

EL CORSARIO GANO TRIPLE CORONA CARAQUEÑA

CARACAS (ANSA)—El Corsario se ciñó la corona al ganar fácilmente el Clásico "República de Venezuela" en 2.400 metros. Ningún caballo en Venezuela había ganado la triple corona desde 1960, cuando el entonces invicto Gradisco triunfó en los tres clásicos que este año fueron igualmente conquistados por El Corsario, un potrillo importado en vientre, hijo de "A A C" en Real ...mber, por Pet Bull, nacido en abril de 1969 en el Haras Shangri-La.

El Corsario había iniciado su camino hacia la triple corona el 14 de mayo cuando ganó en los 1.600 metros del Clásico José Antonio Páez, galopando por siete cuerpos delante de Tareco. Un mes después, el 11 de junio, ganó en angustioso final venciendo por medio cuerpo a Molinero en los 2.000 metros del Clásico Ministerio de Agricultura. Y ayer logró la triple corona al superar por nueve cuerpos a Silbido por delante a Molinero.

El Corsario ganó con la monta de José Luis Vargas en tiempo de 1' 54"-2 para los 2.400 metros lo preparó Eduardo Azpurua, quien igualmente acapara méritos como criador del potro campeón absoluto de la generación.



HIPICA INVERNAL. Los caballos tienen que moverse en el barro y hay abrigos y bufandas. Los únicos que no pueden usarlas son los jinetes. Los preparadores y los propietarios se defienden del rigor del frío y de la lluvia. No es la mejor estación para esta actividad popular, pero de todas maneras se mantiene el fervor popular.

MIÑO: UNO EN ALZA

● Los triunfos clásicos no lo han envanecido.



JAIME MIÑO: - en la ruta de Juan Zuñiga.

No hace mucho ganó su segundo clásico con Pinkerton. Anteriormente había "debutado" en este tipo de carreras, ganando con Onassis.

Si recordamos que Jaime Miño tiene poco tiempo en las pistas y analizamos, además, su campaña, hay que convenir en que estamos frente a un excelente aprendiz, que indudablemente sigue las aguas de su maestro, el recordado Juan Zúñiga, que fue quién lo enseñó en estas lides.

Muchacho muy joven, íntegramente dedicado a su oficio. Es una real garantía para el público asistente. De muchos látigos se tejen historias, pero de Miño nadie puede decir nada, ya que ha sido de una trayectoria ejemplar en los pocos meses que tiene en el oficio.

Ahora, estos clásicos ganados le han tornado más cauto y serio: —Voy a tener que pensarlo mucho antes de aceptar cualquier monta. Voy a hacer lo posible por correr sólo esos caballos que estén bien y en condiciones de ganar. Si uno quiere abrirse camino en este oficio, hay que ganarse primero la confianza de los propietarios y entrenadores, y luego, en la cancha, la del público.

—¿A qué se debe que está trabajando poco?

—Ni más ni menos que antes. Jinete que no coteja no puede montar, no mantiene formas, lo que sucede es que si Uds. analizan, verán que el ritmo de trabajo ha disminuido un poco y tiene dos explicaciones: una, las canchas actuales. La pista del Club Hípico, por ejemplo, es una invitación a la rodada. Está demasiado pesada y los hoyos son el problema de todos. El segundo aspecto, son las programaciones extraordinarias. Corriendo miércoles, sábados y domingos, tiene que disminuir el ritmo de trabajo. Pero, lo mismo estamos en la cancha todos los días.

—¿Preferencia por alguna pista?.

—Por supuesto que prefiero ésta, aquí me formé y aquí tuve mi primera satisfacción, pero corro igual en La Palma y también gano.

—¿Proyectos, planes?.

—Por ahora, trabajar duro. Quiero salir luego "de primera", después se harán planes, me falta mucho y antes de intentar alguna aventura, prefiero ir seguro de hacerlo bien en toda forma.

Seguramente va a llegar pronto a ser jinete oficialmente reconocido como tal, por ahora, tiene todo en su mano para lograrlo, especialmente, serenidad, tranquilidad, una escuela que no pudo ser mejor, y lo más importante: ni un asomo de humos en la cabeza. . .

EN UNA DISTANCIA A MEDIDA

MUSARELLA

Tizna estará ausente del clásico palmeño. Al parecer no quedaron muy conformes con su apronte y se le reservó para otra oportunidad. También se dice que fue vendida. Por el momento, son rumores. Lo cierto es que la invicta no está en su mejor forma. Lo habíamos pronosticado: si no se le sabe llevar a esta potranca de tan extraordinarias condiciones vamos a verla ausente. . . Y sin ser agoreros, ha sucedido que ahora Tizna no podrá correr en una competencia que debió haber hecho suya al galopito.

El campo ha quedado reducido a siete competidores. De ellas dos (Charada y Sucursal) vienen de ganar en demostraciones muy claras de capacidad. Otras dos reaparecen (Griega y Protectora) y se les cree con gran opción. Hay una que hizo pareja con Tizna en clásicos anteriores, Carpintera.

Otra que sólo pudo ser segunda porque le faltó distancia, Musarella y una que tiene un cuarto bastante sugestivo, Topocalma.

No es mucho para un clásico, pero sin duda alguna que el grupo de jinetes (todos grandes expertos en la pista palmeña) aseguran un rendimiento adecuado de sus cabalgaduras.

POR EL MOMENTO PENSAMOS QUE Musarella hallará un tiro adecuado. En 1.500 metros la pupila de Augusto Breque Espinoza hará valer su atropellada, y si Sergio Vásquez (que buen jinete) está en una de sus grandes tardes, será dificil aventajarla.

Los palmeños confían en Sucursal, en Protectora y sobre todo en Charada.

Son opiniones valederas porque el estado fisico de todas ellas es realmente bueno.

Un clásico que no agregará mucho porque no estará Tizna, ,pero que servirá — por lo menos — para ir decantando las opiniones.

J. M. ARAVENA EN LA SENDA DE PEZOA

● Pasó a encabezar la estadística del Club Hípico.

—Mire, pasé al primer lugar de la estadística del Club Hípico. . .

Pero eso ya fue hace tiempo.. Hay como seis victorias de diferencia entre Ud y el segundo.

—Es cierto. Yo había sacado la cuenta, pero aquí en el programa siempre salgo segundo. . .

JOSE M. ARAVENA conversa con "LA NACION" en el Club Hípico. El pequeño y gran jinete está corriendo con gran eficiencia. Es un hombre superdotado para su oficio. Hace tiempo anduvo un poco mal, por las malas compañías. . .

"Eran otros tiempos. Ahora la conducta está buena y sin ningún deseo de echarla a perder. Uno recapacita, se da cuenta que no todos son auténticos amigos y entonces empieza a exigirse. Entonces, le va bien. . ."

—¿Proyectos?.

—Por el momento responder cada vez mejor a la confianza de tantos que desean verme en el primer puesto de la estadística. Hablo de la estadística general. . .

—Aquí, en el Club Hípico, Ud. puede ser el sucesor de Carlos Pezoa.

—Efectivamente. Creo que este año me la puedo ganar. Pero es la otra la que me interesa. . .

—Montas no le faltan. . .

—No, en realidad no. . Me ayudan mucho y me ofrecen buenas oportunidades de lucimiento. Además ando con suerte y las ranchas hay que saberlas aprovechar. . .

Aravena sigue siendo el mejor jinete liviano. Lo buscan porque saben que es una garantia de eficiencia y de energía. "Fortachito" se la puede con cualquier caballo.



JOSE M. ARAVENA, siempre entre los mejores.

HIPODROMO CHILE

SABADO 22 DE JULIO DE 1972

PRIMERA CARRERA. A las 14,30 hrs. Indice: 2 al 1. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE. Para jinetes de primera que no hayan ganado desde el 23 de junio y jinetes aprendices.

1309	O. Mora	7c	1	**Dulce**	54	N. N.	4
1259	Edo. Castro	8	2	**Indiana**	54	V. Rojas	5
1319	R. López	4	3	**Mandoble**	54	C. Amestelly	16
1309	R. Pardo	14c	4	**Marginado (R.)**	54	C. Díaz	8
1318	J. Maldonado	9	5	**Ras Stream**	54	N. N.	7
1313	A. Sepúlveda	14c	6	**Río Colorado**	54	D. Basoalto	13
1318	C. Urbina	6	7	**Roy Roy**	54	N. N.	2
1318	F. Olave	5	8	**Ta Llylly**	54	N. N.	15
1259	J. B. Argagnon	3	9	**Yiri Li (R).**	54	J. Pérez	10
1241	A. Amaro	14c	10	**El Granjero**	53	P. Cerón	1
1316	O. Jara	3	11	**Errada**	55	P. Castillo	5
1112	C. Silva	reap.	12	**Esperance**	53	N. N.	14
1319	M. Araneda	13	13	**Keep Out**	53	L. Hevia	9
1319	V. Contreras	9	14	**Salador**	53	J. Carras	11
1313	G. Melej	7c	15	**Témpano**	53	E. Cabrera	2
632	L. Toledo	reap.	16	**Verdadero**	53	N. Urrutia	6

EL INDICADO: Dulce
EL DATO: Marginado
GOLPE: Témpano

(1) 7° Agradecido 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 4/5 Club
(2) 8° Malvazul 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(3) 4° Enhuinchada 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(4) 5° Agradecido 1.100 mts. HAd. 54 kls tpo 1.14 1/5
(5) 8° Seducir 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 2/5
(6) 14° Angelino 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5 Club
(7) 6° Seducer 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 2/5
(8) 5° Seducer 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 2/5
(9) 3° Malvazul 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(10) 14° Chanza 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 4/5
(11) 3° Huepil 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.4 3/5
(12) 7° Ortona 1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.26 3/5 Viña
(13) 13° Enhuindada 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(14) 9° Enhuinchada 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(15) 4° Angelino 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 1/5
(16) 6° Samanda 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14

SEGUNDA CARRERA. A las 15 hrs. 1.200 mts. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1320	G. Avila	11	1	**Armstrong**	56	C. González	4
1261	D. Torres	2	2	**Baratero**	56	V. Rojas	5
1321	C. Covarrubias	12c	3	**Belpoggio**	56	A. Poblete	16
	E. Bécar	debuta	4	**Escrito**	56	H. Olguín	8
	L. H. Sorrel	debuta	5	**El Espiante**	56	P. Herrera	7
1320	O. Silva	10	6	**Galopador**	56	P. Ulloa	13
806	R. Bernal G.	reap.	7	**Gradual**	56	V. Sepúlveda	12
1089	L. Rojas	reap.	8	**Infiel**	56	P. Castillo	15
1317	P. Molina	5-4	9	**Mantus**	56	V. Bravo	10
122	L. Santos	reap.	10	**Ninhue**	56	C. López	1
903	A. Petit	reap.	11	**Peñarol**	56	S. Vásquez	3
	G. Julia	debuta	12	**Presente**	56	C. Sepúlveda	14
1180	Fdo. Castro	reap.	13	**Punto**	56	G. Fernández	9
1317	J. Castro R.	3-3	14	**Quieto**	56	L. Yáñez	11
	E. Vidal	debuta	15	**Retenido**	56	A. Parra	2
1262	J. Muñoz R.	7	16	**Simón**	56	J. Aracena	6

EL INDICADO: Baratero
EL GOLPE: Mantus
GOLPE: El Espiante

(1) 11° Delfín 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.27 3/5
(2) 2° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.14 2/5
(3) 12° Valeroso 1.300 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.27 Club
(4) Debutante hijo de Calificado- Desdicha por Sertorius
(5) Debutante hijo de Le Peti Roi - La Estancia por Bokara
(6) 10° Delfín 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.27 3/5
(7) 14° Huelquén 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(8) 12° Ch. Brown 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.24 3/5
(9) 4° Capuleto 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.28
(10) 10° Los Fuertes 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.3 3/5 Club
(11) 2° Jackson 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12 4/5
(12) Debutante hijo de Proposal- Perfectita por E. Vital
(13) 12° Escarmiento 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.14 1/5
(14) 3° Capuleto 1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.28
(15) Debutante hijo del Pr. Medicis - Retiesa por Vicinity
(16) 7° Pangolín 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14

TERCERA CARRERA. 1.200 mts. A las 15,25 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1262	A. Bagú	111	1	**Alpino**	56	F. Carvajal	4
1286	J. Castro R.	13c	2	**Desvergonzado**	56	J. Amestelly	5
1320	J. Melero	2-3	3	**Goliat***	56	J. Barraza	16
1261	R. Quiroga F.	9	4	**Huenucheo**	56	V. Bravo	8
	E. Rodríguez J.	debuta	5	**Iatros**	56	J. Aracena	7
	Fdo. Gazmuri	debuta	6	**Mondrian**	56	M. Grasso	13
1261	A. Quiroz	5-10	7	**Montañés**	56	H. Ulloa	12
	R. Salas	debuta	8	**Ojal**	56	R. González	15
1317	O. Silva	4 rodó	9	**Papelón**	56	P. Ulloa	10
1320	J. E. Castro A.	5-4	10	**Pasatiempo**	56	E. Cabrera	1
1122	E. Barticevic	reap.	11	**Piaggio**	56	A. Farías	3
	R. Bernal G.	debuta	12	**Pincoy**	56	S. Azócar	14
1251	C. Tapia	5v	13	**Prunier**	56	L. Gutiérrez	8
1262	J. Bta. Castro	10	14	**Punta Azul**	56	V. Rojas	11
1219	V. Contreras	14c	15	**Remiso**	56	J. Carrasco	2
	R. López	debuta	16	**Trambelo**	56	J. Pacheco	6

A los señores propietarios y preparadores.— Las solicitudes para reajustes de caballos que NO hayan ganado desde el 1º de septiembre de 1971 se recibirán solamente hasta el viernes 21 de julio, a las 12 horas, en el Departamento Hípico.
El lunes 24 de julio, se recibirán inscripciones para el sábado 29 de julio y para las carreras extraordinarias del miércoles 2 de agosto de 1972.

EL INDICADO: Papelón.
EL DATO: Goliat
GOLPE: Trambelo

(1) 11° Pangolín 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.14
(2) 13° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 4/5 Club
(3) 3° Delfín 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.27 3/5
(4) 9° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.14 2/5
(5) Debutante hijo de Prepotente - Liberada por Liberty
(6) Debutante hijo de Sonic Boom- Matarai por Copernic
(7) 10° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 2/5 Club
(8) Debutante hijo de Los Teques - Galatia
(9) Rodó donde ganó Capuleto 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.28
(10) 13° Delfín 1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.27 3/5
(11) 14° Los Fuertes 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5 3/5
(12) Debutante hijo de Burlanoff- Mea Culpa por Doble Six
(13) 10° Pangolín 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14
(15) 14° Tesonero 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.40 3/5 Club
(16) Debutante hijo de Páramo- Tranquita por Radar.

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 15.55 horas. Condicional. Primera Válida para la Triple.

1260	D. Torres	5	1	**Angarero**	56	R. González	4
	Alf. Bagú	debuta	2	**Atlantic**	56	I. Yáñez	5
1312	C. García	9c	3	**Duster**	56	S. Soto	16
1261	E. Beuzenberg	4	4	**Chung Kay**	56	J. Amestelly	8
1182	R. Quiroz F.	reap.	5	**Don Justo**	56	O. López	7
1312	J. Melero	5c	6	**Don Nono**	56	J. Barraza	13
1261	R. Bernal G.	6	7	**El Caudillo**	56	S. Azócar	12
1047	E. Bécar	reap.	8	**Ghetto**	56	H. Olguín	15
997	A. López	reap.	9	**Huaso Pituco**	56	E. Cabrera	10
	H. Salas	debuta	10	**Ilusionista**	56	C. Leighton	1
1179	H. Gazmuri	reap.	11	**Labor**	56	E. Soto	3
1286	C. Tapia	8c	12	**Logista**	56	S. Vásquez	14
	J. Bta. Castro	debuta	13	**Tapaboca**	56	J. Valenzuela	9
1262	P. Bagú	4	14	**Tinterillo**	56	L. Gutiérrez	11
628	G. Pérez	reap.	15	**Tímido**	56	V. Bravo	2
1179	M. Muscatt	reap.	16	**Viejo Gaga**	56	C. Jorquera	6

EL INDICADO: Don Justo
EL DATO: Tinterillo
GOLPE: Viejo Gagá

(1) 5° Glenburn 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.13 3/5
(2) Debutante hijo de All Serene-Egeria por Eyrefield
(3) 9° Valeroso 1.300 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.27 Club
(4) 4° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14 2/5
(5) 13° Grand Slam 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14 2/5
(6) 5° Valeroso 1.300 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.27
(7) 6° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14 2/5
(8) 11° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.14 2/5
(9) 11° Andrea del Sarto 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
(10) Debutante hijo de Disparejo-Big Romance por Big Burn
(11) 14° Cantagallo 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.13 1/5
(12) 8° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.19 4/5 Club
(13) Debutante hijo de Saladino-Canteras por Sun Prince
(14) 4° Pangolín 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14
(15) 10° Tío Jack 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.13 2/5 Club
(16) 13° Cantagallo 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.13 1/5

QUINTA CARRERA. 2.00 mts. A las 16.25 hrs. Ind. 50 al 30. Segunda Válida para la Triple.

1276	A. Abarca	3	1	**Bacán**	55	C. Leighton	4
1232	J. Melero	8	2	**Pucci**	55	J. Barraza	5
1275	L. Escalona	2	3	**Señorial**	55	L. Cifuentes	8
1276	A. Sepúlveda	4	4	**Jabirú**	54	J. Castillo	7
1311	A. Breque E.	4c	5	**Magari (R)**	54	S. Vásquez	1
1232	A. López	2	6	**Trehualemu**	51	A. Parra	3
1275	D. Alvarez	4-3	7	**Hajuelos**	50	S. Azócar	2
1324	P. Medina	1-1	8	**Mandarín**	48	L. Toro	6

EL INDICADO: Mandarín
EL DATO: Trehualemu
GOLPE: Pucci

(1) 3° Intocable 2.000 mts. Clás. 48 kls. tpo. 2.5
(2) 8° Pepsamar 1.400 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.24 2/5
(3) 2° Pinkerton 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.5
(4) 4° Intocable 2.000 mts. Clás. 48 kls. tpo. 2.5
(5) 4° Pinkerton 1.800 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.59 1/5 Club
(6) 2° Pepsamar 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.24 2/5
(7) 3° Pinkerton 2.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 2.5
(8) Ganó a Albarracín 2.000 mts. Hand. 57 kls. tpo. 2.8 2/5

SEXTA CARRERA. 1.200 mts. a las 16.55 hrs. Ind: 46 al 35. Tercera Válida para la Triple.

1229	H. Gazmuri	9	1	**Pataleo**	60	L. Camus	4
1104	O. Silva	reap.	2	**Potral**	59	P. Ulloa	5
1327	E. Barticevic	3-2	3	**Raful**	56	N.N.	8
1935	J. Melero	reap.	4	**Perspicaz**	55	J. Barraza	7
1268	A. Padovani	1	5	**Contaco**	54	E. Guajardo	1
1268	A. Martínez V.	4	6	**Darbón**	53	C. González	3
1232	J. Bta. Castro	4	7	**Don Chilo**	53	H. Olguín	12
1327	J. Bernal G.	5	8	**Lucifer**	49	J. Castillo	6

EL INDICADO: Lucifer
EL DATO: Raful
GOLPE: Perspicaz

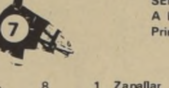
(1) 9° Teherán 1.400 mts. 48 kls tpo. 1.25
(2) 5° Tour 1.200 mts. Clás. 48 kls. tpo. 1.7 1/5 Club.
(3) 2° Gatopardo 1.200 mts. Hand. 61 kls tpo. 1.12 3/5
(4) Ganó a Desván 1.700 mts. Hand 49 kls tpo. 1.42 2/5 Club.
(5) Ganó a Mano Fuerte 1.200 mts. Hand 48 kls. tpo. 1.13 1/5
(6) 4° Contaco 1.200 mts. Hand 55 kls. tpo. 1.13 1/5
(7) 4° Pepsamar 1.400 mts. Hand 49 kls tpo. 1.24 2/5
(8) 5° Gatopardo 1.200 mts. Hand 57 kls tpo. 1.12 3/5



CARRERA "A". 1.500 mts. Clásico (sin apuestas). Se correrá inmediatamente después de la sexta carrera.

1278	P. Bagú	3-9	1	**Carpintera**	53	L. Gutiérrez	4
1228	H. Miranda	1	2	**Charada**	53	J. Amestelly	5
1137	J. Castro R.	reap.	3	**Griega**	53	S. Azócar	7
1278	A. Breque E.	1-2	4	**Musarella**	53	S. Vásquez	1
1137	D. Bernal G.	reap.	5	**Protectora**	53	V. Ubilla	3
1278	J. Bta. Castro	1	6	**Sucursal**	53	H. Olguín	2
1278	J. Bta. Castro	4	7	**Tepocalma**	53	C. Amestelly	6

SIN APUESTAS



SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. A las 17.35 hrs. Ind. 20 al 17. Primera de la Quinta del Chile.

1177	R. López	8	1	**Zapallar**	54	V. Bravo	4
737	R. López	reap.	2	**Jazz Band**	52	S. Azócar	5
1177	J. Muñoz R.	reap.	3	**Adoro a M.W.**	53	L. Caroca	16
1280	O. Silva	5	4	**Armadora**	53	A. Poblete	8
1323	N. Peralta	3	5	**Ganotilla**	53	E. Soto	7
1338	Fco. Castro	1-11c	6	**Accord**	52	L. Murillo	13
1322	J. Castro R.	7	7	**Andrea del Sarto**	52	H. Olguín	12
1306	P. Bagú	9c	8	**Caricho**	52	J. M. Aravena	15
1329	J. Nicoli	6	9	**Humbertito**	52	V. Rojas	10
1186	L. Escalona	reap.	10	**Llorontón**	52	L. Cifuentes	1
1280	A. López	11	11	**Stanima**	52	D. Basoalto	3
1329	L. Toledo	10	12	**Baracú**	51	A. Pereira	14
1323	M. Araneda	1-2	13	**Birrete**	51	C. Amestelly	9
1329	A. Valdés	12	14	**Callaqui**	51	H. Ulloa	11
1329	E. Vidal	4	15	**Campo Hermoso**	51	A. Parra	2
586	E. Beuzemberg	reap.	16	**Tehuacán**	51	O. López	6

EL INDICADO: Birrete
EL DATO: Ganotilla
GOLPE: Tehuacán

(1) 8° Ad. Simpson 1.200 mts Hand 55 kls tpo. 1.12 2/5
(2) 7° Kalima 1.500 mts. Hand 53 kls tpo. 1.30 2/5 Club
(3) 9° Gatopardo 1.200 mts. Hand 57 kls tpo. 1.12 2/5
(4) 5° Ad. Simpson 1.200 mts. Hand 54 kls tpo. 1.12 2/5
(5) 3° Tapia 1.200 mts. Hand 54 kls tpo. 1.14.
(6) 11° Chatillón 1.000 mts. Hand 53 kls tpo. 1.1 2/5
(7) 7° Cantimpalos 1.200 mts. Hand 52 kls tpo. 1.12.
(8) 9° Trafun 1.100 mts. Cond. 55 kls tpo. 1.11 3/5 Club
(9) 6° Lord Soto 1.200 mts. Hand 51 kls tpo. 1.13 2/5
(10) 12° Husoro 1.200 mts. Hand 52 kls tpo. 1.13 1/5
(11) 11° Ad. Simpson 1.200 mts. Hand 53 kls tpo. 1.12 2/5
(12) 10° Lord Soto 1.200 mts. Hand 50 kls tpo. 1.13 2/5
(13) 2° Tapia 1.200 mts. Hand 51 kls tpo. 1.14
(14) 12° Lord Soto 1.200 mts Hand 50 kls tpo. 1.13 2/5
(15) 14° Lord Soto 1.200 mts Hand 49 kls tpo. 1.13 2/5
(16) ? ord Soto 1.200 mts Hand. 51 kls tpo. 1.12

8ª Carrera. 1.200 Metros. A las 18 horas. Indice: 5 al 3.

1325	H. Gazmuri	9	1	**Cantorcita**	54	C. Jorquera	4
1225	L. Santos	7	2	**Canelo**	53	L. Murillo	5
960	Aug. Amaro	Reap	3	**Eterna**	53	A. Parra	16
1325	A. Gutiérrez	10	4	**La Imprudente**	53	J. Tamayo	8
1318	C. Santos	3	5	**La Cargosa**	53	R. González	7
1309	Fdo. Castro	10c	6	**Miss Greenhill**	53	L. Camus	13
1325	M. Araneda	5-5	7	**Sweet Maid**	53	B. Campos	12
107	J. Santos	Reap	8	**Tranco Largo**	53	C. González	15
1319	E. Becar	11	9	**Alce**	52	C. Fernández	10
1289	P. Bagú	5c	10	**Carterero**	52	C. Leighton	1
1316	S. Miceli	2	11	**Chafari**	52	V. Rojas	3
1181	A. Ramírez	Reap	12	**Jaquelada**	52	H. Olguín	14
1318	V. Contreras	4	13	**Regalón**	52	J. Carrasco	9
1332	J. Cavieres A.	9c	14	**Renacimiento**	52	J. H. Aravena	11
1116	H. Navarro	Reap	15	**Rezongo**	52	Gmo. Pinto	2
1319	L. Toledo	3	16	**Waleska**	52	O. López	6

EL INDICADO: Tranco Largo
EL GOLPE: Eterna
GOLPE: Rezongo

(1) 9° Pretor 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.15.
(2) 7° Pretor 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.15.
(3) 4° Chile Lindo 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 3/5.
(4) 10° Pretor 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15.
(5) 3° Seducer 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5.
(6) 10° Agradecido 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 4/5
(7) 5° Pretor 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.15.
(8) 6° Astro Azul 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 2/5.
(9) 11° Enhuinchada 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 1/5
(10) 5° Querelladora 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.20 Club.
(11) 2° Huepil 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5.
(12) 12° Midy 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 4/5.
(13) 4° Seducer 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5.
(14) 7° Waikali 1.300 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.27 1/5 Viña.
(15) 9° Garitero 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6 Club.
(16) 3° Enhuinchada 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.14 1/5.

9ª Carrera. 2.000 Metros.— A las 18,30 horas. Indice: 24 e Inferiores. (2ª DE LA QUINTA DEL CHILE).

1185	L. Alvarez B.	Reap	1	**Humorosa**	57	L. Yáñez	4
1263	R. Pardo	4-13	2	**Excelente**	56	N. N.	5
1245	O. Orellana	6c	3	**Silver King**	56	P. Herrera	8
1285	Jn. Melero	1c	4	**Lasalle**	55	J. Barraza	7
1191	L. Escalona	2c	5	**Pinatra**	55	L. Cifuentes	10
1279	L. E. Vásquez	3v-1v	6	**Burócrata**	53	C. González	1
1279	D. Torres	2	7	**Theodosia**	53	J. Amestelly	3
1279	V. Ramírez	3	8	**Pakistana**	51	C. Leighton	9
1279	Gmo. Sarmiento	2-4	9	**La Parca**	50	S. Azócar	2
1279	O. Silva	5	10	**Viejo Lindo**	48	J. Duarte	6

EL INDICADO: Theodosia
EL DATO: Burócrata
GOLPE: Silver King

(1) 5° Albarracín 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 2.7.
(2) 13° Tapalapa 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 3/5.
(3) 6° Escondido 1.800 mts. Hand. 57 kls. tpo. 2.2 1/5 Club.
(4) Ganó a Segniory 1.600 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.48 3/5 Club.
(5) 2° Valedero 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.11 2/5 Club.
(6) Ganó a El Pechocho 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.33 4/5 Viña.
(7) 2° Equinoccio 2.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 2.8.
(8) 3° Equinoccio 2.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 2.8.
(9) 4° Equinoccio 2.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 2.8.
(10) 5° Equinoccio 2.000 mts. Hand. 49 kls. tpo 2.8.

10ª Carrera.— 1.200 Metros.— A las 19,05 horas. Indice: 15 al 13. 3ª DE LA QUINTA DEL CHILE.

1323	G. Avila	8	1	**Boreal**	54	C. González	4
1328	D. López	2	2	**Guitarreada**	54	J. Castillo	5
1293	E. Beuzenberg	9c	3	**Kao Ky**	54	O. López	16
1265	J. Medina M.	1	4	**Suspendido**	54	J. Barraza	8
253	O. Orellana	Reap	5	**Corajudo**	53	P. Herrera	7
2241	L. Rodríguez	Reap	6	**Espontáneo**	53	Alej. Farías	13
1266	Fco. Castro	2-3	7	**Parammon**	53	J. Amestelly	12
1278	O. Lizama	5	8	**Polilla**	53	P. Castillo	15
1266	R. Rabello	6	9	**Presión**	53	C. Ojeda	10
1177	H. Jara	Reap	10	**Sonriente**	53	M. Escudero	1
1167	A. Petit	Reap	11	**Su Alteza**	53	S. Vásquez	3
1323	V. Contreras	5	12	**El Chilo**	52	J. Carrasco	14
1340	L. Santos	2c-3c	13	**Granizo**	52	L. Murillo	9
1326	A. Quiroz	2-2	14	**Hopeful**	52	H. Ulloa	11
1340	I. Duque	4c	15	**Polígono**	52	L. Caroca	2
1328	S. Alamos	4-3	16	**Vanadio**	52	M. Ramírez	6

EL INDICADO: Suspendido
EL DATO: Parammon
GOLPE: Kao Ky

(1) 8° Tapia 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.
(2) 2° Curipeumo 1.200 mts. Hand 53 kls. tpo 1.14.
(3) 9° Estilo 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.18 3/5 Club.
(4) Ganó a Presumido 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 1/5.
(5) 13° Anunciada 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1. 12.
(6) 11° Terciopelo 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 0.59.
(3° Pijecito 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 2/5.
(8) 6° Sucarsal 1.200 mts. Cond. 48 kls. tpo. 1.12. 1/5.
(9) 6° Pijecito 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5.
(10) 15° Gatopardo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5.
(11) Ganó a Calybe 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.13.
(12) 5° Tapia 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.14.
(13) 3° Arpia 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15 3/5 Club.
(14) 2° Aspen 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14.
(15) 4° Arpia 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.5 3/5 Club.
(16) 3° Curipeumo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.



DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 mts. Hand. A las 19.40 hrs. Indice: 9 al 6. Cuarta de la Quinta del Chile

1326	A. Amaro	13	1	**Aguerrido**	54	A. Parra	4
1326	J.E. Castro A.	9	2	**El Chino**	54	L. Yáñez	5
1267	H. Gazmuri	12	3	**Personita**	54	J. Aracena	16
1326	R. Villa	8	4	**Verbalista**	54	O. López	8
1224	P. Molina	1	5	**Loco Chico**	53	N.N.	7
1292	J. Posadas	6c	6	**Scarzella**	53	S. Vásquez	13
1349	J. Cavieres A.	7c	7	**Young Dog**	53	J.M. Aravena	12
1309	S. Alamos	4c-3c	8	**Dingo**	52	M. Ramírez	15
1326	L. Toledo	11	9	**Fulminante**	52	A. Pereira	10
1188	A. Sepúlveda	reaparece	10	**La Mejor**	52	N.N.	1
1318	S. Miceli	2	11	**Anabel Lee**	51	L. Camus	3
1319	G. Avila	1	12	**Enhuinchada**	51	C. Sepúlveda	14
1316	J. Zúñiga	1	13	**Huepil**	51	J. Miño	9
1325	H. Salas	12	14	**Jaloncita**	51	C. Leighton	11
1325	R. López	6	15	**Riprap**	51	R. González	3
1325	L. Gajardo	4-8	16	**Silbato**	51	S. Azócar	6

EL INDICADO: Silbato
EL DATO: Dingo
GOLPE: El Chino

(1) 13° Aspen 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14.
(2) 9° Aspen 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14.
(3) 12° Birrete 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15.
(4) 8° Aspen 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14
(5) Ganó a Loco Chico 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.14.2/5
(6) 6° El Trueno 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.19 4/5 club.
(7) 7° Rosera 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6 3/5 club.
(8) 3° Agradecido 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 4/5 club
(9) 11° Aspen 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.14.
(10) 10° Basileo 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13.2/5.
(11) 2° Seducer 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14.2/5.
(12) Ganó a Royal Air 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.1/5.
(13) Ganó a Chafari 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14.3/5.
(14) 12° Pretor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15.
(15) 6° Pretor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15.
(16) 8° Pretor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15.



DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.200 mts. Hand. A las 20.15 hrs. Ind: 13 al 10. Quinta de la Quinta del Chile

1176	H. Yáñez	reaparece	1	**Biología**	54	D. Basoalto	4
1314	E. Vidal	1c	2	**Malevaje**	54	S. Azócar	5
1323	H. Jara	7	3	**Taconeo**	54	M. Escudero	16
1301	M. Maira	7v	4	**Exacta**	53	J. Maira	8
1328	R. López	8	5	**Pitágoras**	53	P. Cerón	7
1328	A. Sepúlveda	12	6	**Rosa Amalia**	53	E. Soto	13
1340	V. Contreras	5c	7	**Soberbio**	52	J. Carrasco	12
1323	J. Bta. Castro	6	8	**Cacusa**	52	H. Olguín	15
1326	D. López	4-3	9	**Cetti**	52	J. Castillo	10
1281	L. Rojas	8	10	**Gancho**	52	R. González	1
1328	H. Miranda	6	11	**Samanda**	52	S. Vásquez	3
1141	A. Quiroz	reaparece	12	**Carboncito**	51	H. Ulloa	14
1283	M. Fuentes	6	13	**Dhaulagiri**	51	A. Salas	9
1326	L.H. Sorrel	6	14	**María Soledad**	51	H. Olguín	11
1295	E. Beuzenberg	12c	15	**Shing Fú**	51	O. López	2
1281	G. Juliá	11	16	**Stand In**	51	R. Clavería	6

EL INDICADO: Malevaje
EL DATO: Soberbio
GOLPE: Pitágoras

(1) 14° Condé 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.34.
(2) Ganó a Cahuel 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.13.1/5. Club
(3) 7° Tapia 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.14.
(4) 7° Plátano 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.33 1/5 viña.
(5) 8° Curipeumo 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14.
(6) 12° Curipeumo 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14.
(7) 5° Arpia 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 3/5 club
(8) 6° Tapia 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.
(9) 3° Tapia 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14.
(10) 8° Don Aniceto 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13.
(11) 6° Curipeumo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14.
(12) 14° Soberbio 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13.
(13) 6° Chichinú 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.33 1/5.
(14) 6° Aspen 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14
(15) 12° Decorado 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.20 2/5.
(16) 11° Don Aniceto 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13.

DECIMA TERCERA CARRERA. 1.200 mts. Hand. A las 20.45 hrs. Indice: 30 al 21

1327	Fco. Castro	7-8	1	**Estribor**	57	J. Castillo	4
1329	E. Rodríguez J.	1	2	**Lord Soto**	56	J. Aracena	5
1310	J. Silva	5c	3	**Mi Lindita**	55	N N	16
1280	J. Nicoli	1	4	**Admiral Simp**	54	A. Parra	8
1327	J. Castro R.	10	5	**Chile Lindo**	54	L. Yáñez	7
1267	J. Castro R.	8	6	**Unánime**	49	L. Carvajal	13
1327	J. Zúñiga	7	7	**Pelucas**	53	J. Miño	12
1278	O. Silva	3	8	**Calaña**	52	E. Guzmán	15
1080	M. Muscatt	reaparece	9	**Sello**	52	C. Jorquera	10
1144	V. Contreras	reaparece	10	**Mididi**	50	J. Carrasco	1
1329	H. Salas	6-9	11	**Fusil**	49	L. Rivera	3
1329	R. Quiroz F.	8	12	**Proyecto**	49	S. Alcaide	14
1263	Fdo. Castro	ñ4	13	**Sardónico**	49	D. Basoalto	9
1323	A. Petit	1	14	**Tapia**	49	V. Rojas	11
1329	J. Bta. Castro	5-7	15	**Bien Mía**	48	C. Amestelly	2
1280	H. Gazmuri	13	16	**Misol**	48	P. Castillo	6

CORRAL: 5 con 6

EL INDICADO: Tapia
EL DATO: AD. Simpson
GOLPE: Mididi

(1) 8° Gatopardo 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 3/5.
(2) Ganó a The Second 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13.2/5.
(3) 5° Tricolor 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 3/5 club
(4) Ganó a Corchetero 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 2/5.
(5) 10° Gatopardo 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.12 3/5.
(6) 8° Tapalapa 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.11 3/5.
(7) 7° Gatopardo 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.12 3/5.
(8) 3° Sucursal 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.12 1/5.
(9) 16° Nonita 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 2/5
(10) 3° Chile Lindo 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 1/5.
(11) 9° Lord Soto 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13.2/5.
(12) 8° Lord Soto 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13.2/5.
(13) 14° Tapalapa 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.11 3/5.
(14) Ganó a Birrete 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.14.
(15) 7° Lord Soto 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13.2/5.
(16) 13° Ad. Simpson 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.12.2/5.

arriba y abajo

Tizna no será de la partida, la lluvia obligará a correr en pista muy pesada en el Club Hípico (si hay carreras. . .) y hay un movimiento del personal de apuestas mutuas en este hipódromo, que puede tener muy serias repercusiones.

Vamos viendo estas tres malas noticias. De a una, lógicamente, para no atorarse. . .

Tizna, que batió el record palmeño de los 1.500 metros, fue a La Palma y trabajó mal. Esa es la realidad. Las demás son puras chivas. No será de la partida, en un clásico que debió haber sido suyo y con gran comodidad.

La lluvia convirtió en un verdadero lodazal a la pista del Club Hípico. Como la palizada está ya a 15 metros, es posible que falte cancha. . . Una situación que realmente provoca una crisis en la participación de jinetes, caballos y en sus opciones. El naipe se vuelve a barajar, aparecen nuevos barreros y la gente se resiste a ir, porque ya no hay ninguna línea. Muchos jockeys dan parte de resfriados. Los propietarios no quieren saber nada con estas canchas anormales, y los preparadores, los buenos preparadores, se guardan sus caballos para las pistas normales o prefieren ir al Hipódromo Chile, donde, por lo menos, hay arenita. . .

Pero la noticia de esta semana ha sido la fuerte reacción de la Unión de Gremios Hípicos ante la huelga del personal de Apuestas Mutuas del Club Hípico. Se veía venir. . . y llegó la hora. Las peticiones de esos trabajadores han sido estimadas desusadas por los directivos del Club Hípico, muchos de los cuales, obviamente, quieren mano dura ante esas peticiones. Pero no ha habido necesidad. Han reclamado los empleados estables de los hipódromos, aquellos de jornadas diarias de ocho horas, los jinetes, los preparadores, los cuidadores, los jubilados y montepiados que entregaron sus vidas a esta actividad. Aducen como razones que el personal de apuestas mutuas está sólo algunas horas en el trabajo, que tienen a sus desempeños en el turf como verdaderos "pitutos", que no saben ni sienten los problemas que hay en esta actividad.

Los gremios de apuestas mutuas están listos para el enfrentamiento. En La Palma piden participación en el directorio. A ello, los gremios hípicos les responden: "Conforme, pero a la elección vamos todos, porque Uds. no son los únicos trabajadores de la hípica". Contestan: "Pero nosotros somos los más y los que obtuvimos esta conquista". Hay argumentos y razones por ambas partes.

¿Quién sale perdiendo? La hípica, sin ninguna duda. Y como en ella actúan todos, los que están de acuerdo y los que no están de acuerdo, muchos se lavan las manos y nadie quiere tomar el toro por las astas. La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera también ha dado a conocer su opinión, que no es nada de favorable para el movimiento de apuestas mutuas, y la crisis se ve venir, a menos que se imponga el buen criterio. Difícil momento para una actividad apasionante, multifacética, en la que se buscan muchos financiamientos que contribuyen al bienestar de todos los chilenos. Acaba de ser enviado un proyecto de ley que autoriza carreras extraordinarias para la compra de buses destinados a los escolares. ¿Puede haber algún motivo más hermoso? Sin embargo, la pugna sigue en la hípica, porque allí también hay justas presiones para que los trabajadores participen en la conducción de las empresas. Estas se manifiestan de acuerdo, entonces ¿qué es lo que sucede que no hay arreglo? Para nosotros, que hay "gato encerrado", como decía una laucha mientras se comía el queso. . . ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



CARLOS SEPULVEDA: siempre en la onda.

SIN SOLUCION HUELGA EN EL CLUB

Hay posibilidad que la huelga de empleados de apuestas mutuas -de no ser arreglada definitivamente en el día de hoy- impida la realización del programa del Club Hípico el próximo domingo.

El movimiento es legal y a pesar de las numerosas gestiones hechas por las autoridades, la situación se ha mantenido estable. El monto de las peticiones hechas impide hallar un financiamiento adecuado.

Mientras tanto diversos gremios hípicos han hecho saber su posición ante la huelga de apuestas mutuas. Casi todas ellas con oposición al movimiento. En avisos publicados en diarios y radiodifundidos, la Unión de Gremios Hípicos expresó su malestar ante "los irritantes privilegios del sector de apuestas mutuas".

A ello se agrega ahora una declaración de la Unión de Profesionales Jubilados y Montepiados de los Hipódromos Centrales.

Los jubilados, profesionales que se acogieron a un merecido descanso al cabo de muchos años como preparadores, jinetes, empleados, cuidadores, y otros, son más de 5.000 en los hipódromos centrales. Algunos de ellos, especialmente los que jubilaron antes de 1967, reciben rentas penosas, que en algunos casos no llega ni a E° 300 al mes. Los reajustes si no fuera trágico, son para la risa. Por ejemplo, la viuda del "Pajaro" Tapia, que cobra poco más de E° 400, recibió en dos años un reajuste de E°65.

Y al lado de este hecho, dicen los jubilados, hay funcionarios de Apuestas Mutuas que, trabajando sólo un día en la semana y dos reuniones extraordinarias al mes, cobran mucho más de 10.000 escudos.

La directiva, a través de LA NACION, sugiere que para poner fin a estos hechos hay que terminar lisa y llanamente con los "duques" de Apuestas Mutuas, que deberían dejar sus cargos a estudiantes universitarios hasta que reciban su cartón profesional, los que a su vez, dejarían estas vacantes a otros que necesitan ayudarse para terminar sus carreras.

No siendo las instituciones hípicas centros de lucro, no hay ninguna razón para que existan estos seres privilegiados que nadie sabe por qué han llegado a ganar mucho más, proporcionalmente, que los altos ejecutivos.

GUSTOS Y DATOS
POR JOHN TIMBA

Catorce carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Una de éstas será sin apuestas. Se desarrollará entre las 14.30 y las 20.45 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1a. CARRERA. DULCE, a quien vemos muy baja en el handicap, nos parece la mejor carta en la prueba inicial. MARGINADO Y YIN LI deben apurarla al final.

2a. CARRERA.- BARATERO, muy cerca anduvo. Perdió por mínima ventaja. Ahora será número puesto. Para escoltarlo dejamos a MANTUS y QUIETO.

3a. CARRERA.- PAPELON, le buscaron monta demasiado enérgica. Si no se entrega a correr ahora tendrán que dejarlo para charqui. GOLIAT y PRUNIER completarán el marcador.

4a. CARRERA.- DON JUSTO, que seguramente dejará sus indocilidades en la pesebrera, puede anotarse en ésta su primera victoria. Enemigos de riesgo los vemos en TINTERILLO y CHUNG KAY.

5a. CARRERA.- MANDARIN lleva dos "al hilo". Quedó en condiciones de obtener la tercera. TREHUALEMU y MAJUELOS quedan para los sitios secundarios.

6a. CARRERA. LUCIFER nos impresiona como la opción más destacada en este handicap. RAFUL y CONTACO tratarán de arrebatarle el premio.

7a. CARRERA. BIRRETE, con tropiezos, logró ubicarse segundo. Destaca gran chance en la primera de la quinta. GANOTILLA y CAMPO HERMOSO pueden derribarle de su pedestal.

8a. CARRERA. TRANCO LARGO después del reajuste quedó "salteando". Es cuestión que digan "upa". ETERNA, otra reajustada, y CARTERERO, que atraviesa el Mapocho con muy malas intenciones, quedan para los sitios secundarios.

9a. CARRERA. THEODOSIA escoltó a Equinoccio a escaso margen, en handicap de dos kilómetros. Aquí debe dar amplio desquite. BUROCRATA y LASALLE, deben darle dura tarea.

10a. CARRERA. SUSPENDIDO en reciente desempeño los borró del mapa. Quedó listo para la foto. PARAMMON y HOPEFUL serán sus más difíciles escollos.

11a. CARRERA. SILBATO, con una montaña de boletos, cumplió desabrido papel. Dicen que ahora no hay como derrotarlo. DINGO y SCARZELLA, no le perderán pisada

12a. CARERA. MALEVAJE está como azúcar. Viene de ganar sin mayor apuro. SOBERBIO y EXACTA estarán atentos a cualquier traspié de nuestro favorito.

13a. CARRERA.- TAPIA viene de ganar cómodamente. Puede repetir. ADMIRAL SIMPSON y UNANIME serán sus adversarios más peligrosos.

PRONOSTICOS.

1a.- DULCE, Marginado, Yin Li
2a.- BARATERO, Mantus, Quieto.
3a.- PAPELON, Goliat, Prunier
4a.- DON JUSTO, Tinterillo, Chung Kay
5a.- MANDARIN, Trehualemu, Majuelos
6a.- LUCIFER, Raful, Contaco
7a.- BIRRETE, Ganotilla, C. Hermoso
8a.- T. LARGO, Eterna, Carterero
9a.- THEODOSIA, Burócrata, Lasalle
10a.- SUSPENDIDO, Parammon, Hopeful
11a.- SILBATO, Dingo, Scarzella
12a.- MALEVAJE, Soberbio, Exacta
13a.- TAPIA, AD. Simpson, Unánime.

HUINCHERO 500 EN 30,4/5

PISTA N° 2
...00 metros

...BITU, J. Castillo en 50. 2/5 ...mos 400 en 25 2/5
...RIETTE, C. Amestelly en 52 ...mos 400 en 26.3/5

...00 metros

...NIO, L. Yáñez en 38, últimos 200 en 12.3/5
...LE LINDO, J. Tamayo en 38 ...mos 200 en 12. 3/5
...OCALMA, H. Olguín en 38, ...mos 200 en 12. 3/5
...URSAL, H. Olguín en 37, ...mos 200 en 12. 2/5
...ALON, G. Fernández en 38, ...mos 200 en 12. 3/5
...PUMA, L. Hevia en 38, ...mos 200 en 13
...OIDI, G. Fernández en 38.3/5 ...mos 200 en 12.4/5
...OMOTOR, L. Yáñez en 37 ...mos 200 en 12. 2/5
...ARO, L. Caroca, en 37. 4/5 ...mos 200 en 12. 3/5

500 metros

CRIOLLO, H. Olguín en 31
PRUISSA, L. Caroca en 31
MOLOC, L. Yáñez en 31
MITI MITI, G. Fernández en 32
SOLDE ORO, J. Castillo en 31
PASTORA : G. Fernández en 31 31 4/5
CARGOSA, R. González en 31 1/5

MORATIN, J. Valenzuela en 31, 3/5
HUINCHERO, L. Yáñez en 30, 4/5
LUCIFER, J. Castillo en 30. 3/5
GUITARREADA, J. Castillo en 31,2/5
REY DE ORO, J. Amestelly y DESVERGONZADO, H Olguien en 31, 4/5 Fácil Rey de Oro
PENNY LANE, L. Yáñez en 31.1/5

ESTRIBOR, J. Castillo en 31,3/5
HUMOROSA, L. Yáñez en 32
FARAOLA, E. Cabrera en 31 3/5

se gana... y se pierde
Por CAVE

Parten las carreras de "reclamo" el próximo domingo, aunque la primera que se efectúa en la pista del Club Hípico no tendrá el incentivo de las apuestas; de todos modos es interesante y ya veremos qué resulta de esta modalidad que puede ser exitosa en nuestro medio. Veamos ahora la programación:

PRIMERA CARRERA.- Definitivamente malones. Hay que tener mucha suerte para acertar ésta, de todos modos les recomendamos averiguar de El Tani, Insigne Maromero. Enemigos — si es que "va"— los vemos entre Jaguar y Pompeuse.

SEGUNDA CARRERA.- Un condicional propicia al golpe. Las líneas hay que buscarlas entre Andalién, Mástil y Pirún. Ojo con Barbados, que no es nada de malo.

TERCERA CARRERA.- Quetrupillán y Aldamir dicen los entendidos. Ese Rudnik puede ser el encargado de la sorpresa.

CUARTA CARRERA.- Sólo seis competidores, y nos parece que Princpal debe ser el ganador. Sus enemigos los vemos entre Mariyte, que la anduvo regalando en su anterior, y Rey Moro, que va en su distancia.

CARRERA "A".- También "repite" la media docena de rivales en esta carrera, donde vemos la llegada entre Magneto y Marquis. Diapasón lleva buena monta.

QUINTA CARRERA.- Angulo debía ser el ganador, pero. . . ¡Quién supiera qué ordenes llevará! Buenas opciones para iniciar la quintuple nos parecen además, Chicolibre y Torpedo.

SEXTA CARRERA.- Nos "tinca" que Bonachón le va a hacer mucho empeño. Otra opciones son Galante y Servio, que tiene reajuste de cuatro kilos.

SEPTIMA CARRERA.- Un clásico interesante donde Montesano, pese a los 62 kilos, es indudablemente superior. Tostado ha mejorado mucho y a pesar de ir mal en el peso con respecto a otros competidores, puede hacer la gracia. Zorro Rojo es el tercero en discordia.

OCTAVA CARRERA.- Faustino, Decorado y Calculador tendrán los boletos. Tradicionalista sigue en gran estado. El buen dividendo se llama Fiorentina

NOVENA CARRERA.- Los que vieron la anterior de Timbalero ya saben lo que tiene que jugar. Por si acaso, no se olviden de Nieves y Vicenzia, que casi rompe amarras la otra vez. El golpe preciso es Petruchio.

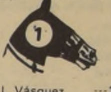
DECIMA CARRERA.- Bonito lance era Guillermón y se perdió por poco, aquí puede resultar. Chuiquillada es muy brava y Cooper Red es el enemigo de todos.

UNDECIMA CARRERA.- Corregidor y Tres Reyes pueden dar el desquite. Uno que puede, si lo deciden, es Sagitario. No puede estar más abajo.

PRONOSTICOS

1a.- POMPEUSE, Jaguar, El Tani.
2a.- ANDALIEN, Mastil, Barbados
3a.- QUETRUPILLAN, Aldamir, Rudnik
4a.- PRINCIPAL, Mariette.
A MAGNETO, Marquis Diapason
5a.- CHICOLIBRE, Angulo, Torpedo.
6a.- GALANTE, Bonachón, Servio.
7a.- ZORRO ROJO, Montesano, Tostado
8a.- DECORADO, Faustino, Calculador
9a.- TIMBALERO, Nieves, Vicenzia.
10a.- GUILLERMON, Chiquillada, C. Red.
11a.- CORREGIDOR, Tres Reyes, Sagitario.

Sporting Club
DOMINGO 23 DE JULIO DE 1972



PRIMERA CARRERA. 1.500 mts. A las 12.30 horas. 4 años y más. No ganadores. (1° Cuadruple N° 1).

1343	L. Vásquez	---2	1	Pailahueque	58	S. Leal	7
1343	G. Avila	---13	2	Que Sabroso	56	C. González	13
1250	L. Alvarez	-7-13	3	Sazzari	55	E. Guajardo	9
1303	J. H. Medina	----7	4	Stradella	55	E. Romero	5
269	J. H. Medina	Reaparece	5	Estorina	48	J. Herrera	6
1343	R. Bernal	--2-6	6	Cap. Maravilla	53	E. Cabrera	1
1343	M. Quezada	----5	7	Clematite	53	E. Wastavino	11
1343	R. 2 Guajardo	--6-4	8	Toujour	51	R. Araya	4
1343	A. Padovani	----8	9	Alterada	50	N. N.	10
1343	E. Bravo	-5-14	10	Cabellera	48	O. Pérez	3
1204	C. Silva	----8	11	Corazonada	48	H. Herrera	2
1250	O. Aliaga	----7	12	La Africana	48	M. Pardo	8
1303	A. Martínez	---10	13	Merula	48	G. Pinto	12

Corral 4 con 5.



SEGUNDA CARRERA.— 1.500 METROS.— A LAS 13,05 horas. 3 AÑOS. Perdedores. (2° Cuádruple N° 1).

1296	D. Bernal	--4-4	1	Janeiro	56	E. Romero	7
1296	G. Pombo	--6-2	2	Pantry	56	A. Marchant	9
1345	D. Alvarez	--2-2	3	Pjtingo	56	E. Guajardo	5
1345	R. Carvajal	8-8-6	4	Tomenclo	56	J. Bórquez	6
661	R. Saavedra	Reaparece	5	Zeppelin	56	R. Araya	1
1249	C. Urbina	---11	6	Desertora	53	S. Leal	4
1162	O. Castillo	Reaparece	7	Girardello	53	N. Barraza	3
1345	G. Avila	--7-9	8	Perla Dorada	53	C. González	2
1296	M. Maira	----7	9	Timadora	53	O. Pérez	8



TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 13,40 horas. 1° SERIE. (3° Cuádruple N° 1).—

934	D. Bernal	Reaparece	1	Seguidora	61	E. Romero	7
1254	C. Urbina	----6	2	Vittorio	58	S. Leal	5
1299	M. Vera	--4-7	3	Alencar	56	J. Bórquez	6
1299	E. Vidal	----5	4	Camotillo	55	E. Guajardo	1
1308	J.H. Medina	---1c.	5	Aventajado	53	C. González	4
1350	B. Vera	--5-7	6	Adrienne	50	A. Marchant	3
1299	L. Romero	--7-2	7	Alanesa	48	L. Carvajal	2
1299	S. Vera	--4-4	8	Navazzo	48	H. Barraza	8



CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS.— A LAS 14,10 horas.— 3 AÑOS. Ganadores. (4° Cuádruple N° 1).

1301	D. Alvarez	-6-11	1	Simpático	57	E. Guajardo	5
(1210)	G. Pombo	--4-1	2	Yucal	57	A. Marchant	6
1073	H. Vera	Reaparece	3	American Bar	54	L. Carvajal	1
1258	O. Martínez	----3	4	Barraquero	54	C. González	4
(1205)	R. Muñoz	----1	5	Melo	54	J. Bórquez	3
1304	J. Jara	----4	6	Rapto	54	S. Arellano	2



QUINTA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 14,55 horas.— 6° SERIE.— INDICE: 0-9. (1° Cuádruple N° 2).—

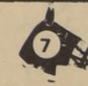
2072	D. Bernal	Reaparece	1	Travertina	57	N. N.	7
1300	D. Alvarez	---11	2	Reulette	56	E. Wastavino	13
1348	S. Alcántara	--4-3	3	Maxwell	54	C. González	9
1300	J. Castro A.	4-1-5	4	Piatacol	54	L. Carvajal	5
1200	E. Guajardo	---14	5	Argimón	53	R. Araya	6
1297	E. Bravo	-12-5	6	Coronel	53	E. Guajardo	1
1303	J. Abarzúa	----5	7	María Trapa	53	J. Bórquez	11
1297	N. Bravo	--1-8	8	Tequila	53	H. Barraza	4
1256	L. Romero	-2-11	9	Ghezíret	52	P. Hernández	10
1303	O. Aliaga	--7-3	10	Gigli	52	N. Pardo	3
1348	R. Carvajal	--3-3	11	Vira Vira	51	J. Maira	2
1303	R. Bernal	-12-4	12	Carabaya	56	E. Cabrera	14
1348	R. Pérez	2-5-2	13	Embriagador	50	E. Rojas	8
1112	G. Mancilla	Reaparece	14	Miss Mariella	48	A. Marchant	12



SEXTA CARRERA. "1.400 metros.- A las 15,35 horas. 5° Serie. Ind. 11- 18 (2°. Cuádruple N° 2).

1304	H. Vera	- - 3- 2	1	El Pechecho	55	L. Carvajal	7
1163	H. Vera	Reap.	2	Mora	52	J. Bórquez	13
1296	D. Alvarez	- - 1- 1	3	Atareado	53	E. Guajardo	9
1304	D. Alvarez	- - - 8	4	Mantilhue	52	G. Pinto	5
1304	C. Urbina	- - -10	5	Sauzalito	53	J. Tapia	6
1304	J. Castro	1- - 6- 7	6	Vidrioso	53	J. Herrera	1
1346	G. Pombo	3- 1- 3	7	Asinio	52	N. N.	11
1041	H. Medina Ch.	Reap.	8	Grotesco	52	J. Maira	4
1348	Medina Ch.	7- 8- 1	9	Seráfico	49	J. Beiza	10
1347	J. Abarzúa	- - -9	10	Poderoso	52	S. Leal	3
1347	D. López	- -8-6	11	Bromo	51	N. N.	2
564	E. Guajardo	Reap.	12	Harpillera	50	M. Barraza	14
1296	J. Jara	- - -6	13	Bramora	49	E. Rojas	8
613	A. Araya	Reap.	14	Anatómico	48	M. Matta	12

Corrales 1 con 2; 3 con 4, y 8 con 9.



SEPTIMA CARRERA. "1.400 metros.- A las 16,15 horas. Especial (3°. Cuádruple N° 2).

1340	R. Pérez	- - -2 -6	1	Bertran	61	E. Guajardo	7
852	R. Saavedra	Reap.	2	Volada	57	R. Araya	9
1349	A. Martínez	- - 4- 5	3	Jalónico	56	C. González	5
1302	A. Martínez	- -1- 6	4	Firebird	55	E. Romero	6
749	R. Pérez	Reap.	5	Hoissac	53	A. Marchant	1
1302	H. Vera	- - 5- 7	6	Mostarda	53	J. Bórquez	4
1254	G. Pombo	- - - 4	7	Módulo	52	O. Escobar	3
1349	O. Castillo	- - 3- 2	8	Mont Thabor	51	L. Carvajal	2
1118	M. Maira	Reap.	9	Pelirrojo	48	H. Barraza	8



OCTAVA CARRERA. "1.400 metros.- A las 16,55 horas. 4°. Serie Ind. 19- 29 (4°. Cuádruple N° 2).

1330	O. Castillo	1- 2- 2	1	Gustavo A	58	E. Guajardo	7
1301	H. Vera	- - - -3	2	Ospeca	57	S. Arellano	9
1253	H. Vera	- - -10	3	Chinaloa	53	C. González	5
977	H. Vera	Reap.	4	Gastón	56	J. Bórquez	6
1350	G. Pombo	-1- -4	5	Plátano	56	A. Marchant	1
1351	R. Pérez	4- 2- 4	6	Avispón	55	D. Ahumada	11
1301	R. Guajardo 2	-7- 10	7	Tía Tali	55	R. Araya	4
1301	H. Jara	- -5- 5	8	Gibraltar	54	R. Romero	10
1119	L. Alvarez	Reap.	9	Elke Sommer	51	R. Rojas	3
1351	N. Bravo	-3- 10	10	Petit Amiral	51	L. Carvajal	2
1351	F. Olave	- -9-6	11	Otra Más.	48	G. Pinto.	8

Corral 2 con 3 y 4.-



NOVENA CARRERA. "1.400 metros.- A las 17,35 horas. Ind. 7- 14- 5° Serie.

1304	D. Alvarez	- - -12	1	Half Day	55	R. Guajardo	7
1300	J. Abarzúa	-11-3	2	Donante	54	J. Bórquez	13
1352	J. H. Medina	- -7- 3	3	Great Deal	54	B. Romero	9
1211	C. Urbina	- - -5	4	Idilio	54	C. González	5
1298	G. Mancilla	- - - 5	5	Partenaire	53	L. Carvajal	6
1297	R. Bernal	2- 4- 4	6	Escarceo	52	J. Maira	1
1300	E. 2° Guajardo	- -5- -2	7	Manantial	52	R. Araya	11
836	A. Araya	Reap.	8	Pelucón	50	M. Matta	4
1258	R. Pérez	- - - 14	9	Tabolango	50	E. Rojas	10
1378	L. Bernal	Reap.	10	Toro Bramador	50	J. Moya	3
1257	O. Silva	- - -14	11	Vals Triste	49	J. Beiza	2
1297	D. Bernal	-13- 7	12	Zurgulita	49	B. Cabrera	14
1208	J. Castro A.	- - -13	13	Los Carpatos	48	O. Pérez	8
1343	H. Alcántara	3- 3- 1	14	Stral	48	A. Marchant	12

Club Hipico DOMINGO 23 DE JULIO DE 1972

CARRERA DE RECLAMO. A las 12,10 hrs. 1.000 mts. PR. SAMUELILLO. (SIN APUESTAS).

(Los jinetes que contraten monta para esta carrera, no podrán hacerlo para la primera carrera).

T. Jacial	Avalúo E° 40.000	1	Astro	56	N. N.	4
José Melero	Avalúo E° 40.000	2	Manidura	56	N. N.	7
L. A. Rodriguez	Avalúo E° 35.000	3	Grandegalo	54	N. N.	8
J. Nicoli	Avalúo E° 35.000	4	Tarbus	54	N. N.	1
J. Cavieres A.	Avalúo E° 25.000	5	Artera	50	N. N.	2
S. Tapia	Avalúo E° 25.000	6	Sabihonda	50	N. N.	6
S. Fuentes	Avalúo E° 20.000	7	Diamantina	48	N. N.	3
J. Zúñiga	Avalúo E° 20.000	8	Portamoneda	48	N. N.	5

SIN APUESTAS



PRIMERA CARRERA. A las 12,15 hrs. 1.200 mts. Handicap. 9a. serie, Ind.) e infs.. PR. SAFIR. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE). Para jonetes de primera categoria que no hayan ganado desde el 15 de junio y jinetes aprendices).

1335	A. Abarca	12-3	1	Balón	54	J. Pérez	17
1313	V. Contreras	7-8	2	El Tani	54	J. Carrasco	4
1727	V. Contreras	reap.	3	Harpagón	53	N. N.	7
45	E. Zijl	reap.	4	Cory	53	M. Pereira	10
1284	E. Zijl	9	5	Dislocado	52	N. N.	18
—	M. Rodriguez	reap.	6	Ritmica	53	N. N.	8
1099	T. Jacial	reap.	7	Sajón (R5).	53	N. Urrutia	14
1335	P. Polanco	65	8	Terateru	53	F. Carvajal	1
1271	P. Polanco	reap.	9	Tip (R5).	52	J. Gutiérrez	11
648	J. Zúñiga	reap.	10	Naranjito (R5).	52	J. Miño	2
962	L. Gajardo	reap.	11	Pampera	52	R. Romero	6
343	A. Vodanovic	reap.	12	Piarada (R5).	52	J. Sepúlveda	3
1284	S. Fuentes	4	13	Silba	52	G. Lizama	16
1284	S. Fuentes	6	14	Starlight	49	J. Trujillo	5
1330	O. Orellana	5	15	Tyserant-ex Tiamo	51	M. Grasso	12
1442	L. A. Rodriguez	9	16	Yanqui	51	E. Fernández	15
1284	José Melero	3	17	Pompeuse	50	N. N.	13
1330	J. Bernal	8	18	Jaguar	49	E. Cabrera	9

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5; 8 con 9; 13 con 14.

EL INDICADO: Pompeuse
EL DATO: Jaguar
GOLPE: El Tani

(1) 3° La Doncella 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.7
(2) 8° Angelino 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 1/5
(3) 12° Huillinco 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.28 Chile
(4) 15° Indiana 1.200 mts. Hand 52 kls. tpo 1.14 2/5 Chile.
(5) 9° Karate 1.200 mts. Hand 54 kls. tpo 1.121
(6) 5° M. Insólita 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.6 1/5
(7) 13° Narcisin 1.400 mts. Hand 51 kls. tpo 1.26 3/5 Chile
(8) 5° La Doncella 1.000 mts. Hand 52 kls. tpo 1.7
(9) 5° Non Tropo 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.33 1/5 Chile
(10) 14° Crocus 1.000 mts. Hand 52 kls. tpo 1.59
(11) 17° de Boquete 1.000 mts. Hand 53 kls. tpo 1.2 3/5
(12) 7° Paulatina 1.200 mts. Hand 53 kls. tpo 1.13 3/5
(13) 4° Karate 1.200 mts. Hand 53 kls. tpo 1.21
(14) 6° Karate 1.200 mts. Hand 49 kls. tpo 1.21
(15) 5° Serra Branca 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.6 4/5
(16) 9° La Armonía 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.14
(17) 3° Karate 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.21
(18) 8° Serra Branca 1.000 mts. Hand 50 kls. tpo 1.6 4/5

SEGUNDA CARRERA. A las 12,45 hrs. 1.100 mts. Condicional Serie A. PR. SOSIEGO. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

1290	G. Urquidi	14	1	Afanoso	55	F. Carvajal	17
1290	José Melero	3	2	Andalién	55	J. Barraza	4
1290	A. Proschle	5	3	Barbados	55	L. Cifuentes	7
1290	C. Covarrubias	15	4	Bellaco	55	S. Soto	10
—	M. Muñoz	—	5	Calimbao	55	G. Fernández	18
—	E. Beuzenberg	—	6	Ho Chi Min	55	O. López	8
1290	C. Tapia	4	7	Kiosco	55	C. Leighton	14
—	L. Santos	—	8	Manes	55	L. Murillo	1
—	L. Santos	—	9	Quellón	55	E. Guzmán	11
1261	A. Bagú	12	10	Marcianito	55	J. Pérez	2
1219	V. Contreras	3-15	11	Mástil	55	J. Carrasco	6
—	O. Silva	—	12	Oro Rojo	55	A. Poblete	3
1286	Juan Melero	3	13	Pirún	55	L. Toro	16
—	A. Valdés	—	14	Poeta	55	J. M. Aravena	5
1121	J. M. Baeza	8-6	15	Scots Boy	55	H. Ulloa	12
1286	P. Medina	10	16	Sinsonte	55	L. Gutiérrez	15
—	G. Sarmiento	—	17	Tata Pepe	55	G. Lizama	13
—	A. Vodanovic	—	18	White Stream	55	R. Claveria	9

CORRAL: 8 con 9.

EL INDICADO: Andalién
EL DATO: Mástil
GOLPE: Barbados

(1) 14° Calculador 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.19 1/5
(2) 3° Calculador 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 1/5
(3) 5° Calculador 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 1/5
(4) 15° Calculador 1.200 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.19 1/5
(5) Debutante hijo de Tolpán-Cabriola por Tapalqué
(6) Debutante hijo de Umdo-Civita Vechia por Agadajo
(7) 4° Calculador 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 1/5.
(8) Debutante hijo de Maporal-Lady Ester por Maritain
(9) Debutante hijo de Elastic-Jardinera por Yelmo
(10) 12° Sol de Oro 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.14 2.5 Chile
(11) 15° Tesonero 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.40 3/5
(12) Debutante hijo de Ollantay-Etiliogy por Hombush
(13) 3° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 55 kls.
(14) Debutante hijo de Pr. Medicis-Poema por Ned Din
(15) 6° Cañoneado 1.000 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.6 1/5
(16) 10° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.19 4/5
(17) Debutante hijo de Niño Pepe-La Tia por Licencioso
(18) Debutante hijo de Señor Flors-Bobinette por Boabdil

TERCERA CARRERA. A las 13,15 hrs. 1.100 mts. Condicional. Serie B. PR. SAINT ANGE II (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

1286	R. Cruz	2	1	Aldamir	55	E. Guzmán	17
1262	E. Beuzenberg	12	2	Ameno	55	O. López	4
—	José Melero	—	3	Auténtico	55	J. Barraza	7
1262	F. Gazmuri	13	4	Bellman	55	M. Grasso	10
—	E. Inda	—	5	Bonpri	55	M. Ramirez	18
1312	A. Carreño	6	6	Buen Comienzo	55	J. Sepúlveda	8
1148	J. M. Baeza	10	7	Cerro Blanco	55	H. Ulloa	14
—	D. Sandoval	—	8	Don Beli	55	M. Urrutia	1
1290	Juan Melero	7	9	Eric Albert	55	L. Toro	11
1147	Juan Melero	8	10	Pimentel	55	C. Leighton	2
1286	G. Urquidi	11	11	Flexible	55	F. Carvajal	6
1312	L. Santos	6-8	12	Insectario	55	S. Soto	3
1262	A. Abarca	8	13	Nelsito	55	J. Toro	16
1286	A. Bagú	7	14	Plausible	55	G. Lizama	5
1290	L. Diaz	2	15	Quetrupillán	55	J. M. Aravena	12
1219	V. Contreras	2-14	16	Remiso	55	N. N.	15
939	C. Tapia	8-8	17	Budnik	55	C. Sepúlveda	13
1032	P. Inda	5	18	Tebanés	55	J. Pérez.	9

CORRAL: 9 con 10.

EL INDICADO: Quetrupillán
EL DATO: Aldamir
GOLPE: Rudnik

(1) 2° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 4/5
(2) 12° Pangolín 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.14 Chile
(3) Debutante hijo de Maporal-Austeridad por Amasis
(4) 13° Pangolín 1.200 mts. Cond 54 kls. tpo 1.14 Chile
(5) Debutante hijo de Bonin-Bravery por Brandsen
(6) 6° Valeroso 1.300 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.4 1/5
(7) 10° Diapasón, 1.00 mts. Cond. 54 kl.s tpo 1.4 1/5
(8) Debutante hijo de Beligerante-Citroneta por Boabdil
(9) 7° Calculador 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 1/5
(10) 8° Magneto 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.4 1/5
(11) 11° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 54 kls.
(12) 8° Valeroso 1.300 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.27
(13) 8° Pangolín 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 Chile
(14) 7° Snow Boy 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.19 1/5
(15) 2° Calculador 1.200 mmts. Cond. 55 kls. tpo. 1.19 1/5
(16) 14° Tesonero 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.40 3/5
(17) 8° Minerito 1.100 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.8
(18) 5° Pepino 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.16 4/5

CUARTA CARRERA.- A las 13,45.- 2.000 Mts.- HANDICAP.- Indic: 36 e inf. 4° Serie.- Pr. Salpicón.- SOLO JUEGO A GANADOR.-

1308	P. Medina	1-2	1	Don Lucas	56	N. N.	4
1307	J. Bernal	6-2	2	Mariette	53	N. N.	1
1324	S. Alamos	Reap	3	Rey Moro	51	M. Ramirez	2
1245	V. Ramirez	11	4	Escondido	50	N. N.	6
1291	G. Urquidi	1	5	Principal	48	L. Toro	3
1191	J. Zúñiga	1-1	6	Valedero	48	J. Miño.	5

NOTA: Los jinetes que contraten montas para esta carrera no podrán hacerlo para la carrera A.-

EL INDICADO: Principal
EL DATO: Mariette
GOLPE: Rey Moro

(1) 2° Abentajado 2.200 mts. Hand 53 Kls. tpo. 2.29 1/5.
(2) 2° Gaucho Veloz 1.600 mts. Hand. 48 Kls. tpo. 1.49
(3) 6° Mandarin 2.000 Mts. Hand. 54 kls. tpo 2.8 2/5 Chile.
(4) Ganó a Brillante 1.800 mts. Hand 56 kls. tpo. 2. 2. 1/5
(5) Ganó a Rural 1.600 mts Hand 51 kls. Tpo 1.46 4/5
(6) Ganó a Pinatra 2.000 mts. Hand 55 kls. tpo. 2.11 2/5

CARRERA A.- 1.600 Mts CONDICIONAL.- Pr. SUEPI.-sólo juego a ganador wen máquinas de placé.- SE CORRERA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA CUARTA.-

1183	O. Silva	1-6	1	Huelquen	55	F. Carvajal	4
1018	A. Abarca	1-9	2	Barbeta	53	N. N.	1
1306	J. Cavieres A.	3-4	3	Diapason	53	J. M. Aravena	2
1147	A. Breque	1	4	Magneto	53	N. N.	6
1090	Augusto Breque	1..	5	Marquis	53	L. Cifuentes	3
1194	J. Melero	6-2	6	Tiberio	53	N. N.	5

EL INDICADO: Magneto
EL DATO: Marquis
GOLPE: Diapasón

(1) 6° Phiriglan 1.500 mts. Clas. 56 Kls. tpo. 1.32 chile.
(2) 9° Trofeo 1.300 mts Cond. 52 kls. tpo. 1.19 1/5
(3) 3° Trafun 1.100 mts. Cond 53 kls. tpo. 1.11 3/5
(4) Ganó a Remiso 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.4 1/5
(5) Ganó a Galopador 1.400 mts. Cond 56 kls. tpo. 1.25 2/5
(6) 2° Cantal 1.500 mts Cond. 52 kls. tpo. 1.36 3/5



QUINTA CARRERA. - A las 14,25 hrs.- 1.200 Mts- 8°. Serie. - Indice 1- 5. HANDICAP.- Pr. SAN VICENTE.- Primera valida de la Quintuple.

968	O. González	Reap	1	Fruta Verde	54	L. Yañez	17
1272	V. Contreras	Reap	2	Mascarilla	54	J. Carrasco	4
1318	V. Contreras	7-4	3	Regalon	52	G. Fernández	7
1319	V. Contreras	10-9	4	Salador	50	S. Alcaide	10
1313	E. Inda S.	5-2	5	Angulo	53	G. Lizama	8
1289	E. Inda S.	10	6	Eslava	53	J. Duarte	14
1318	J. Cavieres	8-13	7	Calquin	53	C. Leighton	1
1309	G. Melej	4	8	Chicolibre	53	S. Azócar	11
1109	H. Silva	Reap	9	Domadora	53	A. Pereira	2
1325	C. Garcia	5-11	10	Sporting Lady	53	J. Barraza	6
908	R. Salas	Reap	11	Diosdado	52	L. Murillo	3
1217	E. Inda	8-13	12	Hualtata	52	L. Toro	16
1330	E. Inda	1	13	Serra Branca	51	C. Sepúlveda	5
1332	A. Carreño	4-5	14	Artigas	51	R. Claveria	12
1227	J. Chamorro	10	15	Misantropo	51	R. Jaque	15
1319	E. Beizenberg	15-9-15	16	Diente de Oro	50	P. Cerón	13
1289	J. M. Baeza	9	17	Torpedo	50	H. Ulloa	9

CORRALES 2 con 3 y 4 5 con 6 y 12 con 13 El N 16

DIENTE DE ORO correrá Descartado.-

EL INDICADO: Angulo
EL DATO: Chicolibre
GOLPE: Torpedo

(1) 11° Personita 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.2
(2) 16° Mamerco 1.200 mts. Hand 53 kls
(3) 4° Seducer 1.200 mt.s Hand 53 Kls. tpo. 1.14 2/5 Chile
(4) 9° Enhuinchada 1.200 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.14 1/5 Chile.
(5) 2° Angelino 1.100 mts. Hand 53 kls. tpo. 1.13 1/5
(6) 10° Querelladora 1.200 mts Hand 55 kls. tpo. 1.20
(7) 13° Seducer 1.200 mts. Hand 55 kls. tpo. 1.14 2/5 Chile.
(8) 4° Agradecido 1.100 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.13 4/5
(9) 13° Guillermón 1.100 mts Hand 53 kls. tpo. 1.12
(10) 11° Pretor 1.200 mts. Hand 52 Kls. tpo. 1.15 Chile.
(11) 17° Chatanay 1.500 mts Hand 53 kls. tpo. 1.32 4/5 Chile.
(12) 13° Hilera 1.200 mts. Hand 50 uls. tpo. 1.20 2/5
(13) Ganó a Arrolador 1.000 mts Hand 51 kls. tpo. 1.16 4/5
(14) 5° Garitero 1.000 mts Hand 51 kls. tpo. 1.6
(15) 10° Huillinco 1.400 mts Hand 55 kls. tpo. 1.28 Chile.
(16) 15° Enhuinchada 1.200 mts Hand 52 kls. tpo. 1.14 1/5
(17) 9° Querelladora 1.200 mts Hand 52 kls. tpo. 1.20

¿LA ESTADISTICA? ES COMO MUCHO...

Ese primer lugar en la estadística del Club Hípico y el tercero en la general hablan muy claro de la buena campaña cumplida este año por Oscar González, uno de los entrenadores jóvenes de mayor porvenir en la hípica, y que ha conseguido llegar muy arriba gracias a su esfuerzo, su preocupación y sus conocimientos.

Como la mayoría de sus colegas, llega muy temprano a la cancha, personalmente se preocupa de sus animales y los cuidados se extreman no sólo al campeón, si no también al elemento modesto, ese que por lo general, en sus manos, se encumbra y llega a mejores series.

Para muchos, el hecho que entrenadores como González u Oscar Silva ganen carreras se debe a que tienen muchos caballos. La verdad es diferente: no existen esas cifras fabulosas de cincuenta o sesenta caballos; lo que hay es conocimiento y técnica para inscribir.

En el caso de Oscar González esto es patente, ya que tiene pocos efectivos en su corral:

"Estoy con 26 animales. No quiero recibir más, mucho menos a esos chuzos destroncados que quitan mucho tiempo y a veces no responden. Tengo pesebreras vacías y de llenarlas será con buenos ejemplares.

Nos imaginamos que una de esas pesebreras vacías le "pena" un poco, y le recordamos a su regalón, el campeón Marcus, alejado de las pistas.

— "Marcus está en potrero. La recuperación ha sido lenta, pero todos esperamos que sea total y pueda volver a la cancha. Es un excelente animal y si no fuera por ese accidente tonto, habría seguido siendo uno de los campeones".

La estadística para él tiene un sabor especial:

— ¿Ganarla? Muy difícil, es cierto que voy a cinco victorias de Silva y Vera, pero las campañas que hemos hecho han sido diferentes. Vera tiene muchas oportunidades, especialmente en Viña, y Oscar Silva ha ido de a poquito con sus "mancos". Los míos prácticamente han hecho su campaña. Ahora están muy arriba y han llegado al límite de su capacidad habitual. Será difícil hacer una gran campaña con ellos.

—¿Y los potrillos?

— Por ese lado puede estar la cosa. Tengo fe en una potranca y en dos potrillos, que estamos reservando para las canchas firmes, tal como lo hacen casi todos los preparadores.

—¿Quiere decir que aún hay muchos por salir a la pista?

— Cual más, cual menos, todos "guardamos" un presunto campeón. No se pueden exponer animales de categoría y de alto precio en estas canchas pesadas y que con la lluvia se llenan de hoyos. Una mancadura puede ser fatal, y cuando hay esperanzas...

—¿O sea que la estadística está en sus planes?

— No digo tanto, voy a llegar peleando. A lo mejor algo sucede y, como en las carreras, alcanzo y paso, pero esta actividad y muchos desengaños me han hecho cauto. ¿A quién no le gustaría encabezar la lista de ganadores del año? Eso asegura buenos animales en los remates, interés en los propietarios. Es muy importante, pero no aspiro a tanto; de todos modos los que me conocen saben que yo defraudo poco.

Así es. Cuestión de verlo una mañana en la cancha frente a sus animales, y por curiosa paradoja, cerca de él Ud. podría ver a Oscar Silva, a Juan Melero, Jorge Inda, a todos los que marchan en punta. Lo mismo sucede en La Palma y lo mismo en el Sporting. No hay duda que es un oficio duro y sacrificado, pero rinde sus frutos cuando se toma con seriedad.



SEXTA CARRERA:.- A las 15,00 .- 1.600 Mts - 3°. Serie.- Indice: 29- 40.- HANDICAP.- Pr. Sebastopol.- Segunda de la Quintuple.-

1311	M. Velarde	6	1	Llamekan	60	J. Toro	4
1275	A. Abarca	7	2	Rocky	57	J. Pérez	7
1214	A. Bullezu	6-3	3	Marcao	55	C. Sepulveda	1
1282	E. Inda S.	8	4	Galante	54	G. Lizama	2
1034	P. Medina	Reap	5	Servio	51	L. Cifuentes	6
1333	O. González	6	6	Scheltinho	50	E. Suárez	3
1199	A. Vodanovie	9	7	Bonachon	49	R. Claveria.	5

EL INDICADO: Bonachón
EL DATO: Galante
GOLPE: Servio

(1) 6° Pinkerton 1.800 mts Cla.s 48 kls. tpo. 1.59 1/5
(2) 7° Pinkerton 2.000 mts. Hand 48 kls. tpo. 2.5 Chile
(3) 3° Buenandanza 1.600 mts. Hand 54 Kls tpo. 1.37 1/5
(4) 8° Mundana 1.500 mts. Hand 57 kls. tpo. 1.32 Chile.
(5° Llamekan 1.600 mts. Hand 53 Kls. tpo. 1.41 4/5
(6) 6° Ionio 1.500 mts Hand 54 Kls. tpo. 1.39 4/5
(7) 9° M. del Mar 1.500 mts Hand 52 Kls. tipo 1.36 3/5



SEPTIMA CARRERA. A las 15.30 horas. 1.300 metros. Handicap. Clásico. Premio Hipódromo de Techo. Tercera Válida Apuesta "Quintuple".

1287	J. Inda	4	1	Montesano	62	P. Ulloa	4
1311	A. Valdés	3-3	2	Truf Truf	60	J.M. Aravena	7
1152	L. Romero	1-5	4	Zorro Rojo	59	L. Yáñez	8
988	J. Inda	reap	3	Tour	57	A. Poblete	1
1244	C. Tapia	1	5	Onassis	56	V. Ubilla	12
1337	L. Diaz	2-8	6	Atentado	51	S. Azócar	6
1321	O. Orellana	3-4	7	Tetrao	50	C. Sepúlveda	3
1337	O. González	2-2	8	Tostado	48	E. Suárez	5

EL INDICADO: Zorro Rojo
EL DATO: Montesano
GOLPE: Tostado

(1) 4° Mi Cazula 1.600 mts. Cla.s 61 kls. tpo. 1.46 2/5
(2) 3° Pinkerton 1.800 mt s Clas. 61 kls. tpo. 1.59 1/5
(3) 5° Montesano 1.300 mts Clas 57 kls. tpo. 1.22 2/5
(4) 8° Nureev 1.500 mts Cla.s 56 kls. tpo. 1.31 Chile.
(5) Ganó a Atentado 1.200 mts Clas 48 kls. tpo. 1.18 1/5
(6) 8° Tranaman 1.100 mts. Cla. 61 kl.s tpo. 1.11 3/5
(7) 4° Trebolado 1.200 mts Hand 61 Kls. tpo. 1.12 1/5 Chile
(8) 2° Tranaman 1.100 mts. Clas. 55 kls. tpo 1.11 3/5



OCTAVA CARRERA. A las 16.00 horas. 1.200 metros. 6° serie. Indice: 15 al 20. Handicap. Premio Sinatra. Cuarta Válida Apuesta "Quintuple".

1263	E. Vidal	reap	1	M. Alástic	54	N.N.	4
1329	J. Melero	10-5	2	Quignon	53	J. Barraza	7
378	J.B. Castro	2	3	Tradicionalista	53	N.N.	10
1290	O. Silva	1	4	Calculador	52	A. Poblete	8
1315	M. Velarde	4	5	Calleuque	52	L. Cifuentes	1
1295	G. Urquidi	1	6	Decorado	52	J.M. Aravena	11
1032	G. Sarmiento	reap.	7	Pepino	52	G. Lizama	2
1293	S. Fuentes	8-13	8	Dos Estrellas	51	L. Gutiérrez	6
1338	O. González	10-10	9	Mecenas	51	J. Gutiérrez	3
1315	O. González	9	10	Rey Pobre	50	E. Suárez	5
1293	J.M. Baeza	1-3	11	Faustino	50	L. Toro	12
1315	L. Diaz	11-11	12	Fiorentina	49	S. Azócar	9

CORRAL: 9 con 10.

EL INDICADO: Faustino
EL DATO: Decorado
GOLPE: Calculador

(1) 12° Tranaman 1.200 mts Hand 49 kls. tpo. 1.11 3/5 Chile
(2) 5° Lord Conrad 1.200 mts Hand 52 kls. tpo. 1.13 2/5 Chile
(3) 2° Chatillon 1.000 mts Hand 50 Kls. tpo. 4 2/5
(4) Ganó a Quetrupillán 1.200 mts Hand 55 kls. tpo. 1.19 1/5
(5) 4° Pr. Negro 1.100 mts Hand 52 Kls. tpo. 1.12 3/5
(6) Ganó a Tres Reyes 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.20 2/5
(7) Ganó a En Veremos 1.200 mts Cond 55 kls. tpo. 1.16 4/5
(8) 13° Estilo 1.200 mts Hand 52 kls tpo. 1.18 3/5
(9) 10° Chatillon 1.000 mts. Hand 52 kls tpo. 1.4 2/5
(10) 9° Pr. Negro 1.100 mts Hand 51 kls. tpo. 1.12 1/5
(11) 3° Estilo 1.200 mts Hand 53 kls. tpo. 1.18 3/5
(12) 1° Pr. Negro 1.100 mts Hand 50 kls. tpo. 1.12 1/5

NOVENA CARRERA. A las 16.30 horas. 1.200 metros. 7° serie. B. Indice: 6 al 10. Handicap. Premio Solferino. Quinta Válida Apuesta "Quintuple".

1267	A. Abarca	11	1	Mantecón	54	J. Toro	17
1313	A. Abarca	9-1	2	Angelino	50	S. Azócar	4
1383	S. Fuentes	reap.	3	New Master	54	L. Gutiérrez	7
1292	S. Fuentes	5	4	Cobquecurana	50	E. Suárez	10
1295	José Melero	4	5	Tranquilita	54	L. Toro	18
749	C. Garcia	reap.	6	Mary Sole (R4)	53	J. Barraza	8
1295	A. Carreño	8	7	Trigo Limpio	53	L. Yáñez	14
1339	L. Santos	3	8	Vicenzia	53	L. Murillo	1
1292	M. Baeza G.	3	9	Nieves	52	G. Lizama	11
1339	J. Cavieres	7-9	10	Parisette	52	R. Jaque	2
1340	V. Contreras	9-10	11	Pato Rey	52	J. Carrasco	6
1281	M. Velarde	12-12	12	Vacilante	52	R. Claveria	3
1314	P. Polanco	6-7	13	Amancay	51	A. Poblete	16
1284	P. Molina	1	14	Kárate	51	C. Jorquera	5
1314	I. Duque	15	15	Puyumén	51	S. Alcaide	12
1339	O. Orellana	5	16	Timbalero	51	M. Grasso	15
1281	F. Castro	14	17	Trompifay	51	D. Basoalto	13
1292	J. Silva	rodó	18	Petruchio	50	A. Pereira	9

CORRALES: 1 con 2; y 3 con 4

EL INDICADO: Vicenzia
EL DATO: Nieves
GOLPE: Timbalero

(1) 11° Birrete, 1.200 metros. Hand. 54 kls. tpo. 1.15. Chile.
(2) Ganó a Angulo, 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.13 1/5
(3) 12° Chichinu, 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.33 1/5 Chile
(4) 5° El Trueno, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.19 4/5.
(5) 4° Decorado, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.20 2/5.
(6) 9° Contâco, 1.400 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.24 1/5; Viña
(7) 8° Decorado, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.20 2/5.
(8) 3° Rosera, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6 3/5.
(9) 3° El Trueno, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.19 4/5.
(10) 9° Rosera, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6 3/5.
(11) 10° Arpia, 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.13. Chile.
(12) 12° Don Aniceto, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.13. Chile
(13) 7° Malevaje, 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.13 1/5.
(14) Ganó a Zari, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.21
(15) 15° Malevaje, 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.13 1/5.
(16) 5° Rosera, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6 3/5.
(17) 14° Don Aniceto, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.13. Chile
(18) Rodó donde ganó El Trueno, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.19

DECIMA CARRERA.— A LAS 17,05.— 1.200 METROS.— 4° SERIE. Indice: 23 al 34. Premio SALARRON.

1341	L. Diaz	2	1	Chiquillada	59	J. Pérez	4
1341	J. Inda	11-11	2	Paramaribo (D)	59	C. Ocampo	7
1294	A. Carreño	7	3	Principe Valiente	59	N. Urrutia	10
1198	O. González	5-5	4	Cooper Red	55	L. Yáñez	8
1234	P. Polanco	Reap.	5	Mister Bond	55	A. Poblete	1
1315	J. Silva	8-2	6	Guillermón	50	A. Pereira	11
1327	R. Quiroz	9-9	7	Queilén	50	P. Cerón	2
1341	A. Bullezu	3-5	8	Straight Off	50	C. Sepúlveda	6
1293	E. Inda	14.	9	Diestro	49	H. Ulloa	3
-	V. Ramirez	Reap.	10	Mefisto (R4)	49	J. Duarte	5
1293	E. Carreño	1	11	Estilo	48	R. Sagardia	12
1221	G. Urquidi	7-7	12	Satisfecho	48	L. Toro	9

EL INDICADO: Guillermón
EL DATO: Chiquillada
GOLPE: Cooper Red

(1) 2° Pistoletazo, 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.4 4/5.
(2) 11° Pistoletazo, 1.000. Hand. 58 kls. tpo. 1.4 4/5.
(3) 7° Triumph, 1.200 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.18.
(4) 5° Tranaman, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.2.
(5) 7° Rocky, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.25 2/5. Chile.
(6) 2° P. Negro, 1.100 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.12 1/5.
(7) 9° Gatopardo, 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.12 3/5. Chile
(8) 5° Pistoletazo, 1.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.4 4/5.
(9) 14° Estilo, 1.200 mts. Hand. 59 kls. tpo. 1.18 3/5.
(10) 9° First Love, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.11 1/5.
(11) Ganó a Preferido, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.18 3/5
(12) 7° Hill Sea, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.17 3/5.



UNDECIMA CARRERA.— A LAS 17,40.— 1.200 METROS.— 7° SERIE.— INDICE: 11 al 14.— Premio SIDON.

1137	F. Castro C	Reap.	1	Hungara	54	L. Yáñez	17
1305	A. Abarca	1	2	La Vacuna	54	E. Guzmán	4
1314	A. Abarca	4	3	Colombina	51	L. Cifuentes	7
1156	P. Medina	7	4	Refina	54	J. Barraza	10
1315	E. Inda S.	10-17	5	Sediciente	54	H. Ulloa	8
1314	E. Inda S.	4-9-10	6	Cautivo	51	G. Lizama	14
1223	J. Chamorro	1-4	7	Shere Khan	54	R. Jaque	1
1338	O. González	7-7	8	Calaverón	53	L. Yáñez	11
1323	V. Contreras	12-5	9	El Chilo	53	S. Alcaide	2
1340	V. Contreras	13-8-7	10	Huicano	52	G. Fernández	6
1340	V. Contreras	5	11	Soberbio	51	J. Carrasco	13
1292	G. Melej	3-1	12	El Trueno	53	C. Jorquera	3
1295	J. Zúñiga	3	13	Aislado	51	J. Miño	16
1295	J. Jara	15	14	Brunelleschi (D)	51	P. Castillo	5
1292	C. Garcia	4-2	15	Corregidor	51	C. Sepúlveda	12
1177	E. Pinochet	6-7	16	Sagitario (R 3)	51	M. Ramirez	15
1314	C. Tapia	2-5	17	Tres Reyes	51	L. Murillo	9

Corrales 2 con 3 - 5 con 6, y y 9 con 10 y 11

EL INDICADO: Corregidor
EL DATO: Tres Reyes
DATO: Sagitario

(1) 10° Tizna, 1.500 mts. Clás. 53 kls. tpo. 1.29. Chile.
(2) Ganó a Clarecer, 1.300 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.28 2/5
(3) 4° Malevaje, 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 1/5.
(4) 7° Bochorno, 1.100 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.10 1/5.
(5) 17° P. Negro, 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.12 1/5.
(6) 10° Malevaje, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1/5.
(7) 4° Dos Estrellas, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.20
(8) 7° Chatillón, 1.100 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.4 2/5.
(9) 5° Tapia, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.14. Chile.
(10) 7° Arpia, 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.5 3/5.
(11) 5° Arpia, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 3/5.
(12) Ganó a Corregidor, 1.200 mts. Han. 51 kls. tpo. 1.19 4/5
(13) 3° Decorado, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.20 2/5.
(14) 15° Decorado, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.20 2/5.
(15) 2° El Trueno, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.19 4/5.
(16) 7° Gatopardo, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5 Chile
(17) 5° Malevaje, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1/5.

CEDEN TERRENOS PARA CANCHAS DEPORTIVAS

Siguiendo con la intensificación de sus programas de solución integral a los problemas habitacionales, el Ministerio de la Vivienda, a través de la CORVI, ha dispuesto la cesión de terrenos en dominio al Ministerio de Defensa Nacional para la aplicación de planes de la Dirección General de Deportes y Recreación.

En la población "El Cortijo", sector Cuarto-B, de la comuna de Las Barrancas, la CORVI cedió un predio de 35 mil 675 metros cuadrados, destinados a deportes de la mencionada población.

A su vez, y para los mismos efectos, en la población "Venceremos" de la comuna de La Granja, se destinó un área de cuatro mil metros cuadrados.

La Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda, autorizó a su Vicepresidente Ejecutivo, Hiram Quiroga, para efectuar la entrega material inmediata de los predios en cuestión.

DECLARADO EMERGENCIA ARMADO Y MONTAJE DE AULAS ESCOLARES

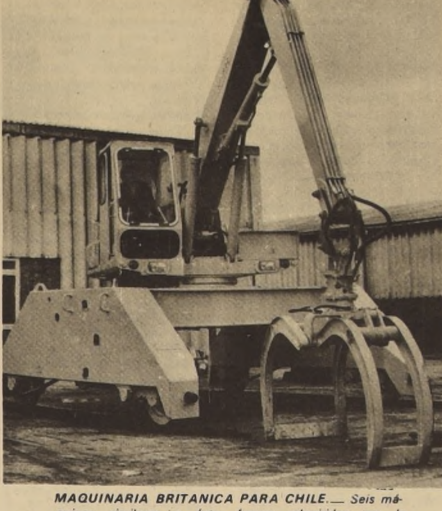
El Ministerio de Vivienda y Urbanismo declaró de emergencia el armado y montaje de aulas escolares, denominadas también módulos de uso múltiple, en seis comunas del norte del país.

Las comunas favorecidas son Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones e Iquique en las que la Dirección de Equipamiento Social del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construirá un total de noventa unidades.

Como consecuencia de la decisión anterior, la Dirección indicada podrá proceder al armado y montaje por cualquiera de los sistemas de ejecución que estime más conveniente.

Las referidas estructuras, de una superficie de 40 metros cuadrados, como su denominación de módulos de uso múltiple lo indica, sirven para diversas necesidades de la comunidad, tales como salas de clases, sedes sociales, policlínicas, retenes, secretarías para organizaciones territoriales y funcionales, y suplen, eficientemente, los déficits actuales en poblaciones existentes.

Al respecto se informó que la Dirección de Equipamiento Social del Ministerio de Vivienda, está adquiriendo mayores cantidades de parquets prefabricados, los que se armarán y montarán para estos efectos, por el sistema de trato directo.



MAQUINARIA BRITANICA PARA CHILE.— Seis máquinas similares a ésta, fueron adquiridas por la Empresa Chilena CELCO, para la movilización de troncos en la nueva planta productora de pulpa de madera y celulosa, que se levanta en Constitución, en la Provincia de Maule. Las máquinas fueron adaptadas especialmente para su utilización en dicha planta y están provistas de garfios. Son de autopropulsión. Tres van montadas sobre rieles y el resto sobre ruedas neumáticas.

Convenio con Carabineros:
SNS COLABORARA CON LA FUNDACION NIÑO Y PATRIA

UN CONVENIO DESTINADO A AMPLIAR, la protección de 1000 menores en situación irregular firmarán a las 11 horas, el Servicio Nacional de Salud y el Cuerpo de Carabineros de Chile, en Mac Iver, 541, 3º piso. Suscribirán el documento el Director General del Servicio, Dr. Sergio Infante Roldán y el Presidente de la Fundación Niño y Patria, General Rubén Alvarez Oyarzún.

El Servicio se compromete a proporcionar medicamentos, atención psiquiátrica y odontológica a los menores cobijados por esta institución de Carabineros que se extiende desde Iquique hasta Punta Arenas y persigue la rehabilitación de los innumerables niños privados de un hogar normal.

Los programas de la Fundación Niño y Patria están orientados principalmente a la readaptación del menor, ya que la gran mayoría presenta problemas conductuales. Durante la permanencia en los 14 Hogares de la Fundación, los niños entre los 7 y 15 años desarrollan diversas actividades basándose especialmente en la escolaridad, para lo cual cumplen la enseñanza básica tanto en escuelas internas como en las habituales de la población.

Paralelamente a la labor pedagógica y como refuerzo a ella, funcionan talleres que le permiten a los menores en situación irregular obtener conocimientos teóricos y prácticos, que los capacita en su actividad laboral cuando estén en condiciones de valerse por si mismos.

El Convenio suscrito por el Servicio Nacional de Salud amplía y completa fundamentalmente la labor realizada por el Cuerpo de Carabineros, ya que el aspecto orgánico de los niños es una necesidad tan básica como el aspecto psicológico.

Es así como el S.N.S. prestará atención médica a los menores asilados en la Fundación Niño y Patria en Santiago, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Osorno, Llanquihue y Punta Arenas.

Los menores concurrirán a los establecimientos asistenciales con una credencial otorgada especialmente por el SNS. Por otra parte el Servicio entregará medicamentos a las enfermerías de los Hogares del Tránsito de Menores de la Fundación y también a las Subcomisarías de Menores de Providencia, a través de su Central de Abastecimientos.

El S.N.S. aportará, además, la unidad dental, el esterilizador, sillón e instrumental para el funcionamiento de la clínica odontológica, además de un profesional con ocho horas médicas.

Por último el Convenio establece la destinación de dos médicos psiquiatras con 2 horas diarias cada uno para cubrir el aspecto mental de los niños. Aspecto fundamental en los menores en situación irregular ya que las carencias y frustraciones sufridas en este terreno han dado origen a su actual estado.

Científicos de la UC:
GRAVES Y TRAGICAS CONSECUENCIAS PROVOCAN EXPLOSIONES NUCLEARES

A LO LARGO de una semana la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica ha estado realizando una campaña de difusión masiva acerca de las explosiones nucleares, especialmente las que efectúa Francia en Mururoa. Por tal motivo, dentro de la Universidad se ha generado un diálogo fructífero entre científicos, investigadores, médicos y profesores de distintas especialidades, por medio de programas en radio y televisión han analizado con espíritu universitario y a un nivel académico-periodístico los efectos y trastornos que provocan estas experiencias.

Sin ánimo de crear una polémica en torno al tema, la UC persigue con esta campaña hacer conciencia en la comunidad sobre un problema que concierne a toda la Humanidad y, a través de una forma pedagógica, informar, entregar antecedentes e interpretar objetivamente las derivaciones de las pruebas nucleares, que afectan al medio ambiente, a la medicina, a la salud, al clima y al hombre.

PLANETA ENFERMO

Desde otro punto de vista, las explosiones nucleares en la atmósfera prohibidas por un tratado sobre armas nucleares suscrito por USA, URSS y Gran Bretaña que Francia tiene intenciones de reanudar en el Atolón de Mururoa, también provocarán trastornos climáticos, biológicos y ecológicos en la Tierra. Especialmente, esta situación afectará a los países más cercanos al lugar de las explosiones, como Perú, Ecuador, Colombia y Chile.

El profesor de Geografía Física y Recursos Naturales del Instituto de Geografía de la UC, Basilio Georgudis, cree ver los peores males para las plantas, los animales y el hombre en este tipo de consecuencias.

En efecto señala la situación provocada por las explosiones nucleares tiende a converger con lo que es la vida humana, la vida vegetal y la animal. Estas explosiones producen una gran cantidad de energía y calor que ocasionan la muerte en unos cuantos kilómetros a la redonda. A través de la atmósfera, las cenizas radiactivas se propagan y comienzan a afectar a los seres vivos, ya que se depositan en las nieves de las montañas, las aguas de los ríos y del mar y las plantas y bosques. Los animales incorporan en forma de alimentos estos elementos y luego el hombre se aprovecha de ellos. Ya en el organismo humano, la ceniza radiactiva, en forma de estroncio radiogénico, se va a radicar en la médula de los huesos con el consecuente desequilibrio general por la disminución de glóbulos rojos. En los niños, este mal se sitúa en la glándula endocrina llamada Timo, provocando el desajuste general de su organismo.

JUGUETE PELIGROSO

Más allá de todos estos aspectos prácticos de los trastornos que provocan las experiencias nucleares, está el problema ético. El profesor de Etica del Instituto de Teología de la Universidad Católica, Waldo Romo, explica las derivaciones morales que se pueden extraer de estas pruebas.

En el fondo, la pelea nuclear internacional se plantea como una hegemonía de los más grandes sobre los más chicos. Una especie de ley de la selva. Y por esa vía se olvidan los factores de solidaridad de los pueblos, del derecho que tienen los hombres de todas las latitudes a vivir en paz y bajo condiciones de seguridad y salubridad compatibles, y de los deberes que tienen los países más poderosos para salvaguardar la paz mundial.

El profesor Romo explica así este problema:

¿Qué derecho tienen los países poderosos a experimentar con este peligroso juguete que son las explosiones atómicas en la atmósfera para poner en peligro la vida de la Humanidad? Es necesario crear el habitat humano para las generaciones del futuro y parece que no se está resguardando esta premisa con la propagación de gérmenes radiactivos dentro del medio ambiente en que se mueve el hombre. Por otra parte, no es bueno que las naciones militarmente más desarrolladas del mundo estén basando la convivencia en la paz de las armas, antes que en la paz de la solidaridad, que constituye el verdadero objetivo a que se debiera aspirar en materia de subsistencia de nuestra raza.

EXPOSICIONES

ARTISTAS DE LA DIRINCO

Con motivo de festejarse el Aniversario de la DIRINCO, la Asociación de funcionarios de esa repartición pública presentará una muestra colectiva de pintura, escultura, dibujo y artesanía, a partir del 1º de Agosto en la Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

PINTURA INSTINTIVA CHILENA

En la Sala Matta del Museo Nacional de Bellas Artes se exhibe una amplia muestra de los más destacados pintores "primitivos" chilenos. Obras de Julio Aciares, María Luisa Bombal, Agustín Calvo, Dorila Guevara, Luis Herrera Guevara, Víctor Inostroza, Juana Lecaros, Federico Lohse, Fortunato San Martín, Cecilia Vicuña y María Mohr.

EXPOSICION DE TEATRO POLACO

El Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, expone afiches, fotografías murales, vestuarios que dan una clara idea de la riqueza, diversidad de tendencias y dinamismo de la puesta en escena de Polonia.

FESTIVAL DE FOTOGRAFIA CHILENA

Organizada por el Foto Cine Club de Chile se inauguró en el Museo de Bellas Artes, el Primer Festival de la Fotografía Chilena. Paisajes, retratos, actualidades en blanco y negro y en color.



Dos dibujos de Guillermo Brozales, de la muestra de pinturas y dibujos que está presentando en la Sala Universitaria, Alameda 1050.

PINTURAS Y DIBUJOS DE BROZALEZ

En la Sala Universitaria, Alameda Nº 1050, segundo piso, se encuentra abierta al público la muestra de pinturas y dibujos del artista Guillemo Brozalez. Sus "Visiones Vegetales" no es "la copia servida del poliformismo vegetal, sino la capatación de sus estructuras significativas, de sus ritmos esenciales, de la simbología, de las fuerzas sugerentes", señala el artista Eduardo Meissner, refiriéndose a la obra de Brozalez.

MARUJA PINEDO EN BOLSILLO

La pintora Maruja Pinedo presenta sus obras más recientes en la Galería de Bolsillo, Providencia Nº 2331, segundo piso. Figurativismo, esquematismo y color.

CONVENIO EL TENIENTE Y CAJA CENTRAL
MANOS CHILENAS EXTRAEN EL COBRE PARA DAR MAS VIVIENDAS A LA ZONA

DEFICIT DE 2.000 VIVIENDAS DEJO LA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA

Los actuales ejecutivos de El Teniente recibieron de la administración norteamericana un déficit de dos mil viviendas para los trabajadores de la empresa. Esta situación movió a los ejecutivos, a los organismos gubernamentales, dirigentes sindicales y a los propios trabajadores, a estudiar un programa destinado a dar solución integral al problema de la vivienda y cuyos resultados se condensan en el convenio firmado el Día de la Dignidad Nacional entre el Ministerio de la Vivienda, Caja Central de Ahorros y Préstamos y la Empresa Minera Nacionalizada El Teniente.

"La Empresa, bajo la administración norteamericana, gozó de un tratamiento tributario en materia de vivienda, más ventajoso que los establecidos para el común de los contribuyentes chilenos", dijo Armando Arancibia, Vicepresidente Ejecutivo, al iniciar la conversación. Explicó que la obligación de imponer el 5 por ciento para la construcción habitacional, se redujo a un 2 por ciento en virtud de una autorización especial que otorgó el Gobierno democratacristiano bajo el amparo del Programa de Expansión. Esto y la incapacidad de crear un mecanismo resolutivo especial hizo que el Gobierno chileno de la U.P. recibiera la empresa con un déficit de dos mil viviendas.

La inquietud de la vivienda propia de los trabajadores fue acogida por la actual Administración y en la última Acta de Avenimiento se suscribió una cláusula que permite la creación de mecanismos destinados a crear en forma regular y permanente cauces para solucionar el déficit habitacional, afirmó Arancibia.

Como primera medida se formó una comisión paritaria que, después de discutir algunos criterios básicos, decidió acogerse a las normas del SINAP (Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos), obtener un aporte de la Empresa y de los trabajadores y solicitar la asesoría de la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

2.000 NUEVAS VIVIENDAS

Ana María Barrenechea, Presidenta de ese organismo central, destacó la importancia de esta iniciativa señalando que es parte del Programa Habitacional.

Informó que el primer convenio de este tipo se había firmado ya con la Andina para construir mil viviendas.

"El Teniente tenía una necesidad real y un movimiento frecuente de los trabajadores que ingresan y salen del trabajo. Frente a esa situación buscamos otra fórmula. Vamos a proporcionar recursos para iniciar la construcción de las viviendas con varios préstamos sucesivos con ayuda de la empresa. Basados en esta rotación relativamente rápida, hemos pensado que en el transcurso de la amortización de estos préstamos los trabajadores irán dejando un remanente de ahorro que les permitirá al retiro de la empresa tener derecho a optar de inmediato a una vivienda en el lugar del país de donde provengan o se dirijan en el futuro".



La Vicepresidente Ejecutiva de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y el Ministro de la Vivienda, Ana María Barrenechea y Luis Matte Valdés, respectivamente, firman el convenio mediante el cual se construirán dos mil viviendas en la zona.

"Nuestro programa de 500 viviendas para este año, de 750 el próximo y otras 750 en 1974 tiene un costo grande que esperamos rebajar para que no gravite demasiado en los bolsillos de los trabajadores. Esto sin disminuir la calidad y buscando ampliar lo que es la vivienda propiamente tal con elementos de equipamiento social que son de vida colectiva imprescindibles para un desarrollo familiar completo y sano".

Ana María Barrenechea destacó que se piensa tener jardines infantiles, guarderías, centros de abastecimientos y otros necesarios para complementar la vivienda misma.

Para la construcción de estos programas anexos se espera contar con el ahorro de recursos que significa el aporte técnico que hará la propia empresa.

—La Presidente de la Asociación Central de Ahorros y Préstamos terminó su intervención diciendo: "A los personeros de la Empresa, a los trabajadores, al Ministerio de la Vivienda y a la Caja Central de Ahorros y Préstamos nos ha parecido de extraordinaria significación el hecho de suscribir este convenio en el Día de la Dignidad Nacional, que representa para todos los chilenos, ya no sólo para los trabajadores del cobre, una etapa importante en la liberación de nuestro país. Creemos que la liberación no sólo es de tipo económico sino también social y en este caso la vivienda forma parte de los problemas sociales que hay que resolver a corto plazo".

RIGIDEZ DEL CONVENIO ANTERIOR

Guillermo Medina, Presidente de la Zonal, recalcó el trabajo positivo de la Comisión Nº 5 del Plan Habitacional de El Teniente que más el convenio recientemente firmado permitieron que un grupo de trabajadores que habían participado en una "toma" de viviendas depusiera su actitud ante la posibilidad real de adquirir su propia casa. Un convenio anterior los había marginado de este derecho pues contemplaba la construcción de sólo 955 viviendas.

EL DERECHO A LA VIVIENDA

También, Alberto Requena destacó la importancia de este convenio que incorpora, masivamente, a los trabajadores mineros.

"El convenio significa que la propia administración le reconoce a cada trabajador el derecho a tener su vivienda", afirmó, "y esto es un cambio importante desde un punto de vista nacional".

El Teniente aquí no economiza dinero para el aporte a sus trabajadores. El Teniente seguirá construyendo a medida que sus trabajadores lo necesiten. La diferencia básica está en que nosotros queremos consolidar de alguna manera los "pueblos mineros".

"Pensamos que el traslado indiscriminado de la población obrera a Rancagua no fue una medida acertada desde el punto de vista de la industria del cobre. No se tuvo en cuenta los factores básicos del trabajo del minero. No importó que el minero viaje cuatro o cinco horas para llegar a su trabajo ya que sólo querían llevarlo al valle. Además la vivienda estaba planteada como la única y última finalidad de esa familia y no como un paso transitorio dentro de la vida del trabajador".

En el nuevo planteamiento, el trabajador será ubicado en aquellos centros necesarios para una buena producción. Llevaremos al trabajador a los lugares más accesibles y en mejores condiciones de vida. Esa vivienda no será de manera alguna la última y definitiva ya que la podrá dejar en el momento en que lo desee: le estamos asegurando una vivienda en cualquier parte del país donde aspire radicarse".

"De esta manera colaboramos con el mejor rendimiento del trabajador y en la política nacional de la vivienda", enfatizó Requena.

"Aquí no estamos haciendo de la vivienda simplemente un regalo, sino un esfuerzo que los trabajadores materializarán unido a la cooperación de cientos de chilenos que ayudan a que los trabajadores del cobre tengan su vivienda.

Este sentido solidario frente al problema de la vivienda se expresa claramente en los términos y en los objetivos de este convenio".

"Estamos frente a nueva ruta de cambios. La empresa adjudicará la vivienda en el momento de su iniciación así los trabajadores sabrán dónde va a estar su vivienda, participen y controlen la ejecución de ella para que salga realmente a los precios más justos y más razonables".

PRESENCIA DEL TRABAJADOR

Finalmente habló el dirigente Saúl Vargas, quien destacó que por primera vez un documento de este tipo recogía las inquietudes e ideas de los trabajadores a través de la acción de sus dirigentes sindicales.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don José Nicomedes Baeza Aguirre a sus hijas Beatriz, America, Benedicta y María Baeza sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Matilde Meneses Jeria. Tramítase conformidad beneficios Ley 16.271. Secretaria.

Z 21 6

QUIEBRA Weir Scott S. A. C. Segundo Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1972 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Refinería de Grasa y Manteca Productos Claudia, por E° 55.983.25; Jaime Ponce Cumplido, por E° 22.175.66; Héctor Ramos Q., por E° 82.164.04 y Alex Burns R., por E° 43.550. Secretario.

C-21-6

NOTIFICACION: Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, presentóse Jadra Nazer Véliz, dueña de casa, domiciliada Santa Clara 599 La Cisterna, interponiendo demanda contra Horacio Segundo Domínguez Bravo, empleado, domicilio desconocido y solicita que tribunal declare nulo matrimonio de ambos celebrado 12 noviembre 1966, ante Oficial Civil Circunscripción Independencia, basándose incompetencia Oficial Civil, pues ninguno tenía domicilio dentro Jurisdicción dicho Oficial, él vivía Linares calle Manuel Rodríguez 1001 y ella Illapel calle Constitución 360. Señala además, que a los dieciocho meses de casados, su cónyuge la abandonó sin saber nunca su paradero. Confiere poder a Jorge Salazar Tapia, domiciliado en Agustinas 853 oficina 901. Juzgado Proveyó, el 18 de mayo de 1971. Por interpuesta la demanda, traslado, y manda tener presente el patrocinio y poder conferidos y por decreto de 12 de mayo en curso orden notificar demanda por avisos. Rol Nº 70.305. Prov. Carmen Carvajal. Juez Titular. Marcela Sotomayor M. Secretaría. San Miguel, 23 de junio de 1972. Secretaria.

A-21-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nolberto Barahona, para Yolanda Barahona Cavieres.

A-21-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Vigar Fontecilla, para Raquel Vigar García, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde García de la Plaza.

A-21-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Gutiérrez Germain, para Gustavo y Cecilia Montenegro Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Pascual Montenegro Villalón. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinticuatro julio 1972, quince horas.

A-21-6

QUIEBRA: Heriberto Mac Auliffe. Segundo Juzgado Civil. Resolución 14 julio 1972 tuvo por presentada la cuenta general de administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hernán Washington González Correa a Juan González y Blanca Rosa Correa, y cónyuge, María del Carmen Ruz Lepe, sin perjuicio sus derechos.

A 21 6

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Eufrasio Carranza Navarro, hijos legitimos María Silvia y Héctor Guillermo Carranza Rivera. Secretaria.

A-21-6

DOY ORDEN de no pago cheque serie A 41 Nº 0453134 Banco de Crédito e Inversiones Plaza Bulnes, por incumplimiento.

A-22-6

POR EXTRAVIO de los títulos Nºs 13527 y A-14906 por 5 000 y 1631 acciones respectivamente a nombre de Gonzalo Perelló Muñoz, de Industrias Forestales S.A., quedan nulos con el Pte. aviso.

A22 6

POR EXTRAVIO de los títulos N 13526, 37661 y 37662 por 5.000, 10.000 y 3262 acciones respectivamente a nombre de Dolores Marsal de Perelló de Industrias Forestales S.A. quedan nulos con el Pte. aviso.

A 22 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Ibáñez Martínez a heredera universal testamentaria Lucía del Carmen Ibáñez Molina.

A 20 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita de las Mercedes Carrasco Aedo y Luis Humberto Meza Quintana a Luis Humberto, Margarita Soledad, Hernán y Sergio Meza Carrasco e Hilda Meza.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Daniel Rojas Ortega a Eliana del Carmen, Reinaldo Enrique, Aurora de Lourdes Rojas Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Leiva Argandoña.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Martínez Cabezas a cónyuge Lucrecia Victoria Soto Reyes, sin perjuicio sus derechos.

A-22-6

El 4 de junio 1972, ante el inspector del Trabajo señora María Quiroz E. se constituyó el Sindicato de Peluqueros y R. S. de Maipú, el cual quedó constituido en la siguiente forma. 1972-1973: Presidente Luis Durán, secretario, Juan Correa G.; tesorero Sergio Poblete; directores, Nelson Astudillo Ll. Silvia Loayza.

A-22-6

MUNICIPALIDAD Maipú modificación plano regulador para conocimiento público por acuerdo Municipal Nº 99 de febrero 1968 se aprobó modificar el plano regulador Maipú suprimiendo el tramo de Av. Huáscar entre Av. Nueva O'Higgins y Nueva San Martín existente en proyecto de trazado. El decreto se cursará en el Ministerio de la Vivienda. Consultas en la dirección de obras Maipú, Alejandro Goenaga, arquitecto urbanista, Mario Ortiz Quiroga. Alcalde.

A-16-18-20-22-6

Habiéndose extraviado Libreta 343.396 Banco del Estado, perteneciente a Ismael Pardo Labarca, queda nula por aviso.

A-21-6

Habiéndose extraviado cheque serie A-28 N 0233886- cta 28-4945 Banco de Crédito e Inversiones Suc. Diez de Julio, queda nulo.

A-21-6

ORDEN no pago por extravío cheque Nº 5122330 Bco. Estado-Vega Central por E° 1.600.—

A-21-6

Habiéndose extraviado el título Nº 296041 por 145 acciones de la Compañía de Gas de Stgo. a nombre de Alberto Ohlbaum Salamon, queda nulo por el presente aviso.

A 21 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ramón Antonio Briceño Salas a cónyuge, Alicia Pinto Herrera, sin perjuicio sus derechos.

A 21 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Hernández Barros a José Hernández Muñoz, como cesionario Dominga Hernández Barros.

A 21 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Naim Haddad Siriani a Mario, Sonia, Bachir y Myriam Haddad González, sin perjuicio derechos cónyuge, María Graciela González.

A 21 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara García Ahumada a María Eugenia Barrios García, sin perjuicio derechos cónyuge, Guillermo Barrios Burgos.

A 21 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Monge Smith a María Isabel, María del Pilar, María Francisca, José Manuel, José Gonzalo, Raimundo, María Luisa y Juan Pablo Monge Zegers, sin perjuicio derechos cónyuge, Isabel Zegers. Practicaré inventario solemne Secretaría veintiuno presente, quince horas. Secretaria.

A 21 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Exequiel de la Barra Orella a hijas María Josefina y Marta de la Barra Verdugo; nietas: Ana Marlene y Rose Graepp de la Barra; esposa María Josefina Verdugo Cavada, sin perjuicio derechos último como cónyuge.

A 21 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Franco Amaro, a Raúl y Rolando Franco Ledesma, sin perjuicio derechos cónyuge, Nora Ledesma. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintiuno presente, quince horas. Secretario.

A 21 6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 5266 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A 21 6

La Soc. Cooperativa Franklin Delano Roosevelt Ltda. de Conchalí pone en conocimiento que los ex socios Sres. Ana Ruiz León vda. de Espinoza, Rafael Ortega Pacheco, Luis Guillermo Fuentes, de los sitios 7-8 M-J K Nº 50 y K 73 perdieron sus derechos por no haber cumplido con los artículos 15, 16 y 17 de nuestros estatutos. El Consejo.

A-21-6

CON FECHA 11 de julio de 1972 se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes y Artesanos de Chile ante la presencia del Inspector del Trabajo don Adolfo Hartard, quedando constituida su mesa directiva de la siguiente manera: Presidente, Horacio Arriaza; Secretario, Minerva Molina; Tesorero, Luis Martínez; Directores, Divina Riobo y Jorge Briones. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A 21 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gertrudis Díaz Irarrázaval a Graciela y Olga del Carmen Rojas, la segunda, además, como cesionaria derechos Orlanda y Ester Rojas Díaz; a Raúl Ernesto, Gertrudis Ester, Jorge Alejandro, Rafael Hernán, Soledad de las Mercedes, Miguel Angel, Rosa Ester, Juan Carlos, Graciela Cristina, Patricia Victoria y Eduardo Patricio Rojas González; Carlos José, David Raúl y Patricio Daniel Rojas Acosta y Reinaldo Gilberto y Adelaida Valeria Patricia Rojas Ortiz. Posesión efectiva herencia Raúl Fernando Rojas Díaz concedióse a herederos Rojas González, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Rosa González. Posesión efectiva Carlos Raúl Rojas Díaz concedióse a herederos Rojas Acosta, sin perjuicio derecho cónyuge Rosa Acosta Aguilera. Posesión efectiva herencia Reinaldo del Carmen Rojas Díaz concedióse a heredero Rojas Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa del Carmen Ortiz Opazo.

A-22-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nestor Santillán Ponce para Rodrigo y Néstor Santillán Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge Patricia Villalobos Guzmán. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinticuatro Julio 1972, quince horas.

A 22 6

CON FECHA 17 Julio 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Guillermo Pérez C., el Sindicato Profesional de Matarifes de Blanqueado eligió su nueva directiva por el período 1972-1973, saliendo los siguientes: Presidente Luis Parraguez R.; Secretario Rodolfo Jara G.; Tesorero Juan Castro J.; Directores Manuel Acevedo A. y Jorge Castro P., todos reelegidos. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-22-6

JUZGADO Compromiso-liquidación sociedad Línea Interprovincial de Transportes "LIT", calle Bandera 342. Secretaría. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veinticuatro actual 18 horas practicaráse facción inventario solemne bienes, créditos y obligaciones que se hayan omitido en inventario practicado 6 enero 1972. Actuaria.

A-22-6

VERIFICACION crédito. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 14 julio 1972, tuvo por verificado extraordinariamente en autos quiebra "FERROCRET S. A." crédito Universidad de Chile, Corporación Educacional Derecho Público, representada doña Alicia Palma Cavalieri, abogado, ambos domiciliados Alameda Bernardo O'Higgins 1058 oficina 102 E ascendente E°. 5.596,20 valor letra cambio aceptada fallida. Secretaria.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 1605654 por E° 783,41 del Banco Chile declárase nulo.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Briceño Salas e Isolina Lactin Navarro a Sergio Antonio Briceño Carreño. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-12-6

HABIENDOSE extraviado Cheque Serie HG. CTA. 1018 Nº 765354 E° 500 Banco de Chile, Sucursal Vicuña Mackenna, por robo queda nulo.

Z. 22/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Novoa Salamanca a Ida Riveros Bustamante.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Jul Pinilla a hija Nancy Jul Vicuña y nietos Alfredo, Roberto y Gonzalo Jul Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Vicuña.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Torrealba Jiménez a José Manuel Martínez Torrealba, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Martínez Oyarzún.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Domingo de la Barra a Olga Sepúlveda Lizama, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Washington Navarrete Deramond a Silvia Navarrete Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Libia Rojas.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Vega Rojas a Marcos y Nancy Vega Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Olimpia Castro. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-21-6

JUZGADO Letras Maipo concedió posesión efectiva intestada dejada Adolfo Valnezuela Vargas y Felicinda Vergara Muñoz a hijos: Adolfo Segundo, David del Carmen, Felipe, Santiago, Doroteo de los Angeles, Manuel de la Cruz, María del Rosario y María Inés Valenzuela Vergara, esta última fallecida, representada hija natural Luzmira del Tránsito Valenzuela. Secretario.

A-21-22-24-6

JUZGADO Letras Maipo concedió posesión efectiva herencia intestada dejada Angel Custodio Miranda Elgueda a hijos legítimos: María Teresa, Angel Pelagio, Patric: Mónica, Mario Fernando y Roxana Isabel Miranda Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge Nora del Carmen Aravena Alfaro. Practicaré inventario solemne 28 julio 1972 once horas. Secretario.

A21-22-24-6

CONSTITUCION de Sindicato. El lunes 9 de Noviembre de 1970, a las 21 horas, en Compañía Nº 1518, en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Oscar Avendaño Kunstmanns, se constituyó el Sindicato Profesional del Personal de Playas de Estacionamientos y Ramos Similares, quedando la directiva de la siguiente forma: Presidente, Oscar Díaz Bravo; Secretario, Roberto Briceño; Tesorero, Luis Vivanco; directores, Sergio Sotelo y Luis Toro. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Codigo del Trabajo. El Secretario.

A-23-6

MERCED de Aguas. En lo principal solicita Merced de Aguas Subterráneas; en el primer otrosí: acompaña documentos; en el segundo otrosí: Memoria Explicativa, croquis y presupuesto. Sr. Gobernador de Chañaral. Luis Sougarret Seitz, chileno, casado, ingeniero, demiciliado en Copiapó calle Colipí Nº 260, en representación de la Cía Minera Chañaral y Taltal S. A., según consta del poder que se adjunta, a US respetuosamente digo: Vengo en solicitar, en nombre de la Cía Minera de Chañaral y Taltal S. A. una Merced de Agua Subterránea, alumbrada al Norte de Quebrada de la Angostura, Depto. y Comuna de Chañaral, Provincia de Atacama; con el objeto de utilizarlas para el funcionamiento de la Planta de Beneficios de Minerales de Cobre, que la Empresa que represento tiene en Inca de Oro, Depto. y Comuna de Chañaral, Provincia de Atacama. Las aguas se captarán a través de un pozo ubicado, más o menos a 500 metros de la línea del Ferrocarril Longitudinal, que va de Inca de Oro a Pueblo Hundido, con dirección al Sur Oeste, en el lugar preciso que se indica en el croquis que acompaño. Las aguas serán extraídas por una Bomba de pozo profundo y trasladada a Inca de Oro, a través de cañerías que se extenderán por terrenos pertenecientes a Bienes Nacionales; más o menos a una distancia de 20 kilómetros. La Solicitud de Merced de Agua será de ejercicio continuo y de 5 litros por segundo. Por tanto, de acuerdo a lo expuesto, los antecedentes acompañados y lo dispuesto en los Arts. 53; 239; 257 y siguientes del Código de Aguas. Ruego a US tener por presentada la solicitud de Merced de Aguas Subterráneas de 5 litros por segundo y darle la tramitación correspondiente, a fin de que, en su oportunidad, S. E. el Presidente de la República, conceda a mi representada dicha Merced, mediante la dictación del Decreto Supremo que corresponda. Primer Otrosí, acompaña copia autorizada de la escritura de poder de la Compañía Minera de Chañaral y Taltal S. A. Segundo Otrosí, acompaño la Memoria explicativa, en croquis preliminar de las obras y un presupuesto aproximado de los costos de captación, extracción y utilización de Agua.

REPUBLICA de Chile, Gobierno Interior, Gobernación de Chañaral; Chañaral 12 de Junio de 1972. PROV. Nº 24, a lo Principal Téngase Presentada en esta Gobernación Solicitud de una Merced de Agua Subterráneas, Presentada, el día 12 de Junio de 1972, a las 17 P. M. a Nombre de la Cía. Minera de Chañaral, y Taltal S. A. Publíquese por 2 Veces en un Periódico de Santiago y por igual Número de Veces en un Diario del Departamento y de la Provincia de Atacama. Al Otro Sí, Téngase Presente. Joaquín Blasco Zúñiga.

A-21-6

POR EXTRAVIO, queda nulo y sin valor cheque serie RH — A Nº 0140101 del Banco Osorno y La Unión. Sucursal Bandera, girado por E° 2.605,50

A-23-6

EN SANTIAGO a 18 de julio de 1972 ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Samuel Neira Rodríguez, se efectuó la elección del Directorio definitivo del Sindicato Profesional de Choferes Vendedores y Cargadores de Distribuidores de Establecimientos Nobis Sociedad Anónima Industrial Fabricantes de Bebidas Gaseosas y Néctares de Frutas quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Marambio Venegas; Secretario Jorge Santibáñez Sánchez; Tesorero: Hernán Farías Iturra; 1er Director: Emilio Daza Varas; 2º Director: Eduardo Espinoza Celis. Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley. El Secretario.

A-23-6

CONSTITUCION DE SINDICATO. En Santiago, en el local de calle Merced Nº 738, a las 18,30 horas del día 18 de julio de 1972, en presencia del Inspector del Trabajo señor Nibaldo Cabezas López, se efectuó la reunión constitutiva del "Sindicato Profesional de Empleados y Personal a Honorarios de las Empresas Cías. Minera Santa Bárbara S.A. y Cía. Naviera Santa Fe Ltda.". Se eligió el siguiente Directorio Provisorio: Presidente: Luis Barquín Espinoza; Secretario: Alicia Santander Vargas; Tesorero: Héctor Berríos Sepúlveda; Director: Ricardo Rodríguez Carrasco; Director: Yubo Goic Arancibia. Se acordó publicar el aviso de constitución durante 3 días consecutivos en el diario "La Nación", dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-23-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Reveco a Roberto Eliodoro, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-24-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Luis Hernán Valenzuela Condonnier, a Gloria Iris y José Valenzuela Alvarez y Magdalena Jeannette y Ricardo Enrique Valenzuela Muñoz.

A 22 6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Cándido José Segundo Bezares Vergara y Marilda Bouldres Benavides, a José Segundo Bezares Bouldres.

A 22 6

HABIENDOSE extraviado mi libreta a plazo del Banco del Estado, Sucursal Estación, Nº 22829840, a nombre de Ramón Pizarro Pizarro, queda ésta sin ningún valor.

Z-23-6

NOTIFICACION. En juicio seguido ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Maipo, rol Nº 14.238, la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Sucesión Moreira Castillo el inmueble denominado parcela "Porvenir", rol N 125-1, comuna de Paine, departamento de Maipo. - Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 25.5 hectáreas encerradas en los polígonos A) 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11, y B) 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 10 - 9 - 8 - 7 - 6 - 20 - 21 - 22 - 12, en conformidad al plano N 1.133, confeccionado por la expropiante, y cuyos deslindes y medidas son: Polígono A) Norte líneas 10 - 11, de 72 metros, 11 - 1, de 100 metros, 1 - 2, de 311,5 metros. Este línea 2 - 3, de 580 metros. Sur línea 3 - 4, de 369 metros. Oeste líneas 9 - 10, de 150 metros, 9 - 8, de 8 metros; 8 - 7, 7 - 6, de 10 metros, 5 - 6, de 181 metros, 5 - 4, de 152,5 metros. Polígono B) Norte: líneas 15 - 16 con Fena, calle Santa María y terreno municipal; 16 - 17 con calle San Rafael; 17 - 18 con otros propietarios y calle Maipo, 18 - 19 - 10, Colegio de Monjas. Sur líneas 9 - 8 - 7 - 6 con propiedad de la expropiada; 6 - 20 - 21 - 22 con Población Corvi, 22 - 12 con camino principal; Este líneas 9 - 10 de 150 metros con terreno que se expropia; 10 - 19 - 18 con Colegio de Monjas. Oeste líneas 15 - 14 con camino a Linderos, 14 - 13 - 12 con terrenos que dan frente a camino Linderos. Inscripción dominio expropiado con mayor extensión a fojas 191, Nº 329, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maipo, correspondiente año 1946, y a fs. 156 vta., Nº 130; fs. 154 vta., Nº 128; fs. 155 vta. Nº 129, y fs. 390 vta., Nº 307, todas del Registro de Propiedad correspondiente año 1956, y a fs. 259, N 173, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maipo, correspondiente al año 1957.- Indemnización fijada de común acuerdo en E° 669 000, de los cuales se paga contado E° 167.250, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme artículo 30 ley 5 604. El Secretario.

A. 21 22 24 25 26 6

QUIEBRA: Sociedad Asesora y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 julio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocido con crédito de Inés Fajardo Becerra por E° 17.059,70 valista. Secretario.

C. 21-22-24-6

Habiéndose extraviado el Vale Vista del Banco A. Edwards % Cía. Nº129.788 por la suma de E°409,63 a la orden de Lowenstein 8 Stewart S.A.C. queda nulo y sin ningún valor por haberse dado aviso al Banco.

A 23 6

CERTIFICADO. La Secretaría Municipal de Conchalí que suscribe certifica que con fecha 21 del presente mes de junio se adoptó el Acuerdo Municipal Nº 526 que textualmente dice lo siguiente: "Solicitar del Departamento de Planificación de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda, la modificación del Plano Regulador de la Comuna, en el sentido de cambiar la denominación del área verde ubicada en Recoleta, Población PINCOYA Nº 2, para construcción de una Escuela Básica". Se otorga el presente certificado a objeto de que se hagan las publicaciones correspondientes, conforme lo ordena la Ley Gral. de Construcciones y Urbanización. Dado en Conchalí, a 30 de junio de mil novecientos setenta y dos. María Adriana Canales Vargas. Secretaría Municipal.

A. 17-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Suazo Gatica y Ernestina Arriagada Lisperguer a hijo Pablo Suazo Arriagada y nietos, Jorge y María Isabel Suazo Salazar. Practicaré inventario solemne, Secretaría veinticuatro presente, quince horas. Secretaria.

A. 21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Echazarreta Larraín a Arturo, Trinidad y Carlos Echazarreta Larraín.

A. 21 22 24 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Leal Espinoza a Luis, Bernarda, Robinson y Claudio Leal San Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Natacha San Martín. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A 21 22 24 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Victoria Ruiz Correa a Obispado de San Felipe, perteneciendo a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicare inventario solemne. Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A 21 22 24 6

SEGUNDO, Juzgado concedió posesión efectiva Inés Ramdohr Vargas a María Inés y Loreto Herrera Ramdohr, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Herrera Mancilla. Practicaré inventario solemne, Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A. 21-22 24 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herminia Campos Rivas a Myriam Barría Campos, por trasmisión derechos causante, concedió misma heredera posesión efectiva Luis Vásquez Maureira.

A. 21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Baltra del Canto a Luis, Enrique, Raquel y Luz Díaz Baltra.

A 21 22 24 6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 4412 por 10 accs. Nº 9646 por 13 accs. Nº 11485 por 27 accs. Nº 15832 por 37 accs. Nº 17112 por 13 accs. Nº 22039 por 88 accs. Nº 24672 por 19 accs. Nº 31412 por 17 accs. Nº 34183 por 37 accs. Nº 45497 por 261 accs. Nº 50627 por 261 accs. de la Compañía General de Electricidad Industrial, a nombre de Juan E. Williams, quedan nulos y sin valor, habiéndose dado el correspondiente aviso.

A-23-6

POR ROBO, doy orden de no pago a los cheques Nº 1427175 al 1427200 correspondientes a la cuenta corriente Nº 3228452 del Banco del Estado Suc. Huérfanos.

A-23-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Maldonado Baro a Marta Filomena, Juana Rosa, María Jesús, Carmen Luisa, Gabriela Mercedes y Julio Leonardo Maldonado Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena Cerda Parra. Ley 16.271.

A 22 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enrique Germán Gómez Bravo a Enrique Andrés Gómez Santibáñez, Elba del Carmen, María Isabel y Sergio Guillermo Gómez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Elba Rosa Alvarez.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil cítase audiencia 25 actual, 15 horas, parientes menores Lidia, Hernando, y Silvio Romero Fernández, fin deliberar curatela.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eufrosina, Donoso Miranda a René Orlando, Yolanda Alicia y Sergio Archibaldo de Latorre Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge, Guillermo Latorre Araneda.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Francisco Galano Serra a Alba Nelly Galano Perucci y Angela Guillermina Galano Campillay, sin perjuicio derechos cónyuge, Guacolda Campillay Rodríguez. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-24-6

EN SANTIAGO, a 19 de julio de 1972, siendo las 18,30 hrs. en calle Santa Elena 1347 de Santiago, ante la presencia de la Inspectora Sra. María Cornejo, se llevó a efecto la elección de la mesa directiva período 1972-1973, del Sindicato Profesional de EE. y OO. Nieto Agrícola Comercial e Industrial S. A. quedando compuesto de las siguientes personas. Presidente, José Maoro Cuevas; Secretario Iván Gutiérrez Valenzuela, Tesorero, Osvaldo Ovalle Ovalle; Directores, Augusto Compte Moscosilo, y Javier Matus Labra, se hace la siguiente publicación según lo exige el art. 378 del Código del Trabajo. El secretario.

A-23-6

7 REMATES

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, se rematará 8 agosto 1972, 15 horas, propiedad ubicada calle Orebro Nº 614, sitio 39 de la manzana F. 2º sector de la V. Suecia, comuna Maipú, departamento Santiago inscrito fs. 5187 Nº 5550 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1968. Mínimo posturas E° 116.734.82. Forma pago, contado, o 20% contado, saldo quince años, devengando interés anual 10% y 15% caso mora, más reajustes. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases, expediente 3506 70 "Asociación Ahorro y Préstamos Casa Propia con Cassorla Marcel". Requerimiento. La Secretaria.

A-22 7

EL VIERNES 21 de julio, a las 3 P.M., en calle Chacabuco Nº 763, efectuaremos remate de Grúa, Camión, Máquinas Industriales, Comerciales y de Oficina, Muebles, Materiales, Mercaderías de Regazo y Varios. Orden de los señores, Florencio Miranda, Marcelo Pizarro, Heinz Mueschen, Juan Bravo, José Valenzuela, Alberto Carbonell, Pablo Daszenies, Raúl Castro, Agema, Lisandro Tornería, Pedro Raies, Juan Capelo, Gastón Iturrizagastegui, Lorenzo Zurita, Evaristo Salgamez, Arturo Astudillo, Manuel Berríos, Alfonso Palma, Leoncio Smart, Héctor García, Silvia Manzur, Juan Cofré, Rafael Montiel, Manuel Silva, Raúl González, Oscar Pelden, José Sepúlveda, Adriano Mendoza Café Haiti. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates a la vista Nicanor Marticorena Pereira Julio Marticorena García, Martilleros Públicos.

C-21/7

EL VIERNES 21 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763. Remataremos: Un camión marca Volvo modelo 1960 de 10 toneladas. Un acoplado a la vista. Un carro de arrastre a la vista. Orden Sr. Jorge Pareschi, Nicanor Marticorena Pereira y Julio Marticorena García, Martilleros Públicos.

A-21-7

8 CITACIONES

EL SINDICATO Profesional de Empleados Textiles Banvarte S. A. ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Sra. Dolores Maldonado Velásquez, llevó a efecto la elección complementaria de un Director, siendo elegido el señor José Fernández Suetta.

A-22-8

Elección Complementaria. El Sindicato Profesional único del colegio Las Condes cita a sus socios el jueves 27 de julio, a las 18.30 hrs., para la la elección complementaria de la directiva. El acto tendrá lugar en nuestro establecimiento, las Tranqueras 1180 Villa El Dorado. La directiva.

A-21-8

EL SINDICATO Profesional de EE. PP Termokohn S A llama a elecciones a todos sus socios para el 25 julio 1972 a las 18.30 horas en Pedro de Valdivia 5601 ante un inspector del trabajo. El Secretario.

A 21 8

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Ricardo Kupfer Belser Ltda., cita a junta General Ordinaria de socios para el día 26 de julio de 1972, a las 18,30 y 19. Hrs. en primera y segunda citación en el local ubicado en Libertad Nº 64. Tabla: 1.- Inventario, memoria y balance; 2.- Elecciones de miembros del consejo de Administración y Junta de Vigilancia; 3.- Fijación de las diferentes cuotas sociales. 4.- Varios.

A-21-8

COOPERATIVA de Huertos Familiares "El Cortijo" Ltda. Citación. Se cita a Junta General ordinaria de Socios de la Cooperativa de Huertos Familiares "El Cortijo" Ltda. para el domingo 30 de julio de 1972 a las 11 hrs. en primera citación y a las 11.15 horas en segunda citación para tratar lo siguiente: Tabla: 1º Memoria anual de actividades de 1971. 2º Balance General. 3º Elección de Consejeros que cumplen período. La Junta se realizará en el predio "La Quisca" de Paine, paradero 12 del camino a Huelquén. Paine, 19 julio de 1972. Consejo de Administración. Manuel Torres C., Secretario Consejo; Marcelino Aguilar R. Presidente Consejo.

A-22-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO máquina fumigadora de espalda, marca Urgent. Tratar fono 393854.

Z 22/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. llévelas Talleres Continental. Bandera 517, Teléfono 85479. sucursal Amunátegui 431. Teléfono 89927.

C-30

12 BOMBEROS

1a. Cía. de Bomberos de Ñuñoa "Unidos Serviremos". Capitán Orella 2164. Cito a la Compañía a ejercicio combinado con Segunda Compañía para el día domingo 23 de julio, a las 9.30 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo con botas. Ñuñoa, 19 de Julio de 1972. El Ayudante.

O. 23/12

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión General Extraordinaria para el día viernes 21 de julio a las 21.30 horas en el cuartel. Tabla: 1. Movimiento de la tesorería. 2. Informe de la comisión revisora. 3. Autorización de gastos. 4. Proyecto de acuerdo. El Secretario.

O. 21/12

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 23 del presente a las 10.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

O. 23/12

13 AUTOMOVILES

FORD año 36 ver en María Vial Nº 8766 La Cisterna oferta sobre E° 40.000.

Z 20 13

CARTELERA DE CINES

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. Los Felinos. Fiebre de Codicia. La Cueva del Vampiro.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19, y 22.15 hrs. El Gendarme se Casa

EGAÑA. Plaza Egaña (272026). Desde las 15 hrs. Lawrence de Arabia. Los pasos del miedo.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) A las 16.15. 19.30 y 22.20 hrs. Desnudos entre Lobos.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. La Loba Solitaria. 5 para el Infierno.- El Capitán China.

LAS CONDES. Vitacura y Noruega (484067). 16; 19; y 22; hrs. Tarzán y su hijo.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16,19 y 22 hrs. Pequeños Asesinatos

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 16,19, y 22 hrs. Otra Vez

MARCONI. M. Montt 032 (42867). 16; 19; y 22; hrs. El bebé de Rosemary.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. El dulce cuerpo de Deborath. Django.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) A las 16, 19 y 22.15 horas. El Almirante Yamamoto

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 16,19 y 22 horas. Robinson Crusoe

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704) - Desde las 14 horas. Programa Sorpresa

10 DE JULIO—FRANKLIN AVDA. MATTA — GRAN AVENIDA

ALHUE.— Población Dávila (581427) - Desde las 14 horas. Los Invencibles. El Gran Silencio. Drácula Vuelve de la Tumba

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. El maravilloso Mundo de Mickey. El Rey de los Osos. Bambi.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) - Desde las 14 horas. Robinson Crusoe

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) - Desde las 14 horas. Programa Sorpresa

MISTRAL. San Diego 279 (63994) - Desde las 14 horas. Juventud Sin Ley. El Hombre Negro. Despedida de Casada.

MODERNO.— Gran Avenida 6544 (581782)- Desde las 14 horas. Cupido Motorizado. Esto si es Elvis. Los Girasoles de Rusia.

ROMA. San Diego 230 (67258) - Desde las 14 horas. Los Invencibles. El Gran Silencio. Drácula Vuelve de la Tumba

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845) Desde las 13 horas. Once a la medianoche. Donde está el Frente. Cuando los Dinosaurios Dominaban la Tierra

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas. Comisario X Contra el Dragón Chino. La Batalla de Neretva

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 horas. Comisario X Contra el Dragón Chino. La Batalla de Neretva

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 horas. Modisto de Señoras. Corrido del Hijo Desobediente. Napo el Batallador

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) - Desde las 14 horas. Donde Sobra un Hombre. Simón el Bribón. Algunas Chicas también lo Hacen

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas. 40 años de Novios. Infierno en los Mares del Sur. Espionaje en Honr Kong

ALCAZAR: Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Matrimonio 69. Risas inolvidables. Prueba la sangre de Drácula.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787) - Desde las 114 horas. Hermanos de Sangre. Triple Traición. Pasión de Juventud

ALESSANDRI.— Alameda 2987 (86848) - Desde las 11 horas. Carter Asesino Implacable

CARRERA. Alameda 2151 (86685) - Desde las 13 horas. La Loba Solitario. El Capitán China. 5 Para el Infierno

COLON. San Pablo - Maipú (733146)-- Desde las 14 horas. La Araucana. En busca del Eslabón perdido. La Cueva del Vampiro

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Descanso.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) - Desde las 13 horas. El Alazán y el Rosillo. El Tragabalas. Rosas Blancas para mi Hermana Negra

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) - Desde las 13 horas. Programa Doble

SECTOR INDEPENDENCIA — VIVACETA— EL SALTO

VALENCIA.— Plaza Chacabuco (370288)-- Desde las 14 horas. Modiso de Señoras. Corrido del Hijo Desobediente. Napo el Batallador

LIBERTAD. Desde las 14 hrs. Cupido motorizado. La dama y el vagabundo.

teatros

ANTONIO VARIAS. Morande 25 (61200). Dpto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La gran prescripción" de Gerardo Werner.

ALEPH: Lastarria 90. 19.30 hrs. "Aaah?? Oooh! Aaah!".

CENTRO DE ARTE.- Lastarria 316. Descanso

CAFE TEATRO NAHUEL. Agustinas 540.- Teatro Pánico 22.30 hrs. "Payaso siclo de Italo Ricardi.

CENTRO DE TEATRO DE LA ESCUELA DE ARTES DE LA COMUNICACION U.C.- 19 hrs. "La Gotera-en el Comedor" de Jacobo Langsner.

CIA DE SILVIA PIÑEIRO. Descanso

GRUPO DE TEATRO DEL INST. BANCARIO DE CULTURA.- Descanso

ICTUS.- Descanso

MONEDA. Moneda 920. (715451). Cia. de Américo Vargas y Pury Duante. Descanso.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs "Las sirvientas". 23 hrs. "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cia de Silvia Piñeiro. 19.15 y 22.15 hrs. "Jáviera y su fantasma" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus 19 hrs. "Cuestionemos la cuestión".

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia Leguia. Córdoba. 19.15 y 22.15 hrs. "No me atropelle soy de la UNCTAD" de Lucho Córdoba.

PETIT REX. Huérfanos 735 (41143). Cia de Los Cuatro. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "La profesión de la Sra. Warren" de Bernal Shaw.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Ud. puede ser un asesino" de Alfonso Paso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cia de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Este loco se llamaa Coco"

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs.- Cia de Revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro.-

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs. "Las Sirvientas".

TELEVISION

TV CHILE

13.30: APERTURA Y NOTICIAS.
13.55: CHILE A LA VISTA.
14.00: BUENAS TARDES MIRELLA. Cuatro invitados almuerzan con Mirella.
16.00: CINE.
17.30: DAUBLE DEKERS.
18.00: CLASES ALEGRES, con Peggy Cordero y Sergio Silva.
18.30: MUSICA LIBRE. Pro-
19.00: CADE'S COUNTRY. Serie norteamericana.
20.00: INSTITUCIONALES. "Fuerzas Armadas".
20.20: BUSCANDO NOVIA A PAPA. Serie sobre un niño y su padre.
20.55: TAMBIEN SUCEDE.
21.00: TEATRO ESPAÑOL. "Sinfonía Pastoral.
21.30: SOMBRAS TENEBROSAS. Serie de terror.
21.55: TV TIEMPO.
22.00: NOTICIAS.
22.30: CINE.
24.00: CIERRE.



16.36: Noticias
16.40: Robin Hood, serie para niños
17.25: Cine
18.45: Los caudillos
19.00: Biografías
19.30: La semana, con Marcela Otero
19.55: Noticias
20.07: ¿Cuánto sabe Ud.?, con Justo Camacho
20.10: "Simplemente María", serie romantica con Saby Kamalich
21.00: Nuevediario 72
21.30: Fútbol femenino
22.45: Noches de espanto
00.05: Noticias y Cierre

TV 13

9.15: Teleclases de Ciencias Naturales 8º Año
9.35: Teleclases de Ciencias Sociales 7º Año
10.00: Teleclases de Ciencias Naturales 6º Año
14.00: Teletarde. Noticias y comentarios
14.15: Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre. Teatro-Foro para la juventud. Serial mexicana "Natacha" y Cocina con Chepa Martínez.
16.00: Cine.
17.25: Los Picapiedras. Dibujos animados
18.00: Rin Tin Tin. Serie para niños
18.25: Nichols. Serie del Oeste
19.10: La Palabra
19.15: Telenoche, con Pepe Guixé, María Teresa Serrano, Guillermo Parada y Marina de Navasal.
19.45: La Gran Jornada. Sorteo de premios
19.50: Nino. Serial argentina
20.50: 13 Club. Programa dedicado a la juventud.
21.25: Juani en Sociedad. Comedia con Sylvia Piñeiro y Emilio Gaete.
21.50: El Sapo y la Culebra. Títeres.
22.00: Teletrece. Noticias con Pepe Abad y los comentarios de José María Navasal.
22.30: Cine.
24.00: La Palabra y Cierre.

cines del CENTRO

AUDITORIO. (Inst. Chileno Soviético de Cultura) Ejército 57 (89644) 19 hrs. El Comunista.

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 13. Hrs. "Soy Sartana, el Justiciero".

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 Hrs. "Desnudo entre lobos".

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. La Gran Batalla

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. El Gendarme se Casa

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. Los Asesinos del Orden

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 14 hrs. El Oficio más Antiguo del Mundo. El Hombre de Papel.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Bambi.- El Rey de los Osos.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. Natalie Después del Amor

ESPAÑA. Estado 337 (398488). 13.30; 15.30; 17.30; 17.30 y 19.30 y 21.45 hrs. Los desesperados. Uhuka.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Texas Adiós"

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) A las 14.45. 18.15 y 21.45 hrs. Mi Bella Dama"

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Siete Contra Todos

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. El Lago de los Cisnes

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 9.45 hrs. Socorro, me Persigue una Virgen

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. Lloremos y Seamos Felices

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs. El Monstruo de Guila.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. El agente impostor

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Tarzán en peligro.

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Pistolero del Ave María

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. La Estación de Bielo Rusia

PLAZA. Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Huida de Kashmir

REAL. Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. El Boxeador Chino

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Soplo al Corazón

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Siempre te Amaré. El Gato con Botas.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Madame y su Protegida

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Busco mi destino.- Un verano contigo.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Donde está el Frente. Cuando los Dinosaurios Dominaban la Tierra.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. La Fuente de la Doncella. La Cigarra no es un Bicho.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) Desde las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Robinson Crusoe

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Woodstoock 3 Días de Música, Paz y Amor

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. El Final de un Canalla. Qué Paso con Bay Jane.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Descanso.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. El Almirante Yamamoto

WINDSOR. Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. Una Posibilidad entre Mil

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 Hrs. Recuerda tu Pasado.

Hoy viernes en el IEM:

IMPORTANTES FIGURAS FOLKLORICAS ACTUARAN EN FESTIVAL

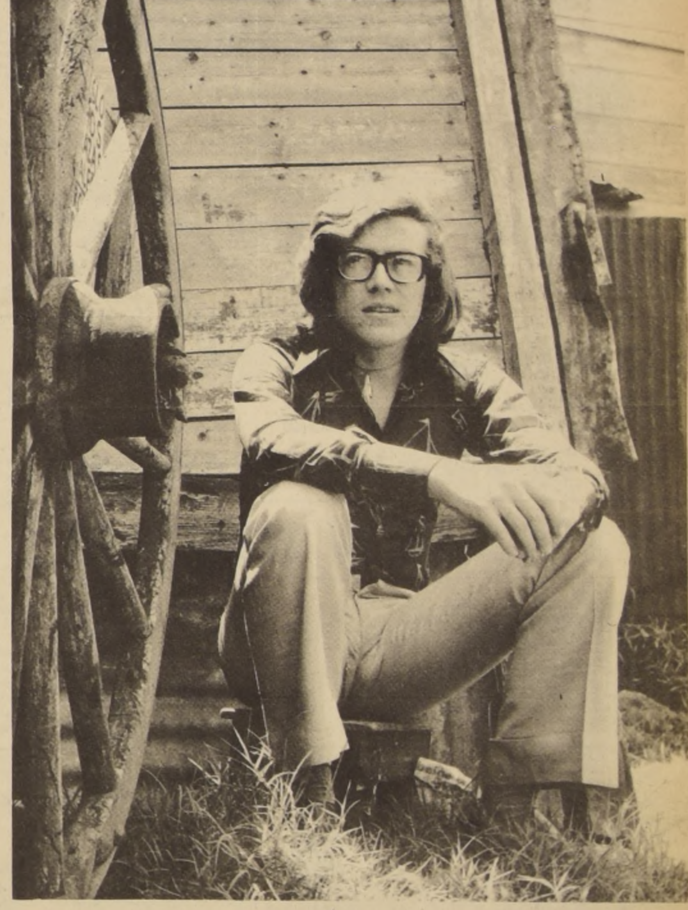
En el Festival Folklórico que se realizará el próximo Viernes 21, a las 19 horas, en el Teatro I. E. M., participarán los Conjuntos Quilapallún e Inti-Illimani, y los folkloristas Isabel Parra y Víctor Jara. Esta función, auspiciada por el Club Deportivo "Artes Musicales", promete ser una velada de categoría, ya que los nombres citados poseen una larga carrera de éxitos y un alto nivel artístico, que incluso ha sobrepasado las fronteras de nuestro país.

ENTRADAS AGOTANDOSE

Las localidades para este evento ya están agotándose, para público general se encuentran a la venta en la boletería del teatro, ubicado en Tarapacá 1181, su valor es de Eº 20. También hay entradas rebajadas para estudiantes y funcionarios de la "U" a Eº 10 y estas pueden adquirirse en Compañía Nº 1264, Oficina de Espectáculos, piso primero, foyer Sala de la Reforma.

PIERO SALUDA A "LA NACION"

Piero nos manda sus saludos desde Buenos Aires, que hace extensivos a todos los lectores y lectoras de LA NACION, a lo largo de Chile, y nos anuncia su próxima venida al país, luego que regrese a Argentina de una gira por 15 países. Esta es la fotografía con que acompañó sus recuerdos a los chilenos.



TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E°	680
Semestral	.	345
Trimestral		175

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 21 DE JULIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

MINISTRO SUAREZ

INVERSION DE 1.300 MILLONES PARA RECONSTRUCCION 1972

VALPARAISO (... Sara Vial, Corresponsal). El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, informó a LA NACION, al visitar Valparaíso esta semana, que este año se girarán mil trescientos millones de escudos para la Reconstrucción, para lo cual hay ya una entrega de 4.000 millones.

Manifestó que desde hace varios días se encontraba trabajando en La Moneda con otros colegas del Ministerio de Vivienda, de ODEPLAN, ORPLAN, etc. para hacer una evaluación de objetivos y cumplimiento del programa fijado para las provincias afectadas por el sismo de Julio de 1971.

De igual modo, el Ministro Suárez expresó a LA NACION que deseaba establecer fechas claras y bien determinadas para la entrega y fijación de obras, resolviéndose con criterio definitivo los problemas que están aún pendientes.

Informó que en Viviendas Corvi tiene un programa de Reconstrucción normal, al cual se le han agregado 1.000 Casas de Urgencia y como Jefe del proyecto en Valparaíso nos presentó a Aurelio Encina: "El será el responsable directo de estas mil casas", recalcó el Ministro.

Nos señaló que en pocos días más, "haremos públicas las fechas y las tareas asignadas, para que la comunidad sepa el ritmo de trabajo y qué funcionario, en cada caso es el responsable de estos trabajos".

Nos informó que en Santiago, precisamente, había sido programada la interesante reunión sostenida en el Salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso, para presentar el anteproyecto del nuevo Centro Hospitalario elaborado para nuestra ciudad por arquitectos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en conformidad con el Ministerio de Salud.

"Hemos venido a Valparaíso con representantes de Equipamiento Comunitario" nos señaló el Ministro Suárez, para resolver lo que se dará a Valparaíso en materia de Jardines Infantiles, turismo, deportes etc. Estableció las prioridades de ayuda para Vivienda, Salud y Educación destacando que en el área geográfica, Valparaíso había logrado prioridad sobre las otras provincias afectadas. Terminó diciéndonos que el Presidente Allende le había llamado para que se sumara a los trabajos de la Reconstrucción, que ya estaban iniciándose en Valparaíso, con la metodología elaborada en Santiago y en contacto con el Ministerio de Hacienda, agregando que había estado reunido el lunes pasado con todo el sector de CORFO viendo el estado de los proyectos y obras iniciadas. "ya que luego del promulgamiento de la ley en noviembre vino una etapa de programación y dictación de reglamentos y todo el trabajo que NO SE VE., de estudios de terrenos, mecanismos, etc. anticipando que desde Junio pasado, ha sido posible girar fondos para los trabajos".

Se entregará en agosto:

NUEVO LOCAL DE LICEO EDUARDO DE LA BARRA

VALPARAISO. Corresponsal. Para el día 5 de agosto quedó establecida en forma oficial la inauguración del nuevo edificio del Liceo "Eduardo de la Barra" de Valparaíso.

Hernán Garrido, inspector de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, manifestó que los trabajos quedarán finalizados en los primeros días de la próxima semana, pues en estos momentos se está en la etapa de terminación de detalles. En el nuevo local ya está instalado todo el mobiliario con que se cuenta.

A la inauguración del nuevo local del Liceo "Eduardo de la Barra" asistirá el Presidente Salvador Allende. El compañero Allende es ex-alumno del establecimiento.

PRIMERA ETAPA

La construcción que se entregará a comienzos de agosto, corresponde a la primera etapa de la construcción. La segunda se iniciará a mediados del próximo mes con la demolición del antiguo local. La tercera etapa comenzará a construirse en el mes de septiembre.

El nuevo cuerpo a inaugurarse comprende la capacidad para 800 alumnos y cuenta con una biblioteca, dos laboratorios y 18 salas de clases.

Estas construcciones comenzaron a realizarse en el mes de mayo. Se estima que la totalidad de la moderna edificación podría quedar finalizada en septiembre del año 1973.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



DIRIGENTES DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES de Valparaíso y de CORFO, con asistencia de los Interventores de diversas industrias estatizadas de nuestra zona, ofrecieron una conferencia de prensa para destacar los relieves que promete alcanzar el acto masivo que se efectuará el domingo próximo en el Teatro Velarde de este puerto.

EMBAJADOR DE HOLANDA VISITO VALPARAISO

VALPARAISO. Corresponsal. Una visita oficial efectuó a Valparaíso el Embajador de Holanda en nuestro país Louis Goedhart.

El Diplomático inició su estada en nuestro puerto con la presentación de sus saludos al Intendente de la provincia, Profesor Aldo Véliz, la que realizó a las 10 horas de la mañana.

Posteriormente el Embajador Goedhart saludó al Comandante en jefe de la Primera Zona Naval, Vicealmirante, Jose Toribio Merino Castro. De allí se dirigió a presentar sus saludos al Comandante de la Guarnición Militar, Coronel Sergio Arellano Starck a quién informó además, de una donación que trae para el ejército a bordo del mercante "Wonosobo" integrada por 100 cajas con equipos de montar de origen japonés y 86 cajones con 19 mil kilos de repuestos TOYOTA.

SOLICITAN JORNADA DE 44 HORAS SEMANALES

VIÑA DEL MAR.— Corresponsal. El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias de la provincia realizaron una Asamblea General para analizar la implantación de la jornada semanal de 44 horas para las Farmacias de Viña del Mar.

La reunión contó con la presencia del Consejo Regional del Registro Nacional de Empleados de Farmacias de Viña, Valparaíso, Quilpue, Villa Alemana, Quillota, San Felipe y Los Andes.

Hasta ahora, Viña del Mar es la única ciudad de la provincia donde el personal de farmacias debe seguir el sábado inglés trabajando los sábados en la tarde. Este sistema desea ser cambiado por los empleados de Farmacias, los que ya han solicitado a la directiva provincial realizar gestiones a fin de aplicar en Viña del Mar el artículo 32 de la Ley N° 17.365 que establece el régimen de las 44 horas de jornada semanal para los empleados de comercio.

Esta aspiración de la parte laboral contará con el apoyo de las dueños de farmacias de Viña pero con la disposición de aumentar la atención los días sábados a las farmacias de turno.

MUTUALIDAD DE CARABINEROS

BALANCE AL 30 de JUNIO DE 1972.-

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º de JULIO DE 1971 y el 30 de JUNIO DE 1972.-

Presidente: General Director	D. JOSE M. SEPULVEDA GALINDO	Vice Presidente General	D. CESAR MENDOZA DURAN
General de Carabineros (R)	D. Fortunato Lorenas Lavin	Prefecto de Investigaciones	D. Eliezer Constenla Navarro
Tte. Coronel de Carabineros	D. Roberto Araneda Leiva	Oficial Mayor de Sec.	D. Hector Navarrete Soto
Mayor de Carabineros	D. Eduardo Moscoso Sandoval	Sub Oficial Mayor de Carab.	D. Nolverto Díaz Contreras
Capitán de Carabineros	D. Nestor Norambuena N.	Sargento 1º de Carab. (R)	D. Raúl Avila Valdés
Teniente de Carabineros (R)	D. Jorge Pesoaín Figueroa	Sargento 1º de Carabineros	D. Juan Sáez Pacheco

GASTOS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
RESERVAS TECNICAS EJERCICIO ACTUAL			
Matemáticas de Vida	25.165.020,56		
Menos Primas diferidas	1.497.297,92	23.667.722,64	17.140.847,81
SINIESTRO DIRECTOS			
Siniestros	1.715.014,54		
Rescates de Pólizas	265.600,51		
Vencimientos	3.800,00	1.984.415,05	940.369,19
GASTOS			
De Administración, Cobranza y Producción	940.443,25		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros beneficios al Personal	4.414.011,44		
REMUNERACIONES AL DIRECTORIO			
Dietas por asistencia a sesiones	155.925,09		
Castigos	53.506,60		
Tributaciones D.F.L. 251	183.375,24	5.747.259,62	3.848.906,58
UTILIDAD			
Excedente		4.642.513,69	2.358.855,54
		36.041.911,00	24.288.978,77

ENTRADAS		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
PRIMAS DE SEGUROS DIRECTOS				
Las de Caja		15.207.070,84		
PRIMAS POR COBRAR				
Ejercicio Actual	500.543,65			
Ejercicio Anterior	289.600,0	210.043,63	15.418.014,47	9.190.569,79
RESERVAS TECNICAS EJERCICIO ANTERIOR				
Matemáticas de Vida		18.451.214,57		
Menos Primas Diferidas		1.310.367,11	17.140.847,46	12.972.680,81
PRODUCTO DE INVERSIONES				
Bienes Raíces		2.733.948,69		
Valores Mobiliarios		122.757,34		
Otras Inversiones		626.343,04	3.483.049,07	2.125.728,17
			36.041.911,00	24.288.978,77

DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
FONDO EVENTUALIDADES		
Art. 25 de los Estatutos 10 % del excedente	464.251,37	235.885,55
FONDO PARA BONIFICACION Y REVALORIZACION DE POLIZAS		
Art. 25 de los Estatutos 40 % del excedente	1.857.005,47	943.542,21
FONDO ADQUISICION, CONSTRUCCION Y REPARACION PROPIEDADES		
Art. 25 de los Estatutos 27 % del excedente	1.253.478,69	636.890,99
FONDO AYUDA SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL		
Art. 25 de los Estatutos 20 % del excedente	928.502,74	471.771,10
FONDO AYUDA DEPARTAMENTO DE BIENESTAR MUTUALIDAD		
Art. 25 de los Estatutos 1 % del excedente	46.425,15	23.588,58
FONDO AYUDA FAMILIA DE LOS SOCIOS FALLECIDOS		
Art. 25 de los Estatutos 2 % del excedente	92.850,27	47.177,11
	4.642.513,69	2.358.855,54

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
EXCEDENTE		
De entradas sobre gastos mutuales de Seguro de Vida	4.642.513,69	2.358.855,54
	4.642.513,69	2.358.855,54

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
INVERSIONES			
Bienes Raíces	27.581.278,91		
Préstamos Habitacionales e Hipotecarios	2.576.962,67		
Valores Mobiliarios	1.259.508,15		
Avance a tenedores de Pólizas	629.623,79		
Préstamos de Auxilio	4.756.963,60		
Préstamos por Venta de Poblaciones	2.097.911,96		
Intereses Préstamos Hipotecarios por Cobrar	16.608,27		
Valores Hipotecarios Reajustables	3.461.483,72		
Depositos Asociaciones de Ahorro	94.521,37	42.474.922,44	32.976.769,67
FONDOS			
Banco del Estado de Chile	172.609,53		
Banco de Credito e Inversiones	2.899.529,43		
Caja	381.358,23	3.453.497,19	1.789.235,85
MUEBLES MAQUINARIAS UTILES E INSTALACIONES			
Castigados en un 5 %	197.791,69		
MUEBLES Y UTILES EDIFICIO GRAL. NORAMBUENA			
Castigados en un 5 %	818.833,93	1.016.625,62	940.852,72
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas por cobrar	500.543,63		
DEUDORES DIVERSOS			
Cuentas Varias	555.798,97	1.056.342,60	643.931,48
		48.001.387,85	36.350.789,70

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
RESERVAS TECNICAS			
Matemáticas de Vida		23.667.722,64	17.140.847,46
PASIVO DE INVERSIONES Y FONDOS			
Bancos Acreedores			50.000,00
ACREEDORES POR REASEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile		57,18	38,28
ACREEDORES DIVERSOS			
Retención y Provision de Impuestos	251.465,16		
Retención y Provisión Sociales	2.787,54		
Seguros por Pagar	122.627,50		
Cuentas Varias	351.256,49	728.136,71	754.989,04
RESERVAS SOCIALES			
Fondo Eventualidades	1.195.478,99		
Fondo Bonificación, Revalorización Pólizas	6.293.819,22		
Fondo Adquisición, Const. y Rep. Propiedades	3.792.527,70		
Fondo Ayuda Servicios de Bienestar Social	1.100.112,17		
Fondo Ayuda Familia de los Socios Fallecidos	168.350,18		
Fondo Diferencia Venta de Valores	1.136.453,60		
Fondo de Acciones por Revalorización	73.098,66		
Fondo Ayuda Departamento de Bienestar Mutualidad	48.425,15	13.806.274,67	10.756.855,79
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Reajuste Valores Hipotecarios	487.672,56		
Fluctuación de la Unidad Reajustables	1.032.504,41		
Fluctuación de Valores	448.465,57		
Ajuste Avalúo Fiscal	7.830.554,11	9.799.196,65	7.668.059,13
		48.001.387,85	36.350.789,70

CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
RESERVAS MATEMATICAS DE CESIONES		
Correspondientes a Seguros Cedidos	2.330,54	2.270,33

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
RETENCION RESERVAS MATEMATICAS DE CESIONES		
De Pólizas Reaseguradas	2.330,54	2.270,33

JOSE M. SEPULVEDA GALINDO
General Director de Carabineros
Presidente

EZIO C. CODA ARALUNI
Gerente

RENE MUÑOZ SILVA
Contralor
Contador R.N.C. 3723

BIENES RAICES	
Edificio San Diego, Pedro Lagos y Galvez	483.815,00
Edificio Av. Bulnes	6.427.462,00
Edificio General Arturo Norambuena	16.480.560,00
Catedral Nº 1355 al 1367	583.626,00
Catedral Nº 1337 al 1339	399.074,00
Conjunto Habitacional Gral Arriagada	
Conjunto Habitacional Gral. Manuel Concha Pedregal	860.215,57
Conjunto Habitacional Gral. Luis Marchant Gonzáles	2.328.489,70
Sitio Pedro Aguirre Cerda s/n	18.136,00
	27.581.376,27

ACCIONES		
115	Acciones Aceros Andes S.A.	109,25
86.520	Acciones Cristalerías de Chile S.A.	43.260,00
4.792	Acciones Fca. de Cemento Melon S.A.	551,08
2.366	Acciones Compañía de Gas de Santiago	1.537,90
7.372	Acciones Minera Valparaíso	7.003,40
6.780	Acciones Pacifico Sur S.A.	5.763,00
607.126	Acciones Soc. Constructora E. Educacionales	607.126,00
10.360	Acciones Minas y Fertilizantes S.A.	5.180,00
60.397	Acciones Caja Reaseguradora de Chile	557.464,31
51.000	Acciones Orden y Patria	25.653,00
620	Acciones Indugas	285,20
57.501	Acciones Inmobiliaria San Martin	575,01
	Cooperative Sodimac	5.000,00
		1.259.508,15

INFORME : De acuerdo a lo dispuesto en el art. 49 Titulo VIII de los Estatutos y Reglamento General del la Mutualidad de Carabineros, los suscritos Inspectores de Cuentas en la última Asamblea General de Socios, hemos procedido a revisar el Balance al 30 de Junio de 1972., examinando certificados de custodia de las existencias de valores mobiliarios, saldos en los Bancos, los Asientos en las Cuentas correspondientes, comprobando que todo está conforme y ajustado a las disposiciones Legales y Reglamentarias.-

JUAN MIRANDA NAVARRO
Coronel de Carabineros (R)

RUBEN SCHINDLER CONTARDO
Coronel de Intendencia de Carabineros

JUVENAL GARRIDO OSSES
General de Carabineros (R)

CARTEL

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO.

HOY:

SERRANO Serrano 440.
EL SOL Indep. 1896
MERCED Colón 2596
MARSELLA Av. Argentina 694

MAÑANA:

BUJANDA Ecuador 660.
LA CATEDRAL P. Montt 1784.
PASTEUR INDEP. 3178

EN VIÑA DEL MAR:

HOY:

PRAT Valparaíso 213.
CORDERO Alvarez 710.
MAÑANA INGLESA Valparaíso 560.
EL AGUILA San Antonio 969.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO.

VELARDE: "EL HOMBRE EL ORGULLO Y LA VENGANZA"
BRASILIA: "EL CURA REBELDE"
COLON "CONSPIRACION"
PACIFICO: "GIGANTES DEL DESIERTO"
IMPERIO: "EL ARQUERO DE FUEGO"
VALPARAISO: "MACISTE"
REAL: "COMICOS DE ANTAÑO"
CONDELL: "EL BUHO Y LA GATITA"
METRO: "MICKEY"

EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO: "GALIA"
RIALTO: "TIEMPO DE LLUVIA"
REX: EL SALVADOR".
ARTE: "LA SIRENA DE MISSISIPI"

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

Amunátegui 58 Casilla 127 - D. Santiago.

Se ha recibido en está Superintendencia, una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones, de los sres. SCHMIDT HERMANOS, para instalar y operar equipos de radiocomunicaciones entre Puerto Montt y Caleta Andrade de Puerto Aguirre; dos estaciones fijas de 10 watts.

La publicación se hace en conformidad al artículo Nº52 del DFL—4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Cámara de Diputados

SESION 13ª ORDINARIA, EN MARTES 18 DE JULIO DE 1972

DE 16 A 18,48 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 10ª, 11ª y 12ª, ordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que establece un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares;

El que fija una nueva escala de sueldos para el personal de las instituciones semifiscales;

El que aclara el sentido del vocablo "ocupantes" de una ley que estableció que el Servicio Nacional de Salud deberá vender inmuebles de su propiedad ubicados en las ciudades de Arica y Concepción;

El que autoriza a las instituciones privadas que realicen acciones de salud para convenir con el Servicio Nacional de Salud la transferencia de los bienes destinados a esas prestaciones;

El que establece la participación de los trabajadores en las empresas de las áreas social y mixta de la economía;

El que establece garantías para los medianos y pequeños propietarios;

El que determina el sistema nacional de autogestión;

El que beneficia al personal del Ministerio de Educación que sea trasladado o nombrado en nuevos cargos;

El que autoriza la realización de carreras hípicas extraordinarias para la adquisición de buses destinados al transporte estudiantil;

El que beneficia a cierto personal que prestaba servicios en la Armada Nacional;

El que faculta al Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, aprobadas en la última consulta plebiscitaria;

El que establece el régimen de las actividades económicas reservadas al Estado;

El que beneficia a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola;

El que deja sin efecto el contrato y la concesión otorgada a la Compañía de Teléfonos de Chile;

El que autoriza el aprovechamiento de los residuos del azúcar de betarraga en la fabricación de licores;

El que modifica las leyes de impuesto a la renta y al patrimonio;

El que amplía el escalafón femenino del Cuerpo de Carabineros;

El que beneficia a ex funcionarios del Hospital de Niños "Jean y Marie Thierry", de Valparaíso y

El que modifica la Constitución Política del Estado, con el objeto de nacionalizar los bienes de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado la urgencia para el proyecto que establece la forma de determinar el monto de las pensiones de los jubilados del Servicio de Correos y Telégrafos.

Si le parece a la Sala, se calificará de "suma" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR VARIOS PROYECTOS

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 25 del presente, los plazos de que disponen las Comisiones respectivas para informar los siguientes proyectos:

El que denomina "Carlos Condell" a la Escuela Básica Mixta N° 403; El que beneficia al personal del Ministerio de Defensa Nacional; El que aprueba el convenio sobre transporte aereo suscrito con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; y El que establece que las ventas de mantequilla destinadas a reemplazar el "butter oil" no harán estado ni están afectas al pago de prestaciones.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO EN SESION ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 1972.

El señor LAVANDERO.—Solicito la palabra con el fin de formular una petición.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar la palabra al señor Lavandero, don Jorge con el objeto de que haga una petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, sobre la base de un acuerdo unánime de los funcionarios de Obras Públicas, deseo solicitar que se trate, al principio del Orden del Día de la presente sesión, destinando un tiempo especial para ello, o bien incluyéndolo en el primer lugar de la sesión ordinaria de mañana, el proyecto, informado por la Comisión de Gobierno Interior, que establece normas sobre promoción del personal de la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas y Servicios dependientes.

Después de una tarea bastante difícil los gremios de los distintos partidos políticos adoptaron el acuerdo unánime que he mencionado. Por ello, queremos que el proyecto referido se despache rápidamente, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.—En la sesión ordinaria de mañana.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¿Habría acuerdo para colocarlo en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión de mañana?

Acordado.

El señor GUERRA.—¿El proyecto de Correos y Telégrafos no quedó en "suma" urgencia, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).—Con suma, señor Diputado. Así fue acordado.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que existiría acuerdo para tratar, en el Orden del Día de la presente sesión un proyecto de ley, al cual el señor Secretario le va a dar lectura, eximiéndolo del trámite de la Comisión respectiva.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). —El proyecto suscrito por los señores Santibáñez, Cantero y Lorca, dice así:

"Artículo único: Declárase presuntivamente muerto para todos los efectos legales que procedan a don Jorge Martinangelli Rodríguez y fíjase como fecha de su muerte el día 29 de agosto de 1971, día en que ocurrió el accidente de la playa El Barco de la localidad de Quintay, Departamento de Valparaíso. El Juez procederá en lo demás, conforme a lo dispuesto en el inciso final del artículo 81 del Código Civil.

El señor DIEZ.—No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor SANTIBAÑEZ.—¿Quién se opone a eso?

El señor SANHUEZA (Presidente).—No es necesario que la Mesa indique quién se opone.

ORDEN DEL DIA

4.— DESTINACION DE RECURSOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS EN LAS PROVINCIAS DE CAUTIN, VALDIVIA Y LLANQUIHUE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde seguir ocupándose del proyecto, en tercer trámite constitucional, que otorga recursos para la realización de diversas obras públicas en las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue.

—Las modificaciones del Senado están impresas en el boletín N° 56-69-S.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, está pendiente la discusión de la modificación del Senado al artículo 7, la que consiste en suprimirlo.

Se encuentra con la palabra el señor Tudela, don Ricardo, a quien restan ocho minutos de su primer discurso.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la modificación.

Corresponde tratar a continuación, la modificación al artículo 8, la que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde tratar, enseguida, el artículo nuevo a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). – El Senado propone consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo. El 20% de los fondos referidos en el artículo 43 de la ley N° 17.382 serán puestos a disposición de las Municipalidades de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

"El Tesorero General de la República, dentro de los primeros 90 días de cada año, girará a nombre de las respectivas Municipalidades los fondos que les correspondan en conformidad al inciso anterior, distribuyéndolos a razón de cinco doceavos entre las Municipalidades de la provincia de Valdivia, tres doceavos entre las de Osorno y cuatro doceavos entre las de Llanquihue. A su vez la suma a distribuir entre las distintas Municipalidades de una misma provincia se determinará en proporción al monto de sus respectivos presupuestos ordinarios".

"Las Municipalidades incorporarán los fondos que obtengan en virtud de lo expuesto en este artículo al incremento o formación de presupuestos extraordinarios de capital, los que destinarán preferentemente a obras de desarrollo comunitario, a adquisición de maquinarias y equipos, a la creación de centros industriales y a otros gastos que se acuerden por la mayoría de los dos tercios de los Regidores en ejercicio de la respectiva Municipalidad".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, lamento —por haber estado formando parte de una comisión chilena que participó en el Seminario de Reforma Agraria del Congreso Latinoamericano, en Colombia— no haber estado presente en la discusión de este proyecto, que me pertenece, junto con otros parlamentarios de la provincia de Valdivia. En el transcurso de la tramitación reglamentaria en la Cámara, se fue modificando el proyecto inicial, que estaba basado en una petición hecha por todos los municipios de la provincia de Valdivia, sin distinción de colores políticos, originada en un acuerdo en que participaron regidores de todas las tendencias. La representación parlamentaria de Valdivia presentó un proyecto que redactamos en forma muy distinta de la aprobada en el Senado. En las modificaciones se ha cometido una injusticia tremenda, como es el haber suprimido la posibilidad de un financiamiento para los municipios de la provincia de Osorno, ya que, originalmente, este proyecto de ley estaba fundado en aplicar una sobretasa del impuesto correspondiente al 5% para todas las municipalidad de la provincia de Valdivia, lo que en el fondo era prorrogar la aplicación del artículo 58 de la ley 12.084. Pues bien, el artículo 56 de la misma ley le entregaba la misma garantía a la provincia de Osorno.

Osorno, con espíritu visionario, a mi juicio, progresista, estuvo de acuerdo en que se prorrogara por diez años más este proyecto de ley, y ya existen en la Cámara algunas indicaciones que permitirán renovar esta legislación, con el fin de contar con los fondos, y los medios que permitan a la provincia de Osorno, seguir progresando, ya que, aunque en este momento beneficia sólo a la comuna, es el espíritu de la representación parlamentaria y de los distintos sectores representativos de Osorno que se amplíen estos beneficios a toda la provincia. Pero, cuando la ciudadanía osornina está haciendo un esfuerzo, un sacrificio para absorber un 5% más de impuestos sobre los impuestos, se modifica la ley, para mejorar las condiciones de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Cautín, que no fue incorporada en la moción inicial, entregándoles un derecho por sobre los de una provincia que ya está haciendo un esfuerzo. Porque aquí, de acuerdo con la modificación, no se trata de aplicar una sobretasa sobre los impuestos, sino, simplemente, de retener del presupuesto fiscal el 5% en beneficio de las provincias señaladas.

Nosotros, los parlamentarios de la provincia de Valdivia, consultamos en su debida oportunidad con el señor Ministro de Hacienda, y él ha sido bastante claro para señalar que, bajo ningún punto de vista, acepta que se esté sacando dinero del presupuesto fiscal para financiar egresos extraordinarios sólo para algunas municipalidades del país, dado que problemas de presupuesto afectan a todas las municipalidades de Chile por igual. Por estas razones, ha planteado en forma bastante clara que la solución, a su juicio, es hacer una reforma integral de la Ley de Rentas Municipales, con el fin de financiar a la totalidad de los municipios.

Nosotros hemos sido bien claros al decir que sostendremos y respaldaremos este proyecto en las condiciones como fue presentado en su forma original no aceptando esta discriminación que perjudica abiertamente a Osorno y favorece a las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue.

Ahora bien, ¿qué ocurre en el fondo? En el segundo trámite en el Senado se le agregó una disposición que entrega el 20% de los fondos referidos en el artículo 43 de la Ley 17.382, a las municipalidades de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

El señor MONARES.— ¿Me permite?

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Olave? El señor Monares le solicita una interrupción.

El señor OLAVE.— ¡Cómo no! Siempre que sea con cargo a su tiempo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No, señor Diputado, no afecta su tiempo.

Con la venia del señor Olave, tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, es sólo para hacer una consulta al señor Diputado, que representa a la provincia de Valdivia, en relación con este artículo nuevo que agregó el Senado y que él justamente empezaba a analizar. En el artículo se hace una distribución del 20% de los fondos a que se refiere el artículo 43 de la ley 17.382. Por desconocer esta disposición, quiero solicitarle que me proporcionara algunos antecedentes en relación a qué fondos se trata y cómo se van a distribuir.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Olave.

El señor OLAVE.- Señor Presidente, la ley N° 17.382 estableció un impuesto a las mercaderías que se internen por Chiloé. En su Título III contiene un capítulo que financia un programa de obras públicas en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. El financiamiento, en un 95%, proviene del Presupuesto de la Nación; es el erario el que financia la ley N° 17.382.

Pues bien, de los fondos referidos en este artículo 43, que es el que da el financiamiento precisamente, se quiere entregar el 20% a las municipalidades de las provincias señaladas, vale decir, Valdivia, Osorno y Llanquihue, y nosotros nos oponemos terminantemente a esta iniciativa por razones bien claras. Por ejemplo, la ley N° 17.382, de acuerdo con una de sus disposiciones, presupuestó las inversiones a realizar en 1972, y a pesar de que estamos solamente en el mes de julio, ya se encuentran en la Tesorería Comunal de Valdivia, en una parte, y en otra, por decretos que ya fueron publicados en el "Diario Oficial", más del 70% de las inversiones ya programadas para las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue por los respectivos Comités Programadores de Inversiones.

Ahora, ¿qué es lo que ocurre? Si se entrega el 20% de estos fondos para ser manejados por las municipalidades, este porcentaje tendría que ser rebajado del presupuesto que tienen en estos momentos los Comités Programadores para la realización de obras programadas, largamente estudiadas, lo que, sobre todo en el caso de la renovación o la ampliación de industrias en estas tres provincias, significaría un verdadero atascamiento en los resultados finales de esta programación.

Se aduce que con esto se quiere financiar a algunos municipios. Yo quiero decir que las obras programadas que se han ejecutado en 1971 y las que se están ejecutando en 1972 representan para muchos municipios más pero muchísimo más del 20% de lo que se quiere entregar a través de este proyecto. Por ejemplo, a la Municipalidad de Corral se le entregaron 5 millones de escudos para habilitar un camino entre Valdivia y Corral, y estos 5 millones, de acuerdo con el Presupuesto de 1971, indiscutiblemente representan más del 20% de lo que correspondería a Corral de acuerdo con el rendimiento de su Presupuesto Ordinario, porque la de Corral es una municipalidad muy pobre, con muy pocas entradas; es una comuna donde vive mucha gente proletaria, de suerte que los bienes raíces entregan una suma pequeñísima; igualmente los tributos o impuestos. De modo que con esta disposición jamás se le podría entregar, ni siquiera la mitad de lo que se pretende a la comuna de Corral y otras comunas pobres de la provincia de Valdivia.

Por otra parte, estos Comites Programadores de Inversiones, que corresponden a la región de Los Lagos, para Valdivia y Osorno, y a la región de Chiloé, para Llanquihue y Chiloé, son organismos técnicos, asesorados por ORPLAN; son organismos que están funcionando con asesoría de los distintos Ministerios, asesorías que prácticamente no les cuestan un centavo a las municipalidades y respectivas comunas que son beneficiadas por estas inversiones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, nosotros creemos que hay mil formas diferentes en que los señores parlamentarios pueden tener visos de originalidad y no "colgarse" de disposiciones que ya son realidad; no digo ya proyectos, sino leyes que están rindiendo sus frutos. Pienso que en la representación parlamentaria de Valdivia y de la zona hay suficiente inteligencia como para buscar nuevas fuentes de recursos y no estar "manoseando" las que existen. Esto es, como se dice, "desvestir a un santo para vestir a otro". Nos parece que es un error como lo decía el colega Diputado de Valdivia, del Senado de la República, porque allá se ha incorporado este nuevo artículo, que, insisto, en definitiva no beneficia los intereses de la zona, porque lo único que logra, en el fondo y en la forma, es cambiar de administrador los bienes ya programados que se están utilizando. Este artículo va a significar una detención del proceso de programación y ejecución de las distintas obras en la zona sur.

Eso es todo, por el momento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, en realidad este nuevo artículo viene a concretar el anhelo de la mayoría de los municipios de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. Incluso, hasta los autores están de acuerdo —porque esta ley se conoce allá en el sur más por "ley Irureta-Acuña"— están de acuerdo en que el 20% sea repartido, prorrateado, como se dice aquí, entre las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. Este artículo viene a solucionar un problema que motivó muchas reuniones de los municipios de Valdivia, Osorno y Llanquihue, como le consta al colega Olave. De modo que esta vez no vamos a estar de acuerdo, siendo los dos más regionalistas que políticos.

Señor Presidente, hay muchos municipios que no cuentan con suficientes recursos económicos. Sobre este problema tuvimos reuniones con el Ministro de Hacienda anterior, a las cuales asistió nuestro colega Olave.

El señor OLAVE.— Me referí a eso.

El señor KLEIN.— Claro, pero el señor Ministro de Hacienda no "daba lugar". Los municipios, estoy seguro, en su gran mayoría insisten en que el 20% de la ley 17.382 pase a ellos.

Por lo tanto, pido, al menos, a los parlamentarios de las provincias de Osorno y Llanquihue, que aprobemos este 20%, para así satisfacer los anhelos de estos municipios.

Que me perdone el señor Olave que no concuerde con el esta vez.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acuña, don Agustín.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, el Diputado señor Olave ha hecho una relación de cómo se originó este proyecto de ley.

Los cinco parlamentarios de la provincia de Valdivia suscribimos el proyecto a que se ha referido el señor Olave. Mientras se discutía y a raíz de que, como de costumbre durante el invierno, la provincia de Valdivia fue fuertemente azotada logramos que esta Corporación cambiará el financiamiento. En un comienzo se habló de gravar nuevamente a Valdivia en un 5%, y posteriormente, logramos, con el concurso de mi estimado colega señor Olave y de las bancas del frente que se votara a favor. Así hay constancia, como también de que fueron otros parlamentarios los que votaron en contra en esa oportunidad. Pero luego, recibimos indicaciones de los diversos alcaldes de las comunas de la provincia de Valdivia donde pedían que no graváramos más a esta provincia, y por esa razón yo presenté una indicación a fin de que fuera el Estado el que dejara el 5% de los tributos obtenidos, la que fue aprobada tanto en la Cámara como en eel Senado.

En relación con el artículo que nos preocupa, del 20%, ha habido numerosas reuniones en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue con todos los alcaldes y en numerosas ocasiones, y por gran mayoría de votos se ha pedido a la representación parlamentaria que logremos una destinación del 20% para que pueda quedar de libre disposición de las municipalidades. En consecuencia, es una aspiración de las tres provincias y nosotros la hemos hecho nuestra. Fue así como mientras se discutía este proyecto en el Senado de la República, se introdujo allí este nuevo artículo que los Diputados nacionaless vamos a apoyar.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO — Señor Presidente, en realidad resulta inexplicable que el Senado haya aprobado una disposición como este artículo nuevo que estamos discutiendo, mediante el cual se destina el 20% de los fondos a que se refiere el artículo 43 de la ley N° 17.382 para ponerlo a disposición de las municipalidades de las tres provincias a que ya se ha hecho mención.

La ley N° 17.382, que señalaba el colega Hernán Olave, en su Título III, crea un Comité Programador de Inversiones para las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, encargado de proponer las prioridades en las inversiones, etc.

Este sistema de Comité Programador se tomó de la iniciativa que lo creó en la provincia de Tarapacá respecto del departamento de Iquique. Se le asignó en este caso, la suma de 20 millones de escu- incrementada en el alza que experimente el costo de la vida.

El señor GUERRA.— ¡Todavía es poco!

El señor ACEVEDO.— Todavía es poco. El colega Bernardino Guerra, Diputado por la provincia de Tarapacá, me hace presente que la cantidad asignada aún es insuficiente.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ACEVEDO.— Exactamente, con mayor razón, debiera tomar muy en cuenta esta situación el colega Klein, que está apoyando las iniciativas del Senado respecto del despilfarro.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.—... o de la sustracción de los recursos. Y en este mismo predicamento se creó en el artículo 36 del Título III el Comité Programador para estas provincias del sur y el artículo 43, que es al que se refiere la ley 17.382. Este artículo nuevo del Senado introducido en el proyecto en discusión impone la obligación de que se consulte anualmente en un item del Presupuesto de Entradas y de gastos de la Nación, en el Presupuesto de capital, la suma de 193 millones de escudos. Los colegas debieran considerar que del Presupuesto de Capital se destinan 193 millones de escudos para estas provincias, suma que también debe ser incrementada de acuerdo con el alza que experimente el costo de la vida, lo que se está haciendo anualmente, como me anota el colega Hernán Olave.

Estos fondos pueden destinarse a gastos generales u ordinarios, y, como dijo el colega señor Klein, se pueden invertir en cualquier cosa. Pero no se trata de que lo gasten en cualquier cosa, sino, que los ocupen en gastos ordinarios, si las municipalidades tienen un presupuesto ordinario, un presupuesto extraordinario y un presupuesto de obras; como el presupuesto de la Nación, que consta de un presupuesto de gastos corrientes y uno de gastos de capital.

En consecuencia, aquí se trata del presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas, del cual se destina esta suma, que a contar de la fecha de la ley, se inició con E° 193 millones. Ahora, de esta cantidad se quiere sacar un 20% para repartirlo entre todas las municipalidades. La verdad es que no significa un recurso nuevo, es el mismo dinero que se está tratando de repartir. Naturalmente, son sumas que a estas alturas, entiendo, el Comité Programador ha estado utilizando, y los colegas que representan a estas provincias tienen que estar en antecedentes de ello, en trabajos, estudios y obras que él ha recomendado realizar, con cargo a estos recursos, incluso, por sumas mayores.

Ahora, ¿qué se pretende con este artículo nuevo del Senado? Restarle ingresos, restarle posibilidad a la realización de las obras que el Comité Programador ha recomendado. Entonces, parece que la actitud del Congreso no es seria, porque el 6 de noviembre de 1970, dicta una ley e impone una obligación; elabora una disposición que crea un Comité Programador y le entrega recursos para que se realicen las obras que estime que tienen prioridad. En julio de 1972, —en el que estamos— es decir, en menos de dos años, este mismo Congreso, nuevamente modifica la ley; no creando nuevos recursos, no buscando nuevas fuentes de ingresos, sino que de lo que se dio hace poco más de un año y medio atrás, ahora se quiere restar una suma para repartirla en las municipalidades de la provincia, para gastos que se acuerden por la mayoría de los dos tercios de los regidores en ejercicio. Se puede invertir en cualquier gasto, por ejemplo, en el pago de sueldos o jornales, en gastos corrientes, incluso, puede usarse para pagos de carácter electoral, de algunos regidores. Es decir, esto no es serio y no es responsable tampoco la actitud del Congreso.

El señor ARNELLO.— ¡Cómo no va a ser serio! En la Granja...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó, señor Acevedo?

El señor ACEVEDO.— No, es que algo decía el colega Arnello. Me dicen que no hay que hacerle caso.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor FUENTEALBA, (don Luis).— ¿Por qué no hace callar al señor Arnello?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor PAEZ.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Acevedo? El señor Paez le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Con el mayor gusto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Paez.

El señor PAEZ.— Señor Presidente, antes de que el colega Acevedo siga explayándose en algunas aseveraciones que no tienen ningún fundamento, quiero hacerle un poco de luz respecto de lo que se trata y cuál es el problema. Desgraciadamente, él quiere hacer una defensa de una situación de la que no tiene la más mínima idea de lo que es. Efectivamente, el Comité Programador de Inversiones fue creado por la ley N° 17.382, de iniciativa de los Senadores Irureta y Acuña. Hace dos años que está en funcionamiento, pero por la inoperancia de este Comité y de los organismos técnicos del Gobierno que lo asesoran, nos hemos encontrado con una infinidad de proyectos que no se han podido realizar y una apreciable cantidad de fondos que no se han invertido. Todos los años queda un porcentaje del orden del 30 o 40% de esos fondos de que dispone el Comité Programador sin invertir, porque no hay proyectos específicos para ello.

El hecho de que se diga por el colega Acevedo que los municipios piden esto incluso hasta para pagar salarios, sueldos, o, por último hacer campañas electorales, yo creo que se vuelve un poco en contra de él este argumento, porque hay pagos y hay fondos que se han dado —le cito un caso concreto— para hacer el estudio de un complejo maderero, para el cual se otorgó una cantidad importante de dinero, con esto se han pagado sueldos, salarios —me estoy refiriendo a la provincia de Llanquihue—, y este estudio fue devuelto por la CORFO por malo, por mal concebido...

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Páez? Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Acevedo.

Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso, con la venia del señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— ¡Perdón! ¡Permítame! El problema es quién me va a dar tiempo después y no podré intervenir ni por la vía de la interrupción.

El señor PAEZ.— ¡Yo le puedo dar una interrupción!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo, porque no puede intervenir después por la vía de la interrupción.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo no dudo que lo que dijo el colega Páez sea precisamente una realidad.

Es posible que haya funcionarios que no actúan bien. Creo que hay algunos burócratas y algunos apernados que atornillan al revés.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— ...por eso, estaban pidiendo inamovilidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Los apernados trabajan atornillando al revés.

El señor KLEIN.— ¡Si están apernados, no pueden atornillar! ¡Están fijos!

El señor ACEVEDO.— Decía, señor Presidente, que los apernados son los que trabajan atornillando al revés, que no sería del caso analizar ahora.

Pero lo que me extraña profundamente es que, conociendo el caso el colega Páez y los Senadores a quienes ha nombrado en esta oportunidad, conociendo esas deficiencias del Comité Programador de Inversiones, lo mantengan y solamente le resten un 20% de sus ingresos. Lo mismo resulta extraño que se permita que quede una suma equivalente a un 20 o un 30% de los recursos que no es debida u oportunamente empleada. La verdad es que eso hablaría muy mal de los parlamentarios de la zona.

El señor KOENIG.— ¡Aniceto Rodríguez dijo que estaba de acuerdo!

El señor ACEVEDO.— Por eso, si la mayoría de la Cámara, sobre todo los parlamentarios de Oposición, insiste en aprobar este artículo, ello pone en peligro la situación de otros comités programadores, como el de la provincia de Tarapacá, ya que mañana también se puede tomar la iniciativa de restarle un 20% o un 30% al Comité Programador de Iquique para distribuirlo entre las municipalidaes.

Es evidente que la situación económica de las municipalidades es aflictiva, debido a que los ingresos son insuficientes y a que los gastos corrientes para el pago de empleados y obreros van mucho más allá de los porcentajes que les asigna la ley respectiva; pero esta no es la manera de financiarlas. No es posible ocupar dineros que pueden significar obras en beneficio directo de la comunidad; no es posible destinar sumas tan exiguas —en este caso, de acuerdo al alza del costo de la vida, entre 250 y 260 millones de escudos— para tres extensas provincias, como son Valdivia, Osorno y Llanquihue, con caminos transversales en muy malas condiciones, con serias dificultades, con obras que debieron haberse reconstruido desde 1960, año en que ocurrió el sismo, donde falta alcantarillado y agua potable en muchas partes. Es decir, estas sumas no pueden estar dividiéndose en pequeñas cantidades para ser entregadas a las municipalidades. Si realmente se quiere que ellas tengan recursos, lo natural sería buscar otra fuente de financiamiento.

Es realmente extraño el artículo aprobado por el Senado. A nuestro juicio, vuelvo a repetir, nos parece que no es seria la actitud del Congreso Nacional. Si despachó una ley que crea un Comité Programador, con una suma que incrementa de acuerdo con el alza del costó de la vida, y en el curso de menos de dos años reparte esa cantidad en otros fines, que no son los que primitivamente estimó necesarios, si esto sucede, está demostrando que los propios legisladores —los senadores a cuyos nombres ha hecho referencia el colega Sergio Páez— no estaban en lo cierto cuando plantearon la creación de este Comité Programador y fijaron la suma; quiere decir que los antecedentes de que disponían, no eran lo suficientemente sólidos. En consecuencia, se está creando una mala imagen de los propios autores de la ley N° 17.382, que son los que ahora redistribuyen sus recursos. Esto, naturalmente, parece una chacota y no es serio, sobre todo para provincias como las que hemos señalado, que son fuertemente azotadas por la inclemencia del tiempo durante largos meses del año.

Por esas razones, nosotros vamos a votar en contra de este artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Páez, don Sergio.

El señor PAEZ.— Señor Presidente, la verdad es que los Senadores autores de esta iniciativa hicieron un buen proyecto de ley, pero ellos no repararon en que los administradores a quienes les correspondería la inversión de estos dineros iban a ser absolutamente incapaces de hacerla.

Esa es la razón por la cual decía anteriormente al colega Acevedo que hay grandes sumas de esta ley que no son invertidas anualmente en una provincia o en las provincias, como el señaló, de tantas necesidades.

Los alcaldes y regidores de las Municipalidades de las tres provincias, sin distingos políticos, porque en ellas están representados todos los sectores, se han manifestado partidarios de que se les otorgue un financiamiento adecuado. El Gobierno, en reiteradas oportunidades los ha tramitado y les ha dicho que tiene un estudio completísimo, en virtud del cual se les va a dar financiamiento a sus municipios. Eso no se ha cumplido. Por eso, estos representantes comunales han llegado a pedir a los parlamentarios que se legisle en tal sentido. Los recursos que solicitan servirán para favorecer a sus respectivas comunidades. Ellos, mejor que nadie, saben cuáles son las necesidades de cada una de sus localidades o comunas.

Es necesario destacar que en este Comité Programador hay sólo un representante de los regidores por cada provincia, y jamás se les ha considerado proyecto alguno que ellos hayan presentado a este Comité Programador.

El señor OLAVE.— ¿En Llanquihue?

El señor PAEZ.— Estoy refiriéndome a la provincia de Valdivia.

Estas tres provincias y, por ende, sus comunas, hoy día están solicitando que nosotros les demos los medios necesarios para poder desenvolverse y desarrollar su acción en bien de la comunidad, para salir del atraso que se tuvo en cuenta cuando se dictó la ley N° 17.382.

Vuelvo a reiterar, los parlamentarios autores de esta iniciativa concibieron una buena ley; lo que pasa es que ha sido muy mal administrada. Aparte del ejemplo que di al colega Acevedo de los 600 mil escudos para un complejo maderero, estudio de un organismo del Estado que hubo que desechar por malo, por inadecuado, se han hecho otras dilapidaciones de fondos que atentan gravemente contra los intereses de las provincias.

Nosotros creemos que estos cuerpos colegiados, los municipios, donde hay representantes de todos los sectores políticos, están en perfectas condiciones de invertir y hacer una distribución ecuánime de las cantidades que están solicitando.

Por eso, los Diputados democratacristianos vamos a apoyar esta modificación del Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al señor Olave, quien ya ha hecho uso de su derecho.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Ahora me toca a mí: no hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Tiene mucho ánimo democrático, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Nuevamente no hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En discusión la modificación del Senado al artículo 10, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que la totalidad de los señores Comités estarían de acuerdo en enviar a la Comisión de Trabajo, por el día de hoy y de mañana, para ser tratado y despachado en la sesión de mañana, el artículo único del proyecto al cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor BUZETA.— No se pidió el acuerdo de nuestro Comité.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme, señor Diputado. Así se ha hecho presente por la totalidad de los señores Comités.

El señor BUZETA.— Le hago presente que no se ha hecho esta petición por el Comité de Izquierda Cristiana.

El señor SANHUEZA (Presidentea).— Se va a dar lectura al proyecto de todas maneras.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— **"Proyecto de ley".**

Artículo único.— En virtud de lo preceptuado en el artículo 70 del D.F.L. Nº 7, publicado en el Diario Oficial de 23 de octubre de 1970, el personal del Instituto de Seguros del Estado tendrá, igualmente, el derecho consagrado por el artículo 2º transitorio del D.F.L. Nº 2, publicado en el Diario Oficial de 2 de diciembre de 1970, para el personal de las instituciones que allí se mencionan".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ¿habría acuerdo para enviarlo a la Comisión de Trabajo hasta el día de mañana y despacharlo en la sesión de mañana, con o sin informe?

El señor CARDEMIL.— ¿Por qué no lo despachamos ahora?

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor CONCHA.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué se opone a los gremios?

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CARDEMIL.— ¿Por qué no lo despachamos ahora, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si no hay acuerdo para despacharlo mañana, señor Diputado, más difícil todavía es hacerlo ahora.

5.— DERECHO A ADQUISICION DE VIVIENDAS POR IMPONENTES CESANTES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, tratar la modificación introducida por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara, que establece normas para permitir que los imponentes cesantes puedan adquirir viviendas.

La modificación está impresa en el boletín Nº 697-71-S.

El señor Secretario lo leerá.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado propone sustituir el inciso segundo del artículo único, por el siguiente: "La parte de los dividendos que el promitente comprador no pagare en conformidad a la rebaja establecida en la letra b), se entenderá prorrogada, sin intereses, hasta el vencimiento de la deuda".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, este proyecto, que consta de un artículo único, es de enorme importancia para los imponentes, en general, de las cajas de previsión, y sobre todo, para los de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que aplica un procedimiento de selección para aquéllos que se interesan por adquirir viviendas y contraer, en consecuencia, deudas hipotecarias directamente con este organismo o a través de instituciones como la Corporación de la Vivienda.

La reglamentación de la Caja de Previsión de Empleados Particulares nunca había hecho posible que aquel imponente seleccionado para optar a una vivienda, en virtud de su puntaje de sus años de servicios y cargas familiares pudiera conservar este derecho, aún cuando quedara cesante, aún cuando fuera despedido de la empresa en que trabajaba en el momento de la selección. El caso se presenta y se ha presentado por miles a lo largo de los años que tiene la Caja de Empleados Particulares, como también la Caja de Empleados Públicos y la de los Municipales.

El hecho de que ahora, por medio de este artículo único, pueda el imponente conservar el derecho a mantener su calidad de seleccionado y, en consecuencia, continuar la tramitación de la compra de la vivienda y, por tal razón, contraer el compromiso de la deuda hipotecaria una vez aportados los fondos de retiro, demuestra que se trata de un proyecto de alto sentido humano.

En cuanto al inciso segundo, que se refiere a la fianza del imponente ante la Caja, el Senado lo ha sustituido, ha cambiado su redacción y ha mejorado el proyecto, porque, además, permite que los dividendos que no pague mientras esté cesante, puedan ser agregados al final de la deuda.

Con la modificación del Senado el proyecto es más completo, y en consecuencia, permite un mejor desenvolvimiento del imponente que queda cesante y que suele pasar algunos meses sin encontrar un nuevo empleo. Además, la modificación que esta Cámara ha despachado hace solamente dos semanas en lo relativo al auxilio de cesantía que, de 90 días se amplió a un año, o sea, a 12 meses, da la posibilidad de que dentro de los 12 meses el imponente pueda contar con un nuevo empleo, y en consecuencia, normalizar su situación como tal y como servidor de los dividendos de la deuda hipotecaria que ha contraído.

Por esas razones, nosotros vamos a prestar nuestros votos favorables a esta modificación introducida por el Senado, que estimamos mejora enormemente el proyecto y, en consecuencia, da mayores facilidades a los imponentes a que se refiere este artículo único.

Eso es todo.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, el Senado ha mejorado el último inciso del artículo único.

El señor ACEVEDO.— Sin intereses.

El señor CARDEMIL.— ... lo ha sustituido, con lo que, en realidad, viene a hacer justicia al empleado particular, en el caso de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares, que queda cesante, luego de haberle sido adjudicada una vivienda.

Quiero manifestar que para mí, en lo personal, es satisfactorio que este proyecto quede despachado, porque nació de un oficio que sobre esta materia le remití al ex Ministro del Trabajo, señor José Oyarce, dada la experiencia que tuve, y que con toda seguridad el colega Eduardo Clavel lo va a ratificar, en relación con el drama que viven los empleados particulares que, luego de optar a una vivienda y de ser reglamentariamente seleccionados, además de perder el trabajo tienen la desgracia de perder la vivienda, porque la Caja requiere que acrediten la calidad de imponentes activos. Mediante esta iniciativa el Ejecutivo ha reparado un daño y ha hecho justicia a los empleados particulares que estaban en esas condiciones.

Util es recordar, además, que el empleado particular que quede cesante, mediante la ley que le permite, incluso, prorrogar por un año el auxilio de cesantía, va a tener la seguridad de que la vivienda a la que optó reglamentariamente no le va a ser quitada.

De modo que vamos a dar nuestros votos favorables a la modificación del Senado, para que a la brevedad posible esta iniciativa de alto sentido social sea una realidad.

Vuelvo a repetir, en lo personal es satisfactorio referirme a este proyecto, porque nació de un oficio que le remití al señor Ministro del Trabajo de la época, en la Comisión de Trabajo, tanto el subsecretario como el superintendente de seguridad social tuvieron la hidalguía de reconocer que había sido sugerencia de un parlamentario de los bancos de Oposición. Entendemos que si se pueden corregir errores, así hay que hacer las cosas. En esto no hay Oposición, no hay Gobierno. Se trata de hacer oposición responsable, consciente. En esa tarea estamos, y debo reconocer que permanentemente se están recogiendo iniciativas en el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social relacionadas con injusticias que desde hace mucho tiempo se vienen cometiendo en el rubro de la seguridad social.

De todas maneras, vamos a seguir adelante en esta tarea y es así como se le ha hecho llegar un segundo oficio al Superintendente de Seguridad Social respecto de otras materias.

Espero que tenga también la tan favorable acogida que ha tenido este proyecto de ley.

En consecuencia, vamos a votar a favor.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Clavel; después, el señor Diez.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sin duda alguna el inciso primero del artículo único de este proyecto es el que tiene mayor interés para los imponentes de la Caja, que, habiendo sido seleccionados para adquirir vivienda, por el hecho de haber quedado cesantes no pueden continuar la tramitación de sus operaciones hipotecarias, ya que en la escritura deben declarar que efectivamente son empleados e indicar el nombre del empleador.

Con este proyecto se termina este grave inconveniente, que se repite en la Caja de Empleados Particulares, en cientos y miles de casos.

Es lógico que al empleado que queda cesante se le lerebajen los dividendos, las obligaciones que tiene que continuar sirviendo, en la proporción en que pueda seguir haciéndolo. En este caso, el Senado ha aclarado lo aprobado por la Cámara, y considero que la conveniente para los propios interesados.

Pero quiero aprovechar esta ocasión, ya que estamos tratando un problema que se relaciona con los empleados particulares y con las viviendas a que ellos tienen derecho como tales, en hacer no una crítica, porque este es un problema que viene desde hace muchos años y, desgraciadamente, no ha podido solucionarse, yo no sé si por falta de personal, pero mi experiencia me dice que más bien es por las trabas legales que en toda tramitación tiene el imponente para llegar a liquidar efectivamente su operación hipotecaria con la Caja.

La opinión pública está en conocimiento de que hace días algunos imponentes de la Caja de Empleados Particulares, con derecho o sin derecho -no entro a calificar porque no conozco cada caso-, se tomaron un edificio de propiedad de esa institución, en la calle Bilbao esquina de Antonio Varas. Yo paso continuamente por ahí y veo izadas las banderas chilenas. Sé que esos empleados están dentro de los departamentos, sin ningún servicio, de agua ni de luz, viviendo un problema bastante crítico.

Señor Presidente, creo que la Caja de Empleados Particulares está jugando, en este momento, un mal papel. Esto de los edificios que no se entregan, esto de los edificios que se entregan y no se hacen las escrituras correspondientes, es pan de cada día. En Arica se construyó una población y hace un año y medio que no se entrega. Cuando estuve allí la última vez, hace un mes y medio, ya había acuerdo de varios organismos de tomarse el edificio. En Antofagasta, con el edificio curvo, muy bonito y muy bien edificado por la Caja también está pasando lo mismo.

El señor CASTILLA.— ¿Quién es el Vicepresidente de la Caja?

El señor CLAVEL.— Estoy en condiciones de asegurar ante la Honorable Cámara que hay edificios, casas, que se han entregado y respecto de las cuales no se han hecho escrituras, desde hace cinco años, y más, con el agravante del fallecimiento del adquirente o la pérdida de su calidad de empleado, caso este último que lo inhabilita para firmar la escritura, a pesar de estar viviendo allí por cinco o seis años.

Creo que la Cámara debiera enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que dé solución a este gravísimo problema relativo a la entrega oportuna de los edificios que construye la Caja de Empleados Particulares, cuyos departamentos los tiene asignados con anterioridad a la terminación de la obra por los contratistas. Además que ordene a la Caja de Empleados Particulares que en un plazo que no puede ser de más de 30 días confeccione las escrituras de todas aquellas casas que ha entregado a sus imponentes y en caso de que estas órdenes del señor Ministro no se cumplan, que sean sancionados, tanto el Consejo como la directiva general de la Caja. Yo no estoy haciendo cuestión de quienes son hoy día los jefes de esa Caja, pero sí considero que éste es un problema grave, que atenta contra la conducta que siempre han tenido los gremios de empleados particulares.

Termino manifestando que nuestro partido votará favorablemente el proyecto con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diez; después, el señor Solis.

El señor DIEZ.— Señor Presidente usaré sólo pocos minutos para posibilitar el rápido despacho de este proyecto y dejar constancia de nuestros votos favorables a la modificación que el Senado introdujera al proyecto despachado por la Cámara de Diputados siguiendo su intención, la que indudablemente lo mejora. También para dejar constancia de nuestra conformidad y de nuestro agrado por la solución de un problema vigente en la adquisición de viviendas por parte de empleados particulares, que, lor razones absolutamente ajenas a su voluntad, dejan de ser imponentes al quedar cesantes.

Por eso estamos de acuerdo en que el imponente pueda seguir tramitando su operación, aunque haya perdido su calidad de imponente; en que se firme la escritura de promesa correspondiente, sujeta a las condiciones que señala la ley, y, además a la condición de ser imponente en el momento de otorgarse la escritura definitiva; y en que se le rebaje, mientras dure la cesantía, el 50% del monto de los dividendos, cuyo total se entenderá prorrogado, sin intereses, hasta el vencimiento de la deuda.

Nosotros votaremos favorablemente este proyecto porque lo encontramos lógico y justo.

El señor

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Antes de que haga uso de la palabra el Diputado señor Solís, recabo el asentimiento de la Sala para acceder a lo solicitado por el señor Clavel, en orden a enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo para agilizar la entrega de las casas a los postulantes. Creo que ése es el sentido de su intervención.

Acordado.

Se dirigirá el oficio en los términos en que lo ha pedido el señor Clavel.

Tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, este proyecto, indiscutiblemente ayuda a resolver un grave problema, del que han sido víctimas muchos empleados.

Como la tramitación de este proyecto puede demorar algunos días, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo para que ponga en conocimiento de las cajas de previsión el espíritu de este proyecto de ley, de tal manera que los imponentes afectados por las causales de desocupación o cesantía no sean afectados, es decir que no pierdan el derecho a sus viviendas antes de ser despachado este proyecto de ley, que va a resolver, justamente, esa situación.

Me alegra lo planteado por el Diputado señor Cardemil, en el sentido de reconocer que los representantes del Gobierno han participado de una idea formulada por un Diputado democratacristiano. En verdad a todos los Diputados nos han llegado peticiones sobre este problema, por lo cual creo que este proyecto interpreta un espíritu colectivo.

El Diputado Cardenal ha manifestado que debe hacerse una oposición responsable, defender los intereses de los empleados y ayudar a resolver los problemas. Creo que ése es el buen camino para solucionarlos, en vez de entorpecer u obstruir proyectos que benefician a los trabajadores.

Finalmente, estimo de justicia, como dije, pedir la intervención del señor Ministro del Trabajo con el objeto de ayudar a los trabajadores que están pasando por una situación aflictiva.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio a que se ha referido el señor Solís?

Acordado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, todos sabemos que la única forma para que los trabajadores puedan adquirir una vivienda es mediante las operaciones que se efectúan a través de las cajas de previsión, de la CORVI o de la CORHABIT. Pero ellos cuando quedan cesantes, prácticamente pierden el puntaje, y demás requisitos necesarios para obtener una vivienda. De ahí que este proyecto lo encontramos muy positivo y, como lo anunció el colega Diez, lo vamos a apoyar.

Los cesantes, no sólo son postergados en sus beneficios en lo que respecta a viviendas. También hemos comprobado que cuando una persona jubila, tiene que ser declarada cesante para iniciar los trámites de la jubilación. De tal manera, que en el caso de los torneros, matriceros, fresadores, electricistas, y ferroviarios, ellos son declarados cesantes para que puedan acogerse a la jubilación. También pierden el beneficio de una ley dictada hace muchos años para obtener un verdadero encasillamiento. En una próxima sesión me voy a referir a este caso, que está afectando ostensiblemente a los ferroviarios jubilados que fueron torneros, matriceros y electricistas, a los cuales se les está negando un verdadero encasillamiento por haber sido declarados cesantes. Este proyecto sienta, ya, un precedente muy saludable para que los imponentes de reparticiones públicas, obreros y empleados, también puedan impetrar los beneficios que les correspondan por los derechos previsionales.

He oído con toda atención lo manifestado por el colega Clavel, en el sentido de que en Arica sucede un caso inaudito: a la gente seleccionada no se le entrega oportunamente sus viviendas. Pero hay un caso más dramático. Hace 12 años se construyó en Arica una población llamada "Ex Estadio de Arica", por intermedio de una Sociedad Modernizadora de Arica, y hasta la fecha no se entregan las escrituras.

El señor SOLIS.— ¿Quién era Gobierno?

El señor GUERRA.— Han pasado 12 años y todavía no se entregan las escrituras.

El señor SOLIS.— ¿Quién era Gobierno?

El señor GUERRA.— Yo quisiera —acogiendo lo dicho por el colega Solís en el sentido de que ellos están dispuestos a acoger las sugerencias de los Diputados de Oposición— que el Gobierno considerara esta petición a fin de que a esta gente, que, en su mayoría son imponentes y ex imponentes del Servicio de Seguro Social y habitan en la población "Ex Estadio de Arica", se les tramiten, de una vez por todas, sus escrituras, para que sean dueños, legalmente, de sus casas o departamentos.

Por lo tanto, solicito que se envíe este oficio, en razón del tiempo —doce años— y porque esta gente todavía no recibe sus escrituras.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para enviar el oficio solicitado por el señor Guerra?

El señor SOLIS.— ¿Desde que año han sido tramitados esos pobladores?

El señor GUERRA.— Desde hace 12 años...

El señor SOLIS.— ¿Quién estaba en el Gobierno?

El señor GUERRA.— ... porque todavía no está disuelta la Sociedad Modernizadora de Arica.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio solicitado por el señor Guerra?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, la modificación del Senado que sustituye el inciso segundo de la letra b) del artículo cinco.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

El señor MONARES. – Pido la palabra.

El señor FUENTES; DON César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, sólo para rogarle que recabe el asentimiento de la Sala para despachar en la presente sesión, sin debate, el proyecto que viene a continuación del que estamos discutiendo en este momento. Figura en el séptimo lugar del Orden del Día y establece un impuesto aduanero en la provincia de Aisén para la pavimentación de un camino.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— ¡Es un chiste cruel!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

6.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se ha retirado la oposición para despachar un proyecto, iniciado en un Mensaje y que favorece al personal del Instituto de Seguros del Estado, en el segundo lugar del Orden del Día de la sesión de mañana miércoles, con informe o sin él. De manera tal que se enviaría el proyecto de inmediato a la Comisión de Trabajo y Previsión Social y, en caso de que esa Comisión no evacuara el informe a la hora oportuna, se trataría sin informe en el segundo lugar del Orden del Día de la sesión de mañana.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

También se ha solicitado que se despache mañana el proyecto, con informe favorable de la Comisión de Gobierno Interior, que se relaciona con la ampliación del escalafón femenino de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile.

Se me ha hecho presente que este proyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor KLEIN.— ¡Rápidamente!

El señor ACEVEDO.— ¿Es un Mensaje?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Sí, es un Mensaje.

El señor ACEVEDO.— ¿Y tiene urgencia dentro de la Tabla?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Es para que se despache, en todo caso, en el tercer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana.

El señor CARRASCO.— ¿Me permite?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Diputado señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, solamente para pedir el mismo trato para un proyecto, respecto del cual se ha negado que sea despachado sin debate.

Solicito, que, si es posible, se trate ahora el proyecto que figura a continuación, y que por segunda vez conocerá la Sala, referente al otorgamiento de fondos para la pavimentación de un camino. Si no hubiera acuerdo hoy, podríamos despacharlo mañana, aunque sea sin debate.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón señor Diputado.

Primero recabo el asentimiento de la Sala para tratar mañana en el tercer lugar del Orden del Día, y despacharlo, el proyecto que mencionó la Mesa y que dice relación con el escalafón femenino de Carabineros de Chile, y despacharlo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—

Acordado.

¿Habría acuerdo para despachar mañana el proyecto a que ha hecho referencia el señor Carrasco?

El señor ACEVEDO.— ¡No!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

7.— DESTINACION DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO ENTRE PUERTO CHACABUCO Y BALMACEDA (AISEN).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto que figura en el séptimo lugar de la Tabla del Orden del Día y al que ha hecho referencia el Diputado señor Carrasco, por el cual se establece un impuesto aduanero en la provincia de Aisén para la pavimentación de un camino.

Diputado informante de la Comisión de Obras Públicas y Transportes es el señor Carrasco.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 671-71-S, es el siguiente:

artículo unico.— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 26 de la ley Nº 16.624:

a) Intercálase en la letra c) de este artículo, entre el nombre "Magallanes" y la coma (,) que le sigue, anteponiendo un punto seguido (.), la siguiente oración: "Con cargo a este porcentaje deberá depositarse US $ 1.000.000.- anuales en la cuenta que se crea en el inciso penúltimo de este artículo";

b) Intercálase en la letra d), entre la expresión "c) y la palabra "se", la siguiente frase, precedida de una coma (,), "una vez deducida la cantidad indicada en ella".

c) Agrégase el siguiente inciso penúltimo:

El Ministerio de Obras Públicas deberá dar prioridad a la pavimentación del camino de Puerto Chacabuco a Balmaceda, en la provincia de Aysén. Créase en el Banco del Estado de Chile, en el Banco Central de Chile o en la Tesorería General de la República una cuenta corriente especial que se denominará "Fondo para la Pavimentación del camino Puerto Chacabuco a Balmaceda" y en la cual se depositará anualmente la cantidad de US$ 1.000.000.- referida en la letra c) de este artículo. Los saldos de esta cuenta corriente especial al 31 de diciembre de cada año no pasarán a rentas generales de la Nación y se mantendrán afectadas al objetivo del Fondo hasta la total terminación de la pavimentación del referido camino. El Ministerio de Obras Públicas girará el mencionado Fondo con el exclusivo objeto de financiar la pavimentación del mencionado camino o para servir los préstamos que en virtud del inciso siguiente se contraten con esta finalidad: La Contraloría General de la República llevará una contabilidad separada de la inversión del Fondo antes mencionado", y

d) Reemplázase en el inciso final la palabra "dos" por "tres".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión el artículo único del proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Le concedo una interrupción al señor Ortega.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Ortega.

El señor ORTEGA.— Señor Presidente, efectivamente, como aquí se ha dicho, este proyecto fue tratado en la Sala el año pasado, al final de la legislatura ordinaria en esa oportunidad, se discutió en forma amplia y nosotros planteamos las objeciones que nos merece esta iniciativa, fundamentalmente porque no aporta un financiamiento nuevo para pavimentar el camino entre Chacabuco y Balmaceda y usa los recursos con que actualmente se están haciendo obras de vialidad y de penetración en la provincia de Aisen, que obedecen a un plan coordinado que nació de una planificación muy ambiciosa, estudiada entre los organismos técnicos, los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas, de Vialidad y el Ministro del ramo que estuvo presente en la provincia en enero o febrero de 1971.

De tal modo que no nos parece racional ni recomendable quitar parte del financiamiento con que ahora se cuenta para construir caminos de penetración en la provincia, atendiendo, justamente, la petición de numerosos sectores de las distintas comunas y de los pobladores mismos, para que se creen vías de acceso expeditas, pese a todas las dificultades que tiene Aisén por su geografía, a fin de abastecerse de los elementos que ellos consumen, y, a su vez, sacar sus productos hacia los lugares de consumo y de mercado. De allí que resulta atentatorio.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

En consecuencia, el proyecto queda pendiente.

INCIDENTES

8.— DENUNCIA SOBRE CALIFICACIONES DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DE AISEN. OFICIO.

El señor señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Diputado señor Carrasco.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, quiero denunciar en esta Sala, hechos relacionados con calificación de funcionarios de la provincia de Aisén, y que pertenecen a la Dirección de Vialidad.

Tengo en mis manos copia de oficios enviados por el ingeniero provincial de Vialidad, el señor Villalobos, con fecha 24 de marzo de 1972, en que comunica a la Dirección Nacional de Vialidad las calificaciones del personal de trabajadores de la provincia de Aisen, de esa repartición.

Lo anormal, lo criticable, de la conducta de este funcionario, señor Villalobos, lo que merece una sanción es que junto a la calificación, junto al puntaje que entrega a cada funcionario, él se permite catalogarlo políticamente, indicando, al lado del nombre de cada uno de ellos, a qué corriente política pertenece, y entregando, al mismo tiempo, la correspondiente justificación de la calificación que él ha hecho.

Es decir, todos los funcionarios de Vialidad vienen calificados, y al lado de la calificación viene el partido político al cual pertenecen. Como el señor Presidente comprenderá esta intromisión de la política en la carrera funcionaria, en el desempeño de la función de estos servidores del Estado, significa un atropello a toda la reglamentación vigente, en cuanto a materias de calificaciones, y una burda intromisión de la política en la calificación del trabajo de estos obreros.

Por ejemplo, en la planta de profesionales con título, a don Osvaldo Michell González se le califica con 92 y 90 puntos, y al lado se le pone Independiente de Izquierda, a don Mario Méndez Lippi, se le califica también con el más alto puntaje, 92 puntos, y al lado se le pone Partido Socialista, En cambio en la planta de oficiales y técnicos, a don Osvaldo Mundaca Barrientos se le dan 88,8 y 88 puntos y lado se le pone la calificación política de Demócrata Cristiano.

Yo voy a entregar a la Mesa la nómina de todos los funcionarios con sus calificaciones. A José Antonio Suárez Parra se le pone al lado de su calificación que es un activista democratacristiano. Siguen Después, Víctor Muñoz Nieto, Luis Largo Robledo etcétera.

Más adelante, se pretende justificar la calificación que se ha puesto a los funcionarios. Voy a leer algunos. La don Julio Moreno San Martín, dice: "Es conveniente conservarle su calificación de 92 puntos, en virtud de su colaboración con la delegación de funciones, las cuales las ha puesto a disposición sin ningún tipo de restricción.

José Antonio Suárez Parra: "Además de su activismo democratacristiano, falta de colaboración al servicio y obstruccionismo al Gobierno, es un pésimo funcionario. Debe responder por un sinnúmero de irregularidades. Y agrega, al sentirse acorralado, pidió vacaciones con pretexto de enfermedad de un familiar. Cuando regrese se le hará un Sumario por sus múltiples perjuicios al servicio. 70 puntos todavía es mucho, ya que su irresponsabilidad de alcohólico daría para lista 3.

Arpad Vergara Benavides: "El funcionario más malo de la provincia. Se escuda en su calidad de Presidente de ANAPEVIACH provincial para disculparse de sus funciones de inventarios, alegando siempre diligencias gremiales ficticias. Es dirigente del PN en Puerto Aisén y nexo con miembros de Patria y Libertad. El abogado De Philipi, cuando vino a arengar los últimos disturbios por el paro Departamental de Puerto Aisén con motivo del Politécnico, abajo en casa de este funcionario. (De Philipi es el brazo derecho de Pablo Rodríguez y aspira a ser candidato Diputado por Aisén, el próximo marzo de 1973).

La mayoría democratacristiana de funcionarios trata de protegerlo, disculpando su irresponsabilidad".

Después dice de Luis Carrillo Ceballos: "Activista democratacristiano, sumamente solapado que trata de dar buena imagen funcionaria, pero arenga a los demás para sabotear el servicio. Está muy soberbio y es necesario bajarle el moño, en su demasiada buena calificación".

Señor Presidente, yo podría seguir leyendo la calificación de todos los funcionarios, pero no quiero cansar con ello por más tiempo a los señores Diputados. Solamente quiero pedir que se oficie, en mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano, al señor Contralor General de la República, solicitándole que designe un inspector de la Contraloría para que averigüe esta situación de la calificación de los funcionarios de la Dirección de Vialidad de la provincia de Aisén, adjuntándole al señor Contralor los documentos que tengo aquí en mi poder.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Ruego hacer llegar a la Mesa los documentos pertinentes.

9.— DENUNCIA SOBRE GASTOS E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD MINERA "EL TENIENTE".— OFICIOS.

artículo 376 del Código del Trabajo, en lo relativo a los requisitos para ocupar cargos sindicales.

4.- Proyecto que establece que la Corporación de la Reforma Agraria transferirá al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo los terrenos que conforman la población "El Retiro" de Angol.

5.- Proyecto que cambia el nombre al Liceo de Hombres de La Unión.

12.— NO PAGO DE REAJUSTES A LOS JUBILADOS Y A LAS MONTEPIADAS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hasta el momento está impago el personal jubilado de la Empresa de Ferrocarriles, afecto al artículo 6° y al artículo 18 de la ley N° 15.386, conocida comúnmente como la Ley de Revalorización de Pensiones.

Este personal solamente está percibiendo un anticipo de su reajuste. La situación de todos estos jubilados es dramática, porque todos sabemos que el costo de la vida, durante estos siete meses, ha experimentado un alza de más de un 30%. De ahí que las diferentes Asociaciones de Jubilados, desde Arica a Puerto Montt -me refiero al personal jubilado de la Empresa ferroviaria- están recurriendo a los organismos oficiales para ver la forma de que ellos puedan obtener el pago de estos reajustes.

He sido informado de que no se han confeccionado las planillas, por cuanto a este personal tiene que hacérsele, primeramente, un encasillamiento de acuerdo a estos dos artículos que he mencionado: el 6° y el 18. Este encasillamiento tiene relación directa con lo que percibe el personal en servicio.

Estimo que la única solución para que pueda hacerse, primeramente, el encasillamiento, y luego procederse a la confección de las planillas, es que el personal de la Sección Pensiones de la Empresa trabaje extraordinariamente.

De tal manera que solicito a la Cámara de Diputados que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes para que proceda a ordenar el trabajo de horas extraordinarias para el personal de la Sección Pensiones de la Empresa de los Ferrocarriles, con el objeto de obtener prontamente el pago de los reajustes del personal jubilado de la Empresa.

Solicito, señor Presidente, el envío del oficio.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, a nombre del Comité Nacional.

El señor GUERRA.- Por otra parte, señor Presidente, siguiendo en este orden de materias, he sido informado de que sucede lo mismo con las montepiadas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. También se les adeudan sus reajustes.

De ahí que solicito que en este mismo oficio se incluya la petición de que las pensionadas y montepiadas que dependen de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, también reciban en forma oportuna estos pagos.

13.— CONVENIENCIA DE NIVELAR TODAS LAS PENSIONES Y MONTEPIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO.

El señor GUERRA.- Señor Presidente, quiero que por oficio aparte se comunique al señor Ministro de Obras Públicas que es de justicia una nivelación adecuada para todas las montepiadas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Actualmente, hay tres grupos: un grupo, llamado el artículo 1°, otro "del artículo 10", y últimamente, un grupo de montepiadas que reciben el total de la pensión que percibía el esposo o el hijo ferroviario fallecido.

Estimo de justicia que el Gobierno -ya que a él le corresponde hacerlo, de acuerdo con la reforma constitucional última- envíe un proyecto al Congreso para nivelar todas las pensiones al 100% de lo que obtenía el jefe de hogar.

Señor Presidente, solicito el envío de este oficio aparte al señor Ministro, a fin de no involucrar esta petición en el anterior.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría a nombre del Comité Nacional.

El señor GUERRA.- Muchas gracias.

14.— MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL OTORGAMIENTO DE LA JUBILACION "PERSEGUIDORA" AL PERSONAL DEL ESCALAFON LLAMADO "EXCEDENTE" EN LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO.

El señor GUERRA.- Señor Presidente, conversando con diferentes amigos ferroviarios -ya que el Diputado que habla está en constante comunicación con todos los ferroviarios del país, especialmente de la zona de Tarapacá-, se me ha informado que la Empresa ha sacado de los escalafones al personal que ha cumplido los 30 años de servicio y lo ha colocado en un escalafón llamado "excedente". Se ha prometido que el personal "excedente" que haya llegado al tope de escalafón, como asimismo a la quinta categoría, va a jubilar con la renta llamada "perseguidora", vale decir, con renta igual a la que ellos disfrutan estando en servicio activo.

Pero es el caso que recientemente la Contraloría General de la República ha objetado este procedimiento, dejando en situación inconfortable a todo el personal que figura como "excedente", negándole el derecho a obtener la renta "perseguidora", por el hecho de no figurar en el escalafón que corresponde a todo el personal.

Señor Presidente, estimo que se cometería una injusticia con este personal, al que han sacado del escalafón por haber completado los 30 años de servicio y que tiene actualmente todos los requisitos para obtener la renta perseguidora, vale decir, haber llegado al grado 5, como asimismo al grado 10. Por el hecho de estar "excedente", le niegan la renta "perseguidora".

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se haga llegar al señor Director General de la Empresa ferroviaria, a fin de que este personal, que ha sido considerado "excedente", vuelva a la planta definitiva, para obtener este beneficio; o, en caso contrario, que el Gobierno nos envíe un proyecto de ley para asegurarle la estabilidad en el grado y la obtención de la renta "perseguidora", después de haber cumplido los 30 años, haber llegado al tope de escalafón, haber llegado a la quinta categoría y haber estado en el cargo, por lo menos, el año que contemplan las leyes vigentes.

Solicito, señor Presidente, el envío de este oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que prontamente nos dé una contestación y se dé seguridad a estos cientos de obreros jubilados a los que han sacado a un escalafón "excedente".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas, a nombre del Comité Nacional.

15.— LANZAMIENTO DE FAMILIAS DESDE EL FUNDO "GUADANTUN", DE LINARES.— OFICIOS.

El señor GUERRA.- Concedo una interrupción al señor Diez, y luego otra al señor Klein.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de una interrupción el señor Diez, primero, y después el señor Klein.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quisiera que se despacharan oficios al Presidente de la República, al Ministro del Interior y al Ministro de Agricultura, por una grave situación que se ha producido en la provincia de Linares y que causa, realmente, alarma pública.

En el fundo "Guadantún", ubicado en la comuna de Linares, entre los ríos Guadantún y Putagán, han sido lanzadas a la calle por la fuerza pública, a requerimiento de la Corporación de la Reforma Agraria, cerca de siete familias, que representan más o menos 40 personas, entre hombres, mujeres y niños, la mayoría de ellos menores de edad. Estas personas están en el camino y están siendo socorridas por los vecinos de la ciudad de Linares.

No me pronuncio, señor Presidente, ni es mi intención hacerlo, sobre si este fundo está bien o mal explotado, a quién pertenece, si hay o no hay recursos pendientes ante el Tribunal Agrario. Eso constituye un problema secundario, frente al grave problema humano que se está creando. Las casas desde donde esta gente ha sido lanzada, permanecen desocupadas. Sin embargo, hay 40 personas viviendo en el camino. Esto ha producido alarma en la zona. He recibido llamados de Regidores nacionales y de Regidores democratacristianos de la comuna, especialmente del Alcalde subrogante, señor Jofré, que me han pedido que hagamos lo posible por solucionar el problema de las 40 personas que están viviendo en el camino en una época que es extremadamente fría, como que en las noches pasadas hubo cerca de dos grados bajo cero. No hay duda de que la Corporación de Reforma Agraria, el Intendente y el propio Ministro del Interior tienen la manera de reponer a esta gente en sus hogares, de solucionar el problema del fundo "Guadantún" con más calma, sin perjuicio de los derechos de estas familias de campesinos que han vivido en ese fundo yo no sé por cuánto tiempo, y que no pueden estar viviendo, en esa zona recién azotada por los temporales, en la vía pública.

Por eso, solicito que se envíen los oficios en nombre del Comité Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría en nombre del Comité Nacional.

El señor CASTILLA.— Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ... y del señor Castilla.

16.— CREACION DE GABINETE DE IDENTIFICACION EN ESTACION LLANQUIHUE, DEPARTAMENTO DE PUERTO VARAS. OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Klein.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos me quedan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le quedan seis minutos, señor Diputado.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, voy a tratar algunos problemas de la ciudad de Llanquihue, de la provincia del mismo nombre, en el departamento de Puerto Varas.

En esta ciudad industrial, donde está la IANSA, donde está Chiprodal, donde está INDEPA, que es la Industria Elaboradora de Papas, es necesaria la creación de un Gabinete de Identificación, que permitiría descongestionar al de Puerto Varas, que, en este momento, cuenta con un solo funcionario y debe atender a todo el departamento de Puerto Varas, con las comunas de Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar y Fresia. Para ello, la comunidad de Estación Llanquihue ha reunido fondos y ha aportado su cooperacioón. Por ejemplo, hay un local para este futuro Gabinete de Identificación de la ciudad de Llanquihue, también se cuenta con la máquina de escribir y con la máquina fotográfica y, como digo, se ha contado con la colaboración de toda la comunidad.

En este sentido solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Justicia, con el fin de que atienda este anhelo de la ciudadanía de Llanquihue, en el departamento de Puerto Varas. Hay que ponerlo así; como se llama provincia de Llanquihue, a lo mejor no lo hacen bien.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en esos términos, advirtiéndole que los oficios se hacen bien.

17.— AUMENTO DE DOTACION DE CARABINEROS PARA LLANQUIHUE. OFICIO.

El señor KLEIN.— Otro problema es la falta de carabineros. Existe una tenencia en la antigua Llanquihue, que queda al lado norte del río Maullín, donde funcionaba este retén. Pero es en el lado sur del río Maullín, donde se han construido la mayor parte de las nuevas poblaciones, donde habita toda la gente que trabaja en las industrias y en labores agrícolas, y allí, a ese lado, está estipulado el nuevo edificio para el retén, en una de esas poblaciones.

Por este motivo, pido se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, solicitando el aumento de la dotación de la Tenencia de Llanquihue y destinar también un furgón para que cumpla con sus labores.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

18.— DESTINACION DE AMBULANCIA PARA EL HOSPITAL DE LLANQUIHUE, DEPARTAMENTO DE PUERTO VARAS. OFICIO.

El señor KLEIN.— Además, falta otra ambulancia para el hospital de Estación Llanquihue. El gran número de personas que tiene que atender este hospital y que viene de ambas poblaciones, del norte y del sur, y de algunos sectores rurales como Loncotoro y Colegual, hace indispensable que el Ministerio de Salud destine otra ambulancia, como dije anteriormente.

Pido que se envíe al señor Ministro de Salud, con el fin de que disponga, en la medida en que pueda hacerlo, otra ambulancia para el hospital de Estación Llanquihue.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— CONSTRUCCION DE BODEGA DE "ECA" EN LLANQUIHUE. OFICIO.

El señor KLEIN.— Además, es necesario que la ECA construya una bodega en Estación Llanquihue que es una gran productora de papas en la zona— para almacenar, por lo menos, unos 10 mil quintales métricos de papas. Están los terrenos, un antiguo campo deportivo que la municipalidad vendió a la ECA, para que ahí construya esta bodega. No sé a quién corresponde enviar el oficio, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Al señor Ministro de Economía. A él, se le enviará el oficio.

20.— CONSTRUCCION DE CAMINO EN COMUNA DE LOS MUERMOS. (LLANQUIHUE).

El señor KLEIN.— Señor Presidente, ahora voy a pasar a un problema caminero de la comuna de Los Muermos. Se trata del camino que va de Chaquehuán a Punta Estaquilla, en el mar Pacífico, en la comuna de Los Muermos. Actualmente hay seis kilómetros de movimiento de tierra, para llegar al océano Pacífico faltan sólo 19 kilómetros. Al hacerse realidad esta importante vía caminera, se beneficiaría a más de 500 pequeños agricultores y colonos, debido a que ellos pueden aumentar la producción al tener una vía expedita para sacar sus productos y, a la vez, habría un camino para unirlos con el mar. Los estudios de estos 19 kilómetros que faltan ya están hechos.

Solicito se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se considere este camino de Chaquehuán a Punta Estaquilla, en la comuna de Los Muermos, en el departamento de Maullín, provincia de Llanquihue.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.— NECESIDAD DE UN PRECIO LIBRE PARA LA MANTEQUILLA.- OFICIO.

El señor KLEIN.- Señor Presidente, otro problema que voy a tratar en estos breves minutos que me quedan, es el de la escasez de mantequilla que se nota año a año en el país.

En mi primer período como Diputado y hace como dos años, todavía en el gobierno anterior, también lo hice presente.

La escasez de mantequilla, señor Presidente, se debe a que este producto tiene precio fijado; en cambio, el del queso está libre, igual que el de la leche en polvo. Y resulta que económicamente a las plantas lecheras no les conviene fabricar mantequilla. Y paso a explicar el porqué.

Con 27 litros de leche, una planta lechera hace un kilo de mantequilla y saca 30 escudos, 28 en realidad, pero contemos 30. Con los mismos 27 litros de leche se fabrican más de 2 kilos de queso y se saca el doble en cantidad de escudos, y con los mismos 27 litros de leche se hace un kilo seiscientos gramos de leche en polvo, y se obtiene prácticamente dos veces y media el valor del kilo de mantequilla.

En este sentido, señor Presidente, yo solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, con el fin de que, así como al queso se le da precio libre, también se haga igual con la mantequilla, porque mientras tanto este problema va a continuar año a año.

Por otra parte, los productores de leche de mi provincia, y, seguramente los de las otras vecinas también necesitan un precio remunerado mejor. Ese es también otro motivo por el que ha mermado la producción de leche en el país y, como efecto, no se puede cumplir con el medio litro de leche para cada niño.

Uno de los problemas que afecta a esta misma producción de leche es la mal aplicada reforma agraria, porque en mi provincia se han expropiado más de 100 fundos pero no se organizan los trabajadores, no se organizan los asentamientos. Y yo me alegro de que el señor Acevedo esté escuchando, porque si yo hago una crítica la hago para bien.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

Se enviará un oficio al Ministro de Economía para hacerle presente el problema planteado por Su Señoría.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

22.— REQUISITOS PARA OBTENER JUBILACION PERSEGUIDORA EN LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Puede hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.- Señor Presidente, el colega Bernardino Guerra se ha referido a la previsión de los personales que trabajan en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Efectivamente, a fines de 1970 se hizo aplicable al personal de esta empresa el beneficio del Estatuto Administrativo que les permitirá jubilar con lo que comúnmente se llama la "perseguidora", en otras palabras, que continúen, una vez jubilados, percibiendo una renta equivalente a la de su similar en servicio activo.

La reglamentación que la Dirección de la Empresa de aquel entonces hizo de esta disposición parece no haber considerado una serie de detalles que para los obreros y, en general, para el personal de la Empresa, son de inmensa gravedad.

La disposición que permite jubilar con la "perseguidora" contiene algunas exigencias. Una de ellas es permanecer un año en el cargo y tener al momento de jubilar un grado que signifique grado tope en el escalafón. Al tener el grado tope en el escalafón y un año en ese grado, se puede usufructuar del beneficio de la "perseguidora". En la Empresa de Ferrocarriles, tanto en la maestranza como en vías y obras, transporte y, en general, en la parte administrativa, los grados topes de escalafón son diferentes. En el caso de la maestranza, por ejemplo, el grado tope para obrero es el grado 10; si éste permanece en el grado 10 un año y, al retirarse después de cumplir 30 años en la empresa, -que es una de las exigencias de la ley que otorga la jubilación a todo funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles-, está en el grado 10, grado tope, jubila con la "perseguidora". Pero, por lo general, a este grado llegan después de 20 ó 25 años de servicio, como máximo; el otro grado tope es el de jefe de grupo, que está en el grado 5.

Entonces, al estar en el grado 10 con menos de 30 años, entran en el proceso de ascenso y ascienden al grado 9. Y, por el hecho de ascender al grado 9, pierden la "perseguidora", porque el 9 no es grado tope. Y si siguen ascendiendo al grado 8, igual pierden la "perseguidora"; al grado 7, igual, y, al grado 6, igual.

Si en el grado 6 los sorprenden los 30 años de servicio, deben jubilar y, en consecuencia, jubilan sin "perseguidora", habiendo tenido en el grado 10 el derecho a percibirla.

El señor GUERRA.- Así es.

El señor ACEVEDO.- Ahora bien, ellos no pueden quedarse detenidos en el grado 10, por el sentido de superación y por el proceso mismo del escalafón.

Por otra parte, si alguien llega al grado 5 -jefe de grupo- y no tiene los 30 años de servicio y continúa ascendiendo al grado 4, pierde la perseguidora; el grado 3, igual la pierde; el grado 2, igual. Y si llega al grado 1, jefe de talleres, está en el grado tope y recupera nuevamente la perseguidora, pero tiene que permanecer un año en el grado 1, en el grado tope. Y si ha cumplido los 30 años antes de cumplir el año en el grado tope, debe retirarse y, en consecuencia, jubilar sin perseguidora.

El señor GUERRA.- Son muy pocos.

El señor ACEVEDO.- Exactamente. No es un número muy alto.

Entonces, esta reglamentación ha sido horrorosamente injusta. Horrorosamente injusta, porque perjudica al que se supera, perjudica al que está ascendiendo. En cambio, al que queda detenido, a ése no lo perjudica. O sea, perjudica a aquél que tiene interés por superarse y ser más eficiente en sus actividades.

De ahí es que la empresa le haya hecho consultas a la Contraloría, porque tanto al personal como a mí, personalmente, nos parece que si se ha alcanzado un grado tope en el escalafón de obrero, lo natural es que esa condición debiera conservarse mientras se esté ascendiendo. Esto es lo lógico.

El señor GUERRA.- Y lo justo.

El señor ACEVEDO.- ... y lo justo. Exacto.

Pero la Contraloría ha dictaminado en contrario. La Contraloría ha dictaminado que si un obrero asciende de ese grado 10 al grado 9, pierde la perseguidora; si asciende del grado 5 al 4, también pierde la perseguidora; y si llega al grado 1 y no está en él un año, también pierde la perseguidora. Y si lo pasan a un grado "flotante" y en ese grado "flotante" no permanece un año, en consecuencia, también pierde la perseguidora.

Esa es, en cierto modo, una manera de burlar las perspectivas del personal muy justas por lo demás. De tal manera que ésta es una de las modificaciones que habría que hacer, a través de una disposición legal, a través de alguna iniciativa, en este sentido del Ejecutivo, para reparar esta anomalía, a menos que la Contraloría modifique su criterio.

Por eso, yo quisiera también que mis observaciones fueran transmitidas por oficio, al señor Ministro de Obras Públicas, para que él conozca esta dificultad y este problema que está agravando seriamente la situación de los personales en general de la empresa. Y que también estas observaciones le sean enviadas a la señora Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que la Subsecretaría de Previsión Social vea en detalle, y, en consecuencia, el Ejecutivo -que por mandato de la Constitución, tiene la iniciativa exclusiva para modificar los regímenes previsionales-, si es menester alguna disposición legal modificatoria que permita a aquellos personales que, habiendo alcanzado a los grados "topes", en el proceso de ascensos llegan después a grados superiores, en esos grados superiores a que sean ascendidos mantengan el derecho adquirido cuando estuvieron en el grado "tope", que les garantiza al momento de cumplir los 30 años en la empresa, acogerse a una jubilación dentro de las normas del Estatuto Administrativo para lo cual se incorporó a él la Empresa de Ferrocarriles, y puedan jubilar con la perseguidora.

El señor GUERRA.- ¿Me permite?

El señor ACEVEDO.- Quiero que se envíen estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, ya señalado, y a la señora Ministro de Trabajo y Previsión Social, naturalmente en un oficio de la Cámara.

Eso es todo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Se enviarán las observaciones de Su Señoría, en el nombre del Comité Comunista, a los señores Ministros de Trabajo y Previsión Social y de Obras Públicas.

El señor GUERRA.- ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

23.— PERJUICIOS QUE ACARREAN A LA PEQUEÑA MINERIA LAS "TOMAS".— PROYECTO DE LEY PARA SANCIONARLAS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Tiene la palabra el diputado señor Clavel.

El señor CLAVEL.- Señor Presidente, la incertidumbre por las "tomas" de pequeñas minas, en forma indiscriminada, ha traído, como consecuencia, la paralización de ellas, debido al temor de los propietarios de perder sus maquinarias. En la provincia de Antofagasta, por tal efecto, la mayoría de las plantas de concentración de minerales se encuentran actualmente paralizadas ante la escasez de minerales.

Lo mismo ocurre en Taltal, en la planta de ENAMI y en la planta de la mina "Julia", que se encuentran con sus reservas agotadas debido a que los dueños de las minas no se atreven a trabajar por el temor y la inseguridad.

En el caso reciente de la "toma" de la mina de la compañía minera "Tocopilla", estuvo paralizada esta empresa por más de un mes. El Sindicato "Mina" se tomó la mina, en contra de los acuerdos adoptados por los otros tres sindicatos, dañando los intereses del comercio de Tocopilla y, en esa forma, todas las fuentes de recursos del citado puerto.

Junto a sus grandes yacimientos mineros, Chile está cubierto de pequeñas minas, que han sustentado el espíritu de empresa de miles de productores, quienes, en sus comienzos, no han tenido más capital que sus brazos potentes y sus voluntades valerosas. Estos pequeños empresarios han levantado numerosas organizaciones productoras, que constituyen una realidad económica concreta.

De otra parte, y como los partidos políticos significan una vía señera del ideal, la agrupación representativa de la Unidad Popular, como un medio de garantizar esos derechos en la construcción de la nueva economía, estableció en su programa de gobierno "que el Estado procurará la asistencia financiera y técnica necesaria para que puedan cumplir con la importante función que desempeñan, atendido al número de personas que trabajan en ellas, como el volumen de la producción que generan. Además, se simplificarán los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos para estas empresas y se les asegurará una adecuada y justa comercialización de sus productos".

¿Hasta dónde estamos respetando el derecho del pequeño empresario, y garantizando el normal desarrollo de sus actividades?

No obstante las disposiciones tan claras de la legislación minera vigente, que, entre otras cosas, establece que la propiedad minera que la ley concede está amparada por el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Minería, una serie de apropiaciones "de facto" han despojado de su dominio a los legítimos concesionarios. Estos hechos, que se han sucedido con alarmante frecuencia en la zona minera, son conocidos como "tomas de minas" y han creado un clima de depresión productora, tremendamente lesivo para el interés nacional.

En efecto, es de toda evidencia que de la minería provienen las divisas que Chile necesita para su desarrollo económico; aún más, que la minería está obligada a aportar divisas para la alimentación de todos los chilenos, habida consideración a la incapacidad de nuestra agricultura para abastecer el consumo interno de mercaderías esenciales. Es obligación patriótica, en consecuencia, no sólo preservar nuestras fuentes de producción minera, sino también apoyarlas y estimularlas en su noble función.

Si quisiera argumentarse que en la nueva economía, ningún potencial puede permanecer ocioso y que las "tomas de minas" tiene su origen en una legislación que franquea la apropiación inconveniente y exagerada de posibilidades mineras, toda aconsejaría dictar nuevas leyes que, perfeccionando las existentes o derogando las obsoletas, abran paso a mejores y más armónicas relaciones de producción. Pero, mientras estas leyes no se dicten es preciso respetar las que existen.

Todos estos antecedentes y el clima de inquietud y grave preocupación que embarga a los productores mineros, junto a nuestras responsabilidades de brindar amparo y protección al concesionario minero y otorgarle las garantías necesarias a sus afanes productores, es lo que mueve a mi partido a patrocinar una iniciativa de ley que condene las "tomas" mineras mediante disposiciones expresas, las que se encuentran contenidas en el proyecto de ley que, en estos instantes, voy a dejar presentado a la consideración de la Comisión respectiva de la Cámara.

El proyecto de ley dice lo siguiente:

"Artículo 1.- Las denuncias sobre "tomas de mina" se tramitarán ante el juzgado del crimen respectivo, de acuerdo con las normas que reglan el delito común".

"Artículo 2.- El juez competente, al disponer la investigación correspondiente, decretará, como medida precautoria, la suspensión de toda operación de compra de minerales o productos por parte de la Empresa Nacional de Minería y que provengan de las minas o plantas cuya "toma" ha sido denunciada".

"Artículo 3.- La medida precautoria establecida en el artículo anterior se hará efectiva, igualmente, a la Sociedad Abastecedora de la Minería (SADEMI), en cuanto se refiere a la suspensión de toda provisión de explosivos, materiales, herramientas, maquinarias, reactivos y todo otro elemento de trabajo e insumo que requiera la actividad minera".

"Artículo 4.- A requerimiento del tribunal, el Servicio de "Minas del Estado levantará un inventario detallado de las instalaciones, maquinarias, herramientas, servicios e implementos que componen los recursos de la actividad minera del predio tomado".

"Artículo 5.- Desde la fecha de la denuncia de la toma de la mina y hasta noventa días después de la restitución a su propietario, ordenada por setencia ejecutoriada, regirá una moratoria en favor de éste respecto de sus obligaciones tributarias, previsionales o bancarias".

"Artículo 6.- Los que actúen como instigadores o agitadores en las tomas de minas serán considerados como cómplices del delito y serán solidarios, conjuntamente con sus autores o encubridores, en el pago de las indemnizaciones por daños y perjuicios en las instalaciones o maquinarias de la mina, debiendo el tribunal fijar el monto de esta indemnización en la sentencia condenatoria".

Este es el proyecto de ley que mi partido va a dejar presentado en el día de hoy. Y solicito a los demás partidos que estén de acuerdo con él que lo patrocinen, para lo cual yo me pondré en contacto con ellos.

Nada más. Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra, dentro del turno del Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Cristiana, que ha cedido su tiempo al Diputado señor Héctor Ríos.

24.—HOGAR PARA ANCIANOS EN SANTA CRUZ (COLCHAGUA).— OFICIOS.

El señor RIOS (don Héctor).- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Héctor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor).- Señor Presidente, agradezco, en primer lugar, el tiempo que se me ha cedido por el Comité de la Izquierda Cristiana.

Voy a referirme a la necesidad de crear un hogar de ancianos en la comuna de Santa Cruz, capital del departamento del mismo nombre, a pesar de que ya existe, desde hace varios años, un hogar de ancianos en la ciudad de San Fernando, capital de la provincia de Colchagua.

La ancianidad siempre ha merecido el respeto de la ciudadanía. Y no podría ser de otra manera, ya que el ser humano, llega a la época de la senectud, después de que ha desarrollado durante su juventud y su madurez una labor intelectual o física. Entonces, por circunstancias de la vida que no son del caso analizar, muchas veces por no tener familiares que lo ayuden o por no haber ahorrado dinero para la vejez, debido a lo exiguo de las remuneraciones, y en mayor escala, en el caso de los seres indigentes seres en cuya cuna no les sonrió la riqueza, a lo largo de sus vidas no han dispuesto de bienes económicos para poder sobrevivir durante los últimos años de su vida.

Quiero, en este momento, recordar, algunos hogares que se establecieron gracias a la iniciativa de un médico altruista, el doctor Gustavo Fricke, en Limache, para matrimonios de ancianos indigentes y que él llamó "Paz de la Tarde". En realidad, hogares como éste vinieron a llenar una sentida necesidad. Ojalá pudieran establecerse estos hogares de ancianos, para matrimonios indigentes, a lo largo y a lo ancho del país.

Señor Presidente, solicito que se oficie, en mi nombre, al señor Ministro de Salud, sobre la creación de un hogar de ancianos en Santa Cruz aprovechando el terreno y las dependencias de la Escuela Hogar de la misma comuna, que dispone de local para establecerlo. Al mismo tiempo, que se oficie al señor Ministro de Educación, para que pueda ceder o transferir parte del inmueble de la Escuela-Hogar para tan loable iniciativa, que vendría a favorecer a los ancianos de la comuna de Santa Cruz, que tiene 20 mil habitantes, y al departamento, de once comunas, que tiene 100 mil habitantes. En otros términos, vendría a llenar una sentida necesidad la de dar amparo a la ancianidad indigente de la provincia de Colchagua.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KLEIN.- Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ... y por el señor Klein.

25.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE CHEPICA (COLCHAGUA) EN MATERIA DE ASISTENCIA MEDICA. OFICIO.

El señor RIOS (don Héctor).—Señor Presidente, quiero referirme también en esta Hora de Incidentes, al problema de la salud de la comuna de Chépica.

En primer lugar es urgente designar a un médico residente para el Hospital de Chépica, ya que el doctor Renato Araya Barraza, que lo atendía, fue trasladado a Rengo, el 27 de junio de este año. Se hace indispensable que esa comuna disponga de un médico residente, como antes lo tenía.

En segundo término, es necesario contar con una matrona para el control de embarazos y atención de partos, en el mismo hospital, como también con un dentista, ya que dicho hospital posee todos los elementos necesarios para el funcionamiento de una clínica dental.

Asimismo es menester la ampliación del hospital, —sólo tiene construido 173.91 metros cuadrados de una superficie total de 8 mil metros cuadrados— a fin de que no sólo cumpla una labor de urgencia, sino que también atienda en debida forma las funciones de hospitalización para las cuales fue creado. En efecto el hospital más cercano es el de Santa Cruz, el que es un hospital de área que está postergando permanentemente a los pacientes de Chépica.

Resulta indispensable también renovar los medios de locomoción. Hay que dotar al hospital con una nueva ambulancia, pues la que existe está deteriorada por el exceso de trabajo, y, además, se necesita un "jeep" para trabajos de terreno, en atención de postas, y para el

Cámara

reparto de leche, a fin de no ocupar la ambulancia en estas labores.

En materia de postas, si bien es cierto que existe la de Auquinco, que favorece a un sector de la comuna y que está atendida por una auxiliar de enfermería, no lo es menos que la posta de Rinconada de Jáuregui debe tener una auxiliar de enfermería a fin de que cumpla las funciones para las que fue creada.

Además, en el sector Orilla de Auquinco, se ha construido, con el aporte comunitario y más que todo fiscal, una posta que desempeñará funciones de carácter materno-infantil, razón por la cual se hace necesario que el Servicio Nacional de Salud tome cartas en el funcionamiento de dicha posta.

Todas estas peticiones han sido formuladas por el Consejo Local de Salud de la comuna de Chépica, el cual fue creado el 15 de mayo de este año, de acuerdo con la democratización del Servicio Nacional de Salud a nivel nacional.

Por las consideraciones expuestas, y por tratarse de una comuna con 12.500 habitantes, en su mayoría, como los de todos los pueblos de Chile, de escasos recursos económicos, solicito que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Salud y, por su intermedio, al Director del Servicio Nacional de Salud, para que se resuelvan estas peticiones a la brevedad posible.

Nada más.

El señor KLEIN.—Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—El oficio se enviará en nombre del señor Ríos, don Héctor, y también en el del señor Klein.

El señor RIOS (don Héctor).—Muchas gracias, señor Klein.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

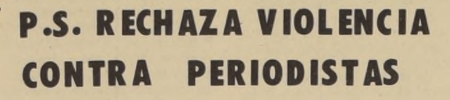
Ofrezco la palabra.

Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 horas 48 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero
Jefe de la Redacción de Sesiones

Como altamente positiva para Concepción, fue considerada la entrevista que con el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, sostuvo el regidor Manuel Rodríguez, quien también preside la Federación de Estudiantes de la Universidad penquista.



P.S. RECHAZA VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS

La Comisión Política del Partido Socialista entregó ayer la siguiente declaración:

DECLARACION PUBLICA

La Comisión Política del Partido Socialista ha sido informada por el Consejo Regional del Colegio de Periodistas de la agresión de que fue objeto en el día de ayer un reportero gráfico frente a la sede central del Partido, mientras cumplía funciones propias de su profesión.

Frente a este hecho, que podría involucrar a algún militante, la Comisión Política ha dispuesto una exhaustiva investigación interna a fin de sancionar ejemplarmente a quien pudiera ser responsable.

Sin perjuicio de ello, declara que rechaza terminantemente cualquiera actitud de violencia, sea física o moral, en contra de periodistas que ejerzan sus funciones por más distantes que pudieran estar políticamente de los postulados del Partido. Los socialistas han luchado toda una vida por defender y amparar la libertad de expresión, tantas veces aherrojada en nuestro país y no puede menos que lamentar cualquiera expresión violatoria de ella.

COMISION POLITICA PARTIDO SOCIALISTA

SANTIAGO, 20 de julio de 1972.

Participación y autogestión:

PDC COINCIDE CON CRITERIOS DE PROYECTOS DEL EJECUTIVO

Ministro Carlos Matus explicó en Comisión de Economía de la Cámara alcances de las Facultades Extraordinarias que solicitará el Presidente para enfrentar problemas de abastecimiento, producción e inversiones.

EL DIPUTADO democratacristiano Claudio Huepe señaló ayer en la tarde que su colectividad coincide con el proyecto de participación de los trabajadores presentado por el Gobierno. Destacó el parlamentario que éste era un paso extraordinariamente positivo y que el PDC comparte los criterios del Ejecutivo, expresados en ese proyecto, así como sus objetivos: dar a los trabajadores una mayor influencia en las decisiones que les afectan.

Puntualizó, sí, que existe una discrepancia respecto de limitar la participación a las empresas del Estado, señalando que también debe extenderse a la empresa privada.

Claudio Huepe manifestó que concordaban también con el sistema nacional de autogestión, aunque hizo presente que la propiedad de todas estas empresas no tenía porque ser necesariamente social.

En todo caso, el parlamentario democratacristiano manifestó que los principales criterios expuestos por el Ejecutivo en ambos proyectos eran coincidentes con los de su partido.

SUBSECRETARIO

Por su parte, el Subseccetario de Economía, Oscar Guillermo Garretón, quien participó junto al Ministro Carlos Matus en la sesión de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, subrayó que las líneas generales de los proyectos coincidían con los acuerdos alcanzados entre el PDC y el Gobierno durante las conversaciones sobre los vetos, por lo que se espera su pronunciamiento favorable.

Hizo presente que el Gobierno consideraba que ningún parlamentario iba a oponerse a la participación de los trabajadores y que en los proyectos sobre autogestión y actividades reservadas al Estado, se esperaba al menos el apoyo de los democratacristianos.

MINISTRO

En la Comisión de Economía, el Ministro Carlos Matus explicó el alcance de los proyectos de autogestión y de participación de los trabajadores. Señaló, además, que el problema económico era sumamente complejo y no se podía caer en las generalizaciones de la derecha.

Destacó que para enfrentarlo, el Ejecutivo solicitaría facultades extraordinarias, sobre puntos muy concretos: para enfrentar por una parte problemas coyunturales como el abastecimiento; para definir las reglas básicas necesarias para la racionalización de la producción; para crear una capacidad de producción; y para hacer un gran esfuerzo de inversiones y un esfuerzo nacional de producción y de ahorro de divisas.

El Secretario de Estado señaló que "para lograr avanzar en el desarrollo y los cambios es necesaria la participación consciente e informada del pueblo, al que hay que darle motivaciones y facilidades de producción".

CABLES DE ULTIMA HORA

PERDIDO UN CUADRIMOTOR PROCEDENTE DE URUGUAY

MENDOZA ARGENTINA 20 (AFP).- Un avión carguero cuadrimotor procedente del Uruguay, que volaba hacia Chile, está en emergencia en territorio de ese país, confirmó esta noche el aeropuerto de Pudahuel de Santiago al de "El Plumerillo".

El aparato, que comanda un piloto uruguayo de apellido Sosa, entró a Chile por el corredor aéreo habitual a la altura del Cristo Redentor, en la frontera Chileno-argentina.

Informaron las autoridades del aeropuerto Pudahuel que la máquina entró luego en contacto de rutina con Juncal, aproximadamente a veinte minutos de Santiago; cuando debía entrar en contacto radial con el centro de control de operaciones, silenció sus comunicaciones, por lo que se la consideró en emergencia. Y agrega que se desconoce si el turbohélice efectuó algún aterrizaje. En el área donde comenzó la búsqueda del transporte aéreo está lloviendo, lo que dificulta el patrullaje por aire y además cae una nevada que entorpece la marcha por tierra.

McGOVERN SE ANOTA IMPORTANTES PUNTOS

WASHINGTON 20 (AFP).- A la hora de votar con toda libertad los sindicalistas de AFL—CIO recordarán que adquirieron una importante deuda de honor con el candidato demócrata George Mcgovern quien hoy con su voto hizo que el Senado rechazara una ley del gobierno Nixon contraria a los intereses de los obreros.

Mcgovern interrumpió sus vacaciones en Dakota del Sur para regresar precipitadamente al Senado en donde su voto decidió que un proyecto de ley de Nixon al que los sindicatos se oponían, fuera rechazado.

Mcgovern dio otra importante noticia a la prensa que podría ser decisiva en su eventual acceso a la presidencia.

Comunicó que Larry O'Brien, presidente saliente del Comité Nacional del Partido Demócrata y "profesional de los profesionales" en cabeza del aparato del partido, aceptó ser presidente de su campaña electoral.

SADAT: UNA MOVIDA DE AJEDRECISTA

EL CAIRO, 20 (AFP).— Por Nabil Jumbert.— *Desde* que llegó al poder al morir Nasser, Anwar El Sadat preparó con meticulosidad de jugador de ajedrez el golpe que acaba de dar ahora: la expulsión de los militares soviéticos y la nacionalización de sus bases, analizaron los observadores.

En los mismos círculos se dijo que ahora el Presidente Sadat trata de "dorarles la píldora" a los soviéticos con declaraciones de amistad eterna a fin de apaciguar su ira.

Al morir Nasser, los soviéticos tenían una excelente posición en El Cairo, con destacados prosoviéticos en los lugares de más responsabilidad.

En mayo de 1971 Sadat los eliminó arrestando al clan de Alí Sabri, hecho que en la URSS fue ya sentido como una ofensa personal. Durante todo el año, los golpes y los contragolpes sucedieron en un ambiente de perpetua desconfianza.

Se piensa en El Cairo, que la última jugada de Sadat equivale a un jaque al rey y en los medios dirigentes esperan que Moscú encaje el golpe con elegancia.

Las piezas principales de la acción egipcia, fueron el propio Anwar El Sadat, el Ministro de la Defensa General Sadek y Mohamed Heykal.

El Jefe de Estado interpretó el papel del hombre paciente que pide sin insistir demasiado, que la URSS ayude realmente a Egipto. Sadek en cambio fue el negociador duro y aún impertinente a quien correspondió el papel de "poner en claro las cosas de una vez por todas".

Heykal desde su puesto de redactor en Jefe de "Al *Ahram*" *fue* una especie de vocero oficioso de Sadat, que sirvió para amagar amenazas que podían ser desmentidas luego.

Los observadores releían hoy los artículos de Heykal, en los últimos tiempos y les encontraban una coherencia grande a la luz de los recientes acontecimientos.

Heykal comenzó afirmando que la situación actual servía a los intereses de Israel en un ciento por ciento.

Luego examinó por separado la situación de la URSS (la de Estados Unidos, reuniendo una mesa redonda de expertos quienes llegaron al resultado de que en el actual statu quo el provecho de Israel era de 584 puntos, el de Estados Unidos de 250 pts. y el de la URSS de 165. Egipto era el único perdedor.

Heykal escribió en este mismo artículo del 7 de julio que los norteamericanos presentaron en mayo del 71 el plan de paz "bajo la presión de la guerra de usura y de la presencia militar soviética".

Los observadores estimaron que los dirigentes egipcios hicieron suyo el análisis de los expertos de Heykal y decidieron sacar de la situación alguna ventaja para su país: sacudirse la tutela militar y apropiarse de sus bases para ponerlas bajo mando nacional, es ya algo, dijeron.

Durante 6 horas diarias:

TAXIS NO PODRAN NEGARSE A LLEVAR PASAJEROS

"Durante 6 horas del día los taxis de Santiago no podrán circular sin pasajeros y con el LIBRE ocupado y negarse a llevar pasajeros, estacionarse en cualquier sitio o lugar, sin caer en lo que constituirían graves infracciones", informó Mario Matus, Jefe del Departamento de Locomoción Colectiva de la Dirección de Transportes.

De acuerdo con el Decreto que aparecerá en dos o tres días más en el Diario Oficial, de lunes a viernes, en los horarios de 7.30 a 9.30 horas; de 12 a 14 horas y de 18 a 20 horas, no podrán negarse a llevar pasajeros, pues constituiría infracción grave que sancionarán los Juzgados de Policía Local.

La reiteración de esta infracción puede configurarse como fraude aduanero, por dedicarse el taxi a otros fines que los indicados para su importación. La sanción en este caso es el remate del vehículo a beneficio fiscal. El denunciante de este delito obtiene el 30 por ciento del resultado del remate.

En esta primera etapa, las exigencia se establece para los días y en los horarios señalados, dejando el resto del tiempo como hasta ahora. Esta disposición fue discutida con los representantes de los taxistas de Santiago y se entrega la información para que sea aplicada por taxistas y público apenas entre en vigor el decreto respectivo.

TAXISTAS DE SANTIAGO VISITARON A MINISTRO BARRAZA.— Representantes del Consejo Provincial de Taxistas de Santiago se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, con el objeto de darle a conocer una serie de problemas que afectan al gremio, mientras que el Secretario de Estado los instó a mejorar cuanto antes el servicio al público. Uno de los temas que se trató es el que se refiere a la mora de taxistas en cancelar sus patentes de este año. El Ministro Barraza les prolongó el plazo por cuarta vez, hasta el 15 de agosto.



DECLARACION DE LA CANCILLERIA:

CHILE REITERA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VIETNAMITA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, emitió hoy, a nombre del Gobierno de Chile, la siguiente declaración oficial:

"Con motivo de este nuevo aniversario de los Acuerdos de Ginebra, y frente al agravamiento de la situación en el Sudeste Asiático consecuencia de los indiscriminados ataques a la población civil de la República Democrática de Vietnam y por el injustificable bloqueo a sus puertos y fronteras, el Gobierno de Chile reitera su solidaridad con la heroica lucha del pueblo vietnamita por sostener su soberanía, independencia y unificación nacional.

El Gobierno de Chile expresa su interés y su esperanza en que las conversaciones de París recientemente reanudadas, progresen y culminen con la aceptación por los Estados Unidos de la proposición de puntos hecha por el Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur y de los dos puntos aclaratorios.

Finalmente, el Gobierno de Chile reitera, interpretando los sentimientos y aspiraciones de su pueblo, su apoyo al Gobierno de la República Democrática de Vietnam y al Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur en sus patrióticos esfuerzos por lograr la liberación de su territorio, esfuerzos que comprometen la solidaridad de todos los pueblos progresistas de la humanidad".

En Entrevista con Ministro Suárez:

RESPALDO PARA OBRAS URBANAS OBTUVO REGIDOR POR CONCEPCION

Manuel Rodríguez, Presidente de la FEC, logró también recursos para tres hogares universitarios.

LA SOLUCION de una serie de problemas que interesan a esa ciudad sureña, dio a conocer el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, al Presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción, Manuel Rodríguez, quien es a su vez, regidor de la municipalidad penquista.

Como resultado de sus gestiones ante Suárez, calificadas por el dirigente penquista como muy favorables, surgió la solución integral del problema del alumbrado público en la comuna de Concepción, la posibilidad que se construyan tres nuevos hogares universitarios y el apoyo para un plan habitacional para los trabajadores de la Petroquímica.

Otras materias tratadas están relacionadas con la construcción de una red de alcantarillado para aguas lluvias en la población Lorenzo Arenas; la reparación de veredas en las poblaciones Gabriela Mistral y Nueva Esperanza, además de agilizar los trámites para la instalación de teléfonos para las organizaciones de base.

De acuerdo con estas gestiones, el Gobierno acordó poner a disposición de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, la cantidad de tres millones de escudos, suma que deberá ser destinada integralmente al problema del alumbrado en dicha comuna.

En cuanto a la habilitación de Hogares Universitarios, Rodríguez manifestó que a mediados del próximo mes se firmará un convenio entre la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y CORMU, para la construcción de tres de estos servicios.

Para este efecto CORMU hará un aporte de E° 4.000.000, además, ejecutará la obra. Por su parte, FEC aportará los terrenos, los planos y E° 1.500.000.

UP GANO ELECCION DE ASOCIACION DE "CORMU"

Un nuevo y resonante triunfo obtuvieron las fuerzas de la Unidad Popular en el campo gremial. Esta vez fue en la Corporación de Mejoramiento Urbano, dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en la votación realizada para elegir nueva directiva de la Asociación Nacional de Funcionarios.

La elección se realizó ayer y se presentaron 2 listas. La lista A integrada por los partidos de la Unidad Popular y la B del grupo en que se confundían PN, PDC, Patria y Libertad y la Democracia Radical.

El triunfo fue para la lista A, que obtuvo 366 votos, con lo que elige a 4 dirigentes. La lista B alcanzó apenas a 223 votos y elige a tres dirigentes.

La UP con sus 366 votos hace el 62% del electorado gremial de CORMU, y eligió a 2 candidatos PS, Isaac Klawer y Fro[illegible] Pérez, un PR, Eduardo Muñoz y un PC, José Gregorio de Las Heras. La lista derechista, con el 37,9% de los sufragios, eligió a Norma Martínez, Ricardo Berlin[illegible] y Pedro Inostroza, todos del PDC.

Este triunfo de la lista UP en la elección del directorio de la Asociación de Funcionarios de CORMU, viene a constituir una expresión de apoyo y respaldo a la política aplicada por el gobierno del Dr. Salvador Allende en materia habitacional y, asimismo, a la conducta seguida en el trato a los funcionarios de la Corporación de Mejoramiento Urbano.



Una función gratuita en el Teatro Municipal ofrecerán a niños y jóvenes los conjuntos artísticos dependientes del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, el martes primero de agosto. En este programa se presentarán el Ballet Folklórico Nacional, el Coro del Ministerio de Educación, el Conjunto Nacional de Danzas Contemporáneas, el Conjunto Vocal e Instrumental [illegible] Huiracocha y el Grupo Lonqu[illegible] el grabado: Cuadro de [illegible] Panteras Negras, interpret[illegible] por el Conjunto Nacional [illegible] Danza Contemporánea.

IMPULSAN RECONSTRUCCION DE HOSPITALES EN VALPSO.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— Con la presencia del Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez; EL Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, el Secretario Ejecutivo de la Operación Invierno, Andrés Pascal Allende y representantes de la Salud de Valparaíso y de la Sociedad Constructora Hospitalaria, se efectuó en el Salón Rojo de la Intendencia de esta provincia una importante reunión en que se dio un definitivo impulso a la reconstrucción de los hospitales de Valparaíso, anunciándose la construcción de media docena de centros periféricos y presentándose el anteproyecto confeccionado por arquitectos de la Sociedad Constructora de Hospitales, Eduardo Vásquez, autor del mismo, y Hernán Aubert. El acto contó además con la asistencia del Alcalde de Valparaíso, Sergio Vuscovic, que al conocer el referido anterproyecto que conforma toda una manzana del sector Almendral, a partir del viejo Hospital Deformes, en una nueva visión para el futuro de la ciudad por medio de un modernísimo centro hospitalario declaró a LA NACION que "veía con verdadero interés esta iniciativa y que desde ya, la Municipalidad de Valparaíso prestaría a ella todo su apoyo.

CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

El anteproyecto, bajo el nombre de Centro de Salud y Bienestar Familiar, presenta una solución arquitectónica de gran belleza, que junto con reemplazar al viejo Hospital Deformes, amplía la atención a 40 000 habitantes de la ciudad con pabellones de hospitalización y centros de consulta externa, distribuido todo en tres bloques sobre una superficie de 5 600 metros cuadrados, construidos y con un costo total de E° 26 600.

Se trata del primer centro del país, en su tipo y dispondrá de una hermosa Aula comunitaria, como centro de docencia e investigación, de un amplio Gimnasio, de un Anfiteatro con Foro al aire libre, Jardín Infantil para el personal, estimándose que el conjunto dará trabajo a 2000 personas. Se planteó que el Aula para docencia e investigación había sido temporalmente asignada al proyecto de reconstrucción del otro Hospital porteño, el Carlos Van Buren, que dista unas ocho cuadras del Hospital Deformes. Sin embargo, dado el interés que despertó en las autoridades y especialmente en el Ministro Jaime Suárez, la belleza del anteproyecto, que ubica dicha Aula, abierta a la comunidad, al centro de la plazoleta que integra el conjunto, será replanteada la idea de mantenerla en su lugar original.

La plazuela, con su aspecto alegre, comunica a su vez con los tres bloques. "Esto no obsta, se dijo a LA NACION, que asistió a la presentación de dicho trabajo— que se mantenga para el proyecto del Hospital Van Buren, el Aula planeada para el personal de este establecimiento". Una será cerrada y la obra, abierta a la comunidad.

ACELERAR EL PROYECTO

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, pidió se aceleraran los trabajos para confeccionar el respectivo proyecto, lo que demandará dos meses y medio, por los planos de estructura y planos térmicos, según informó a LA NACION el arquitecto y autor del anteproyecto, Eduardo Vásquez Luco, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. La petición de propuestas alarga el plazo a tres meses más. La obra podría realizarse en unos dos a tres años. El Ministro Suárez, a su vez, sugirió la conveniencia de, por medio de Equipamiento Comunitario, promover en las cercanías negocios tales como Farmacias de Urgencia (que no existen en Valparaíso) y otros negocios relacionados con la tónica del sector.

La iniciación de estos trabajos sería en el próximo mes de diciembre, para ir a la demolición del Hospital Deformes y expropiación de los inmuebles comprendidos en la manzana referida, que da a las calles Pedro Montt, Deformes, Rawson y Avenida Argentina. El nuevo hospital tendrá capacidad para 1.000 camas.

HOSPITAL VAN BUREN

En esta reunión fue tratado de igual modo el caso del Hospital Van Buren de nuestra ciudad, cuya parte más antigua será demolida, destinándose que los servicios que allí operan sean trasladados en forma provisoria al Hospital de Niños. El Ministro Jaime Suárez, al ser informado de algunos problemas entre el Sindicato de Trabajadores de la Construcción y la idea de contratar personal ajeno al Sindicato para los trabajos, declaró que se reuniría el martes próximo en Valparaíso con los dirigentes de dicho Sindicato y autoridades del Hospital, para llegar a un acuerdo, ya que, manifestó: **"Tengo confianza en que los trabajadores del Sindicato me apoyan y no harán nada que no sea razonable, para retrasar los trabajos que deben emprenderse".**

PERIFERICOS

A la vez, el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, informó a LA NACION de diversos Hospitales periféricos que se construirán en los sectores de Playa Negras, en este puerto y Gómez Carreño y Santa Inés en Viña del Mar, declarando que se está impulsando una actividad presupuestaria del orden de un millón doscientos escudos para la actividad de la Salud, lo que representa algo fundamental para el Gobierno. Anunció el fortalecimiento de la línea social en la industria farmacéutica.

"Hay 31 millones de consultas", dijo, "pero sólo se pueden atender 21 millones y se requiere una solución".

Se manifestó por la medicina [illegible] instalación de la medicina especializada y de entregar atención gratuita al empleado, refiriéndose también a la lucha contra el alcoholismo y al hecho considerable de que Chile tiene un millón de "bebedores excesivos", y 300 000 alcohólicos.